

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
MENCIÓN: LENGUAS NATIVAS



***“Aymaraña qhalt’itaki”*, “mi aymara para el mañana”:
Estudio dialectal-sincrónico del aymara de los ayllus
Laymi-Puraka y Jukumani del
norte de Potosí**

Tesis de grado para optar el título de licenciatura en Lingüística y Lenguas Nativas

Postulante: Univ. Pedro Velasco Rojas

Guía de tesis: Lic. Artemio Cáceres

La Paz-Bolivia
2005

AGRADECIMIENTO

Al licenciado Artemio Cáceres por haberme guiado en este emprendimiento y a todos los docentes y compañeros de la Carrera por haber coadyuvado en mi formación.

A mis amigos Edgar(duro), Oscar (pepito), Nicanor, Rodolfo (loco), Alfredo (Mister), Henry, Luis y Martha por haberme brindado su valiosa amistad y haber compartido conmigo los momentos más importantes de mi vida.

DEDICATORIA

A la memoria de mi adorada madrecita que ayer fue mi guía y hoy es mi estrella

A mi querido papá..... *¡perdón!*

A Tata Wintuku y Mama Rosario ... *¡gracias!*

A los hermanos de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani por defender con sus vidas
las minas de Amayapampa y Capacirca ... *¡gloria!*

A mi pueblo aymara guerrero y altivo, desparramado a lo largo del país y asesinado
por preservar los recursos naturales de nuestra Pachamama ... *¡jallalla!*

<p>Capítulo I Introducción</p>		Pág.
I.1 Planteamiento del problema.....		3
I.2 Justificación.....		5
I.3 Objetivos.....		7
I.3.1 Objetivo general.....		7
I.3.2 Objetivos específicos.....		7
I.4 Delimitación temática, espacial y temporal.....		8
I.5 Limitaciones.....		9
<p>Capítulo II Localización y contexto sociocultural del área de investigación</p>		
2.1 Características físico-geográficas de la región del norte de Potosí.....		10
2.1.1 Los ayllus de la marka Chayanta.....		11
2.1.1.1 Ayllus Laymi-Puraka.....		14
2.1.1.2 Ayllu Jukumani.....		22
2.2 La comunidad Warixana.....		23
<p>Capítulo III Marco teórico</p>		
3.1 Aspectos teóricos de la dialectología.....		26
3.2 Estudios dialectales del aymara.....		32
3.3 Hipótesis.....		40
3.3.1 Hipótesis principal.....		40
3.3.2 Hipótesis secundarias.....		41
3.3.3 Identificación y tipología de variables.....		41
3.4 Modelo teórico de análisis.....		43
<p>Capítulo IV Metodología</p>		
4.1 Método.....		45
4.2 Universo.....		47
4.3 Muestra.....		48
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....		50
<p>Capítulo V Análisis de datos: variación fonológica</p>		
5.1 Variación vocálica.....		52
5.1.1 Variación /a/ ~ /i/.....		52
5.1.1.1 Asimilación progresiva.....		53
5.1.1.2 Asimilación regresiva.....		53
5.1.1.3 Disimilación progresiva.....		54
5.1.1.4 Disimilación regresiva.....		54

5.1.1.5 Disimilación centripeta.....	54
5.1.1.6 Cuasidisimilación.....	55
5.1.2 Variación /i/ ~ /a/.....	57
5.1.2.1 Asimilación centripeta.....	57
5.1.2.2 Cuasidisimilación.....	57
5.1.3 Variación /a/ ~ /u/.....	59
5.1.3.1 Asimilación progresiva.....	59
5.1.3.2 Disimilación progresiva.....	59
5.1.3.3 Disimilación regresiva.....	60
5.1.4 Variación /u/ ~ /a/.....	60
5.1.4.1 Asimilación regresiva.....	61
5.1.4.2 Asimilación centripeta.....	61
5.1.5 Variación /u/ ~ /i/.....	63
5.1.5.1 Asimilación regresiva (por influencia vocálica).....	63
5.1.5.2 Asimilación regresiva (por influencia consonántica).....	64
5.1.6 Variación /i/ ~ /u/.....	66
5.1.6.1 Disimilación regresiva.....	66
5.1.7 Síntesis de las variaciones vocálicas.....	67
5.2 Variación consonántica.....	69
5.2.1 <i>Variación de un rasgo distintivo</i>	71
5.2.1.1 Variación del modo de articulación.....	71
5.2.1.1.1 Simplificación.....	71
5.2.1.1.1.1 Simplificación de oclusivas.....	72
5.2.1.1.1.1.1 Simplificación de oclusiva aspirada alveolar /th > t/.....	72
5.2.1.1.1.1.2 Simplificación de oclusiva aspirada velar /kh > k/.....	73
5.2.1.1.1.1.3 Simplificación de oclusiva glotalizada bilabial /p' > p/.....	73
5.2.1.1.1.1.4 Simplificación de oclusiva glotalizada alveolar /t' > t/.....	74
5.2.1.1.1.1.5 Simplificación de oclusiva glotalizada postvelar /q' > q/.....	75
5.2.1.1.1.2 Simplificación de africadas.....	76
5.2.1.1.1.2.1 Simplificación de africana aspirada /chh > ch/.....	76
5.2.1.1.2 Aspiración.....	76
5.2.1.1.2.1 Aspiración de oclusiva simple bilabial /p > ph/.....	77
5.2.1.1.2.2 Aspiración de oclusiva simple alveolar /t > th/.....	78
5.2.1.1.2.3 Aspiración de oclusiva simple velar /k > kh/.....	79
5.2.1.1.2.4 Aspiración de oclusiva simple postvelar /q > qh/.....	80
5.2.1.1.2.5 Aspiración de oclusiva postvelar globalizada /q' > qh/.....	81
5.2.1.1.3 Glotalización.....	81
5.2.1.1.3.1 Glotalización de oclusiva simple alveolar /t > t'/.....	82
5.2.1.1.3.2 Glotalización de oclusiva simple velar /k > k'/.....	83
5.2.1.1.3.3 Glotalización de oclusiva simple postvelar /q > q'/.....	83
5.2.1.1.4 Oclusivización.....	85
5.2.1.1.4.1 Oclusivización de fricativa postvelar /x > q/.....	85
5.2.1.1.4.2 Oclusivización de fricativa postvelar /x > qh/.....	86
5.2.1.1.5 Lateralización.....	87
5.2.1.1.5.1 Lateralización de nasal alveolar /n > l/.....	87
5.2.1.1.5.2 Lateralización de vibrante alveolar /r > l/.....	88
5.2.1.1.6 Vibración.....	89
5.2.1.1.6.1 Vibración de lateral alveolar /l > r/.....	89
5.2.1.2 Variación del punto de articulación.....	90
5.2.1.2.1 Alveolarización.....	90

5.2.1.2.1.1 Alveolarización de oclusiva simple postvelar /q > t/.....	91
5.2.1.2.1.2 Alveolarización de fricativa velar /j > s/.....	91
5.2.1.2.1.3 Alveolarización de nasal bilabial /m > n/.....	92
5.2.1.2.2 Velarización.....	93
5.2.1.2.2.1 Velarización de fricativa alveolar /s > j/.....	93
5.2.1.2.3 Palatalización.....	93
5.2.1.2.3.1 Palatalización de lateral alveolar /l > ll/.....	94
5.2.1.2.4 Labialización.....	95
5.2.1.2.4.1 Labialización de semiconsonante palatal /y > w/.....	96
5.2.2 Variación de dos rasgos distintivos.....	96
5.2.2.1 Fricativización y velarización.....	96
5.2.2.1.1 Fricativización y velarización de oclusiva bilabial simple /p > j/.....	97
5.2.2.2 Nasalización y labialización.....	97
5.2.2.2.1 Nasalización y labialización de vibrante alveolar /r > m/.....	98
5.2.2.3 Oclusivización y alveolarización.....	98
5.2.2.3.1 Oclusivización y alveolarización de africana glotal palatal /ch' > t/.....	99
5.2.2.4 Lateralización y alveolarización.....	99
5.2.2.4.1 Lateralización y alveolarización de nasal palatal /ñ > ll/.....	99
5.2.2.5 Africación y palatalización.....	100
5.2.2.5.1 Africación y palatalización de fricativa alveolar /s > ch/.....	100
5.2.2.5.2 Africación y palatalización de fricativa alveolar /s > chh/.....	101
5.2.2.5.3 Africación y palatalización de oclusiva alveolar simple /t > ch/.....	101
5.2.2.5.4 Africación y palatalización de oclusiva velar globalizada /k' > ch/.....	102
5.2.2.6 Semivocalización y palatalización.....	103
5.2.2.6.1 Semivocalización y palatalización de vibrante alveolar /r > y/.....	103
5.2.2.7 Semivocalización y labialización.....	104
5.2.2.7.1 Semivocalización y labialización de vibrante alveolar /r > w/.....	104
5.2.2.7.2 Semivocalización y labialización de fricativa velar /j > w/.....	104
5.2.3 Síntesis de las variaciones consonánticas.....	106
5.2.4 Variación consonántica por adición o desaparición de segmento fonológico.....	108
5.2.4.1 Variación por adición de segmento fonológico.....	108
5.2.4.1.1 Prótesis.....	109
5.2.4.1.1.1 Prótesis de consonante fricativo velar /j/.....	109
5.2.4.2 Variación por desaparición o eliminación de segmento fonológico.....	110
5.2.4.2.1 Aféresis.....	111
5.2.4.2.1.1 Aféresis de consonante fricativo velar /j/.....	111
5.2.4.2.2 Síncopa.....	111
5.2.4.2.2.1 Síncopa de consonante fricativo velar /j/.....	111
5.2.4.2.2.2 Síncopa de consonante nasal alveolar /n/.....	112
5.2.4.2.2.3 Síncopa de consonante vibrante alveolar /r/.....	113

Capítulo VI

Análisis de datos: variación morfológica o sufijal

6.1 Sufijos nominales.....	114
6.1.1 Sufijos flexivos nominales.....	115
6.1.1.1 Flexivos de persona.....	115
6.1.1.1.1 Flexivo de primera persona posesiva /-ja-/~/-ña-/.....	115
6.1.1.2 Flexivos de caso.....	116
6.1.1.2.1 Conjuntor, acompañador, agentivo, instrumental /-mpi-/~/-nti-/.....	116
6.1.1.2.2 Causativo /-layku-/~/-rayku-/.....	118

6.1.1.2.3 Señalativo /-tuqi-/~/tuqu-/.....	118
6.1.1.3 Flexivos de número.....	119
6.1.1.3.1 Pluralizador /-naka-/~/nak-/.....	120
6.1.2 Sufijos derivativos nominales.....	121
6.1.2.1 Inclusivo, totalizador, inferencial, marcador de tiempo y espacio /-pacha-/~/pa-/...	121
6.1.2.2 Comparativo /-jama-/~/ma-/.....	122
6.2 Sufijos verbales.....	123
6.2.1 Sufijos flexionales verbales.....	123
6.2.1.1 Flexivos personales.....	123
6.2.1.1.1 Persona plural inclusiva /-tan-/~/tha-/.....	124
6.2.1.2 Flexivos de tiempo.....	124
6.2.1.2.1 Tiempo remoto lejano /-tayna-/~/taw(i)-/, /-tan-/, /-ta-/.....	125
6.2.1.2.2 Imperativo /-m-/~/ma-/.....	128
6.2.2 Sufijos derivativos verbales.....	129
6.2.2.1 Distanciador /-waya-/~/wiya-/.....	130
6.2.2.2 Alejativo /-nuku-/~/muqa-/.....	131
6.3 Sufijos independientes.....	132
6.3.1 Enfático /-puni-/~/pini-/.....	132
6.3.2 Limitativo /-ki-/~/lla-/.....	133
6.3.3 Discontinuativo /-ra-/~/ña-/.....	134
6.4 Sufijos oracionales.....	135
6.4.1 Atenuador, marcador de tópico, marcador afirmativo /-xa-/~/ka-/.....	135
6.4.2 Afirmativo absoluto /-wa-/~/Ø/.....	136

Capítulo VII
Análisis de datos: variación lexical

7.1 Sustantivos.....	140
7.2 Verbos.....	142
7.3 Adjetivos.....	144
7.4 Adverbios.....	144

Capítulo VIII
Análisis de datos: actitudes sociolingüísticas en un contexto multilingüe

8.1 El norte de Potosí: sociedad multilingüe.....	147
8.2 Lengua y prestigio en el norte de Potosí.....	149
8.3 Lo “tradicional” y lo “moderno”: las actitudes frente a la lengua.....	150
8.4 Variaciones dialectales del aymara del norte de Potosí y sus implicaciones sociolingüísticas	151
8.5 Niveles de bilingüismo colectivo: una cuestión sociogeográfica y generacional.....	152
8.6 Ser “quechua” en el norte de Potosí.....	153

Capítulo IX
Conclusiones

9.1 Comprobación de las hipótesis.....	155
9.2 Conclusiones.....	156
9.3 Sugerencias.....	164

Bibliografía.....	166
Anexos	

El principal objetivo de esta tesis es la descripción y análisis de las características dialectológicas esenciales del aymara hablado en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani del norte de Potosí que, en la investigación será designada como Variedad “B”. El aymara de estos tres ayllus es considerado así como una totalidad frente al aymara de la comunidad Warixana de la región de Río Abajo, perteneciente a la provincia Murillo del departamento de La Paz, el cual es designado como Variedad “A” y que se constituye en nuestro referente.

El hecho de que el aymara de Warixana se constituya en nuestro referente para realizar el análisis contrastivo, no obedece a ningún criterio de superioridad o inferioridad, de pureza o impureza de las variantes en consideración, sino simplemente al hecho de que es la variedad conocida y utilizada por el tesista.

Debido a que la región donde se ubican los tres ayllus de nuestro estudio se caracteriza por ser eminentemente trilingüe, pues se hablan alternativamente aymara, quechua y español, se ha considerado también importante el estudio de las actitudes sociolingüísticas a nivel de sistemas lingüísticos, esto es a nivel de lenguas, pero también a nivel de dialectos.

En este sentido, la presente tesis está organizada en nueve capítulos:

En el primero se expone el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos y los alcances y limitaciones que tiene esta investigación.

El segundo presenta una aproximación histórica y etnográfica a nuestra área de estudio y una caracterización sociocultural del contexto donde se realiza la investigación.

El tercer capítulo da a conocer la fundamentación teórica desde la cual se aborda el problema de la investigación y desde donde se analizan los resultados y los hallazgos encontrados a partir de la revisión bibliográfica sobre estudios relacionados con el tema. En esta parte, el debate teórico se desarrolla a partir de dos conceptos centrales que hemos utilizado para abordar nuestro objeto de estudio, cuales son: la lengua y el dialecto.

Posteriormente, se hace una revisión de las diferentes investigaciones existentes en nuestro medio sobre el tema en cuestión y sus diferentes perspectivas.

El cuarto capítulo aborda los aspectos metodológicos del trabajo, describiendo el tipo de investigación, el universo, la selección de la muestra, así como los procedimientos y las técnicas empleadas para la obtención de los datos.

El quinto, sexto, séptimo y octavo capítulo es fundamentalmente descriptivo y analítico. El quinto capítulo está destinado a la sistematización de las variaciones dialectales a nivel fonológico, esto incluye las variaciones vocálicas y consonánticas; el sexto capítulo, a las variaciones a nivel morfológico; el séptimo, a las variaciones a nivel léxico; y, el octavo tiene como objetivo analizar las connotaciones sociolingüísticas en la región del norte de Potosí. Este último capítulo varía considerablemente de los anteriores tres, en el sentido en que se pretende hacer una teorización del contexto sociolingüístico que involucra a su vez a las variaciones fonológicas, morfológicas y lexicales. Este capítulo pretende brindar una probable explicación mucho más amplia de los fenómenos de variación ocurridos en los diferentes niveles de la lengua y de las actitudes sociolingüísticas de su población. Además este capítulo varía cualitativamente en relación a los demás capítulos descriptivo-analíticos, especialmente por su forma de acceder a los datos y a su respectivo tratamiento. Así, si bien en el resto del trabajo el análisis se basa fundamentalmente en las grabaciones y las notas de campo, aquí el análisis se basa en la observación participante del autor, quien ensaya un perfil de lo que vendría a ser las características de la “realidad sociolingüística del norte de Potosí”.

El capítulo noveno está consagrado a la redacción de algunas conclusiones a partir del análisis y reflexión del marco teórico y la presentación de resultados.

Con esta breve presentación del contenido del trabajo, invitamos a usted a revisar sus páginas, a criticar su contenido y en resumen, más allá de las pretensiones académicas que busca cualquier tesis, a brindarnos el grato placer de su lectura, sólo de esta manera sentiremos que hemos aportado con algo y que nuestro esfuerzo valió la pena.

I.1 Planteamiento del problema

Bolivia con la Reforma Constitucional de 1994, se reconoce formalmente como un país pluricultural y multilingüe. Este reconocimiento del carácter diverso de la nación, se expresa en lo educativo en la promulgación de la Ley No 1565 de Reforma Educativa, en cuyo Artículo 1, se afirma tácitamente que la educación boliviana “es intercultural y bilingüe porque asume la heterogeneidad sociocultural del país en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos, hombres y mujeres”.

De igual manera, el Artículo 28 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, que fue ratificado en Bolivia a través de la Ley No 1257, sostiene que: “siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo”.

El numeral tres de dicho Artículo, continúa: “deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas y promover el desarrollo y la práctica de las mismas”.

Recientemente el poder ejecutivo promulgó el Decreto Supremo No 25894 de 11 de septiembre de 2000, en el cual, concordante con las leyes mencionadas anteriormente, se declara Idiomas Oficiales al aymara y a otras 34 lenguas indígenas.

No obstante, hasta aquí, si bien se puede apreciar cierta voluntad política de parte del Estado para encarar el reconocimiento de los derechos lingüísticos de los Pueblos Indígenas del país, al interior del idioma surgen algunos problemas que hacen difícil su aplicación, especialmente debido al hecho de la existencia de variabilidad dentro de ella. Ahora, si bien es cierto que la variabilidad dentro de un sistema

lingüístico es natural y hasta cierto punto una característica esencial de las lenguas, en situaciones concretas y cuando la lengua no tiene una tradición escrita tan larga como el español, se constituye de alguna forma en un problema. Así, en el norte de Potosí, donde el idioma aymara ha sufrido un proceso de desarrollo muy particular debido no solamente a la influencia del quechua y últimamente del español, sino paradójicamente, debido al fuerte abigarramiento sociocultural de la región, el aymara posee características muy peculiares con respecto a otras zonas, tanto que la comunicación se hace en muchos casos dificultosa, especialmente cuando se recurre a léxicos alternativos que no poseen el mismo continuo fónico ni el mismo significado para dos poblaciones que de alguna manera se encuentran distantes geográficamente. Es el caso de los aymara-hablantes del departamento de La Paz. A este respecto es necesario aclarar que en algunos momentos de la presente investigación se utiliza la denominación de “aymara de La Paz” para confrontarla con el “aymara del norte de Potosí”, generalización que de ninguna forma niega las diferencias que pudieran existir dentro de las mismas microregiones del departamento, tal y como lo demostró Filomena Miranda en su tesis acerca de las variaciones dialectales del aymara de Aroma y Omasuyos (1995). En todo caso, dejamos claro que esta generalización obedece simplemente a una visión de los pobladores de los ayllus del norte de Potosí, para quienes las diferencias que nosotros pudiéramos establecer entre el aymara de una provincia y otra dentro del departamento de La Paz, para ellos resultan simplemente insignificantes. Por otro lado, el contacto entre el aymara, el quechua y el español en los ayllus del norte de Potosí, especialmente en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, no solamente ha tenido su influencia en los niveles internos de la lengua; es decir, no solamente influye en la diferenciación dialectológica, sino que paralelamente ha generado actitudes ya sea positivas o negativas a favor o en contra de los idiomas que se emplean en la región.

Es en este entendido que el presente estudio se propone revelar las características esenciales del aymara hablado en los ayllus mencionados y que fácilmente puede generalizarse para los demás ayllus del norte de Potosí, para lo cual se parte de la siguiente pregunta general:

- ¿Cuáles son las características fundamentales del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani de la región del norte de Potosí, en relación al aymara de la comunidad Warixana de la región de Río Abajo del departamento de La Paz, en sus niveles fonológico, morfológico y lexical?

De la desagregación de esta pregunta general surgen las siguientes preguntas concretas:

- ¿Cuáles son los principales procesos lingüísticos que influyen en las variaciones fonológicas y en la diferencia de uso de las vocales y consonantes tanto en el aymara de estudio (ayllus Laymi-Puraka y Jukumani) como en el aymara de referencia (comunidad Warixana)?
- ¿En cuál de las variedades diatópicas contrastadas, vale decir, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani o en el aymara de Warixana es posible detectar mayor tendencia a la elisión o reducción de los componentes morfológicos?
- ¿Los préstamos quechua y español en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani serán el principal factor que determina la variación dialectal a nivel de lexemas?
- ¿Qué efectos sociolingüísticos produjo en la región del norte de Potosí el contacto de las lenguas aymara, quechua y español?

I.2 Justificación

La importancia de un tema de investigación como el que nos hemos propuesto, radica en la necesidad de conocer las particularidades del idioma aymara hablado en otras regiones del país. Si bien en la actualidad existen trabajos serios sobre esta temática, pienso en los trabajos de Ignacio Apaza (1991), Lucy Briggs (1993), Filomena Miranda (1995) y Claudio Marcapaillo (2003), el espacio geográfico y social donde se utiliza el idioma aymara es aún mucho mayor, razón por la cual se hace imprescindible continuar revelando las características dialectológicas de otras zonas aymaras como la región del norte de Potosí.

Paralelamente, es importante hacer notar que debido a la implementación de la Ley de Reforma Educativa y bajo el pretexto de "estandarizar" el idioma aymara, la única variedad idiomática que está siendo codificada en textos es el aymara citadino de La Paz a expensas de otros dialectos regionales con el peligro subsecuente de establecer diferencias de estatus entre un dialecto "oficial" (escrito), frente a otros dialectos "clandestinos" (orales). De esta forma, la uniformización del idioma aymara, por lo menos a nivel escrito, está provocando conflictos cuya base radica en la desatención o el desconocimiento de facto de los otros dialectos aymaras del país.

Esta situación más que favorecer al idioma en sí, está coadyuvando en la generación de actitudes negativas frente al idioma. Así en el norte de Potosí la idea equivocada de considerar a esta región como quechua, cuando históricamente se sabe que el quechua es de introducción reciente en dicha región, llevó a su vez a otro error: el de elaborar textos exclusivamente en quechua. Cuando los personeros del Ministerio de Educación se percataron de que la región era fundamentalmente trilingüe (aymara, quechua, español), enviaron algunos materiales escritos en aymara. Pero esta salida de emergencia, jamás representó una solución al problema, es más lo profundizó, pues, como dichos textos estaban escritos en un aymara diferente al que se habla en el norte de Potosí, simplemente los archivaron, puesto que resultaba mucho más difícil digerirlos.

También hay que decir que contribuyeron a este proceso otros factores colaterales e incluso preponderantes como el hecho de que los profesores de la región son casi todos mestizos y por lo tanto únicamente conocedores del quechua y español y no así del aymara.

En definitiva, lo que se pretende resaltar en este estudio, es el hecho de que la variación dialectal del aymara se constituye en una problemática que es necesario abordarlo, pues, si bien uno de los requisitos imprescindibles para lograr desarrollar la escritura en el aymara es la unificación lingüística, no por eso podemos dejar de lado realidades tan importantes como la situación del aymara en el norte de Potosí o de otras regiones igualmente importantes.

Es en este sentido que la presente investigación se justifica, pues, existe la necesidad de realizar estudios dialectológicos del aymara hablado en nuestro país, para no cometer errores semejantes a los ya mencionados anteriormente.

Por otro lado, este estudio contribuirá, estoy seguro, a todas aquellas personas que desempeñan cualquier actividad en la región del norte de Potosí, especialmente a capacitadores, técnicos y asesores que trabajan en el lugar y que hablan otro dialecto del aymara. También tengo la esperanza de que la investigación sirva para los pobladores de los ayllus del norte de Potosí para que puedan comunicarse con sus hermanos aymaras del departamento de La Paz, sin que la comunicación se vea afectada por cuestiones estrictamente dialectales.

En este sentido, más que un trabajo abstracto cuya utilidad sea visible únicamente en el ámbito académico, la presente investigación pretende constituirse en un aporte práctico no solamente para entender otras realidades lingüísticas, sino también para que la comunicación entre aymaras de

regiones diferentes como las consideradas en el trabajo sea eficaz, pues, el mito de que "la variación dialectal no afecta la comunicación y el entendimiento entre hablantes de un mismo idioma" es una falacia especialmente cuando se trata de regiones tan alejadas como el norte de Potosí, donde la lengua aymara ha sufrido un desarrollo muy particular y casi autónomo frente a la variedad hablada en La Paz. De esta forma, el respeto a la diferencia tantas veces pregonado por las organizaciones indígenas del país, debe también reflejarse al interior de las organizaciones a nivel lingüístico, en el respeto a las otras formas de hablar el aymara.

Esta investigación por lo demás se justifica por las siguientes razones:

- Porque se trata de una región singular tanto histórica como culturalmente, pero sobre todo porque es una zona típicamente trilingüe (aymara, quechua, español).
- Porque revela algunos problemas prácticos en la tan anhelada estandarización del idioma aymara.
- Porque nos permitirá comprender que el contacto lingüístico no solamente tiene que ver con la estructura interna del aymara sino que igualmente posee connotaciones sociolingüísticas.

I.3 Objetivos

I.3.1 Objetivo general

Revelar las características dialectales del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani de la región del norte de Potosí en relación al aymara de la comunidad Warixana de la región de Río Abajo del departamento de La Paz, en sus niveles fonológico, morfológico y lexical.

I.3.2 Objetivos específicos

- Demostrar que las variaciones fonológicas obedecen a procesos de asimilación y disimilación, los mismos que influyen a su vez en la diferencia de uso de las vocales y consonantes en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani.

- Constatar que los morfemas del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani presentan mayor tendencia a la elisión o reducción de sus componentes fonológicos que los morfemas del aymara de Warixana.
- Evidenciar a nivel de léxico que los préstamos producto del contacto de lenguas son inferiores a los términos aymaras propios de la región del norte de Potosí.
- Establecer las causas y consecuencias del contacto de las lenguas aymara, quechua, español y las actitudes sociolingüísticas de la población de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani respecto de esos idiomas.

I.4 Delimitación temática, espacial y temporal

El objeto del presente estudio es fundamentalmente dialectológico, por lo tanto, la revisión bibliográfica y el debate se circunscriben a este plano. De manera complementaria, también se hace una breve discusión y análisis de la cuestión sociolingüística.

Tomando en cuenta que la realidad dialectológica es muy amplia, consideramos que abordar el tema desde los enfoques, uno estrictamente dialectal (Capítulos V, VI, VII) y otro fundamentalmente sociolingüístico (Capítulo VIII), otorgan una explicación mucho más integral que el análisis de un solo plano. Así, se pretende articular el plano dialectológico con el sociolingüístico, entendiendo al primero como el estado de la lengua actual (las características fonológicas, morfológicas y lexicales) y a la sociolingüística como un intento de explicación de aquella situación, el contexto mucho más amplio que involucra aspectos sociales e históricos y que permiten entender la variación de la lengua aymara en el presente.

De igual manera, el espacio geográfico de la investigación se limita a tres ayllus específicos: ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, todos pertenecientes según la Ley de Descentralización Administrativa y la Ley de Participación Popular a la Primera Sección Municipal Uncía, de la Provincia Rafael Bustillo, ubicada al norte del departamento de Potosí. Esto no quiere decir, sin embargo, que los resultados

sean útiles o válidos únicamente para este estrecho margen de población. Consideramos, por el contrario, que las características dialectales de estos tres ayllus son similares a toda la región del norte de Potosí que involucra aparte de la provincia Bustillo a cuatro provincias más que serían las provincias: Gral. Bernardino Bilbao Rioja, Charcas, Chayanta y Alonso de Ibáñez. De igual manera, planteamos en base a la contrastación con otros autores, que muchas de las características de esta región son compartidas por un espacio geográfico mucho mayor que abarcaría fundamentalmente los departamentos de Oruro y Potosí, y al cual Lucy Briggs (ob. cit.) clasifica como pertenecientes al dialecto aymara del sur.

Finalmente, esta investigación es básicamente sincrónica, ya que se limita a estudiar el estado actual de la lengua, sin preocuparse mucho en la evolución de la misma a lo largo de la historia. De todas maneras, es necesario tener siempre presente que si se alude a “arcaísmos” en el trabajo o si se mencionada etapas del pasado (ej: Capítulo VIII), son simplemente referenciales para coadyuvar el análisis.

I.5 Limitaciones

A pesar del prolongado trabajo de campo en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani del norte de Potosí, se registró en algunos casos pocos ejemplos para el análisis correspondiente. Esto, sin embargo, no se debe a deficiencias en el proceso de recolección de datos sino simplemente a la inexistencia de más diferencias dialectales.

Capítulo II

Localización y contexto sociocultural del área de investigación

2.1 Características físico-geográficas de la región del norte de Potosí

La región denominada “norte de Potosí” está ubicada al norte del departamento de Potosí, cuya extensión geográfica es de 15.328 Km², y una población aproximada según el Censo del año 2001 de 249.500 habitantes, que se encuentran distribuidos en las cinco provincias (Rafael Bustillo, Chayanta, Charcas, Alonso de Ibáñez y Gral. Bilbao Rioja). El gran porcentaje de la población es indígena.

Esta región se caracteriza por su agreste topografía, que cuenta con pisos ecológicos desde la cumbre altiplánica (puna), pasando por las cabeceras de valle (chawpirana) hasta llegar a los valles cálidos (likina). Las condiciones climáticas en la zona de puna son extremadamente frías.

Se trata de una de las regiones más pobres, no sólo del departamento de Potosí sino del país en su conjunto. La economía de la región se orienta a garantizar la reproducción de las unidades familiares, y por ello, el autoconsumo es una expresión de esa racionalidad económica no monetarizada. Esta situación es una de las razones que empuja a la migración temporal, principalmente de la población joven, que particularmente se traslada a los centros urbanos de Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Potosí y Chuquisaca, zonas de colonización en el oriente y otras de La Paz y el Chapare, para poder lograr algún ingreso económico.

Desde la implementación de la Ley de Descentralización Administrativa en el país, se ha producido una nueva reconfiguración del espacio territorial en municipios en base a cantones. Esta división político-administrativa en muchos casos no coincide con la organización político-territorial indígena. Es el caso de los ayllus de la marka Chayanta, que después de la distritación municipal fue “...convertido en Segunda Sección municipal de la provincia Bustillo [y que] se constituía todavía en base a sus nueve ayllus: Laymi, Puraka, Chullpa, Jukumani, Chayantaka, Sikuya, Phanakachi, Kharacha y Aymaya. Con la nueva municipalización, la marka Chayanta fue completamente desestructurada y disminuida. Desde 1996 los municipios de Llallagua y Uncía, que no correspondían a la estructura de organización política originaria, han aparecido con una constelación de ayllus en sus nuevas jurisdicciones municipales. La más disminuida fue Chayanta que apareció con una población muy pequeña y con un territorio también reducido. Los municipios de Llallagua y Uncía, que antes no habían mostrado interés alguno por los ayllus, desarrollaron una política de anexión de ayllus en razón de la importante asignación presupuestaria en función de su población” (THOA; 1999: 72-73).

2.1.1 Los ayllus de la marka Chayanta

Uno de los documentos históricos más importantes de la época colonial es, sin duda, "El Memorial de Charcas". Este documento, conservado en el Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Charcas y dado a luz por el historiador peruano Waldemar Espinoza Soriano, conserva un manuscrito de 1582, firmado por los mallkus de la Confederación Charka-Qhara Qhara de aquella época que dieron fe y testimonio ante del doctor Barros, oidor de Charcas.

En este documento, rico desde el punto de vista etnográfico e histórico, además de la situación sociopolítica, demográfica y lingüística de la época, se mencionan datos importantes acerca de las cuatro naciones pertenecientes a dicha confederación: Charka, Qhara Qhara, Chicha y Chuwi. Estos dos últimos ubicados en el sur, en la frontera con los temibles chiriguano y las dos primeras ubicadas, fundamentalmente, en el actual territorio del norte de Potosí.

Tomando en cuenta que los ayllus de la marka Chayanta pertenecieron a la nación Charka, dejaremos de lado la nación Qhara Qhara.

Así, según el Memorial: "...la nación de los Charcas tuvo 10.000 tributarios y guerreros en la época del Tahuantinsuyu. Fue el más notable de la región. Debido a él los conquistadores dieron el nombre de Charcas a toda esa jurisdicción donde después fue erigida una Audiencia Real.

Según el cronista Cabello de Balboa, los Charcas hablaron aymara, y según Capoche este mismo grupo étnico tuvo en Chayanta ricas minas de oro¹. Asimismo, aquí también -en Chayanta- estuvieron las minas de estaño, que explotaron los inkas para elaborar el bronce².

La jurisdicción territorial de los Charcas comprendió: 1) Sacaca, que fue su capital hasta 1571; 2) Chayanta, que fue su capital colonial desde 1571; 3) Tiquipaya; 4) Tomata, 5) Moxcarí, 6) Cochabamba; y 7) Santiago del Paso.

Cuando en 1571-1572 por orden de Toledo se fundaron los pueblos para indígenas, los habitantes de esta nación fueron poblados en las siguientes reducciones. 1) Villa de El Espíritu Santo de Chayanta; 2) Santiago del Valle de Moxcarí; 3) Villa de Almagro de Tomata; 4) San Luis de Sacaca La Real; 5) San Miguel de Tiquipaya; y 6) Santiago del paso. Las cuatro primeras fueron adjudicadas al Corregimiento de Chayanta"(Espinoza, 1969 [1582]: 121).

¹ Las minas conocidas actualmente con el nombre de Amayapampa y Capacirca están ubicadas dentro de la jurisdicción de los ayllus Chayantaka y Jukumani, respectivamente.

² Este dato citado en el Memorial de los mallkus de Charcas, 1582, párrafos 43 y 49; en Capoche, 1585, pág. 130 y; Cabello de Balboa, 1586, pág. 106, es muy importante puesto que el español Juan del Valle no habría sido el primero en descubrir las minas de estaño de Llallagua y Siglo XX.

En este sentido, con el nuevo orden impuesto por los españoles, Chayanta adquirió una importancia casi similar a Sakaka, que fue, desde antiguo, la capital de la nación Charka. Así, tanto Sakaka (parcialidad Alasaya) como Chayanta (parcialidad Majasaya) eran las dos marcas de esta nación.

Con respecto a los ayllus componentes de dichas marcas, en la actualidad es muy difícil saber con exactitud cuáles pertenecieron a Sakaka. En cambio, con respecto a la marca Chayanta, la desestructuración que sufrió con el transcurrir del tiempo, no ha borrado la antigua jurisdicción de la marca ni la identidad de sus ayllus componentes. Fue esa fuerte unidad con respecto a su centro ceremonial y político en torno al pueblo de Chayanta, la que les permitió mantenerse unidos hasta nuestros días e incluso sobreponerse a los nuevos límites impuestos por la lógica republicana.

En este marco es que se fundó posteriormente la provincia Rafael Bustillo, mediante Ley de 8 de octubre de 1908, durante la presidencia del terrateniente Ismael Montes.

De esta forma, los 9 ayllus de la antigua marca Chayanta no pudieron ser fragmentados y únicamente se la rebautizó con otro nombre. Sin embargo, a pesar de estos cambios, dichos ayllus se siguen auto identificando, aunque sólo sea a nivel ritual y simbólico, como pertenecientes a la marca Chayanta.

Por otro lado, a diferencia de la lógica occidental que ve el territorio de forma continua, dichos ayllus se siguen caracterizando por su visión discontinua del territorio. Así, la "doble residencia"; es decir, el tener tierras tanto en los valles como en la puna y aprovisionarse de sus recursos para la complementación de una buena dieta, sigue siendo parte de su lógica de vida. De esta forma, si bien desarrollan las actividades más importantes en la puna (hoy provincia Bustillo), continúan poseyendo tierras en los valles (hoy provincia Charcas).

Silvia Rivera Cusicanqui, dice al respecto:

"...los ayllus de la actual provincia Bustillo corresponden a la región nuclear de la antigua marca o gran ayllu de Chayanta. Sus tierras se extienden desde las altas punas próximas a la Cordillera de los Asanaques, hasta las tierras cálidas o *likinas* en las orillas del río Caine, pasando por una región intermedia o *taypirana*. A diferencia del gran ayllu Macha, en el cual aún hoy subsiste la autoridad

máxima de parcialidad o kuraka, en el gran ayllu Chayanta, este nivel de autoridad ha desaparecido en fecha indeterminada, de modo que en la actualidad sólo subsisten sus ayllus componentes, cuyo nivel de autoridad es el Segunda Mayor..."(Rivera, 1992: 75).

De esta manera, los ayllus de la provincia Bustillo y que formaron parte de la marka Chayanta son: Chullpa, Jukumani, Laymi-Puraka, Sikuya, Aymaya, Kharacha, Phanakachi y Chayantaka, que se dividen igualmente en dos parcialidades, los cuatro primeros correspondientes a la parcialidad de arriba y los 5 restantes a la parcialidad de abajo.

Ayllus de la marka Chayanta y su división política, simbólica y ritual	
Alasaya (Parcialidad Arriba)	Majasaya (Parcialidad Abajo)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Laymi 2. Puraka 3. Jukumani 4. Chullpa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Chayantaka 2. Aymaya 3. Sikuya 4. Phanakachi 5. Kharacha

Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por las autoridades originarias de los ayllus de la marka Chayanta

Según la nueva reorganización municipal impuesta por el Estado, los ayllus Chullpa y Sikuya pertenecen hoy al municipio de Llallagua; los ayllus Laymi-Puraka, Jukumani, Kharacha y Aymaya al municipio de Uncía, y los ayllus Chayantaka y Phanakachi al municipio de Chayanta.

Distribución de los ayllus de la provincia Rafael Bustillo desde la implementación de la Ley de Participación Popular	
Sección Municipal	Ayllu
Primera Sección Uncía	<ul style="list-style-type: none"> • Laymi • Puraka • Jukumani • Aymaya • Kharacha
Segunda Sección Chayanta	<ul style="list-style-type: none"> • Chayantaka • Phanakachi
Tercera Sección Llallagua	<ul style="list-style-type: none"> • Chullpa • Sikuya

Fuente: Elaboración propia

2.1.1.1 Ayllus Laymi-Puraka

Los ayllus Laymi-Puraka son dos ayllus autónomos, cada uno con sus autoridades propias y que comparten un mismo territorio. Estos dos ayllus a menudo son confundidos como uno solo, así por ejemplo, en el año 2.000, cuando se registraron las peleas más encarnizadas entre qaqachakas y laymis, la prensa no mencionaba siquiera al ayllu puraka, cuyos juch'uy ayllus *Kututu, Tirani y Jisk'a Pata Pata* estaban en plena "guerra".

Los ayllus Laymi-Puraka se encuentran ubicados al sur de la provincia Rafael Bustillo, limitan al norte con el ayllu Kharacha, al sud con el ayllu Jukumani, al este con el ayllu Chayantaka y al oeste con el ayllu Qaqachaka de la provincia Avaroa del departamento de Oruro. Los Ayllus Laymi-Puraka pertenecen a la Primera Sección Municipal Uncía de la Provincia Rafael Bustillo del departamento de Potosí. Estos ayllus según la Ley de Participación Popular promulgada en 1994, representan una subalcaldía indígena. La población total de los ayllus Laymi-Puraka es de 6.790 habitantes, de los cuales 3.252 son varones y 3.533 son mujeres (fuente PDM, municipio de Uncía 2000-2005).

Cala Cala es la capital simbólica de estos ayllus y posee la categoría de cantón. Cala Cala se caracteriza por agrupar a la mayor parte de la población de estos ayllus, en total 1.476 personas. Las demás apenas alcanzan a una población aproximada de trescientos habitantes por comunidad.

Los ayllus Laymi-Puraka se ubican a una altura aproximada de 4.000 m.s.n.m., es de clima frío, seco, lo que favorece a la elaboración de chuño, en especial en la época de invierno.

La fuente principal de subsistencia de ambos ayllus es la agricultura, en especial la producción de la papa que es comercializada en Llallagua y Uncía. Debido a que la papa abunda en las zonas de altura del norte de Potosí, muchos optan por transformarlo en chuño, debido a que la papa deshidratada puede conservarse por mayor tiempo. La producción de granos como la cebada es simplemente para el autoconsumo familiar, destinándose la paja o los tallos de este producto para la alimentación del ganado en general. La segunda fuente de ingresos económicos de la población de estos ayllus y, en especial del cantón Cala Cala, es la artesanía de ch'ulus, ponchos, bufandas, chalecos, polleras, ch'uspas, adornos para sombrero, calzonas o pantalones de bayeta, fajas y otros adornos de plumas, manillas, etc. Algunos varones también suelen fabricar charangos, aunque muy pocos se especializan en esta actividad para comercializarla. Valga aclarar que dicha "artesanía" es generalmente adquirida a precios inferiores por algunos comerciantes de Llallagua, quienes la venden de acuerdo a las reglas de la oferta y la demanda. En muchos casos, estos productos también son vendidos directamente a la

población de comunidades restantes e incluso a otros ayllus. Esa sería una de las causas fundamentales por las que la indumentaria tradicional ya no distingue claramente a un ayllu de otro como en años anteriores.

Hace aproximadamente 7 años atrás, Visión Mundial, a través del Programa de Desarrollo de Área (PDA), se instaló en Cala Cala para ejecutar un proyecto de largo aliento para el “desarrollo” del ayllu Laymi-Puraka. Con este propósito construyó un moderno edificio y cuenta con técnicos para sus diferentes áreas, en ellas salud, educación, agropecuaria y agroecología, formación de líderes y, fundamentalmente, la catequización a través del protestantismo.

En relación a la situación sociolingüística, los ayllus Laymi-Puraka se caracterizan por ser trilingües. La población adulta, en especial los ancianos, hablan preferentemente aymara y quechua. Los jóvenes y niños hablan quechua y español. Ellos todavía entienden aymara “pero no pueden hablarlo”. Con respecto a la variable sexo, las mujeres hablan indistintamente aymara o quechua y, en general, entienden pero no hablan el español.

Una estrategia económica del cual se valen los comunarios de ambos ayllus para aprovisionarse de otros recursos que no existen en el ayllu, es el trueque. A través de este mecanismo se intercambia generalmente papa, chuño y papaliza por plátanos, naranjas, coca, ropa usada y grasa de animales. Estos últimos son llevados a la comunidad por comerciantes de Llallagua y Uncía.

Los nombres “Laymi” y “Puraka” son de origen aymara. “Laymi” provendría de “laya” que significa “una agrupación de personas de la misma condición social”, pero con cualidades guerreras. Otra interpretación *emic* del origen de dicho nombre también sugiere que provendría del término “layra” o antiguo.

“Puraka” significa en español estómago o wijsa en quechua. También se dice que “Puraka” provendría del término “Kuraka” y que en los documentos y mapas antiguos estaría registrado con este nombre. La versión más popularizada, sin embargo, es aquella que idéntica al ayllu Puraka como el centro, como la barriga del cuerpo que estaría conformada por los laymi. A este respecto se sostiene que los puraka son de aparición relativamente reciente, mientras que los laymi serían más antiguos. De igual manera, se afirma que no se conoce mucho del ayllu Puraka, por la razón anterior y porque serían “nietos” o una especie de hijos adoptivos del ayllu Laymi. Tal vez ésta sea una de las razones por las que cuando los puraka visitan otras poblaciones se identifiquen simplemente como laymis y no como purakas. Por lo demás, la población mayoritaria del ayllu Laymi-Puraka es de pertenencia étnica laymi. En relación

a la cantidad de cabildos y comunidades, la mayoría son laymis, existiendo una clara diferencia frente a los cabildos y comunidades purakas, las cuales son proporcionalmente inferiores.

Cala Cala, como se dijo anteriormente, es el centro político y administrativo de todo el ayllu Laymi-Puraka. Aquí se encuentran las principales autoridades del ayllu como el Corregidor Titular, el Segunda Mayor del ayllu Puraka, algunos jilanqus y el Registro Civil. Durante la gestión del año 2003, el cargo de Segunda Mayor del ayllu Laymi se encontraba en la localidad de Muruq'u Marka.

Si bien a nivel de todo el ayllu la población es mayoritariamente Laymi, lo contrario sucede en Cala Cala, donde la mayoría de la población es Puraka. Esto tal vez justificaría, de alguna manera, el considerar a los puraka como el estómago o centro del ayllu, ya que como lo hicimos notar anteriormente, Cala Cala es el centro del ayllu Laymi-Puraka.

En las conversaciones con los pobladores del lugar puede observarse una situación paradójica, mientras los puraka consideran que no existe ninguna diferencia ni privilegios entre los dos ayllus, los laymi que se consideran así mismos como fundadores del ayllu, los más antiguos, creen que los puraka están tratando de relegarlos a un segundo plano. En este sentido, como "hijos legítimos", los laymi consideran que sus "hermanastros", los puraka, están con la intención de ocupar los mismos espacios y privilegios que los laymi. Estas fricciones internas solamente pueden hacerse notorias en las conversaciones con los laymi y no así con los puraka, quienes como "hijos adoptivos", lo mismo que sucede en una familia real con las mismas características, no consideran esta situación como un problema o simplemente no lo ven al igual que los laymi.

El ayllu Laymi-Puraka (también el ayllu Jukumani que lo veremos más adelante, así como los restantes ayllus de la marka Chayanta) correspondió antes de la llegada de los españoles y durante los primeros años de la colonia a la parcialidad Urinsaya del Estado Charka. Debido a la imposición de otras lógicas de administración del territorio, este Estado regional al igual que otros similares fueron fracturados, percibiéndose en la actualidad esta unidad étnica, únicamente en el ritual del tinku que se realiza en Chayanta, Aymaya y Cala Cala, el 3 de mayo, desde el 29 de septiembre hasta una semana después de la fiesta de Rosario y el 20 de septiembre, respectivamente. En estas fechas, los ayllus de la parcialidad de arriba se enfrentan a sus similares de la parcialidad de abajo, reconstituyéndose el territorio y las antiguas rivalidades y solidaridades étnicas de la marka o Jatun Ayllu Chayanta (ver más atrás cuadro de los ayllus de la marka Chayanta).

En la actualidad el ayllu Laymi-Puraka, a diferencia de los demás ayllus de Chayanta, comparte un mismo territorio y dentro de él se encuentran diseminadas las comunidades como una especie de manchas del *titi michi* o puma andino. En total existen 49 comunidades en ambos ayllus, de los cuales 33 corresponden a Laymi y 16 a Puraka. Si bien en teoría es posible hacer esa división numérica, en los hechos todo el territorio es compartido por ambos ayllus y es imposible dividirla, puesto que no existen *mantas*³ diferenciadas para uno u otro ayllu y, más al contrario, el acceso a ellos es común a todos los pobladores de dichos ayllus.

El hecho de que laymis y purakas compartan un mismo territorio podría dar la impresión equivocada de que esta separación es simplemente arbitraria. No obstante, la diferenciación que mencionamos si bien se hace notoria a nivel de la autoidentificación étnica, se hace más patente aún en la estructura de autoridades, puesto que, existe a nivel de la estructura originaria, autoridades exclusivamente para laymis y exclusivamente para purakas. Así, ambos ayllus tienen como autoridad máxima al *segunda mayor*, de tal forma que en cada ayllu existe un *segunda*. Estos son elegidos de forma separada y entre las cualidades que se busca entre los aspirantes a dicho cargo está la voluntad de servicio a la comunidad y un reconocido liderazgo. Se afirma que anteriormente, los dos segundas mayores debían salir o residir en Cala Cala.

El ser Segunda Mayor si bien tiene relación con la tierra, no es elegido de acuerdo a la rotación de las mantas, por lo que no es obligatorio “pasar” dicho cargo. En cambio, los jilanqus de cada cabildo son elegidos por la tierra y resulta casi imposible esquivar este cargo.

Tanto el Segunda Mayor, los jilanqus así como los alcaldes comunales del ayllu laymi, realizan el cambio de autoridad en carnaval. En cambio, entre los puraka el cambio de estas autoridades se realiza en septiembre, durante la fiesta de *Tata Wintuku*.

El relevo de las autoridades estatales de ambos ayllus como el Corregidor Titular, Agente Cantonal, corregidores auxiliares, subalcaldes y juntas escolares, se realiza el 1° de enero de cada año.

Existe un solo corregidor titular por ambos ayllus y éste debe residir en Cala Cala, de tal forma que las probabilidades de acceder a este cargo por otras personas de otras comunidades es prácticamente imposible. En cambio, existen corregidores auxiliares en algunas comunidades relativamente grandes

³ *Manta* es un sistema agrícola de uso de la tierra que consiste en la asignación de parcelas familiares dentro de un territorio común, compartido, que se sujeta a reglas internas de rotación, administrado por las autoridades originarias, quines están obligadas a hacer respetar los ciclos de producción y descanso de dichas mantas. Este sistema de mantas es conocido en las provincias del departamento de La Paz como *aynuqa*.

como en Lagunillas, Sak'a Sak'a, Ch'illqa Pallqa, Qiraya, Muruq'u Marka y Pata Pata Grande. No obstante, como su nombre lo dice, estas autoridades deben únicamente auxiliar o apoyar a la autoridad central ubicada en Cala Cala, quien es el encargado de expedir los memorándums o las citaciones para los pobladores de ambos ayllus.

La función de los corregidores es la de resolver los conflictos y los pleitos entre personas. Si bien legalmente deben coordinar sus actividades con las instituciones jurídicas y policiales de Uncía, mantienen una relación más próxima con las autoridades originarias. Con la Ley de Participación Popular se han creado nuevas autoridades. Los ayllus Laymi-Puraka eligen a su subcalde por ayllu, estos se encargan de exigir los recursos de la Participación Popular al gobierno municipal de Uncía. También se encargan de velar por la ejecución de las obras y todo lo relacionado al quehacer del municipio.

El *Segunda Mayor* es la autoridad máxima del ayllu, es, como dicen sus mismos pobladores, el "gobierno del ayllu". Las funciones de los *Segundas Mayores* consisten en resolver los asuntos relacionados a la tierra como ser sucesión hereditaria, problemas de linderos, realizar *muyus* o rondas por toda la extensión territorial del ayllu y coordinar con otras autoridades reuniones, cursos de capacitación, gestión de proyectos y cobrar el denominado *wata runa* a aquellas personas que por cualquier motivo no puedan "pasar" un santuario o una fiesta o aquellas que no puedan cumplir el cargo de *jilanqu* o alcalde comunal.

Debido a que no todas las familias están en la posibilidad inmediata de pasar una fiesta o hacer algún cargo como *jilanqu* o alcalde comunal, existe la posibilidad de cancelar un cierto monto de dinero para la comunidad, que les exime de cumplir con dichos cargos. En la actualidad, en Cala Cala la cantidad de dinero que se debe cancelar al *Segunda Mayor* es de Bs. 700, 100 bolivianos por año, debido a que este cantón tiene 7 mantas y los cargos mencionados llegan a las familias igualmente cada 7 años.

Si bien el cancelar el *wata runa* puede significar un alivio para aquellas familias que definitivamente no puedan hacer un cargo, ya sea por problemas de salud, porque la familia se encuentra distante o por motivos ideológicos como el hecho de que una familia siendo cristiana no pueda "pasar" una fiesta católica, esta alternativa para "entrar" o "pasar" cargo es de carácter excepcional, pues, a decir de la población resulta mucho más cómodo y relativamente menos costoso cancelar este monto de dinero, que organizar una fiesta en honor a un "santuario" o santo católico o ejercer el cargo de *jilanqu* o alcalde comunal que, sin lugar a dudas, absorbe mayor tiempo y dinero, además de dolores de cabeza durante

el largo período de un año. De esta manera, una familia no puede librarse de cumplir sus obligaciones con el cabildo de forma permanente o, dicho de otra manera, una familia no puede valerse permanentemente de este recurso (el *wata runa*) para evitar pasar cargos o fiestas, puesto que, como lo dijimos, este es un recurso excepcional. Las familias que solicitan pagar el *wata runa* son rigurosamente evaluadas por las autoridades de la comunidad, quienes deciden si procede o no dicha solicitud, tomando como criterio fundamental la veracidad de sus argumentos.

El dinero recaudado a través del *wata runa* es administrado por el Segunda Mayor, quien entrega una especie de recibo o comprobante de pago a aquella familia que canceló el monto estipulado. Ahora, si bien el prestigio puede constituirse en un aliciente poderoso para asumir el cargo de jilanqu, alcalde comunal o pasante de alguna fiesta, la comunidad se vale de otras alternativas para lograr que las familias cumplan con el servicio a la comunidad, así la presión social obliga a todos a pasar dichos cargos.

Las funciones de los *jilanqus* y alcaldes comunales son similares a las del *Segunda Mayor*, con la única salvedad que su jerarquía es inferior a la del *Segunda* y su jurisdicción se reduce al nivel del cabildo y las comunidades. Los *jilanqus* y los alcaldes comunales son cargos que se pasan por la tierra, razón por la cual la comunidad no exige cumplir con ninguna otra cualidad. En este sentido, se sabe que dentro del ayllu existieron mujeres *jilanqus* que ejercieron el cargo sin el apoyo de sus cónyuges, ya sea porque son viudas o solteras⁴. Los cargos de *jilanqu* y alcalde comunal, únicamente pueden ser asumidos por “originarios” y “agregados”. Los “*kantu runas*” están imposibilitados de ejercer estos cargos, aunque sí pueden asumir el cargo de Segundas Mayores u otro cargo estatal. Anteriormente era imprescindible ser “*runa*” o “*jaq*” (ser casado) para asumir estos cargos. Hoy en día esta situación se ha modificado un tanto, ya que si bien es deseable que las autoridades del ayllu continúen siendo casados, ya no se constituye en un requisito indispensable.

Otro cargo de menor jerarquía y relacionado al cuidado de las mantas cultivadas es de “*qhawasiri*” ó también conocido como “*pachaqa*” en otros ayllus de Chayanta. En Cala Cala existen 3 *qhawasiris*, uno por manta cultivada. Un *qhawasiri* se encarga del cuidado de la manta de papa, otro de la manta de cebada, cuyos granos son producidos para el consumo humano. En la tercera manta también se cultiva

⁴ En el caso de una viuda (que no tienen hijos o que los mismos son muy pequeños o que por algún motivo están imposibilitados de asumir el cargo, ya sea por deterioro de la salud o viaje) o una soltera (que no tiene hermanos varones o sus padres son muy ancianos), para evitar perder su derecho a la tierra, se ven obligadas a pasar el cargo aun a sabiendas de recibir críticas por sugestión, ya que existe cierto prejuicio respecto a la capacidad de liderazgo de las mujeres.

cebada. Esta difiere de la anterior por el hecho de que no se permite que dicha planta produzca granos, se interrumpe deliberadamente este ciclo natural, debido a que la producción de esta manta es exclusivamente utilizada como forraje para los animales y no interesan los granos de cebada sino el tallo. A esta manta se la conoce como *t'ultu* e indica el último año de producción, ya que al año siguiente no se cultivará ningún producto y entrará en una fase de descanso por el lapso de 4 años hasta que nuevamente inicie su ciclo de producción, primero con el barbecho y luego, al año siguiente, con la siembra de papa.

A diferencia de los demás cargos mencionados anteriormente, la función del *qhawasiri* se reduce al tiempo que abarca desde la siembra hasta la cosecha, o sea 9 meses aproximadamente, desde septiembre, mes en el que se inicia la siembra de papa hasta fines de mayo, mes en el que finaliza la cosecha. Debido a que este cargo no exige mucho tiempo ni inversión de dinero, puede ser ejercido generalmente por jóvenes varones y por la categoría social de *kantu runas*.

Con relación a las categorías sociales, éstas se determinan en función a la extensión de la tierra. Los originarios son aquellos que poseen la mayor proporción de tierras, aproximadamente 5 hectáreas a lo mucho. Los agregados la poseen en una proporción más reducida, aproximadamente 3 hectáreas. En cambio los *kanturunas* apenas poseen unas cuantas parcelas. Estos últimos son generalmente forasteros o yernos que han ingresado de otras comunidades o de otros ayllus a través del establecimiento de lazos de parentesco.

En la actualidad, los habitantes de los ayllus Laymi-Puraka ya no pagan el tributo a la tasa, debido a que la Prefectura de Potosí ya no admite este aporte de las comunidades indígenas. Se sostiene que el ayllu Puraka fue el primero en suspender el cobro de la tasa, mientras que el ayllu laymi continuó realizando este pago hasta hace unos tres años atrás. A esta situación coadyuvó también de alguna manera la socialización de la Ley INRA que sostiene que los ayllus y comunidades indígenas no deben pagar ningún tipo de impuesto por sus propiedades agrarias. Los puraka todavía recuerdan que los originarios pagaban hasta hace algunos años atrás 10 bolivianos por la tierra, los agregados bolivianos 5 y los kantus, si así lo deseaban, un boliviano.

Con respecto a las tierras del valle, se afirma que el cobro de la tasa desapareció en un período mucho más anterior que en la puna, debido a que los jilanqus encargados del cobro de dicho tributo fueron reemplazados por dirigentes sindicales, cuyo vínculo con la tierra es sino inexistente, prácticamente inferior respecto de las autoridades originarias.

Los Segundas Mayores que viajaban a Potosí retornaban con un recibo o finiquito después de depositar el dinero recaudado en su ayllu. Este documento era la constancia de su cancelación. Se afirma que algunas comunidades continúan realizando el “*chancelo*” o “*cancelo*” de dicha tasa; no obstante, debido a que ya no representa una obligación para el Segunda Mayor realizar este cobro a través de los jilanqus, no se tiene un dato exacto de que comunidad en especial continúa realizando este pago. Por lo demás, se sabe que el dinero recaudado en dicha ceremonia se la reserva para algunos gastos de la comunidad como ser: arreglo de la escuela y gastos personales como pasajes o alimentación de las autoridades locales, cuando tienen que ausentarse a otras regiones.

Con relación a las categorías originarias, *agregado* y *kanturuna*, no existe ninguna diferenciación en la puna respecto del valle, de tal forma que un originario de la puna viene a ser igualmente un originario en el valle y lo mismo un agregado en la puna continúa siendo agregado en el valle.

En cambio un *kantu runa* en la puna podría no pertenecer a la misma categoría en el valle e incluso no tener tierra en ella, puesto que su calidad de forastero o recién llegado, no le permite acceder a la tierra en ambos pisos ecológicos. De tal forma que no existen *kantu runas* que puedan “gozar” de la misma categoría en puna y valle. Varios *kantu runas* que fueron tasados con esa categoría en el pasado, prefirieron quedarse a trabajar las tierras de valle de sus paisanos, ya que estos los están abandonando paulatinamente. Es imposible considerar que los originarios de puna puedan ser agregados en el valle, o viceversa, puesto que existe un solo título por cada propietario que los define de una vez como originarios o agregados de ambos pisos ecológicos. Si bien en la actualidad muchos pobladores de valle han tramitado títulos individuales de las tierras que trabajan, en el pasado los títulos revisitarios incluían a las tierras de puna y valle en un solo documento y este era entregado a los habitantes de puna, quienes se trasladaban al valle únicamente en épocas de siembra y cosecha, siendo su residencia permanente la puna. Con el transcurrir de los años esta diferencia entre puna y valle se fue acentuando cada vez más, tanto que muchos pobladores de puna decidieron quedarse a vivir definitivamente en el valle, especialmente los *kantu runas* que poseían pocas tierras en la puna.

En la actualidad, un gran porcentaje de los habitantes “permanentes” de puna sigue realizando viajes al valle, aunque no precisamente a trabajar sus tierras sino a realizar algún negocio como la venta de ropa, tejidos y tubérculos, especialmente papa y chuño, siendo este último más fácil de trasladar por su bajo peso. Del valle se retorna con maíz que la intercambian muchas veces con los productos llevados de la puna. En este trajín, los pobladores de puna notan que aquellos que trabajan sus tierras

en el valle, todavía reconocen su posición ancestral sobre aquellas tierras, razón por la cual les retribuyen con variedades de maíz y otro tipo de productos como calabazas y miel, sin que exista ningún reclamo o solicitud a este respecto, como una especie de trabajo al partido, por el que el residente de puna “presta” su tierra y el de valle su semilla y fuerza de trabajo.

2.1.1.2 Ayllu Jukumani

El ayllu Jukumani al igual que los ayllus Laymi-Puraka se encuentra ubicado en el extremo sud-este de la provincia Bustillo del departamento de Potosí. Limita al sur con el ayllu Qaqachaka perteneciente a la provincia Avaroa del departamento de Oruro; al oeste con el jatun ayllu Pocoata perteneciente a la provincia Chayanta; al norte con los ayllus Phanakachi y Chayantaka y al oeste con los ayllus Laymi-Puraka.

A partir de la promulgación de la Ley de Participación Popular y reordenamiento territorial el ayllu Jukumani pertenece a la Primera Sección Municipal Uncía al igual que los ayllus Laymi-Puraka. El ayllu Jukumani se encuentra rodeado de serranías de difícil acceso y una accidentada geografía diferente a la de los otros departamentos del país. Produce especialmente papa y algunos granos. Su clima es frígido puesto que se encuentra en la puna, vale decir en un espacio más alto aún que el altiplano.

El ayllu Jukumani está dividido en su interior en 4 cabildos o *chawpi ayllus* que son: cabildo Qhuyana, cabildo Mitma, cabildo Quyqu y cabildo Saragara. El cabildo Qhuyana a su vez está compuesto por 6 juch'uy ayllus que son: Chiroya, Markhawi, Phurayapu, Chusllanqhiri, Ankhayu y Chukiuta (cantón). El cabildo Mitma está compuesto por 5 juch'uy ayllus que son: Luluni, Qalasaya, Tayanquni, Irpa Irpa y Aymaya. El cabildo Quyqu está compuesto por 5 juch'uy ayllus que son: Katarphaya, Ch'iqa Qhawa, Belén, Uyuni y Ustaya. El cabildo Saragara está compuesto por 14 juch'uy ayllus que son: Saruq'a, Chuqu Chuqu, Kuyakachi, Phiñuri, Wila Wila, Qhuchi Qhuchi, Payrumani, Qala Qala (Cala Cala), Q'añu Pacha, Pacha Chapi, Wat'ariya, Aquparaya, T'uquriya e Irpa Irpa Alaya. La autoridad política, jurídica y administrativa máxima del ayllu es el Segunda Mayor. Los cabildos están gobernados a su vez por jilanqus, de tal forma que existen en el ayllu 4 jilanqus, uno por cabildo.

Los juch'uy ayllus están gobernados localmente por alcaldes comunales. Sin embargo, no todos los juch'uy ayllus tienen su respectivo alcalde comunal, pues éstos sólo existen en los juch'uy ayllus antiguos y no en los de reciente creación. Así el cabildo Qhuyana tiene 4 alcaldes comunales, el cabildo Mitma dos, el cabildo Quyqu dos y el cabildo Saragara seis alcaldes comunales. Estas autoridades coordinan sus actividades y existe entre ellas niveles de jerarquía. El Segunda Mayor es la máxima autoridad a quien le siguen los jilanqus y posteriormente los alcaldes comunales. Cuando un problema no puede ser resuelto en los límites del juch'uy ayllu se acude a la autoridad del jilanqu, y cuando esta autoridad es rebasada en los límites de su jurisdicción o cuando el problema en cuestión puede afectar a todo el ayllu, el Segunda Mayor interviene para solucionar definitivamente el problema.

El ayllu Jukumani se encuentra al igual que los ayllus Laymi-Puraka a una altura aproximada de 4.000 m.s.n.m. Es una zona agrícola donde se produce una variedad de papas y cereales. Tiene un sistema de producción agrícola basado en el principio de colectivismo, existen *mantas*, cuya propiedad es comunal y parcelas privadas. Las mejores y más extensas tierras están en manos de los "originarios", los "agregados" tienen menos extensiones de tierra y los "kanturunas" o "*uta wawas*" apenas gozan de unas cuantas parcelas. Por lo demás, el ayllu Jukumani posee las mismas características políticas, lingüísticas, económicas, de tenencia de la tierra, sociales, etc. que los ayllus Laymi-Puraka descritos anteriormente.

2.2 La comunidad Warixana

Warixana es una comunidad de ex hacienda que se encuentra aproximadamente de 35 a 40 Kilómetros de la ciudad de La Paz. Se ubica a una altura de 2.700 m.s.n.m., por lo que su clima es relativamente templado.

Con respecto a la etimología del nombre, existen dos versiones: una que sostiene que *Warixana* proviene de las voces aymaras *Wali Qhana* 'muy claro', ya que el lugar se encuentra en un sitio bastante despejado de la cadena de montañas que sigue el curso del río La Paz. Otra versión sostiene que el nombre de Warixana deriva de *Wari* 'vicuña', puesto que en anteriores años los pobladores del lugar se habrían percatado de la presencia de estos animales por los alrededores de los ríos que bordean el pueblo. Sin embargo, con respecto al morfema -xana, no existe ninguna explicación.

Sea cual fuera en realidad el origen correcto del nombre, la comunidad Warixana en la actualidad se encuentra asentada a orillas del río La Paz y pertenece según la nueva distritación del país, a la Segunda Sección Municipal Mecapaca, perteneciente a su vez a la provincia Murillo del departamento de La Paz. Recién, hace aproximadamente unos cinco años atrás, Warixana fue reconocida por el Estado como un nuevo cantón.

A diferencia de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, Warixana no representa un ayllu; es más, esta ancestral forma de organización política y social, desapareció por completo con el establecimiento de haciendas, y las autoridades originarias también desaparecieron con la Reforma Agraria de 1.953. El hecho de que, especialmente, los jilaqatas fueran incorporados al servicio de los patrones en el sistema de hacienda, provoca hoy una actitud reacia y de franca oposición frente a algunos sectores preocupados por la Reconstitución y Fortalecimiento del Ayllu⁵. No obstante, esto no quiere decir que en comunidades aledañas como en Santiago de Qullana y en las faldas del nevado Illimani, comunidades como Quwaxani (Cooni), sus autoridades originarias como el jilaqata y los kamanis, hayan desaparecido igualmente. Si bien estas autoridades continúan perviviendo en la actualidad, se encuentran subordinadas a los secretarios generales, característicos de la organización sindical.

Warixana, al igual que todas las comunidades de Río Abajo, produce granos como el maíz especialmente y también tubérculos como la papa. De igual manera, la mayor parte de las verduras y muchas frutas que se consumen en las ciudades de La Paz y El Alto provienen de esta región, considerada por este motivo la despensa de la ciudad. Warixana en su interior está dividida en tres núcleos poblacionales: Manqhaxa, Panqar Marka y Satélite. Los ríos más importantes que cruzan por el pueblo son: Ch'aqirini, Aleluyani, Wanuni y el mencionado río La Paz. Especialmente el primero es el más temido por la población, ya que desborde en tiempos de lluvia suele anegar todos los terrenos próximos a él, arrasando sin ninguna contemplación la producción del año. Por este motivo, el río

⁵ En las zonas de valle así como en las regiones próximas al lago Titicaca donde el sistema de hacienda logró penetrar con gran fuerza, la "Reconstitución del Ayllu" y el "Fortalecimiento de las autoridades originarias", promovida en nuestro país especialmente por el Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), se hace extremadamente difícil, ya que en la "memoria corta" quedó grabada la visión negativa de las autoridades originarias, que en determinado momento fueron absorbidas y tergiversadas sus funciones a favor de los hacendados. En cambio, en regiones tradicionales de ayllu como en el norte de Potosí, el sindicalismo fue recientemente impuesto a partir de la intensa sequía que vivió la región en los años 1985-1985, y en cuya labor se destacó fundamentalmente la Radio PIO XII, de evidente inclinación por el sindicalismo minero (a este respecto ver Silvia Rivera y Equipo THOA. Ayllus y proyectos de desarrollo en el norte de Potosí. La Paz: Aruwiwiri, 1992).

Ch'aqirini es considerado un *achachila* (dios tutelar), a quien se brinda tributos y rituales en carnaval. A pesar de la relativa distancia de esta comunidad respecto de la ciudad de La Paz, hace apenas unos 15 años que la comunidad logró la instalación de luz eléctrica. De la misma forma, recién hace cinco años atrás, se graduó la primera promoción del Colegio Rosario, ya que antes los jóvenes que deseaban proseguir sus estudios de secundaria debían forzosamente trasladarse a otra comunidad alejada del lugar o, en su caso, migrar a la ciudad de La Paz.

En la actualidad Warixana es una comunidad típicamente bilingüe, ya que todos sus pobladores hablan el aymara y el español, aunque muchos ancianos continúan expresándose únicamente en la lengua aymara. Las reuniones o asambleas de la comunidad son un espacio privilegiado para el uso del aymara, mientras que los que se expresan exclusivamente en castellano son vistos como “desclasados”⁶.

Debido a la escasa extensión de las tierras, máximo 5 a 7 hectáreas, cada familia cuenta con muy poco ganado ovino, porcino o vacuno, aunque este último es muy requerido por el prestigio que supone, ya que como sucede en gran parte del área rural, el tener ganado vacuno implica inversión y dinero, como una especie de banco para las familias que lo poseen.

⁶ Esta denominación no se refiere en sentido estricto a aquella persona que cambia de clase social, sino simplemente a aquel que niega sus orígenes.

Capítulo III

Marco Teórico

3.1 Aspectos teóricos de la dialectología

Nuestro punto de partida nace de una preocupación por saber qué es en definitiva la dialectología. Para lograr dilucidar esta interrogante planteamos abarcar sus múltiples interpretaciones, que inevitablemente nos acercarán a otro concepto trascendental en nuestra investigación cual es el concepto de lengua.

Según el diccionario de Lingüística de Jean Dubois et al. (1988), lengua “es sinónimo de idioma...y constituye un instrumento de comunicación...un sistema...un conjunto de signos vocales de los miembros de una misma comunidad” (1988: 375-377).

De la definición de dialecto, en cambio, el mismo autor sostiene que: “proviene del griego *dialektos*, término con el cual se designaba a los diferentes sistemas utilizados en toda Grecia, cada uno para un género literario determinado. El dialecto es una forma de una lengua que tiene su sistema léxico, sintáctico y fonético propio y que se utiliza en un territorio más limitado que la lengua” (ob. cit.: 191).

Es no obstante, Eugenio Coseriu, quien da una definición más precisa acerca de esta rama de la lingüística así como de su relación con la lengua. Según él, “la dialectología pertenece al plano de la lingüística empírica en cuanto ciencia ‘de hechos’. La dialectología es una ciencia lingüística que se ocupa de ordenar la multiplicidad, la variedad aparentemente infinita de los hechos del lenguaje” (1982: 8). En definitiva, para él, un dialecto es “un modo interindividual de hablar... [por lo que] entre dialecto y lengua no hay diferencia de naturaleza o ‘sustancial’. Intrínsecamente, un dialecto es simplemente una lengua: un sistema fónico, gramatical y léxico” (ob. cit.: 10). Pero, al mismo tiempo este autor advierte que “...si todo dialecto es una lengua, no toda lengua es un dialecto. Tanto en el uso corriente como en la lingüística hablamos de ‘dialectos de una lengua’...es decir que subordinamos los dialectos a determinadas lenguas. En este sentido, hay entre lengua y dialecto, diferencia de estatus histórico: un ‘dialecto’ sin dejar de ser intrínsecamente una ‘lengua’, se considera como subordinado a otra ‘lengua’ de orden superior, una lengua histórica o idioma (ob. cit.: 11-12).

Por otro lado, Manuel Alvar subraya la gran importancia de las lenguas vivas (entiéndase dialectos) a la hora de trazar la historia de una lengua o idioma. Según él, “sin el conocimiento de los dialectos es imposible plantearse el reto de escribir una lengua. Al menos para el español, resultaría difícil comprender cómo en una época antigua la lengua escrita empezó por ser un dialecto, relegando a las demás variantes” (1996: 7). De igual manera, este autor considera que “el estudio de las hablas

vivas...deberá hacerse aproximándonos al pueblo, pues hay infinidad de voces que nunca se escribieron y que aclaran grandes zonas de la historia lingüística” (ob. cit.: 8).

Por último, Luis Enrique López concluye que “dialecto es un término técnico desligado de toda noción de prestigio o valor utilizado para referirse a las variedades que componen una lengua. Mientras que la lengua constituye un ente abstracto, un dialecto es la realización de esta lengua en un sistema determinado. La lengua es el organismo y el dialecto su funcionamiento en un medio determinado” (1988: 105). En este sentido, el mencionado autor considera que “a pesar de las diversas variantes que puede tener una lengua, ésta sigue siendo la misma. Sus características esenciales no cambian, y si así fuera –concluye el autor- ya no estaríamos hablando de una lengua determinada y de sus dialectos, sino de lenguas distintas”(ob. cit.: 106).

En este sentido, todos los autores mencionados coinciden en señalar que uno de los criterios utilizados para deslindar lo que es lengua de lo que es dialecto, es el criterio de la inteligibilidad; esto es de la posibilidad que tienen los hablantes para poder entenderse e interrelacionarse. Reconocemos a diversas variedades como dialectos de una lengua determinada cuando, a pesar de las diferencias existentes, los hablantes pueden comunicarse y entenderse. Cuando las diferencias existentes entre variedades son de tal magnitud que impiden la comunicación y el entendimiento mutuo, es decir, cuando hay ininteligibilidad, se dice que estamos frente a dos lenguas diferentes

“Conviene no olvidar que dialecto significa, desde un punto de vista estrictamente lingüístico, diferenciación” (Alvar, ob. cit: 10). Pero diferenciación no quiere decir únicamente fragmentación geográfica o diatópica, sino también variación histórica y variación social, esta última también conocida como variación diastrática, vale decir entre estratos de la sociedad o clases sociales, dentro de una misma lengua histórica. A este último tipo de variación de la lengua, podemos reconocerla cuando escuchamos hablar de “lenguaje culto”, “lenguaje de la clase alta”, etc.

Ferdinand de Saussure es el padre de uno de los métodos más completos no solamente de la lingüística sino de todas las ciencias sociales y humanísticas: el estructuralismo. “El inventor de la lingüística estructural revolucionó el estudio del lenguaje al demostrar que la identidad de cada sonido era definida negativamente en relación con lo que no era. Por ejemplo, la palabra /con/ está compuesta de tres

fonemas, /k/, /o/, /n/, cada uno de los cuales cumple una función en tanto difiere de los fonemas presentes en otras palabras, como col, can, cal” (Wiserman y Groves; 1998:27).

De la misma forma, Saussure plantea el sistema de categorías opuestas u oposiciones tales como lengua/habla; significante/significado; sintagma/paradigma, etc., a través de las cuales se pretende analizar la problemática del lenguaje en general. Pero, respecto de la primera dicotomía, Saussure, establece cierta jerarquía entre ellas, pues, “...considera la lengua como el sistema formal gramatical del lenguaje, constituida de una serie de elementos fónicos cuyas relaciones se rigen por determinadas leyes, las cuales hay que descubrir. En cambio, del habla dice que constituye el discurso real y aunque admite la importancia del uso subjetivo, idiosincrático del lenguaje (está hablando de lo que posteriormente se conocería como dialectología o sociolingüística), creía que ese uso no debía constituir la preocupación central del lingüista científico” (Ritzer; 1993: 412-413). Así, para él, la lengua era más importante que el habla, concluyendo que el objeto de los estructuralistas era el sistema, la lengua, por ser “lo único susceptible de definición autónoma” (Contreras; 1979:14).

En este sentido, la lingüística estructural por más importante que haya sido, es una “ciencia de la lengua” y no una “ciencia del habla”.

Es un error, por lo tanto, creer que la lingüística estructural puede convertirse en el método para analizar la dialectología, pues, a la lingüística estructural, como lo dijimos, únicamente le interesa las oposiciones y estructuras funcionales internas de un sistema lingüístico. Así, “...la disciplina lingüística por excelencia ‘estructural’ es la gramática (como morfosintaxis, fonología, y lexicografía descriptiva)...que se ocupa de las relaciones internas o de estructura. En efecto, el supuesto o postulado fundamental de la descripción estructural es el de la unidad del sistema que se describe” (Coseriu; 1982:28-29).

La dialectología es exactamente lo contrario de la lingüística estructural, pues, si bien, también le interesa la gramática, no es simplemente la gramática como tal, sino la gramática comparada en el plano de los dialectos. Por ello, la descripción estructural (“gramática”) no es nunca “dialectología”, ya que, al concentrarse en un solo sistema lingüístico, ignora las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas...éstas no tomadas en cuenta por la lingüística estructural, son, en cambio, el objeto propio

de la dialectología y la sociolingüística. La lingüística estructural (“gramática”) atiende a la homogeneidad, la dialectología a la variedad interna de las lenguas.

A las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas, en un sentido no técnico, también se lo llama “estructura de la lengua”, pero no precisamente a la estructura interna (relaciones diferenciales entre hechos del mismo sistema), sino a la estructura externa (“configuración” o “arquitectura”): a las relaciones entre “sistemas” (modos de hablar) diferentes dentro de la lengua histórica. “En la estructura interna se trata de oposiciones funcionales del tipo llama-rama, es decir, de formas distintas para valores distintos. En la estructura externa, en cambio, se trata de correspondencias o equivalencias del tipo [llama]-[zama]; es decir, de formas distintas para valores idénticos” (Coseriu; ob. cit.). Bajo estas consideraciones, nuestra investigación correspondería al plano de la lingüística sincrónica o descriptiva, pues, estudia el “estado de la lengua” en la sincronía de la lengua histórica.

Nótese hasta aquí, que el concepto de “lengua histórica” se equipara inequívocamente al de lengua o idioma y cuyo método por excelencia sería la “lingüística estructural”. Por el contrario, de la dialectología se piensa que el único método adecuado para ella era la “lingüística sincrónica o descriptiva”, pues, trataría formas lingüísticas aisladas en vez de como partes de un sistema o estructura.

Esta visión de la dialectología tradicional y, por supuesto, de la consideración de su método, ha sido cuestionada ya a mediados del siglo pasado. Chambers y Trudgill, sostienen a este respecto que Uriel Weinreich publicó en 1954 un artículo titulado ‘Is a structural dialectology posible?’, ‘¿Es posible una dialectología estructural?’, con cuya obra se daría inicio al estudio de la dialectología estructural. Sin embargo –mencionan estos autores– “la razón de un título tan cauteloso reside en el hecho de que los lingüistas, en esa época, tendían a considerar que un sistema lingüístico debía ser estudiado en sí mismo, sin referencia a otros sistemas” (1994: 64). De esta forma, no tenía sentido estudiar las variantes dialectológicas de un mismo “sistema lingüístico” (entiéndase “lengua histórica”), puesto que no establecía diferencias ni unidades de contraste. Hablando de un nivel de la lengua, interesaba únicamente la distribución complementaria o la búsqueda de pares mínimos, pues éstas permitían descubrir los fonemas de un sistema lingüístico.

Este hecho hacía que la dialectología sea vista desdeñosamente. Uriel Weinreich es el primero que intentó reconciliar la lingüística y la dialectología, mostrando lo útil de la comparación dialectológica: construyó un sistema que podía incorporar dos o más sistemas dialectales (diasistema), ilustrando las diferencias y similitudes parciales de variedades relacionadas y mostrando la naturaleza sistemática de las correspondencias entre ellas.

“La dialectología estructural constituye, por lo tanto, un intento de aplicar algunas de las intuiciones de la lingüística al trabajo dialectológico de comparar las variedades de la lengua” (ob. cit.: 66).

Con el estudio de Chambers y Trudgill (ob. cit.) se pone en entredicho toda la construcción teórica tradicional acerca de la dicotomía lengua-dialecto. Así, si bien de entrada se acepta que los dialectos son subdivisiones de una lengua, el problema consiste en identificar qué es lengua. Se dijo que para detectar los dialectos de una lengua hay que basarse en el criterio de la inteligibilidad por el cual “una lengua representaría al conjunto de los dialectos mutuamente inteligibles. Sin embargo, esta caracterización no siempre es satisfactoria, pues, como lo demostraron estos últimos autores, el noruego, el sueco y el danés son consideradas lenguas distintas; pero, por desgracia para nuestra definición, son mutuamente inteligibles. En segundo lugar, mientras que el alemán se considera una sola lengua, hay sin embargo, ciertos tipos de alemán que resultan ininteligibles⁷. Así, el danés sería menos que una lengua y el alemán más que una lengua.

Incluso el criterio de la INTELIGIBILIDAD MUTUA⁸ plantea también otras dificultades como que unos entienden a otros y éstos no a los primeros. La inteligibilidad mutua depende así de factores lingüísticos, pero también de otros factores, especialmente la voluntad de entender. Por ejemplo, según Chambers y Trudgill, “en África una tribu “A” afirmaba poder entender la lengua de la tribu “B”, mientras que los de esta tribu decían no entender la lengua de la tribu “A”. Más tarde se descubrió que el grupo “A”, más amplio y poderoso, quería incorporar el territorio del grupo “B”, basándose en el argumento de que eran

⁷ Ininteligible. Se refiere a los enunciados que no se entienden. Esta palabra es antónimo de inteligible que se refiere a los enunciados que pueden ser entendidos clara y fácilmente.

⁸ El concepto de “inteligibilidad mutua” nos permite contrastar actitudes sociolingüísticas diferentes respecto a dos dialectos o lenguas contrastadas, similar a los dialectos aymaras que estamos estudiando. Así, los del norte de Potosí podrían hipotéticamente decir que entienden fácilmente el dialecto del “aymara de La Paz”, mientras que éstos podrían argumentar que tienen dificultades o que simplemente no entienden el aymara del norte de Potosí. De esta forma, la inteligibilidad mutua se refiere fundamentalmente a la contrastación entre las lenguas o dialectos de esos grupos sociales y si éstos son entendidos o no por el grupo que no está habituado a escucharlo o a hablarlo.

el mismo pueblo y hablaban la misma lengua. Por otro lado, la supuesta incapacidad del grupo “B” para entender la lengua del grupo “A”, formaba parte de su estrategia de resistencia a este intento de anexión” (ob. cit., págs. 20-21).

Por estos motivos, aunque el criterio de inteligibilidad mutua puede tener relevancia, no es especialmente útil a la hora de definir lo que constituye o no una lengua: el término lengua es así lingüísticamente poco técnico, por lo que, al igual que los autores mencionados, en esta investigación y a la hora de realizar la contrastación de los ejemplos, usaremos el término VARIEDAD⁹ como término neutro para cualquiera de las “hablas” que deseamos considerar.

En definitiva, seguramente existen otras consideraciones acerca de la variabilidad de las lenguas, pero lo que nos interesa en esta parte es resaltar la evolución del concepto de dialectología y el debate acerca de su(s) metodología(s) que, por lo demás, nos son útiles en el sentido de detectar el “estado de la lengua” en la sincronía de la lengua histórica. El hecho de que nuestro análisis contemple, en la parte dedicada al nivel lexical “arcaísmos”, no contradice en nada nuestro enfoque investigativo.

En definitiva, lo que se busca aquí es constatar la variedad idiomática, delimitarlo espacialmente dentro de la “lengua histórica y, para esto, es fundamental recurrir a sus relaciones (o diferencias) con otros “dialectos”. En este sentido, consideramos que los dialectos tienen sentido en sí mismos cuando existen “DIFERENCIAS DE FORMA¹⁰”, pero también cuando existen “SIMILITUDES DE FONDO”.

3.2 Estudios dialectales del aymara

⁹ En este trabajo, variedad es sinónimo de dialecto. Se refiere a la forma particular como se habla una determinada lengua. Por ejemplo, el aymara se habla diferente en el norte de Potosí y en las provincias del departamento de La Paz, por lo que representarían variedades diferentes de un mismo sistema lingüístico. Lo mismo el español se lo habla con diferentes matices y particularidades dentro del territorio nacional y fuera de él. No hay que olvidar además que al concepto de dialecto, a pesar de ser un término más técnico que otra cosa, continúa atribuyéndosele características peyorativas en otras disciplinas. Así es frecuente escuchar a sociólogos o especialistas de otras ramas no lingüísticas decir, por ejemplo, con un afán reivindicacionista que “el aymara y el quechua son idiomas y no dialectos”, cosa que efectivamente es cierto; sin embargo, no toman en cuenta que dentro del aymara y del quechua como lenguas también existen variedades dialectales igualmente importante.

¹⁰ Considerando que el signo lingüístico es como una moneda de dos caras, las *diferencias de forma* se relacionan únicamente al plano del significante, ya que, por ejemplo, aunque en el norte de Potosí se diga [layra] y en muchas regiones del departamento de La Paz [nayra], entre ambas existe una *similitud de fondo*, ya que en el plano del significado ambas variedades evocan una misma imagen mental de ‘ojo’ ó ‘antes’, o sea tienen el mismo significado aunque se los produzcan de diferente manera.

Si bien desde la época colonial se han escrito algunos textos de vocabulario como el del sacerdote Ludovico Bertonio (1612), donde se advierte ya las diferencias regionales del idioma aymara, éstos no tenían como objetivo conciente la descripción dialectal ni la detección y precisión de los fenómenos variables que pudieran haber existido entre diferentes zonas geográficas; es más, la recopilación de vocabulario si bien tuvo como escenario los alrededores de Juli, jamás se precisó a qué lugar correspondía la utilización de un determinado término, debido a que fundamentalmente, interesaba la descripción del idioma como tal y no las "pequeñas"¹¹ diferencias que pudieran haber existido de región a región; en síntesis, se enfatizó únicamente en el sistema lingüístico como tal.

Durante la época republicana, no existen trabajos relacionados al idioma aymara, debido a que la homogeneización del país implicaba simplemente la desaparición de las diferencias, entre ellas fundamentalmente, las lenguas denominadas nativas.

Recién en la actualidad se da una importancia significativa a la variación diatópica, diastrática e histórica dentro del aymara, gracias al impulso de sus propios hablantes y, excepcionalmente, gracias al aporte de algunos investigadores extranjeros.

Uno de los primeros trabajos relacionados al campo que nos interesa, el de la dialectología, fue realizado por el japonés Hosókawa Koomei (1980). Aunque el objetivo fundamental de su obra no fue precisamente el establecimiento de diferencias dialectológicas del aymara de la misma área de nuestro estudio, en su propósito de describir la situación sociolingüística de la región y los niveles de bilingüismo, el autor aplica un método novedoso para su época, el método denominado "notacional", gracias al cual detecta, con la ayuda de algunos símbolos convencionales, la habilidad lingüística de

¹¹ Obviamente el entrecomillado de esta palabra quiere advertir acerca de su doble significado: su connotación. Es posible que para un lingüista estructuralista preocupado más en el sistema lingüístico como tal, no sea relevante las diferencias dialectológicas; no obstante, para un dialectólogo las diferencias sociales y geográficas del uso de un mismo idioma no resultan ser tan insignificantes y, por el contrario, representan la materia prima de todo su trabajo. Así, cuando encerramos entre comillas esta palabra también expresamos una duda, ya que al final no sabemos a ciencia cierta el pensamiento del sacerdote jesuita y si consideró estas diferencias dialectológicas como importantes o no, aunque lo más probable es que las haya considerado importantes, pero siendo su preocupación fundamental la descripción de la lengua, haya simplemente advertido acerca del uso de las variantes para un mismo significado, sin entrar en mayor detalle.

cada uno de sus entrevistados, para luego, establecer generalizaciones cuya base radica en el criterio etéreo.

Koomei, de esta manera, nos proporciona un panorama bastante esclarecedor con respecto del contacto de las lenguas aymara, quechua y castellano, vital para entender la situación dialectológica contemporánea, donde los denominados "préstamos" ocurren por la coexistencia de varios sistemas lingüísticos.

Por otro lado, si bien el trabajo de campo se realiza fundamentalmente en las comunidades del ayllu Phanakachi, la comparación que realiza con otras comunidades pertenecientes a otros ayllus, entre ellos los ayllus de nuestra investigación, nos permiten una mayor precisión y certeza en cuanto a nuestra delimitación temática y geográfica. Así, si bien el lingüista nipón no consideró la existencia de influencias extralingüísticas relacionadas al estatus social de los hablantes, destaca que "en cuanto al grado de quechuización, la situación varía entre las comunidades que se distribuyen en la región del norte de Potosí. "Las estancias panacacheñas, dice: "están más quechuizadas en comparación con otras localidades como los ayllus Laymis (Qala Qala, Machaqamarka, Muruq'umarka, etc.) y de Jukumanis (Chuki Uta, etc.)..."(Koomei, 1980: 37). También acota con respecto a una comunidad Laymi lo siguiente: "a causa de la ubicación geográfica, parece que la comunidad no tienen mucha comunicación regular con las ciudades como Uncía. Esto puede ser el factor principal de que se haya venido manteniendo el idioma propio, es decir el aymara..." (Koomei, ob. cit.).

De esta forma, la observación y la intuición de este brillante investigador extranjero, nos brindó las pautas generales del presente trabajo.

Juan Carvajal Carvajal (1979) escribió un breve pero importante trabajo realizado en algunas comunidades del ayllu Phanakachi y, al igual que el anterior, publicado por el Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL). Esta investigación, a diferencia del anterior, es eminentemente dialectológica. En él pueden percibirse ya algunas características dialectales similares a las que se observará en la presente tesis. A nivel fonológico destacamos las tendencias a la lateralización como en *layra* 'ojo, antes' o *layraqata* 'primero'; a la vibración como en *ruwayta* 'hice hacer'; a la semivocalización como *payllata* 'hablado'; a la aspiración como en *jupha* 'él' o su contrario, simplificación como en *jupa* 'quinua'; la tendencia a la globalización como en *suk'a* 'surco'; o, finalmente a nivel de las consonantes, el proceso de adición en inicial de palabra (prótesis) del fonema fricativo velar /j/, como en *jukhamaraki* 'así también'. Lamentablemente, no pudimos constatar otra variación

consonántica que igualmente registra este autor en *jíst'asjachi* en vez de *sist'aspacha* 'se había saciado', donde el rasgo que varía es, según el autor, j/p.

A nivel de vocales, llama la atención la interesante variación /u>i/ que igualmente constatamos en nuestro trabajo de campo. Así, Carvajal registró las siguientes glosas: *iñast'ayaña* 'mostrar', *iñjataynawa* 'había visto' e *iñiri* 'el que ve'. También Carvajal encontró la variación /aw>u/ en *utjaraki* en vez de -lo que él llama- la variante de La Paz *awtjaraki* 'sentir hambre' o la variación /a > i/ en *jamasina* en vez de la variante paceña *amasana*.

A nivel morfológico, Carvajal ya se percató en su investigación de la existencia de variación en los sufijos marcador de persona plural inclusiva /-tan-/>/-tha-/; en el causativo /-layku-/>/-rayku-/; en el posesivo de primera persona /-ja-/> /-ña-/ y algunos otros que, desgraciadamente, nosotros no logramos registrar.

A nivel lexical otorgamos el beneficio de la duda a todos aquellos ejemplos recogidos por Carvajal; aunque, en rigor de verdad, no pudimos confirmar un gran porcentaje de sus hallazgos.

De todas maneras, en líneas generales en este preliminar trabajo pueden percibirse ya algunas características dialectales similares a las que se observará en la presente tesis.

Una década más tarde, Ignacio Apaza Apaza, presentó su tesis acerca de "El idioma aymara en la región intersalar de Uyuni y Coipasa" (1991). En este trabajo, el autor realiza un análisis comparativo acerca del aymara hablado en esa región, que la divide en 3 zonas: la primera donde el trilingüismo (aymara, quechua, español) es evidente; la segunda, donde el aymara recibe poca influencia del quechua y; la tercera, donde existe una fuerte influencia del español. A momentos el autor también realiza comparaciones con el aymara de su región de origen (Achiri, provincia Pacajes) respecto del aymara hablado entre el sur del departamento de Oruro y el extremo noroeste del departamento de Potosí.

El trabajo de Apaza brinda información muy importante sobre la variación dialectal del lugar así como notas sobre la realidad sociolingüística de la región. En primera instancia, realiza una especie de estadística acerca de la frecuencia de aparición de las vocales del aymara, llegando a la conclusión de que en la zona "A" existe mayor uso de la /a/ y la /u/; en la zona "B" mayor uso de la /a/ y la /i/; y, en la zona "C", mayor uso de la /u/ y la /i/. Apaza atribuye este índice de diferencias a factores sociolingüísticos, puesto que la zona "C" recibiría mayor influencia del español, la zona "A" estaría influenciada por el quechua, mientras que la zona "B" recibiría menos influencia de ambos idiomas.

Respecto de las consonantes, el autor afirma que las oclusivas aspiradas tienden a simplificarse, especialmente en posición final de palabra y en otras posiciones. A la inversa, detecta que algunos fonemas glotalizados tienden a convertirse en aspirados y que otro de los fenómenos frecuentes es la sonorización de algunos fonemas sordos por influencia del castellano.

A nivel morfológico, el trabajo de Apaza cita algunos ejemplos igualmente encontrados en el norte de Potosí. Esta coincidencia o semejanza con el habla de los ayllus nortepotosinos, incluyendo los encontrados en Phanakachi por Carvajal, no sorprende mucho, tomando en cuenta que toda la región intersalar de Uyuni y Coipasa, al igual que la región del norte de Potosí, corresponde, según la clasificación de Briggs (ver más adelante), al grupo dialectal sureño.

A nivel lexical, las similitudes de vocabulario entre el área de estudio de Apaza y el norte de Potosí, son igualmente interesantes. A este respecto, Apaza sostiene que en toda el área de su estudio existe un uso simultáneo de términos aymara/quechuas, coincidente con la situación de los ayllus de nuestra investigación.

El único sesgo que notamos en el aporte de Apaza es que él divide su región de estudio en tres zonas, razón por la cual, por lo menos en la zona "B", no debería haber tal uso simultáneo o coexistencia de términos aymara/quechuas. Por otro lado, se menciona frecuentemente la variante de Pacajes, pero en ninguna parte aparece una comparación real, una columna o una zona "D", digamos.

En síntesis, del trabajo de Apaza rescatamos la sistematización de las variaciones fonológicas, morfológicas y lexicales, en tanto tienen cierto parecido con las variaciones registradas en el norte de Potosí. Sin embargo, el contraste que se hace de las tres hablas circunvecinas no deja en claro cuáles son las características dialectales específicas de la región considerada como una totalidad.

Posteriormente estos trabajos son incluidos en una obra monumental de Lucy Terrina Briggs, titulado "El idioma aymara: variantes regionales y sociales" (1993), investigación que le sirvió para obtener su título de doctorado en una Universidad de Florida (EE.UU.).

En esta obra se recogen, como su nombre lo indica, las variedades diatópicas y diastráticas del aymara hablado en algunas regiones de Perú y Bolivia, concretamente 10 comunidades.

Al igual que el anterior trabajo, la clasificación que hace de los niveles de la lengua donde se da la variación dialectal nos será muy útil para realizar nuestra investigación. Además, el hecho de que en los ejemplos utilizados para demostrar la variación dialectal tome en cuenta Cala Cala, la capital

simbólica de los ayllus Laymi-Puraka y Morocomarka (Muruq'umarka), nos sirve para confirmar nuestros datos.

En esta investigación, Briggs clasifica a los dialectos regionales estudiados en 2 grupos: (1) el grupo norteño, localizado a orillas o cerca del lago Titicaca que comprende Huancané, Juli, Socca y La Paz (tanto la ciudad como todo el departamento) y (2) el grupo sureño, ubicado a mayor distancia del lago en los departamentos de Oruro y Potosí, que comprende Jopoqueri, Corque, Salinas, Cala Cala (en nuestro trabajo Qala Qala) y Morocomarca. Por otro lado, existirían dialectos intermedios correspondientes a Calacoa y Sitajara en el Perú al suroeste del lago Titicaca, que comparten ciertos rasgos con los dialectos norteños y otros con los dialectos sureños.

De acuerdo a esta clasificación, el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani correspondería al aymara sureño al igual que el aymara del ayllu Qaqachaka (ver más adelante) y Salinas del departamento de Oruro.

Por otro lado, Briggs llega a la conclusión de que a pesar de algunas excepciones, las variantes regionales y sociales no afectan seriamente la inteligibilidad interregional. A esto favorecería la uniformidad en el sistema fonológico (a excepción de algunos sonidos con valor fonológico encontrados en muy pocos lugares) y al hecho de que los dialectos investigados comparten un conjunto básico de reglas morfofonémicas.

Destaca que las formas más inestables son las vocales y las consonantes sonoras, a los que les siguen las fricativas, las africadas, las oclusivas velares y las oclusivas postvelares. Los fonemas más estables serían las oclusivas bilabiales y alveolares, aunque incluso las oclusivas bilabiales acusarían inestabilidad en la región de nuestro estudio.

A nivel morfológico, Briggs considera que los sufijos más variables corresponden a los verbales flexionales (de tiempo y persona). Pero además que no solamente hay variación de forma en el plano interdialectal, es decir, entre dialectos característicos de diferentes regiones, sino también que existe considerable variación alomórfica en el plano intradialectal o dentro de un mismo dialecto. Por otro lado, la lingüista norteamericana también advierte que si bien existen diferencias morfológicas de región a región, los hablantes del aymara en general, gracias a su competencia receptiva, entienden los enunciados aunque no los imiten forzosamente.

Con respecto al nivel lexical, si bien es lógico que las comunidades Cala Cala y Morocomarca ubicadas en la provincia Rafael Bustillo del norte de Potosí, posean léxicos similares a los que nosotros hallamos, puesto que pertenecen a la misma área de estudio, llama la atención que una cantidad importante de vocabulario de otras regiones, especialmente de Salinas, comparta la misma forma y el mismo significado con los términos encontrados en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani de nuestro trabajo, estableciéndose una relación de continuidad bastante llamativa, lo cual simplemente pone en evidencia que tanto Salinas como el norte de Potosí corresponden a una misma región dialectal: es decir, al aymara sureño.

De la misma forma, aunque el repertorio de lexemas compartidos sea un poco inferior al anterior, en la comunidad Jopoqueri se utiliza algunas palabras que igualmente se emplean en los tres ayllus de nuestro trabajo. En una proporción mucho más reducida, la utilización de algunas formas del norte de Potosí también puede percibirse en las comunidades de Calacoa y Sitajara. Es más, incluso en las comunidades de Huancané y Juli, pertenecientes según la clasificación de la misma autora, al grupo dialectal norteño, puede percibirse algunas formas (como "phuyaña" en la primera e "isk'a" en la segunda) que igualmente se utilizan en los ayllus norteptosinos que, contrariamente, pertenecen al grupo dialectal sureño. Esta situación llama la atención, especialmente en relación a Corque que es una comunidad cercana a Jopoqueri, donde no pudimos hallar en el texto de Briggs ninguna coincidencia con los lexemas del norte de Potosí. Por lo demás, este es uno de los trabajos más completos acerca de la variación dialectal del aymara, donde igualmente se analiza las variantes sociales de este idioma, llegando la autora a la conclusión de que, si bien los postulados lingüísticos se mantienen vigentes en todos los dialectos regionales estudiados por ella, existe cierta erosión en el aymara misionero, patronal y radial, que estarían influenciados fuertemente por el español.

Una de las regiones más próximas no sólo geográficamente sino culturalmente a los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani es, sin duda, el ayllu Qaqachaka, ubicada al noreste de la provincia Avaroa del departamento de Oruro.

A pesar de que tanto Qaqachakas, Laymis-Purakas y Jukumanis estuvieron enfrascados en una terrible y 'milenaria' "guerra de ayllus" que cobró decenas de vidas humanas así como la pérdida de su producción agrícola y ganadera, existen, como lo dijimos, notables semejanzas culturales entre ellos

(incluyendo la guerra) tanto en lo que concierne a su forma de vida, a sus autoridades, a su idiosincracia, a sus tejidos y a sus costumbres en general. El aspecto lingüístico como es obvio, no podía abstraerse de esta generalización.

En junio de 1994, Juan de Dios Yapita y Denise Arnold que han realizado un profundo y prolongado trabajo de campo en la región, han editado una obra titulada "Ahora les voy a narrar", donde se demuestra la realidad lingüística de los habitantes del ayllu Qaqachaka y las particularidades dialectales del aymara de la región.

El análisis lingüístico que se hace de los cuentos de Qaqachaka con aportes de Lucy Briggs, a quien ya mencionamos anteriormente, muestra una cantidad impresionante de semejanzas tanto en el plano fonológico, morfológico como lexical respecto del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, que no debería extrañar, debido a que tanto los ayllus del norte de Potosí como el ayllu Qaqachaka de Oruro, a pesar de la frágil y engañosa delimitación departamental, siempre estuvieron relacionados íntimamente, aspecto que se vio únicamente interrumpido por los cruentos sucesos del año 2000, cuando la "guerra de ayllus" resurgió violentamente y con un saldo de muertos que afectó la sensibilidad de toda la población boliviana.

El análisis de los cuentos transcritos en el texto, muestra la influencia del idioma quechua así como la utilización de préstamos del español similar a la realidad lingüística del norte de Potosí. No obstante, la pervivencia de formas denominadas "arcaicas" -nosotros preferimos denominarlas "originarias" o "propias del lugar" o "localismos" como Briggs (ob. cit), para evitar connotaciones negativas- es, paradójicamente, tan notoria así como aquellos fenómenos producto del contacto de lenguas.

Un año después, Filomena Miranda realiza una descripción de las alternancias fonológicas, morfológicas y lexicales del aymara hablado en algunas comunidades de dos provincias del departamento de La Paz. Esta tesis de licenciatura que titula "Variación dialectal del aymara de Aroma y Omasuyos" (1995), que es muy ampulosa por cierto, nos sirve como modelo en el manejo y utilización del corpus lingüístico. Sin embargo, nuestro trabajo difiere un tanto de la autora, en el sentido en que no se pretende registrar sinónimos, sino verdaderas formas excluyentes. De igual manera, el hecho de que Miranda considere 4 zonas de estudio, donde las variaciones o correspondencias fonológicas, morfológicas y lexicales ocurren irregularmente, vale decir que en algunas ocasiones las zonas 1 y 2 se oponen a las zonas 3 y 4 y en otras ocasiones la zona 1 se opone a 2,3,4 o las zonas 2 y 3 se

oponen a 1 y 4, etc, etc, si bien, por un lado, le permiten a la autora ampliar su abanico de posibilidades para poder realizar disquisiciones teóricas, limitan sus aportes prácticos en el sentido de oponer una zona a otra o de establecer verdaderas diferencias dialectológicas que sean regulares y claras respecto de las zonas de estudio en cuestión.

A nivel fonológico y morfológico no tenemos mayores comentarios, sí a nivel lexical en cuyo análisis nos llama la atención lo siguiente. Miranda registró varios ejemplos donde se puede apreciar variaciones entre sus cuatro zonas de estudio. A este respecto concluye que las comunidades pertenecientes a la provincia Aroma están más influenciadas por el quechua que la provincia Omasuyos. A este respecto se ofrece como prueba algunos lexemas que la autora misma califica de “posible procedencia del idioma quechua” (ob. cit.: 365). De esta manera, si bien ofrece algunos ejemplos que claramente pueden identificarse como quechuas, es el caso de *muju* ‘semilla’, no puede decirse lo mismo de otros lexemas como *wayra* ‘viento’ o *larq’a* ‘acequia’. De esta manera, si el argumento de Miranda se basa en una obvia continuidad territorial entre la provincia Aroma y el norte del departamento de Oruro, queda todavía por demostrar que dichos lexemas, nos referimos a estos dos últimos, sean efectivamente “originales”¹² del idioma quechua. No obstante, si por azares del destino, se demostrara en el futuro que ciertamente estos lexemas provienen del quechua, se tendría igualmente que demostrar que en la provincia Omasuyos no se utilizan tales lexemas, cosa que parece verdaderamente imposible. De esta manera, las conclusiones a las que arriba Miranda son muy temerarias, pues el criterio geográfico no es definitivo en este caso. Es más, no debemos olvidar que el pueblo de Achacachi, la capital de la provincia Omasuyos, es el tránsito obligado de los pobladores de las demás provincias del norte de La Paz, que se caracterizan por su notable influencia del quechua, mucho más que la aparente influencia del quechua orureño en la provincia Aroma.

Finalmente, la investigación cuyo título es: “Variación dialectal del aymara de Pupu, Pakajaqi y Larikaja”, tesis de grado de Claudio Marcapaillo Achu (2003), representa un aporte igualmente significativo en la dialectología aymara de nuestro país. El objetivo de este estudio es analizar las variaciones diatópicas de cuatro zonas ubicadas tanto en el departamento de Oruro (Pampa Aullagas) como en el

¹² Considerando que el “contacto de lenguas” no es un fenómeno que se produjo únicamente a partir de la llegada de los españoles sino que es casi imposible que no se haya producido mucho antes, resulta difícil determinar cuál lexema es efectivamente original de una lengua y cuál es ciertamente préstamo. Obviamente en lenguas que tienen una larga trayectoria escrita precisar esta situación es relativamente fácil, pero se hace extremadamente difícil en lenguas indoamericanas a pesar del gran esfuerzo de los filólogos.

departamento de La Paz (Qallapa, Axawiri y Sorata). A diferencia de los anteriores trabajos, Marcapaïllo limita su análisis a los niveles fonológico y morfológico únicamente, sin considerar el nivel léxico. Los resultados a los cuales arriba su investigación indican cuatro aspectos importantes: En la variación vocálica, la región de Pampa Aullagas (Pupu) presenta la variación gradual de /i/, /a/, /u/ y Sorata, la variación gradual de /i/, /u/, /a/. En la variación consonántica, la tendencia de simplificación, fricativización, desalveolarización, especialmente, corresponden a Sorata, mientras que en Qallapa y Axawiri (Pakajaqi) existe mayor retención vocálica y consonántica. Los procesos fonológicos de adición fonémica, eliminación fonémica y otros complementan los casos anteriores. Los sufijos nominales, verbales, independientes y oracionales muestran variaciones alomórficas, matices pragmáticos y valores semánticos. El estudio concluye que las variaciones vocálicas se generan como consecuencia de los procesos de asimilación y disimilación y las variaciones consonánticas por el contacto con el castellano, los condicionamientos subyacentes, aspectos diacrónico-sincrónicos y condicionamientos pragmáticos. De las variaciones morfológicas se llega a la conclusión de que surgen por los diferentes valores, funciones semánticas y pragmáticas que adquieren algunos sufijos.

Del trabajo de Marcapaïllo resalta un hecho por demás llamativo: él habla a lo largo del desarrollo de su tesis de "formas básicas", refiriéndose a los fonemas o morfemas que sirven idealmente de referencia; no obstante, ninguna de las variedades estudiadas por él constituyen una referencia en sí. A este respecto, en la página 79 de su trabajo dice: "...por falta de un aymara estándar, las variaciones...se establecen sobre la base del aymara oral generalizado o sincrónico". Debemos hacer notar al autor que estamos hablando de dialectología, por lo tanto ¿será pertinente hablar de que existe UN aymara oral generalizado o sincrónico? Si la respuesta fuera sí, como implícitamente sostiene este autor, sería bueno saber ¿cuál es ese aymara!? Por otro lado, el mismo autor sostiene que "cuando existe alguna duda o se trata de fenómenos diacrónicos se toma en cuenta como material de referencia la obra de Bertonio". ¡Esto no puede ser!, puesto que si bien Bertonio viajó por muchas regiones y permaneció durante un tiempo considerable en Potosí donde acudían *mitayos* de todas las regiones, su obra está hecha especialmente en base al aymara del norte o de Juli especialmente, y aquí estamos hablando -gracias al descubrimiento de Lucy Briggs (ob. cit.)- de tres zonas aymaras: sur, norte, centro. Así, cuando queremos tomar como referencia, aunque sea diacrónica al aymara de Bertonio (aymara del norte), lo que hacemos es forzar los datos, pues estamos homogeneizando al aymara del siglo XVII y principios del siglo XVIII, como que en todas las zonas (las tres) se hablaría igual que en el aymara

del norte y esto lo desmiente el propio Bertonio, quien advirtió ya en el pasado de la existencia de diferencias dialectológicas entre los “señoríos aymaras”.

Estas investigaciones se constituyen así en los antecedentes inmediatos del presente trabajo. No obstante, la presente investigación no pretende describir simplemente una realidad lingüística dada, ni justificar el discurso de la influencia negativa de la castellanización, tampoco pretende constituirse en un trabajo de excesiva erudición teórica, sino, por el contrario, más allá del análisis simplemente académico, lo que se pretende es realizar un trabajo comparativo que tenga aplicaciones concretas. De lo que se trata en definitiva es detectar las reglas por las cuales se puede predecir los cambios dialectológicos en una región respecto de otra, identificar aquellos fonemas, morfemas y lexemas que se utilizan en el norte de Potosí, en los ayllus en cuestión, y que difieren tanto en su emisión como en su representación en otras zonas, en este caso, en relación al aymara de Warixana del departamento de La Paz.

3.3 Hipótesis

3.3.1 Hipótesis principal

El aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani de la región del norte de Potosí es relativamente diferente del aymara hablado en la comunidad Warixana, en la región de Río Abajo del departamento de La Paz, debido en parte a la influencia del quechua, pero fundamentalmente al fuerte enraizamiento sociocultural que ha permitido la preservación de interesantes rasgos lingüísticos en los niveles fonológico, morfológico y lexical. Esta situación, no obstante, tiene íntima relación con las actitudes sociolingüísticas de los usuarios no solamente frente a su dialecto sino paralelamente frente a las lenguas habladas en la región.

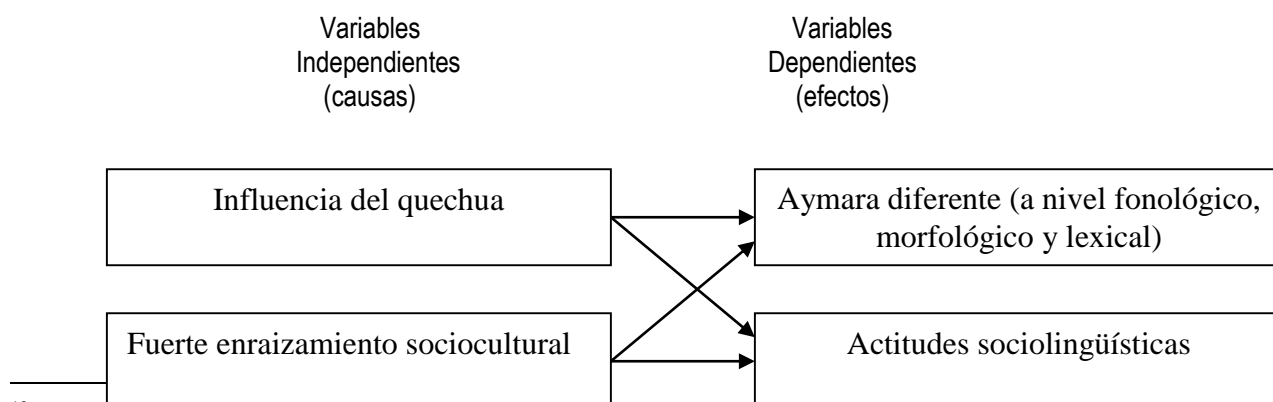
3.3.2 Hipótesis secundarias

- Las variaciones fonológicas, tanto vocálicas como consonánticas, obedecen a procesos de asimilación y disimilación que influyen a su vez en la diferencia de uso de las mismas, tanto en el aymara de estudio (ayllus Laymi-Puraka y Jukumani) como en el aymara de referencia (comunidad Warixana).

- Los morfemas del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani presentan mayor tendencia a la elisión o reducción de sus componentes fonológicos que los morfemas del aymara de Warixana.
- Las variaciones lexicales producto del “contacto de lenguas” si bien son importantes, son inferiores a los términos aymaras propios de la región del norte de Potosí.
- El contacto con el quechua y el español en el norte de Potosí ha influido en la adopción de actitudes sociolingüísticas negativas frente a la lengua de origen de la región: el aymara.

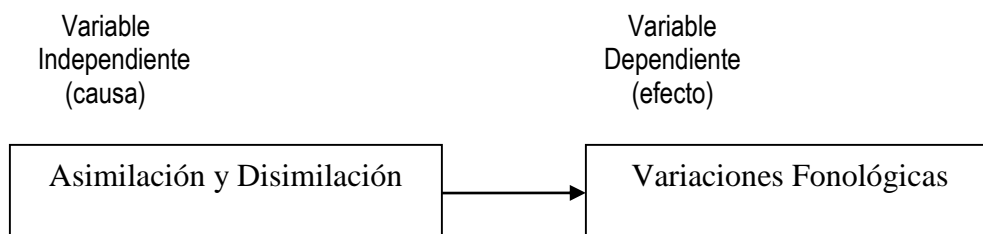
3.3.3 Identificación y tipología de variables

La hipótesis¹³ principal es del tipo causal multivariada. Las Variables Independientes (las causas) son dos, en parte la influencia del quechua, pero fundamentalmente el fuerte enraizamiento sociocultural de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani de la región del norte de Potosí. Las Variables Dependientes (los efectos) también son dos. La situación resultante de los anteriores fenómenos o variables independientes es el hecho concreto de que el aymara de dicha región es esencialmente diferente del aymara de la comunidad Warixana de la región de Río Abajo del departamento de La Paz, pero también que esa situación provoca actitudes sociolingüísticas en los usuarios de la lengua aymara frente al dialecto que hablan en su región y, al mismo tiempo, frente a las lenguas que se hablan en el norte de Potosí.

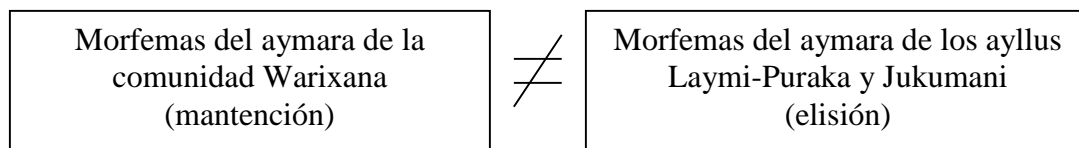


¹³ Para el análisis y tipología de las hipótesis formuladas en esta tesis, se recurrió a la clasificación hecha por Hernández, Fernández y Baptista, en su obra Metodología de la Investigación, págs. 75-106.

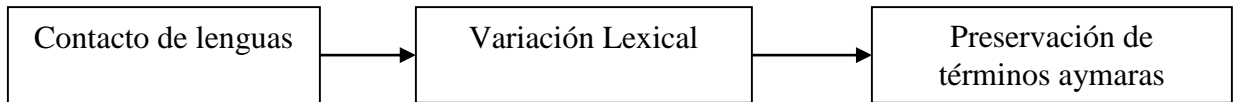
La primera hipótesis secundaria es del tipo bivariada. La Variable Independiente (la causa) está representada por los procesos de asimilación y disimilación. La Variable Dependiente (el efecto) está constituida por las variaciones fonológicas tanto vocálicas como consonánticas.



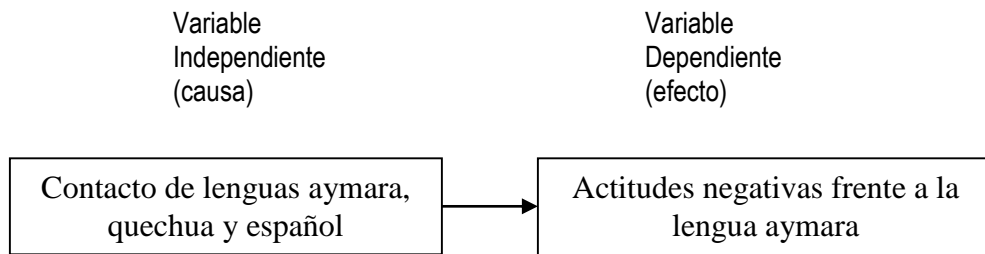
La segunda hipótesis secundaria corresponde al tipo de hipótesis direccional de diferencia de grupos. En esta hipótesis además de establecer una diferencia entre los morfemas de las variedades contrastadas, se especifica en cuál de los dialectos se presenta mayor tendencia a la elisión o reducción. Este tipo de hipótesis si bien establecen un tipo de relación (o diferencia entre dos grupos), aquí morfemas del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y morfemas de la comunidad Warixana, es difícil hacer corresponder exactamente los fenómenos intervinientes a variables propiamente dichas. Así, esquematizamos este tipo de hipótesis de la siguiente forma:



La tercera hipótesis secundaria corresponde por igual al tipo de hipótesis direccional de diferencia de grupos y al tipo de hipótesis correlacional, pues si bien por un lado se establece algún tipo de relación entre el “contacto de lenguas” y el léxico en el habla del aymara de la región del norte de Potosí; por otro, se sostiene que los “préstamos” lexicales producto de ese contacto de lenguas, son inferiores a los términos o léxicos propios del aymara de la región del norte de Potosí. Así tenemos el siguiente esquema.



La cuarta hipótesis secundaria es del tipo causal bivariada. La Variable Independiente (la causa) está representada por el contacto lingüístico aymara, quechua y español. La Variable Dependiente (el efecto) está constituida por las actitudes sociolingüísticas negativas frente a la lengua y dialecto aymara de la región del norte de Potosí:



3.4 Modelo teórico de análisis

Después de haber considerado lo más relevante respecto de la literatura sobre nuestro objeto de estudio, pasamos a establecer el modelo teórico de análisis, que se basa en tres aspectos:

1. El primer aspecto es *tiempo*. Es importante tener siempre presente que la variación fonológica, morfológica y lexical se la aborda desde la mirada sincrónica. Si bien los estudios diacrónicos como los que se derivan de la filología son de hecho valiosísimos para detectar los posibles “itinerarios” de los préstamos lingüísticos o las simples influencias externas, la situación actual donde dichos elementos “ajenos” se han consolidado de alguna manera, constituyen, hoy por hoy, la característica de los dialectos aymaras contrastados.
2. El segundo aspecto es *¿Quién?* Para el análisis fonológico, morfológico y lexical hay que considerar que no existen diferencias generacionales extraordinarias entre los entrevistados, ya que el análisis se circunscribe a la población adulta en general, así no se trata de ver quién utiliza más términos “arcaicos” y quién no, dentro de una misma variedad diatópica, sino que se toma el habla de la población en su conjunto para considerarla como una unidad frente a otra unidad distante geográficamente. De todas maneras, los antecedentes de la actual situación sociolingüística se los aborda igualmente en otro capítulo complementario (Capítulo VII).
3. El tercer elemento tiene que ver con el criterio de selección de los datos. Como la variación fonológica puede presentarse en los otros niveles, vale decir morfológica y lexical, mientras que la situación inversa

es imposible, hemos procurado en la mayoría de los casos, hacer corresponder la variación de una unidad mínima sin significado (en un lexema) a la variación fonológica. Cuando la variación de un solo fonema o de varios ocurre en un morfema ligado o sufijo, se considera que la variación es morfológica o sufijal. Finalmente, cuando una palabra varía “totalmente” respecto de su referente, hemos considerado que la variación corresponde al nivel lexical.

Si bien estos criterios ideales pueden ser útiles a la hora de ordenar los datos, no se puede dejar de soslayar situaciones en las que algunos datos escapan a estos parámetros, así en la variación fonológica no siempre puede ocurrir que la variación se produzca en un solo fonema o que en la variación lexical el cambio sea total, ya que el repertorio de fonemas de los sistemas lingüísticos es finito, mientras que la creación de lexemas es infinito, así, no podemos esperar en todos los casos que la variación sea radical, ya que una parte de la palabra de una región podría tranquilamente “compartir” varios fonemas con otra palabra característica de otra región.

Con todo esto, creemos tener estructurado y definido el modelo teórico de análisis.

4.1 Método

La presente investigación se basó en el método descriptivo-analítico. La lingüística descriptiva, como se sabe, enfatiza la visión temporal y sincrónica de los hechos. Según Carmen Silva “analiza la lengua tal como existe en un momento dado, la congela en el tiempo y la analiza como estática”(1988: 151). La descripción es, en este sentido, un requisito previo, *sine qua non*, para la observación y detección de los fenómenos más relevantes de cualquier proceso social o lingüístico; es, hablando en términos corrientes, como sacar una foto y, una vez expuesta, observar minuciosamente el contenido de la misma: los sujetos retratados, las características circundantes (el contexto) y la acción o la posición en la cual permanecen los fotografiados al momento de activarse la cámara. Lo que pasó segundos antes o después de la toma, podría resultar importante pero no imprescindible para el análisis, ya que en el enfoque sincrónico, interesa ver lo que existe dentro del marco de la foto, en el momento en que se la sacó y no lo que quedó fuera.

Para Francisco Carrillo, “la descripción supone explicar, discutir, analizar, descomponer, enumerar y ordenar” (1988: 49-50). Por su parte, para Humberto López Morales, la descripción “se limita a reunir los datos, a describirlos y a relacionarlos entre ellos o con determinadas variables en busca de

asociaciones pertinentes para establecer generalizaciones empíricas. Incluye el establecimiento de clasificaciones para lo cual se conceptualizan categorías y subcategorías en un afán por encontrar lo sistemático verdadero” (1994:18).

De esta forma, para este autor, si bien la investigación lingüística requiere del nivel descriptivo para analizar los fenómenos ocurrientes, debe propender llegar al nivel explicativo que llegaría a ser el nivel óptimo para culminar el proceso de la “investigación científica”, así plantea que son esencialmente dos las tareas de este nivel: 1) planteamiento de la hipótesis y 2) corroboración de la hipótesis. Sostiene que no es posible trabajar a nivel explicativo sin haber descrito y relacionado los datos” (ob. cit.).

A este respecto, Fernández, Hernández y Baptista, llaman la atención acerca de la importancia de los estudios descriptivos, pues, éstos “pueden ofrecer la posibilidad de predicciones aunque sean rudimentarias” (1997:62). Esto significa que el nivel descriptivo involucra ya de por sí cierto proceso analítico. En este sentido, paralelamente a la descripción, es necesario enfatizar que el análisis consiste en separar mental o físicamente los elementos de un todo, en este caso el idioma aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani en sus niveles fonológico, morfológico y lexical, para explicar la función de cada uno y establecer relaciones entre esos distintos elementos, reconstruyendo al final mediante la síntesis su funcionamiento. En palabras de Humberto López, el análisis “consiste en separar elementos para reunirlos o recomponerlos después y lograr así el panorama integral de la realidad estudiada” (ob. cit.: 17).

De esta forma, el método descriptivo- analítico nos sirve para trascender más allá de los hechos y no quedarse en las apariencias. Busca mediante la abstracción, la explicación de los fenómenos lingüísticos complejos, partiendo del estudio de fenómenos individuales para posteriormente ampliar los resultados no únicamente a la vasta región del norte de Potosí sino al aymara “sureño” en general y así propender al establecimiento de REGLAS del cambio dialectológico.

De este modo, el análisis de los datos varía sustancialmente respecto de la metodología asumida por Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.), quienes a su turno contrastaron más de dos regiones de estudio. Apaza lo hizo con tres (una zona trilingüe, otra con poca influencia del quechua y la última con fuerte influencia del castellano), tomando como criterio básico para su análisis el contacto de lenguas; Miranda, por su parte, considera para su estudio cuatro regiones, dos pertenecientes a la

provincia Omasuyos y dos a la provincia Aroma. Marcapaillo, también considera para su estudio 4 zonas: Pampa Aullagas (Oruro), Axawiri y Qallapa de la provincia Pacajes y Sorata de la provincia Larecaja, estas últimas tres pertenecientes al departamento de La Paz. De esta forma, tanto Miranda como Marcapaillo consideran como criterio básico para su análisis la división geográfica-política.

En la presente investigación, en cambio, ambos criterios metodológicos son conjuncionados de tal manera que se opongan únicamente dos realidades dialectológicas, la del norte de Potosí-trilingüe (aymara, quechua y español) y la de Warixana-bilingüe (aymara, español). Esta reducción del universo de estudio obedece a un simple imperativo: más que un acto de erudición por el que establezcamos diferencias mínimas e incluso únicamente sinónimos entre varias regiones, nos interesa determinar las características del dialecto de una región respecto de otra, de Warixana (La Paz) respecto del norte de Potosí e incluso del aymara del norte en general en relación al aymara del sur.

Por otro lado, cuando se hace un estudio de dialectología existe la tentación de mencionar a una gran cantidad de informantes, con la idea de que otorgarán un mayor grado de credibilidad u objetividad al estudio. Así, se cree todavía que si una comunidad tiene 100 habitantes, mejor si las entrevistas se acercan al número total de la población. De la misma forma, si una sola de esas personas por cuestiones emocionales o simplemente por factores idiolectales comete el error de pronunciar mal un sonido, el investigador dialectólogo tiende a creer que esa variación se la puede atribuir a toda la población de la región de estudio. Esta generalización del error puede conducir a conclusiones igualmente erradas y atribuir a la comunidad particularidades lingüísticas que bien pudiera no tener. Por esto, es necesario al igual que otras ciencias sociales prolongar el trabajo de campo y no contentarse únicamente con las grabaciones que bien pudieran no reflejar a cabalidad la realidad dialectológica de la región o las regiones de estudio por los factores mencionados anteriormente, especialmente en el análisis del nivel fonológico.

4.2 Universo

El área de investigación comprende el territorio de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, pertenecientes a la Primera Sección Municipal Uncía de la Provincia Rafael Bustillo del departamento de Potosí.

La población total de esta Sección es, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (Censo 2001), de 25.180 habitantes, de los cuales 5.709 corresponden al área urbana (Uncía) y 19.471 al área rural.

Tomando en cuenta que en toda la región del norte de Potosí no existe una “doble residencia” similar a la que ocurre en el departamento de La Paz, donde un gran porcentaje de la población indígena posee igualmente –aunque en forma precaria- una vivienda ya sea en las laderas de la ciudad como en El Alto, el concepto de “población rural” y “población indígena” son prácticamente coincidentes.

En este sentido, nuestra investigación se circunscribe exclusivamente al área rural. No obstante, la cifra indicada anteriormente debe reducirse mucho más, debido a que dicha proporción incluye igualmente a otros dos ayllus como son el ayllu Aymaya y el Ayllu Kharacha, que igualmente pertenecen a esta Sección Municipal.

Lamentablemente para nuestros propósitos, el Estado y las instituciones dedicadas a mantener los registros demográficos, no consideran prioritario establecer la cuantificación de la población por ayllus, sino únicamente de acuerdo a criterios departamentales, municipales y cantonales. Por otro lado, consideramos que las cifras oficiales del municipio no coinciden con la realidad, debido a que muchos habitantes de la región realizan migraciones temporales a otros distritos del país (especialmente Cochabamba, La Paz y Santa Cruz) a fin de aprovisionarse de recursos monetarios. Un claro ejemplo de esta situación se la vivió en el área de nuestra investigación, cuyas autoridades instaron a los comunarios (residentes en otros distritos) a hacerse censar en los ayllus a fin de evitar que los recursos de la Participación Popular se desvíen hacia otras regiones.

4.3 Muestra

En los estudios de caso como el presente, se parte del supuesto de que la muestra es una reducida parte de un todo que es lo suficientemente representativa del Universo y que basta con analizar esta “muestra” para generalizarlo al resto de la población, que puede tranquilamente representarlo e incluso reemplazarlo.

Si bien esta apreciación es real en la mayoría de los casos, en el nuestro no lo es tan así, debido a que no existe, como lo dijimos anteriormente, datos numéricos precisos acerca de la población de los ayllus.

Por otra parte, otro inconveniente que se suma al anterior es que los datos oficiales no reflejan el grado o nivel de bilingüismo (o trilingüismo) real que existe en la zona.

Por estos motivos es que la elección de la muestra se la realizó de acuerdo al criterio personal del investigador y tomando en cuenta su conocimiento previo acerca de la realidad sociolingüística de la zona. En este sentido y debido a que existe una clara diferencia etérea en el conocimiento y uso de los idiomas de la región, es que se seleccionó como muestra a 10 personas por ayllu, en este caso 10 personas del ayllu Laymi, 10 personas del ayllu Puraka y 10 personas del ayllu Jukumani, haciendo un total de 30 personas entrevistadas, todas adultas, tomando en cuenta que los niños, adolescentes y jóvenes en su generalidad, poseen un conocimiento pasivo del aymara, habiéndola reemplazado paulatinamente por el uso tanto del quechua como del español.

A la variable etérea, no obstante, se suman otros factores que complejizan aún más el panorama sociolingüístico, ya que, si bien es posible identificar a la población adulta como “leal” al idioma aymara, no todos utilizan esta lengua en su relación con los “forasteros”, puesto que, como se verá más adelante, existe cierto menosprecio al dialecto aymara de la región considerada “inferior” respecto a otros dialectos regionales como el “paceño” especialmente. En este sentido, en el diálogo que se estableció con las personas entrevistadas puede apreciarse claramente dos fenómenos singulares: uno, que los interlocutores “adecuaron” en muchos casos su particular forma de hablar a la que creyeron sería más comprensible y entendible para el entrevistador. Esto es particularmente notorio en diálogos cortos donde, por ejemplo, si el entrevistador formulaba una pregunta con “nayra”, el denominado “informante” respondía conscientemente con esta misma forma, evitando de forma consciente la forma “layra” característica de la región y desvirtuando, sin querer, el objetivo mismo de las entrevistas que pretendían, precisamente, detectar estas particularidades dialectales. No obstante, en relatos mucho más largos donde la intervención del entrevistador es mínima, puede apreciarse una mayor espontaneidad de los relatos y por lo tanto, una menor influencia en los rasgos dialectales del entrevistado, logrando satisfacer así los objetivos de la entrevista que son fundamentalmente dialectológicos.

El otro fenómeno resultante del contacto con los entrevistados es aún mucho más radical, ya que ni siquiera se asimilan los rasgos dialectológicos del entrevistador, sino que incluso se cambia de código

o de lengua, especialmente en momentos cuando se enciende la grabadora. Así, fuera de las entrevistas a las 30 personas, se observó cómo, en muchos casos, mientras el entrevistador realizaba realiza las preguntas en aymara, las respuestas del interlocutor eran en quechua. Esta situación obedece más que a factores de desconocimiento del idioma aymara, a cuestiones estrictamente relacionadas a las actitudes sociolingüísticas.

Por lo demás, el tema de las entrevistas giró en torno al rol y función de las autoridades originarias, fiestas, rituales, mitos, recolección de la “tasa” primero colonial y luego republicana, viajes a los valles y relación con el Estado y el nuevo contexto jurídico, donde la Ley de Participación Popular y la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria (INRA), están generando un intenso debate en los ayllus y comunidades originarias.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La entrevista y la observación se han constituido en las técnicas más importantes para la obtención de los datos. Por un lado, la entrevista a partir de la aplicación de guías previamente elaboradas (ver anexo) permitió la recolección de datos, de donde se pudo detectar posteriormente, mediante el proceso de transliteración, el establecimiento de los rasgos distintivos fundamentales a nivel fonológico, morfológico y léxico del discurso aymara de la región de estudio. Estas características dialectales fueron paralelas y posteriormente comparadas con la variante dialectológica de la región de procedencia del tesista (comunidad Warixana, perteneciente a la Segunda Sección Municipal Mecapaca, de la provincia Murillo del Departamento de La Paz).

De las entrevistas captadas en cintas magnetofónicas resultaron 198 páginas de transcripción en grabaciones que duraron desde 8 hasta 60 minutos (1 hora) de acuerdo al interés, al tiempo disponible y a la buena voluntad de los interlocutores que llegaron a un total de 30 personas. Por otro lado, la observación fue una técnica que se la utilizó permanentemente, ya sea para la obtención, comparación y comprobación de la información dialectológica, registrándose la información en notas de campo. De esta manera, este instrumento coadyuvó eficazmente a la presente investigación debido a que la

mayoría de los términos o vocablos “interesantes”¹⁴ se la emplea en situaciones espontáneas de comunicación.

Considerando que el habla es un acto social que vincula a las personas en el proceso comunicativo, la observación permitió el registro de los datos en el cuaderno de campo, ya que la relación directa en los diferentes sucesos y eventos como las reuniones, cabildos comunales, charlas informales, entre otros, permitió captar la realidad lingüística y, particularmente dialectológica, de la manera más fidedigna posible, tomando en cuenta además que la utilización de la grabadora en esos espacios es éticamente reprochable y técnicamente imposible.

Considerando que el estudio de las actitudes sociolingüísticas en nuestra rama se ha reducido a metodologías únicamente cuantitativas y siendo que la actitud (postura, criterio, deseo) no se traduce forzosamente en una acción coincidente (porque de traducirse efectivamente las actitudes en verdaderas acciones es posible que ya a estas alturas estaríamos hablando de la erradicación de los idiomas denominados nativos, tomando en cuenta que el colonialismo español se inició en nuestra región a principios del siglo XVI, continuando con lo que se conoce como “colonialismo interno”¹⁵ a partir de 1825 hasta el presente), es que se ha considerado pertinente emplear esta técnica fundamentalmente cualitativa que implica escuchar atentamente lo que las personas dicen cuando se reúnen, ver la elección del idioma e incluso del dialecto en un contexto sociocultural para establecer las probables causas de aquellas actuaciones lingüísticas.

En este sentido, las grabaciones que también contienen relatos acerca de esta problemática se han constituido de igual manera en un complemento importante para el análisis de las actitudes sociolingüísticas.

¹⁴ Se trata de una interpretación muy subjetiva. Es decir, algunos términos que varían de forma; es decir, únicamente en el plano del significante como *qhirwa* ó *likina* para significar ‘valle’, son interesantes para nuestros objetivos dialectológicos, mientras que los que no varían de forma como *naya* ‘yo’, cuya producción fonológica es similar en ambas regiones contrastadas, no lo es debido a que no existe ninguna diferencia dialectal.

¹⁵ La socióloga boliviana Silvia Rivera creó este término para designar la situación por la que atraviesan los pueblos indígenas de nuestro país, quienes, a pesar de haberse acabado formalmente el “colonialismo externo” español en 1825 con la independencia de nuestro país, continúan siendo discriminados y oprimidos por las castas dominantes herederas del poder español.

Capítulo V

Análisis de datos: variación fonológica

5.1 Variación vocálica

5.1.1 Variación /a/ ~ /i/

La variación entre la vocal central, abierta y baja /a/ y la vocal anterior, cerrada y alta /i/, ocurre en raíces nominales y verbales. Se presenta en posición medial y final de palabra, y nunca en posición inicial. Esta variación o, en definitiva, cambio vocálico, se debe a factores de “contagio” o influencia ya sea anterior o posterior al fenómeno variable en cuestión. En este sentido, cuando dicho fonema tiende a parecerse o asimilarse a los fonemas circundantes, se denomina ASIMILACIÓN. Así, se dice que un fenómeno de “Asimilación Progresiva” es cuando un fonema anterior influye sobre un fonema posterior y, al revés, un fenómeno de “Asimilación Regresiva” es cuando un fonema posterior influye sobre un fonema anterior. Por DISIMILACIÓN se conoce al proceso inverso, gracias al cual dos o más fonemas tienden a diferenciarse el uno del otro. De esta forma, al igual que la asimilación, existen dos tipos de disimilación, una “Disimilación Progresiva” que consiste en que el fonema anterior influye sobre el posterior para que ambas tiendan a distinguirse y un fenómeno de “Disimilación Regresiva” por el que el fonema posterior influye sobre el anterior, para que éste tienda a diferenciarse de aquel.

En la variación vocálica /a/~i/, se examinan seis casos: el primero por asimilación progresiva, el segundo por asimilación regresiva, el tercero por disimilación progresiva, el cuarto por disimilación regresiva, el quinto por disimilación centrípeta, y el sexto por cuasi-disimilación.

5.1.1.1 Asimilación progresiva

Variedad “A” ¹⁶	Variedad “B”	Español
anchhichha momento’	anchhichí	‘ahorita, en este
miraña	miriña	‘reproducir’

La variación por asimilación progresiva que sufre la vocal central, no redondeada, abierta, baja /a/, es un proceso muy frecuente en el aymara del norte de Potosí y, especialmente, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En el aymara de la región de Río Abajo y en la comunidad de Warixana, en cambio, este proceso que conlleva a un cambio fonológico es prácticamente inexistente, manteniéndose una distinción clara y regular entre los fonemas /a/ e /i/ que no buscan de ninguna

¹⁶ La columna “A” representa la variedad hablada en Warixana (Río Abajo-La Paz) y la columna “B” la variedad hablada en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani del norte de Potosí.

manera su aproximación o asimilación y “prefieren” más bien mantenerse distantes y disímiles en contextos fonológicos como los descritos.

La variación vocálica /a>i/ se produce por la asimilación progresiva de la vocal ulterior, baja, abierta, central, no redondeada /a/ que por influencia de la vocal precedente anterior, débil, no redondeada, alta /i/, tiende a transformarse para adquirir los mismos rasgos de la vocal anterior como en /anchhicha>anchhichi/ ‘ahorita’, /miraña>miriña/ ‘reproducir’. De esta forma, la vocal anterior ubicada en el primer ejemplo, en la segunda sílaba y en el segundo en la primera sílaba, la /i/, condiciona a la siguiente vocal, la /a/, para que adquiera los mismos rasgos que su predecesora. Esta influencia de la vocal anterior sobre la posterior, provoca que la /i/ logre influir sobre la /a/ y transformarlo igualmente en /i/.

5.1.1.2 Asimilación regresiva

Variedad “A”
achachila

Variedad “B”
achíchila

Español
‘abuelo’

La variación por asimilación regresiva que sufre la vocal central, no redondeada, abierta, baja /a/ puede observarse en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que el aymara de la comunidad Warixana tiende a conservar regularmente esta diferenciación vocálica.

La variación /a>i/ se explica por el proceso de asimilación regresiva que afecta a la vocal precedente /a/, que por condicionamiento fonológico de la vocal siguiente, anterior, débil, cerrada, no redondeada /i/, provoca un cambio radical de sus rasgos diferenciadores, convirtiéndolo al final en un fonema similar a la vocal influenciadora. Esta situación es perceptible en los siguientes continuos fonológicos: /achachila>achichila/, donde la vocal /a/ de la segunda sílaba, se transforma en /i/ por “contagio” de la vocal /i/ ubicada en la tercera sílaba. Esta influencia de la vocal posterior sobre la anterior, provoca que la /i/ logre influir sobre la /a/ y convertirlo paralelamente en /i/.

5.1.1.3 Disimilación progresiva

Variedad “A”
nayra

Variedad “B”
layrí

Español
‘antes’

La variación por disimilación progresiva del cual es objeto la vocal central, no redondeada, abierta, baja, sonora /a/ es frecuente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que en el aymara de Warixana, la vocal /a/ mantiene sus rasgos pertinentes que la hacen distinta de la vocal /i/.

La variación vocálica descrita se produce por el fenómeno de disimilación progresiva de la vocal /a/, que ante cercanía o influjo de la vocal anterior tiende a transformarse hasta convertirse en un fonema vocálico completamente distinto de su predecesor. Este proceso de cambio vocálico por disimilación progresiva se hace claramente patente en continuos fonológicos como /nayraɣlayri/, donde se establece que la primera vocal condicionó en la diferenciación de la segunda. Este resultado es, de alguna manera, fácilmente deducible cuando la palabra es bisilábica. En palabras compuestas por muchas más sílabas, es más complejo detectar de cual lado provienen la influencia vocálica (ver disimilación centrípeta /a/~i/).

5.1.1.4 Disimilación regresiva

Variedad “A”
amuyaña

Variedad “B”
amuyiña

Español
'pensar'

La variación por disimilación regresiva que sufre la vocal no redondeada, abierta, baja, sonora /a/ representa en casos como el ejemplificado en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana la vocal básica /a/ se conserva regular y consistentemente.

La variación mencionada se produce por el fenómeno de disimilación regresiva de la vocal /a/, que ante la presencia de otra vocal similar con los mismos rasgos y que se ubica en posición inmediatamente posterior al fonema vocálico afectado, provoca un cambio o alteración de sus rasgos distintivos, hasta transformarse en otra vocal completamente diferente, en este caso en una vocal cerrada, no redondeada, anterior, débil /i/.

5.1.1.5 Disimilación centrípeta

Variedad “A”
aljaña
makhataña
kamachaña
anataña

Variedad “B”
aljiña
makatiña
kamichaña
anatiña

Español
'vender'
'subir'
'quehacer'
'jugar'

La variación por variación centrípeta que sufre la vocal central, no redondeada, abierta, baja, sonora /a/ se presenta con frecuencia en contextos fonológicos como los ejemplificados y que corresponden al aymara del norte de Potosí, especialmente a los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. Por el contrario, en el aymara de la región de Río Abajo y de la comunidad Warixana fundamentalmente, no es posible

advertir este singular proceso fonológico, manteniéndose la armonía vocálica en las tres sílabas interventoras.

La variación vocálica por disimilación centrípeta se produce cuando el contexto fonológico circundante, ya sea anterior y posterior al fonema vocálico afectado, condiciona de tal manera sobre la vocal intermedia, para que modifique sus rasgos. De esta forma, un continuo vocálico /a→**a**←a/ tiende a alterar su composición hasta transformarse en un continuo vocálico con los siguientes componentes /a→**i**←a/.

A este mismo fenómeno lingüístico, Claudio Marcapaillo (ob.cit.) prefiere denominarlo ‘disimilación progresiva’, en el entendido que el fonema vocálico anterior estaría condicionando sobre la siguiente vocal para que éste altere sus rasgos. Si bien este criterio podría resultar ser cierto, también existe la posibilidad de que el condicionamiento vocálico sea inverso, vale decir que la influencia provenga más bien de la vocal siguiente en cuyo caso estaríamos hablando de ‘disimilación regresiva’.

En definitiva, no se podría atribuir el cambio vocálico intermedio a un solo elemento vocálico circundante, máxime si tomamos en cuenta que el contexto vocálico anterior y posterior está compuesto por vocales con las mismas características y rasgos fonológicos que la vocal afectada, por lo tanto, la influencia no puede ser aislada; es decir, no se puede hablar de ‘disimilación progresiva ó regresiva’ en forma excluyente, cuando sabemos que el ‘contexto’ está formado por más de dos sílabas y cuyos núcleos silábicos son idénticos.

5.1.1.6 Cuasidisimilación

Variedad “A”

wiraxucha
phayaña

Variedad “B”

wiraxuchi / wiraquchi
phuyña

Español

‘señor, cerdo’
‘cocinar’

La variación por cuasidisimilación que sufre la vocal /a/, ocurre con frecuencia en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y, en menor medida, en el aymara de la comunidad Warixana. El prefijo ‘cuasi’ que antecede a la palabra ‘disimilación’ tiene por intencionalidad hacer notar que este proceso fonológico podría en algún caso ser catalogado efectivamente como ‘disimilación’ tal y como lo menciona Claudio Marcapaillo (ob.cit., pág. 58); no obstante, designamos este proceso con otro nombre porque consideramos que la disimilación podría y no podría, a la vez, presentarse en contextos fonológicos como los descritos. Esto quiere decir, que este proceso podría no corresponder

estrictamente a procesos de disimilación, por el hecho de que las vocales intervinientes no tienen ningún rasgo en común con las otras de su contexto. Con respecto a esto cabe recordar que al hablar de ASIMILACIÓN tenemos que partir de la premisa de la intervención de, por lo menos, dos fonemas distintos: en este caso una vocal ‘influenciadora’ (activa) y otra ‘influenciada’ (pasiva), que, por este proceso de ‘contagio’, tienden a asemejarse o asimilarse. En cambio, para hablar de DISIMILACIÓN, tenemos que partir de la base de que los dos fonemas intervinientes o contrastados son similares, para luego, por influencia de una de ellas, irse diferenciando. Estas condiciones previas son las que precisamente se encuentran ausentes en los ejemplos recogidos por Marcapaillo y los mencionados en este apartado.

En /wiraxucha/~/wiraxuchi/, no podríamos hablar exactamente de ‘disimilación progresiva’, puesto que las vocales de las dos últimas sílabas no son similares en principio; es decir, las vocales afectadas de la variedad “A” que son /...u...a/ y las de la variedad “B” que son /...u...i/, jamás fueron similares o iguales para que pueda darse un proceso de ‘disimilación progresiva’; así, tampoco podríamos afirmar contundentemente que la última vocal de la variedad “B” ha sido condicionada por la vocal precedente /u/, para que pierda sus rasgos y se transforme en /i/. En todo caso, la única posibilidad hipotética de que las dos variedades de esta palabra se presten para un verdadero proceso de ‘disimilación progresiva’ está en que sus componentes fonológicos hubieran sido, por ejemplo, los siguientes:



Situación que obviamente no ocurre en ninguna de las dos regiones.

Lo mismo sucede con las variedades diatópicas de la palabra /phayaña/~/phuyiña/. No se puede establecer de manera definitiva que el cambio vocálico se produzca por ‘disimilación progresiva’, ya que los fonemas afectados de la variedad “B”, me refiero al continuo /...u...i/ no tienen nada en común con las vocales afectadas o intervinientes de la variedad “A”, cuyo continuo vocálico es /...a...a/. De esta manera, cuando no existe ningún elemento vocálico que relacione una variedad con otra y una vocal con otra dentro de una misma variedad, en este caso, en la variedad “B”, mal se podría afirmar contundentemente de un proceso de ‘disimilación progresiva’.

5.1.2 Variación /i/ ~ /a/

En este grupo se registraron dos casos de correspondencia /i/~a/: una por ‘asimilación centripeta’ y otra relacionada igualmente a procesos de ‘cuasidisimilación’.

5.1.2.1 Asimilación centripeta

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
p’akíña	pakaña	‘romper’

La variación por asimilación centripeta que sufre la vocal anterior, alta, no redondeada, sonora, débil /i/ ubicada en la parte central de un continuo fonológico con más de dos sílabas, es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, que no se presenta en el aymara de Warixana, donde la oposición vocálica /i~/a/ se mantiene regularmente.

La variación vocálica /i~/a/ se produce por la asimilación centripeta de la vocal /i/ que por influencia de las vocales circundantes, tanto posterior como anterior, tiende a perder sus rasgos distintivos y adquirir los de sus vecinos. De esta forma se produce el cambio vocálico de /i/ a /a/.

5.1.2.2 Cuasidisimilación

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
ñik’uta	lak’uta	‘cabello’

La variación por cuasidisimilación que sufre la vocal anterior, alta, no redondeada, sonora, débil /i/, se presenta regularmente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani de la región del norte de Potosí, y no así en el aymara de Warixana de la región de Río Abajo del departamento de La Paz.

Como ocurrió en el anterior caso de cuasidisimilación, una observación a primera vista podría hacernos pensar que las variedades diatópicas de la palabra ‘cabello’ registradas aquí, corresponden a un proceso de ‘disimilación regresiva’ en el sentido en el que la vocal /i/ correspondiente a la variedad “A”, se presenta en la variedad “B” con otros rasgos distintivos por influencia de la vocal siguiente que es en este caso posterior, alta, redondeada, sonora, débil /u/. No obstante, una observación más detallada podrá permitirnos apreciar que si bien lo señalado anteriormente podría resultar ser cierto, no existen, por otro lado, mayores argumentos que nos permitan ratificar o confirmar aquello. En efecto, tanto en

la región de Pampa Aullagas (cfr. Marcapailllo, ob. cit.) como en el norte de Potosí, la variedad regular de ‘cabello’ en aymara es ‘lak’uta’. Esta palabra difiere de su correspondiente ‘ñik’uta’ utilizado en Río Abajo, por una consonante y una vocal. Reservándonos el análisis de la consonante para más adelante, constatamos que las vocales interventoras o intervinientes son para la variedad “A” /...i...←u.../ y en la variedad “B” /...a...←u.../. Como ya lo hicimos notar anteriormente, la condición previa para hablar de DISIMILACIÓN es que los fonemas intervinientes sean en principio símiles o iguales, cosa que evidentemente no ocurre con esta palabra en sus dos versiones y, más al contrario, las vocales intervinientes no tienen ningún rasgo en común más que el hecho de ser vocales. En ‘ñik’uta’, ni la primera ni la segunda vocal son iguales, en ‘lak’uta’ tampoco; por lo tanto, si nos apoyamos en la segunda vocal que es la más regular en las dos variedades, nos referimos a la /u/, para afirmar que se trata de un proceso de ‘disimilación regresiva’, nuestro inconveniente sigue siendo que no partimos de una situación símil. Esto es, estaríamos hablando de un incuestionable proceso de ‘disimilación regresiva’, si el contexto vocálico hubiera sido en ambas variedades regionales como el siguiente, por ejemplo:

símiles		disímiles
↓		↓
/ñuk’uta/	>	/lak’uta/

En este sentido, debido a que la condición previa ‘similitud’ no se presenta, no se podría afirmar certeramente que se trata de un proceso de ‘disimilación regresiva’. Debido a que nuestro análisis tampoco permite establecer cuál es el fenómeno cabal por el cual se da este cambio vocálico, es que preferimos denominar a este conjunto de fenómenos CUASIDISIMILACIÓN.

Los ocho casos arriba examinados, muestran que existe una mayor tendencia al cambio vocálico /a/ > /i/ en la variedad “B”, mientras que el cambio vocálico inverso, vale decir /i/ > /a/ es relativamente escaso. Esto es, el cambio vocálico /a/ > /i/ se registra en 11 oportunidades, mientras que el cambio vocálico /i/ > /a/ se hace presente apenas en dos oportunidades. Esto significa que la frecuencia de uso de las vocales /a~i/ ó /i~a/ es tremendamente irregular entre ambas regiones, pues en el aymara del norte de Potosí existe una clara tendencia al uso de la vocal /i/, mientras que en el aymara de Warixana la tendencia es inversa y se registra un mayor uso de la vocal /a/ en similares continuos fonológicos.

Frecuencia de uso de las vocales /a/ ~ /i/, /i/ ~ /a/

Variación	AP	AR	DP	DR	AC	DC	CD	Total
/a/~i/	2	1	1	1	—	4	2	11
i/~a/					1		1	2
Total	2	1	1	1	1	4	3	13

De las 13 palabras registradas para la variación /a~/i/, i~/a/, el cuadro nos muestra el siguiente resultado: existe en la zona de estudio que comprende los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, un mayor uso de la vocal /i/ por sobre la vocal /a/. Esta situación es verificable para los casos de variación vocálica mencionada, por el número de apariciones y sustituciones. Así, la vocal /i/ sustituye o se impone sobre la vocal /a/ en 11 oportunidades, mientras que en una relación semejante e inversa, la vocal /a/ se impone sobre la vocal /i/ apenas en dos oportunidades.

5.1.3 Variación /a/ ~ /u/

La correspondencia entre la vocal abierta, central, no redondeada, sonora, fuerte /a/ y la vocal posterior, alta, redondeada, sonora, débil /u/, ocurre en raíces nominales y verbales. Se presenta en posición medial y final de palabra y no así en posición inicial.

En la variación vocálica /a~/u/ se analizan tres casos que corresponden, el primero a asimilación progresiva, el segundo a disimilación progresiva y el tercero a disimilación regresiva.

5.1.3.1 Asimilación progresiva

Variedad "A"
suqusa

Variedad "B"
suqusu

Español
'caña de bambú'

La variación por asimilación progresiva del cual es objeto la vocal /a/ que adquiere otros rasgos distintivos en el aymara del norte de Potosí es un proceso característico de esta región y no así de la región de Río Abajo, donde las vocales /a~/u/ mantienen una oposición regular.

La variación vocálica /a~/u/ se produce por un fenómeno de asimilación progresiva de la vocal central, baja, no redondeada, sonora, fuerte /a/ que, por influencia asimiladora de la vocal precedente que posee los rasgos sonoro, débil, posterior, alto, redondeado, tiende a condicionar fonológicamente a la vocal siguiente, adquiriendo éste los mismos rasgos fonológicos como en /suqusa > suqusu/ 'bambú o carrizo'

5.1.3.2 Disimilación progresiva

Variedad “A”
amaya

Variedad “B”
amayu

Español
'cadáver'

La variación por disimilación progresiva que sufre la vocal final, abierta, central, no redondeada, sonora, fuerte /a/, proceso por el cual pierde estos rasgos hasta convertirse en una vocal completamente diferente, con otros rasgos, es un fenómeno habitual en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así en el aymara de Warixana, donde la /a/, tanto en posición medial como final de palabra, tiende a conservarse de forma similar. En cambio, como podrá observarse en el ejemplo mencionado, en la variedad “B”, la /u/ reemplaza a la vocal /a/ final, por presión y condicionamiento de la vocal precedente /a/.

Este proceso de variación vocálica /a/~u/ se produce por un fenómeno de disimilación progresiva de la vocal /a/ que pierde sus rasgos a favor de la /u/, que se impone finalmente, desplazando o provocando una pérdida o adquisición de otros rasgos en la vocal ubicada en final de palabra.

5.1.3.3 Disimilación regresiva

Variedad “A”
phayaña
khaya

Variedad “B”
phuyaña
khuya/khuyu

Español
'cocinar'
'aquellos'

La variación por disimilación regresiva que sufre la vocal /a/ de la primera sílaba, por condicionamiento vocálico de la vocal siguiente, ubicada en la segunda sílaba, proceso por el cual la primera vocal pierde sus rasgos y adquiere otros hasta transformarse en una vocal posterior, cerrada, redondeada, sonora, débil /u/ es una característica frecuente del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que en el aymara de Warixana tal proceso de diferenciación vocálica /a/~u/ no se da al interior de continuos fonológicos similares, manteniéndose más bien la similitud vocálica /...a...a/ tanto en sílaba anterior como en posterior.

La variación vocálica /a/~u/ se produce por disimilación regresiva de la vocal central, baja, no redondeada, sonora, fuerte /a/, que cuando antecede a otra vocal similar con las mismas características y rasgos fonológicos tiende a modificar sus rasgos hasta adquirir otros, en este caso hasta transformarse en una vocal posterior, alta, redondeada, sonora, débil /u/.

5.1.4 Variación /u/ ~ /a/

La correspondencia entre la vocal posterior, alta, redondeada, sonora, débil /u/ y la vocal central, baja, no redondeada, sonora, fuerte /a/, ocurre en raíces nominales y verbales. Se presenta mayormente en posición explosiva de sílaba, pero también en posición implosiva y siempre al interior de la palabra y no así en una ubicación final o inicial de la misma.

En la variación vocálica /u~/a/ se examinan dos casos correspondientes uno a un proceso de asimilación regresiva y otro a asimilación centripeta.

5.1.4.1 Asimilación regresiva

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
lunthata	lanthata/suwa	'ladrón'

La variación por asimilación regresiva que sufre la vocal /a/ que adquiere otros rasgos fonológicos en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani hasta transformarse en una vocal /u/ por influjo de la vocal posterior ubicada en la siguiente sílaba es un proceso característico del aymara de la región del norte de Potosí y poco frecuente en el aymara de la región de Río Abajo, donde la vocal /u/ en similares contextos fonológicos continúa manteniendo una oposición regular respecto de la vocal /a/ ubicada en una posición silábica inmediatamente posterior en la cadena hablada.

La variación vocálica descrita ocurre por un proceso de asimilación regresiva de la vocal posterior, alta, redondeada, sonora, débil /u/ que, por condicionamiento de la vocal posterior /a/, modifica sus rasgos hasta adquirir los de esta última. En este caso, la vocal /u/ situada en posición anterior de sílaba es asimilada por la vocal siguiente /a/, ubicada en posición silábica posterior.

5.1.4.2 Asimilación centripeta

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
amuyaña aruma	amayaña/t'ukuña arama	'pensar' 'noche'

La variación por asimilación centripeta de la vocal alta, posterior, redondeada, sonora, débil /u/ que por influjo de la vocal baja, no redondeada, central, sonora, fuerte /a/, ubicada a ambos lados, tanto izquierdo como derecho de la vocal afectada, provoca en este último un cambio de características hasta adquirir los mismos rasgos fonológicos de esta última, es un proceso habitual del aymara de los ayllus

Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que en contextos fonológicos similares, el aymara de Warixana “prefiere” mantener la diferenciación vocálica /u/~a/.

La variación descrita se genera por un proceso de asimilación centripeta de la vocal /u/ que pierde sus rasgos distintivos y adquiere los mismos de su contexto circundante, hasta transformarse en otra vocal /a/. De esta forma, el continuo vocálico /a...u...a/ de /amuyaña/ ‘pensar’ y /aruma/ ‘noche’, se modifica a /a...a...a/ como en /amayaña/ y /arama/ con el mismo significado que las anteriores., porque las vocales de los extremos influyen sobre la vocal ubicada en posición central /u/ para nivelar los rasgos articulatorios y producir aquello que se denomina ‘armonía vocálica’.

Este proceso de condicionamiento vocálico por ambos extremos es conocido también por Marcapaillo (ob.cit., pág.60) como ‘asimilación doble’; no obstante, debido a que en otra parte de su trabajo se utiliza nuevamente este adjetivo para designar otro proceso donde el cambio vocálico se produce en dos elementos fonológicos a la vez, como en /kamichiña/~kamachaña/ ‘hacer algo’, y porque la palabra ‘doble’ podría interpretarse de muchas maneras sin precisar ni sugerir una interpretación cabal del fenómeno ocurrido, es que preferimos llamar a este proceso de cambio vocálico por influencia mutua simplemente como ‘asimilación centripeta’. De todas maneras, dejamos abierta la posibilidad para una crítica posterior sobre la denominación de este fenómeno y el que acuñamos en este estudio la consideramos simplemente provisional y una sugerencia que podría igualmente ser rebatida si se encuentra otro que explique mucho mejor el fenómeno en cuestión.

Los cinco casos de variación vocálica /a~u/, /u~a/ examinados, muestran que en el aymara de la variedad “A” así como en el aymara de la variedad “B”, existe muy poca diferencia de uso respecto a las vocales /a/ y/u/. En contextos fonológicos similares, logramos verificar que la vocal /u/ se impone sobre la vocal /a/ en cinco oportunidades y la /u/ se sobrepone sobre la /a/ en tres oportunidades. Esto quiere decir que en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, existe una relativa mayoría respecto a la frecuencia de uso de la vocal /u/, que se impone por un margen realmente estrecho sobre la vocal /a/. En cambio, esta constatación también nos permite deducir lo siguiente: que en el aymara de Warixana, el uso de la vocal /a/ es relativamente superior respecto de la vocal /u/.

Frecuencia de uso de las vocales /a/~u/, /u/~a/

Variación	AP	AR	DP	DR	AC	DC	CD	Total
/a~/u/	1		1	2				4
/u~/a/		1			2			3
Total	1	1	1	2	2			7

De las siete palabras registradas para el análisis de la variación /a~/u/, /u~/a/, el cuadro nos permite apreciar el siguiente resultado: existe en la región de estudio que comprende los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y que podría ampliarse fácilmente para toda la región del norte de Potosí, una escasa diferencia de uso respecto de ambas vocales. Esta situación se hace patente cuando comprobamos que la vocal /u/ se impone sobre la vocal /a/ en cuatro oportunidades, mientras que la vocal /a/ se sobrepone sobre la vocal /u/ en tres oportunidades.

Esta pequeña diferencia que se basa únicamente en un solo elemento, nos hace pensar que la variación en ambos sentidos, vale decir de la /a/ hacia la /u/ ó de la /u/ hacia la /a/ es prácticamente equitativa, concluyéndose que ambos fonemas cuando están en un proceso de correspondencia vocálica se usan casi en la misma proporción con una ligera ventaja de la vocal /u/.

5.1.5 Variación /u/ ~ /i/

La correspondencia entre la vocal posterior, alta, redondeada, sonora, débil /u/ y la vocal anterior, alta, no redondeada, sonora, débil /i/, ocurre en raíces verbales únicamente y nunca en posición medial ni final de palabra, sino exclusivamente en posición inicial de la misma, ya sea en posición implosiva o explosiva de sílaba.

En la variación vocálica /u~/i/ se examinan dos casos: uno por asimilación regresiva vocálica y otro por asimilación regresiva consonántica.

5.1.5.1 Asimilación regresiva (por influencia vocálica)

Variedad "A"
uñisiña

Variedad "B"
ñisiña

Español
'odiar'

La variación por asimilación regresiva que sufre la vocal posterior, cerrada, redondeada /u/ puede observarse en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, donde por este proceso fonológico la vocal mencionada pierde sus rasgos distintivos hasta transformarse en una vocal anterior, cerrada, no redondeada /i/, similar a la vocal que le sigue en la cadena hablada. En cambio, en contextos fonológicos parecidos, el aymara de Warixana tiende a conservar la diferencia fonológica entre la /u/ y

la /i/, a pesar de que esta última se ubique inmediatamente después de la vocal /u/. En este caso, no existe ningún tipo de condicionamiento vocálico de la vocal posterior sobre la anterior, manteniéndose la oposición entre las vocales /a/~i/.

Este tipo de variación vocálica se produce por un fenómeno de asimilación regresiva de la vocal /u/ que por influencia asimiladora de la vocal siguiente /i/, tiende a provocar en la vocal anterior una suerte de inestabilidad hasta lograr que adquiera los mismos rasgos de esta última. Este fenómeno de ‘contagio’ por asimilación regresiva, es decir que una vocal posterior se impone sobre otra anterior como en /uñisiña > iñisiña/ ‘odiar’, busca en definitiva generar una cadena hablada regular, donde algunos de sus componentes silábicos posean las mismas características vocálicas; en suma, pretenden favorecer a la formación de una armonía vocálica donde en vez del continuo /u...i.../ se impone /i...i.../.

5.1.5.2 Asimilación regresiva (por influencia consonántica)

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
<i>uñatataña</i>	<i>iñatataña</i>	‘despertar’
<i>uñjaña</i>	<i>iñjaña</i>	‘ver, mirar’
<i>uñachaña</i>	<i>iñachaña</i>	‘mostrar’
<i>uñt’aña</i>	<i>iñt’aña</i>	‘conocer’
<i>uñstaña</i>	<i>iñstaña</i>	‘aparecer’
<i>uñaqaña</i>	<i>iñaqaña</i>	‘copiar’

La variación por asimilación regresiva consonántica que sufre la vocal posterior, cerrada, redondeada /u/, es un fenómeno frecuente y característico del aymara del norte de Potosí y, especialmente, de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, donde dicho fonema vocálico pierde sus rasgos pertinentes a favor de la adquisición de otros rasgos hasta transformarse en otro fonema completamente diferente, aunque, en este caso, nada parecido a la vocal siguiente. De esta forma, se produce una alteración de los rasgos pertinentes de la vocal inicial /u/, que en la variedad “B” se transforma en /i/. Este cambio vocálico no es posible advertirlo en el aymara de Warixana, donde en vez de la oposición en la cadena vocálica /i...a.../, propio del aymara de la variedad “B”, se impone la oposición /u...a.../.

La variación descrita se genera por asimilación regresiva consonántica. Este caso en particular es totalmente diferente al resto, debido a que el condicionamiento contextual ya no es vocálico sino, extraordinariamente, consonántico. Así, la consonante palatal, sonora, nasal /ñ/, que se ubica en

posición posterior a la vocal afectada, condiciona de tal manera sobre la vocal que le antecede hasta alterar algunos de sus rasgos.

Así, los rasgos fonológicos de las vocales y consonantes involucradas son los siguientes:

Vocales:

/u/ posterior-velar, redondeada, alta, sonora.
(*rasgos irrelevantes*)

/i/ anterior-palatal, no redondeada, alta, sonora.
(*rasgos irrelevantes*)

Consonantes:

/ñ/ palatal, nasal, sonora.
(*rasgos irrelevantes*)

Una observación detallada de los rasgos distintivos de los tres fonemas involucrados en el proceso de asimilación regresiva nos permite percatarnos de lo siguiente: la vocal /u/ y la consonante /ñ/ poseen un solo rasgo en común y este es el de ser sonoros ambos. la sonoridad, por lo tanto, es un rasgo insuficiente para lograr cierta complementariedad o cierta “hermandad” entre ambos fonemas que, por lo tanto, son distintos desde todo punto de vista, no existiendo entre ellas ningún enlace ni puente que pueda en determinado momento hacerlos SÍMILES. Ambos fonemas son totalmente disímiles a la hora de contrastarlos. En cambio, una situación sui generis ocurre en la contrastación de la misma consonante y la vocal /i/, pues, dejando de lado los rasgos irrelevantes en este proceso fonológico, incluyendo el de sonoridad, (/u/ redondeada, alta sonora; /ñ/ nasal, sonora), la vocal /i/ y la consonante /ñ/ comparten un rasgo fonológico que sí es pertinente, que sí es tremendamente imprescindible para propiciar este proceso de asimilación, y es que ambas son PALATALES. En este sentido, debido a que las vocales intervinientes son prácticamente inestables, no es posible admitir que una de ellas influya sobre los demás fonemas que son más bien estables y regulares en ambas variedades dialectológicas¹⁷. Por lo tanto, el proceso de asimilación es con dirección regresiva, ya que la consonante estable /ñ/ influye sobre la vocal inestable /u/ de posición anterior para que modifique sus rasgos distintivos en la variedad “B” y lo transforme en una vocal /i/. Este cambio vocálico es producto

¹⁷ En los seis ejemplos registrados para el análisis de este proceso fonológico, puede observarse que tanto las vocales /u/ como /i/, de posición inicial de palabra, son inestables, ya que sus rasgos varían de acuerdo al criterio diatópico. En cambio, los fonemas restantes de la cadena hablada son estables, ya que no varían a pesar de la distancia geográfica y son, al contrario, la base para establecer la contrastación dialectológica. Ejemplo:

Variedad “A”		Variedad “B”	
Fonema Inestable	Fonemas Estables	Fonema Inestable	Fonema Estable
/ u /	→ ñjaña /	/ i /	→ ñjaña /

del proceso de palatalización que sufre la vocal velar /u/ y que la convierte en una vocal palatal /i/, en el aymara del norte de Potosí.

La variación vocálica /u/~i/ es interesante no únicamente porque en este tipo de correspondencia es posible advertir un fenómeno ausente en los demás casos, nos referimos al proceso de asimilación vocálica por influencia o condicionamiento consonántico, sino porque a diferencia de los demás tipos de variación descritos, dichos cambios no representan ninguna regularidad. En cambio, este grupo de correspondencia vocálica /u~/i/, sí representa un cambio regular y, por lo tanto, genera una regla aplicable a ambas regiones. Así, si bien la variación entre estas vocales puede ocurrir en posición interna o final de palabra, estos cambios no representan ninguna regularidad. Sin embargo, en posición inicial y en el contexto fonológico descrito, vale decir si la /u/ va seguida de la consonante /ñ/, sí se puede establecer una regla fija válida para la correspondencia vocálica entre ambas regiones: “cualquier palabra que en el aymara de Warixana empieza con vocal /u/ y va seguida por la consonante /ñ/, especialmente si son verbos, en el aymara del norte de Potosí es reemplazada automáticamente por la vocal /i/, sin producirse ningún cambio de significado en la palabra”.

De esta forma, si bien la correspondencia vocálica es un fenómeno natural en situaciones concretas de uso de la lengua, es muy difícil establecer regularidades en el uso “preferente” de una determinada vocal dentro de la palabra. Sin embargo, en el caso de la alternancia vocálica /u~/i/, sí existe regularidad, de modo que se puede predecir sustituciones vocálicas en ambas regiones en contextos fonológicos parecidos. Es más, dicha variación vocálica en el contexto mencionado, no representa exactamente un fenómeno de “alternancia” sino fundamentalmente un fenómeno de exclusión: En Warixana y Río Abajo la /u/ reemplaza a la /i/, y en el norte de Potosí, la /i/ reemplaza a la /u/ cuando son inicial de palabra y cuando les sigue la /ñ/.

5.1.6 Variación /i/ ~ /u/

La correspondencia entre la vocal anterior, alta, no redondeada, sonora, débil /i/ y la vocal posterior, alta, redondeada, sonora, débil /u/, respectivamente, ocurre en raíces nominales. Se presenta en posición medial de palabra y en sílaba trabada. En la variación vocálica /i~/u/ se examina un solo caso que corresponde al proceso de disimilación regresiva.

5.1.6.1 Disimilación regresiva

Variedad "A"
llink'i

Variedad "B"
llunch'i

Español
'arcilla'

La variación por disimilación regresiva que sufre la vocal anterior, alta, no redondeada /i/, que pierde sus rasgos en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y adquiere otros hasta transformarse en una vocal completamente diferente, en este caso una /u/, es un fenómeno que se presenta en el aymara de la región del norte de Potosí y no así en el aymara de Warixana, donde las vocales contiguas de la cadena /i...i/ permanecen símiles o con los mismos rasgos.

La variación mencionada ocurre por disimilación regresiva, proceso fonológico gracias al cual la vocal /i/ de la sílaba anterior es influenciada por la vocal de la sílaba siguiente, provocando que la primera altere sus rasgos distintivos hasta transformarse en una /u/. Este condicionamiento vocálico que en definitiva pretende que dos fonemas tiendan a diferenciarse en la cadena hablada es regresivo, vale decir que la vocal posterior influye sobre la vocal anterior como en /link'i > llunch'i/ 'arcilla, greda'.

Frecuencia de uso de las vocales /u~/i/, /i~/u/

Variación	AP	AR	DP	DR	AC	DC	CD	ARC	Total
/u~/i/		1						6	7
/i~/u/				1					1
Total		1		1				6	8

De las ocho palabras registradas para la variación /u~/i/, /i~/u/, el cuadro nos muestra el siguiente resultado: Existe en la región de estudio un mayor uso de la vocal /i/ que la vocal /u/. Esta situación es fácilmente deducible por el número de apariciones, pues, resulta que la /i/ se impone sobre la /u/ en siete oportunidades, mientras que la /u/ se impone sobre la /i/ apenas en una sola oportunidad.

Resumen del uso de las vocales por variedad diatópica

Variedad Diatópica	Vocales			Total
	/a/	/i/	/u/	
Ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (norte de Potosí)	5	18	5	28
Comunidad Warixana (Río Abajo- La Paz)	15	3	10	28
Total	20	21	15	56

5.1.7 Síntesis de las variaciones vocálicas

En general, la frecuencia de uso de las vocales /a/, /i/, /u/ en la región de estudio, vale decir, en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y en el aymara de referencia que corresponde a la comunidad Warixana es la siguiente: en los tres ayllus del norte de Potosí, la vocal más usada es indudablemente la /i/. De mucho menos uso son las vocales /a/ y /u/, cuyas apariciones son realmente escasas cuando se trata de casos de correspondencia vocálica. Una situación prácticamente opuesta puede observarse en el aymara de la comunidad Warixana, donde la vocal más usada resulta ser la /a/, le sigue la vocal /u/ y, finalmente, la vocal de menor uso es la /i/. Este índice de diferencias se debe a procesos estrictamente fonológicos de asimilación y disimilación, fundamentalmente por influencia vocálica aunque también por condicionamiento consonántico.

Resumen de la frecuencia de procesos fonológicos

No	Proceso Fonológico	Correspondencia Vocálica						
		/a/~/i/	/i/~/a/	/a/~/u/	/u/~/a/	/u/~/i/	/i/~/u/	
1.	Asimilación Progresiva (AP)	2		1				3
2.	Asimilación Regresiva (AR)	1			1	1		3
3.	Disimilación Progresiva (DP)	1		1				2
4.	Disimilación Regresiva (DR)	1		2			1	4
5.	Asimilación Centrípetra (AC)		1		2			3
6.	Disimilación Centrípetra (DC)	4						4
7.	Cuasi Disimilación (CD)	2						2
8.	Asimilación Regresiva Vocálica por Condicionamiento Consonántico (ARC)					6		6

	Total	11	1	4	3	7	1	27
--	--------------	----	---	---	---	---	---	-----------

Las variaciones vocálicas del tipo /a/~i/, /i/~a/, /a/~u/, /u/~a/, /u/~i/, /i/~u/ se presentan en total en 27 oportunidades; ocurren generalmente por procesos de asimilación regresiva por influencia vocálica (en 6 oportunidades), luego por disimilación regresiva y disimilación centrípeta (cada uno en 4 oportunidades), posteriormente por asimilación progresiva, asimilación regresiva y asimilación centrípeta (cada uno en 3 oportunidades) y, finalmente, por cuasidisimilación (en 2 oportunidades). Los casos de asimilación progresiva se presentan en la correspondencia /a/~i/ (en 2 ocasiones) y /a/~u/ (en una ocasión); los casos de asimilación regresiva se presentan en la correspondencia /a/~i/, /u/~a/ y /u/~i/ (en una ocasión en cada una de ellas); los casos de disimilación progresiva se presentan a una ocasión en las correspondencias /a/~i/ y /a/~u/. En cambio, los casos de disimilación regresiva se suceden una vez en la correspondencia /a/~i/ e /i/~u/, y dos veces en la correspondencia /a/~u/. En lo que concierne a los casos de asimilación centrípeta, en la correspondencia /i/~a/ ocurre una vez y dos veces en la correspondencia /u/~a/. Finalmente, los casos de disimilación centrípeta aparecen en cuatro oportunidades en la correspondencia /a/~i/; los casos de cuasidisimilación en dos ocasiones en la correspondencia /a/~i/ y los casos de asimilación regresiva por influencia vocálica en seis oportunidades en la correspondencia /u/~i/.

Estos datos demuestran que la variación vocálica /a/~i/ es la más intensa de todas, mientras que las variaciones /i/~a/ e /i/~u/ son las más esporádicas.

Como resultado de dichos procesos, se generan los siguientes efectos:

La vocal /a/ es la más inestable de todas, pues sus rasgos varían y es en definitiva reemplazada por otra vocal en quince oportunidades, en once es influenciada por la /i/ y en cuatro por la /u/.

La vocal /u/ es otra de las vocales inestables, pues, sus rasgos distintivos varían a favor de otra en diez oportunidades, en siete es influenciada por la /i/ y en tres por la /a/.

Finalmente, la vocal más estable resulta ser la vocal /i/ que, únicamente es afectada por otra vocal en dos oportunidades, en una es influenciada por la /a/ y en otra por la /u/.

5.2 Variación consonántica

Con el fin de estudiar la variación fonológica de las consonantes del aymara tan productivo en el sistema, los clasificamos en tres grupos, estos son: variación consonántica de un rasgo distintivo,

variación de dos rasgos y variación por adición o pérdida de segmento fonológico. Los dos primeros se subdividen a su vez en variaciones por el medio y variaciones por el punto de articulación.

Esta clasificación consonántica difiere de los trabajos de dialectología aymara por lo siguiente: pretende en primera instancia reducir los grupos consonánticos a fin de evitar innecesarias divisiones y, paralelamente, busca enfatizar los procesos fonológicos POST y no PRE; esto es, generalmente, cuando se habla de procesos fonológicos en consonantes se tiende a confundir el punto de partida- causa (pre) y el punto de llegada-efecto (post), así la variación /m>n/ registrada por Apaza (1991), Miranda (1995) y Marcapaillo (2003) en ejemplos como /kimsa>Kinsa/ 'tres' ó /kimsaqalqu>kinsaqalqu/ 'ocho', son designados por estos últimos como fenómenos de deslabialización, en el entendido en que la /m/ pierde su rasgo distintivo labial. No obstante, aquí, únicamente se toma en cuenta este parámetro PRE y no el fenómeno resultante POST que viene a ser en este caso una alveolarización. Este tipo de clasificación es arbitraria desde todo punto de vista pues en otros procesos similares se enfatiza el resultado final (post), como en algunos casos de "simplificación", "velarización", "fricativización", "alveolarización", "sonorización", etc., frente a otros procesos de "desalveolarización", "despalatalización", "deslateralización", "deslabialización", "desnasalización", etc., donde el prefijo /des- / hace notar que se trata de fenómenos de pérdida de un rasgo (pre). En este sentido, no sólo se confunde la pérdida o adquisición de un rasgo distintivo sino que igualmente se enfatiza excluyentemente ya sea el punto o la manera de articulación, cuando en realidad ambos intervienen en algunos procesos fonológicos. Así, en los ejemplos: /chhaxraña > saxraña/ 'peinar' o 'peine', registrados por Miranda (ob. cit. pág.134) y Marcapaillo (ob. cit. pág.87), donde intervienen los fonemas /chh > s/, se habla únicamente de un proceso de Fricativización, resaltando únicamente el modo de articulación, cuando en realidad también se trata de un proceso de Alveolarización desde la óptica del punto de articulación.

Así, de esta forma, existen muchos casos en los cuales los procesos fonológicos son reducidos a un solo factor interviniente. Tras estas consideraciones que juzgamos necesarias, es que preferimos clasificar los datos consonánticos desde el punto de vista de la pérdida y adquisición de uno o dos rasgos distintivos y desde la detección exacta de los fenómenos fonológicos que pueden darse desde el modo o punto de articulación o desde ambas.

Como acertadamente ha objetado Chambers et al. (ob. cit.), respecto a que no existen en rigor “variaciones libres” y que todas están condicionadas de alguna u otra manera por el contexto fonológico y por situaciones sociolingüísticas, es que se identifican las posibles motivaciones del cambio consonántico, atribuidas a fenómenos de asimilación y disimilación semejante a la variación vocálica. De igual manera, un aspecto preponderante de la variación parece ser el contacto de lenguas que existe en la región de estudio, especialmente entre el aymara y el quechua, y que también puede otorgar mayores luces para la explicación de dichos fenómenos lingüísticos. No nos concentraremos mucho en la influencia del español sobre el aymara de los ayllus del norte de Potosí, debido a que su incidencia es de carácter general en todos los dialectos del aymara. Tampoco nos interesa confirmar datos estereotipados y redundantes que implícitamente pretenden atribuir los procesos de simplificación de aspiradas, velarización de postvelares y sonorización de oclusivas sordas a la influencia del español. En este sentido, nuestro enfoque variará un poco de los anteriores trabajos, pues, no se pretende, subyacentemente, diferenciar variedades “puras” de variedades consideradas “ladinas”.

Así, si bien utilizamos el aymara de Warixana (Río Abajo-La Paz), esto es únicamente con un afán referencial para poder realizar la contrastación con el aymara de estudio, pues sin un referente invariable sería imposible determinar el punto de partida y llegada de los procesos fonológicos; en este sentido, el aymara de referencia es como la brújula que indica el norte y que sirve únicamente para orientar la búsqueda de diferencias y la posterior discusión y el análisis.

En este sentido, tal como lo dijimos, la variación fonológica de las consonantes las clasificamos en tres grupos que son:

- a) Variación consonántica de un rasgo distintivo
- b) Variación consonántica de dos rasgos distintivos
- c) Variación consonántica por adición o pérdida de segmento fonológico

En los dos primeros, la variación consonántica se basa en los criterios de modo y punto de articulación, mientras que en el tercero el criterio de análisis es la pérdida o la adición de un segmento o continuo fonológico.

5.2.1 Variación de un rasgo distintivo

El primer grupo de variación consonántica registra 11 procesos fonológicos. Estos son: simplificación, aspiración, glotalización, oclusivización, lateralización, vibración, nasalización, alveolarización, velarización, palatalización y labialización. En los primeros siete procesos, la variación ocurre en el modo de articulación y en los restantes cuatro, la variación ocurre en el punto de articulación.

Las variaciones se presentan en raíces nominales y verbales, en posición inicial y medial y nunca en posición final, ya que las palabras aymaras generalmente terminan en vocal. La variación consonántica de un rasgo distintivo se subdivide a su vez en dos subgrupos: variación por el modo de articulación y variación por el punto de articulación.

5.2.1.1 Variación del modo de articulación

El primer subgrupo de la variación de un rasgo distintivo corresponde a la variación por el modo de articulación. Esto significa que los fonemas consonánticos varían únicamente por ese rasgo distintivo y de ninguna manera por la intervención del punto de articulación. En este sentido la variación se registra de manera vertical en el cuadro fonológico aymara y dentro de los límites que impone cada columna posicional, vale decir que la variación consonántica únicamente puede producirse entre fonemas que comparten el mismo punto de articulación y no así entre fonemas ubicados en distintas columnas del cuadro fonológico. En este subgrupo, se registran los procesos fonológicos de simplificación, aspiración, glotalización, oclusivización, lateralización, vibración y nasalización.

5.2.1.1.1 Simplificación

Simplificación es el proceso fonológico a través del cual los fonemas que aparecen con otros rasgos distintivos en la variedad "A", tienden a variar sus rasgos en la variedad "B" hasta transformarse en una consonante simple.

Las consonantes simples del aymara, entre oclusivas y africadas, son cinco: una bilabial /p/, una alveolar /t/, una palatal /ch/, una velar /k/ y una postvelar /q/. Estas consonantes según su realización fonética se caracterizan por lo siguiente: son orales, vale decir que el aire sale por la cavidad bucal; son

sordas, puesto que las cuerdas vocales no vibran en su producción y; lo más importante, no se produce otro fenómeno adicional como la aspiración o la glotalización, sino que, como su nombre lo dice, son “simples” al igual que las consonantes del español.

5.2.1.1.1.1 Simplificación de oclusivas

5.2.1.1.1.1.1 Simplificación de oclusiva aspirada alveolar /th > t/

Variedad “A”
than*tha*

Variedad “B”
thanta

Español
'viejo'

La variación por disimilación progresiva que sufre la consonante oclusiva aspirada alveolar /th/ se registra en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani de la región del norte de Potosí, mientras que en el aymara de referencia, Warixana, de la región de Río Abajo del departamento de La Paz, tiende a conservarse la oclusiva aspirada alveolar.

La variación /th > t/ se explica por el proceso de disimilación progresiva que afecta a la segunda consonante /th/, que por condicionamiento fonológico de la consonante con los mismos rasgos ubicado en posición anterior, provoca la simplificación de la oclusiva aspirada siguiente. Este proceso fonológico afecta únicamente a la oclusiva aspirada ubicada en posición medial y no así a la oclusiva aspirada de posición inicial de palabra, para evitar la homofonía con la raíz del verbo /tanta-ña/ 'reunir'. Los procesos de simplificación de oclusivas obedecen en general a fenómenos de economía lingüística más que a la influencia del español y, por lo tanto, es posible advertirlas en todos los dialectos del aymara, especialmente cuando el discurso es corrido y el hablante no se preocupa tanto por emboquillar bien todos los sonidos de la cadena hablada. No obstante, a pesar de que en las demás regiones la simplificación de oclusivas aspiradas pudiera resultar espontánea, en el norte de Potosí es una característica regular y diferenciadora.

5.2.1.1.1.1.2 Simplificación de oclusiva aspirada velar /kh > k/

Variedad “A”

Variedad “B”

Español

khuskha
makhataña
ch'akha

khuska¹⁸
makatiña
ch'aka

'junto, igual'
'subir'
'hueso'

El primer ejemplo es similar al anterior, pues también se da por disimilación progresiva, esta vez de la /kh/ de posición media que tiende a transformarse en una oclusiva simple /k/ por influencia de la oclusiva aspirada /kh/ de inicial de palabra. Este fenómeno recurrente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, también podría producirse en el aymara de Warixana y en todos los dialectos del aymara cuando la emisión de los sonidos es acelerada y en contextos comunicativos espontáneos.

En el caso de los dos ejemplos restantes, la simplificación de /kh > k/, obedece únicamente a un proceso de economía lingüística que tiende a acortar o reducir la producción de los elementos fónicos. En este sentido, la producción de la aspirada velar /kh/ exige un mayor esfuerzo articulatorio que la oclusiva simple /k/. En todo caso, este fenómeno de simplificación del fonema velar aspirado /kh > k/ ocurre, como se podrá apreciar, siempre en posición medial en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, situación que también es corroborada en los trabajos de Apaza (ob.cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.), de quienes rescatamos los siguientes ejemplos:

chhichhillankha	>	chhichhillanka 'mosca' (Ap, Ma)
jararankhu	>	jararanku 'lagarto' (Ap)
ch'an Kha	>	ch'an ka 'hilo' (Mi)
juykhu	>	juyku 'ciego' (Mi, Ma)
jakhuña~wakhuña	>	jakuña 'contar' (Ma)
waskha	>	wiska 'soga' (Ma)

5.2.1.1.1.3 Simplificación de oclusiva glotalizada bilabial /p' > p/

Variedad "A"
p'akiña
p'allqa

Variedad "B"
pakaña
pallqa

Español
'romper'
'abertura'

La simplificación de la oclusiva glotalizada bilabial /p'/ ocurre con mayor frecuencia en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así en el aymara de Warixana donde la glotalización se mantiene regularmente. Este fenómeno ocurre siempre en posición inicial de sílaba en consonantes explosivas. En los ejemplos registrados la simplificación de glotalizada bilabial se produce en principio de palabra;

¹⁸ La palabra *khuska* tiene dos significados diferentes en el norte de Potosí, por un lado significa 'igual, junto, todos' y por otro 'mitad', igual que en el idioma quechua. A este respecto ver la parte dedicada al análisis lexical.

no obstante, tanto Apaza como Marcapaillo han recogido ejemplos donde la simplificación se produce igualmente en posición intermedia de palabra:

jamp'i	>	jampi 'tostado' (Ap, Ma)
p'ap'i	>	p'api 'pescado seco asado' (Ma)

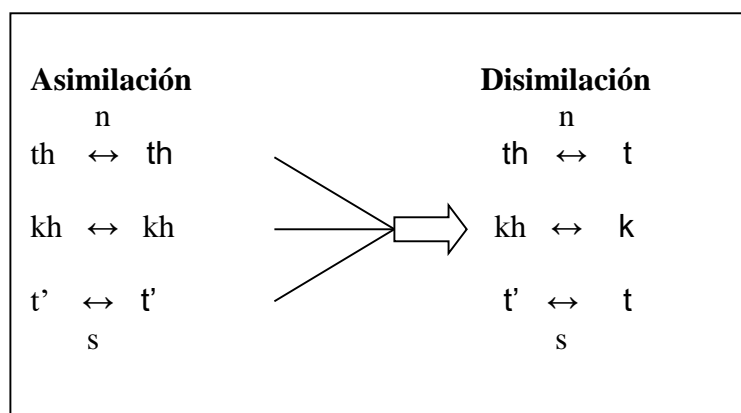
5.2.1.1.1.4 Simplificación de oclusiva glotalizada alveolar /t' > t/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
t'an't'a	t'anfa	'pan'
kutt'aña	kuttaña	'volver'

El primer ejemplo es idéntico a los casos de simplificación de oclusiva aspirada alveolar /th > t/: /than**th**a > thanta/ 'viejo', y de simplificación de oclusiva aspirada velar /kh > k/: /khus**kh**a > khuska/ 'junto, igual'. Del mismo modo aquí se trata de una doble aparición en la cadena hablada de fonemas con las mismas características: en el primer caso fue /th...th>t/, en el segundo /kh...kh>k/ y en este /t'...t'>t/. Así, el primer ejemplo de este epígrafe muestra también un fenómeno de disimilación progresiva, debido a que la primera consonante glotalizada influye para que la segunda consonante glotalizada se transforme en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani en una oclusiva simple /t/.

Esta constatación nos permite formular la primera regla aplicable al aymara del norte de Potosí y tal vez extensiva de acuerdo a los datos proporcionados por Apaza, Miranda y Marcapaillo, al dialecto sureño en general:

Regla de simplificación de oclusivas aspiradas y glotalizadas dobles



Es decir: "las palabras compuestas por dos sílabas trabadas, la primera compuesta por tres elementos fonológicos cuyo orden canónico es CVC y la segunda compuesta por dos fonemas cuyo orden es **CV** y cuyo primer elemento fonológico es en ambas sílabas una oclusiva alveolar aspirada /th/, una oclusiva

velar aspirada /kh/ o una oclusiva alveolar glotalizada /t'/, de forma que dos fonemas con idénticas características se repitan en la cadena hablada /th...th/, /kh...kh/, /t'...t'/, tienden a modificar el primer elemento consonántico de la segunda sílaba (la segunda consonante repetida de la cadena hablada) hasta convertirlo en una OCLUSIVA SIMPLE. Esta consonante siempre va después de un fonema consonántico alveolar /n, s/".

En este caso, el proceso de disimilación progresiva por simplificación de las oclusivas se produce en fonemas consonánticos no contiguos o no próximos el uno del otro, sino que más bien entre éstos, vale decir, entre la /th...th/, entre la /kh...kh/ y entre la /t'...t'/, existen dos elementos fonológicos compuestos por una vocal y una consonante alveolar, sucesivamente, que se entrecruzan en dicho proceso disimilativo y que en este párrafo está marcado por los puntos suspensivos.

Con relación al segundo ejemplo, debemos reconocer que no existe tal contundencia como en el anterior caso. De todas maneras, igualmente existe un proceso fonológico aunque totalmente contrario al anterior; se trata aquí de un fenómeno de disimilación progresiva, en el entendido en que cuando chocan dos consonantes oclusivas, una alveolar simple /t/ y otra alveolar glotalizada /t'/, siempre en posición intermedia de palabra, la segunda tiende a perder su rasgo glotalizado y convertirse en una simple, similar al fonema consonántico que le antecede.

Esta situación se produce en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así en el aymara de Warixana, donde ambos fonemas conservan sus rasgos distintivos en contextos fonológicos similares.

5.2.1.1.1.5 Simplificación de oclusiva glotalizada postvelar /q' > q/

Variedad "A"
q'achilu

Variedad "B"
qachilu

Español
'apasionado'

La simplificación del fonema oclusivo glotalizado postvelar /q'/ ocurre en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que en el aymara de Warixana se conserva la globalización de dicho fonema. Este fenómeno ocurre en el corpus recogido en posición inicial de palabra; no obstante, según los datos recogidos por Miranda y Marcapaillio –Apaza no detectó en su trabajo de campo ningún ejemplo de variación entre estos fonemas- se puede constatar que dicha variación se produce igualmente en posición intermedia de palabra; de todas maneras un dato invariable en todos los

ejemplos es que la variación se produce en principio de sílaba. Así, los ejemplos recogidos por los dos autores mencionados son los siguientes:

muq'u	>	muqu 'petizo' (Mi)
waraq'u	>	waraq 'planta cactácea' (Mi)
sillq'u	>	sillqu 'lombriz' (Ma)
janq'u	>	janqu 'blanco' (Ma)

5.2.1.1.1.2 Simplificación de africadas

5.2.1.1.1.2.1 Simplificación de africada aspirada /chh > ch/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
jichha	jicha/ichha/jichha	'hoy, ahora'

Como en el caso de las consonantes oclusivas, la simplificación del fonema africado aspirado palatal /chh>ch/ se produce en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así en el aymara de referencia. Este proceso fonológico implica la desaparición de un rasgo pertinente, precisamente la aspiración marcada por la [h], que va después de la africada simple /ch/.

Este fenómeno, como en todos los casos de reducción, tiene que ver con situaciones que derivan de la economía lingüística de cada lengua y que se producen generalmente en la comunicación habitual, que es cuando el contexto lingüístico, pragmático y social determinan la comprensión de los mensajes, sin necesidad de una articulación concreta de cada uno de los elementos fonológicos de la cadena hablada. De todas maneras, la simplificación de la africada aspirada, especialmente en el ejemplo mencionado, se produce con mayor frecuencia en los ayllus objeto de nuestra investigación, incluso en conversaciones pausadas. Apaza, Miranda y Marcapaillo, por su parte, han registrado varios ejemplos similares, de los cuales mencionamos algunos:

chhuksuña	>	chuksuña 'salir corriendo' (Mi)
chhijchhi	>	chijchi, chhijchi 'granizo' (Mi, Ma)
anchhichha	>	anchhicha 'ahorita' (Mi)
chhiwchhi	>	chhiwchi, chiwchi, chiwli, chiwli (Mi, Ma)
chhalla	>	chilla 'caña y hojas de la planta de maíz' (Ma)
khuchhi	>	khuchi 'cerdo' (Ma)
chhiqa	>	chiqa 'ala' (Ap)
chhaxraña	>	chaxraña 'peinar, peine' (Ap)

5.2.1.1.2 Aspiración

Aspiración es el proceso fonológico a través del cual los fonemas que aparecen con otros rasgos distintivos en la variedad “A”, tienden a variar sus rasgos en la variedad “B” hasta convertirse en una aspirada.

En su realización fonética, el sonido glotal aspirado [h] cuando aparece acompañado de otros sonidos de constricción bucal se convierte en una modificación secundaria.

Los sonidos a los que regularmente acompaña son oclusivos, aunque también es posible advertirlos junto a sonidos africados. Como se sabe, la oclusión no siempre es la última etapa en la articulación de las oclusivas. El contacto es la etapa de tensión de la oclusiva. La distensión ocurre cuando los órganos de articulación, presionados por el aire contenido en la cavidad bucal, se entreabren para darle paso. Si en el momento de distensión de la oclusiva, el aire atraviesa con fuerza la glotis, hemos logrado articular una oclusiva con aire aspirado. Los sonidos simples oclusivos posibles de ser combinados con aspiración glotal, se forman en el idioma aymara en las zonas labial, alveolar, velar y postvelar. Igualmente, la africana simple con la aspiración glotal [h] se convierte en africana aspirada. Para ésta, no obstante, la distensión tiene lugar en la zona palatal. El aire aspirado proveniente de la glotis, después de la abertura dejada por el desprendimiento del predorso de la lengua del paladar, atraviesa con fuerza la zona de fricción, produciendo la [chh] que en el idioma aymara tiene el estatus de fonema / chh /.

5.2.1.1.2.1 Aspiración de oclusiva simple bilabial /p › ph/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
puquña	phuquhuña	‘madurar’
jupa	jupha ¹⁹	‘él’
ch’uspa	ch’uspha	‘bolsa tejida’

La aspiración de oclusivas simples en general, es un proceso totalmente inverso al anterior. Aquí el modo de articulación de las consonantes varía nuevamente, pero esta vez a favor de una aspiración.

La aspiración del fonema oclusivo, simple, bilabial /p › ph/ se produce con llamativa recurrencia en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que en el aymara de Warixana las oclusivas

¹⁹ La aspiración de la oclusiva bilabial simple /p › ph/ podría, en algunos casos, provocar ‘homofonía’; es decir, que la variación afecte de tal manera a una palabra que la convierta similar a otra en cuanto a la conformación de sus fonemas, provocando que esta adquiera dos significados distintos. Así, en este ejemplo ‘jupha’ significa en el norte de Potosí ‘él’, pero también ‘quinua’.

tienden a conservarse simples en los mismos contextos fonológicos. Este fenómeno ocurre en posición inicial de palabra como también en posición medial, pero nunca en posición final, ya que como lo mencionamos anteriormente, las palabras aymaras sueltas casi siempre terminan en vocal y no en consonante, a menos que se trate de algunos casos excepcionales donde la combinación de raíz más sufijos produce algunas palabras imperativas como *saram* ‘¡ve!’ o ‘¡anda!’, *jutam* ‘¡venga!’ o ‘¡ven!’, etc. En refuerzo de esta afirmación, valdría la pena concluir en que la aspiración se produce siempre en posición inicial de sílaba o lo que es lo mismo en sílabas trabadas o cerradas.

De los ejemplos registrados, valga advertir que en todos se trata de fenómenos de adición del rasgo aspirado [h], aunque en el primer ejemplo se produce paralelamente otro fenómeno adicional, la asimilación doble, por el que tanto la /p/ como la /q/ se tornan aspiradas en el aymara de estudio.

Esta situación, por lo tanto, se reitera nuevamente cuando abordemos más adelante la variación /q > qh/. Por lo pronto, advertimos que no existen ejemplos de aspiración /p > ph/ en Miranda ni en Marcapaillo, debido a que ninguno de ellos utiliza una de sus variedades de estudio como referente y el resto como objeto de análisis. Nuestro procedimiento, por el contrario, no pretende hacer abstracciones tan temerarias sino simplemente detectar la variación de un determinado dialecto en relación a otro. En este sentido, consideramos que los ejemplos de la segunda columna son en efecto procesos de “aspiración” más que de “simplificación”. Es más, todavía nos queda una gran interrogante acerca de cómo es que se puede hablar de “aspiración” o “simplificación” o cualquier otro proceso fonológico sincrónico, sin la ayuda de un referente inamovible o estable.

Veamos, por último, algunos de los ejemplos de aspiración recogidos por Apaza en la región de su estudio:

ispilla	>	isphilla	‘labios’ (Ap)
urpu	>	urphu	‘nieblina’ (Ap)

5.2.1.1.2.2 Aspiración de oclusiva simple alveolar /t > th/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
antutaña	anthutaña	‘soltar’
jutaña	juthaña	‘venir’

La aspiración de la oclusiva alveolar simple /t/ se da frecuentemente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así en el aymara de Warixana, donde se conserva la simplificación de este fonema. Este proceso ocurre en posición intermedia de palabra o, lo que es mejor, en sílaba trabada o cerrada, que es cuando la consonante en cuestión aparece en localización explosiva, es decir, cuando

se encuentra delante de una vocal, en este caso, aparece antes de las vocales /u/ y /a/, respectivamente.

En el primer ejemplo, se podría hablar de un proceso de disimilación regresiva, en el entendido en que existen dos consonantes con las mismas características en la variedad “A” y un cambio consonántico de una de esas dos consonantes en la variedad “B”, por influencia regresiva, es decir que la consonante siguiente condiciona sobre la anterior para que esta modifique sus rasgos y tienda a aspirarse, de tal forma que se establezca una diferencia entre ellas por el modo de articulación.

Esta variación entre consonantes alveolares, una simple /t/ y otra aspirada /th/ ha sido ya detectada por Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.), de quienes ya mencionamos algunos ejemplos anteriormente. No obstante, enfatizamos nuevamente que el hecho de que estos tres autores utilicen más de dos variedades dialectológicas para el análisis contrastivo, relativiza de alguna manera la dirección de los procesos fonológicos, en el sentido en que la variación /t/ ~ /th/ podría tratarse indistintamente de una “simplificación” o de una “aspiración”, ya que ninguna de las variedades representa en sí un referente respecto de las otras.

Por lo demás, hacemos notar que este proceso es muy recurrente, especialmente cuando se trata de la combinación de un morfema base y un sufijo verbal flexional o de un morfema base y un sufijo de caso, cuyas formas son idénticas en el aymara de Warixana, es decir /-ta-/ y que tienden a aspirarse en el aymara de los ayllus de nuestra investigación en /-tha-/. Así tenemos:

sara-px.ta	>	sara-px.tha	‘hemos ido’
amuy-ta	>	amuy.tha	‘he pensado’
sar-ta	>	sar-tha	‘he ido’
mun-ta	>	mun-tha	‘quiero’
ayll-pacha.ta	>	ayll-pacha.tha	‘del ayllu mismo’

5.2.1.1.2.3 Aspiración de oclusiva simple velar /k > kh/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
winkuña	winkhuña~wiñkhuña	‘descansar’
kusa	khusa	‘bien’

La aspiración de la oclusiva simple velar /k/ es un proceso igualmente característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así del aymara de Warixana donde este fonema se mantienen

simple y sin aspiración. Este proceso ocurre tanto en posición inicial como en posición medial de palabra, pero siempre a principio de sílaba o en sílaba trabada o cerrada.

En el primer ejemplo, además de la variación fonológica /k > kh/ que estamos tratando, existe igualmente variación fonológica intradiatópica entre las nasales /n > ñ/ que no la registramos en un apartado especial debido a que su ocurrencia es muy esporádica. Aquí se trata de un proceso de asimilación progresiva en el sentido en que la alveolar /n/ trata de aproximarse en el punto de articulación a la consonante velar /kh/, razón por la cual se convierte en una palatal /ñ/. Recordemos que la asimilación no involucra forzosamente que el fonema variable adquiera –exactamente– los mismos rasgos que el fonema influyente sino que, igualmente, puede producirse un acercamiento en tales rasgos. De todas maneras dejamos sentado que esta variación dentro del dialecto aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani corresponde al punto de articulación, mientras que la variación interdialectal /k > kh/, que es donde concentramos nuestra atención, corresponde más bien al modo de articulación.

Debido a que Miranda y Marcapaillo prefieren atribuir la variación /k ~ kh/ a un proceso de simplificación más que de aspiración, algunos de sus ejemplos se encuentran registrados más atrás, en el inciso que corresponde a la simplificación de oclusiva aspirada velar. Apaza, por su parte, no menciona, esta dicotomía simplificación/aspiración y prefiere más bien hacer una descripción objetiva del ámbito o zonas donde aparecen dichas variables.

5.2.1.1.2.4 Aspiración de oclusiva simple postvelar /q > qh/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
pu <u>q</u> uña	phu <u>qh</u> uña	‘madurar’
ja <u>q</u> i	ja <u>qh</u> i	‘gente’

La aspiración de la oclusiva simple postvelar /q/ en posición intermedia de palabra tiende a aspirarse en /qh/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, dicha oclusiva postvelar se mantiene en su forma simple.

El primer ejemplo, que también fue mencionado páginas atrás cuando tocamos el punto relativo a la aspiración de la oclusiva simple bilabial, muestra un proceso de asimilación doble, por el que no solamente el fonema postvelar simple /q/ de la cadena hablada se vuelve aspirada, sino que también lo hace la consonante bilabial simple /p/, ubicada en posición silábica anterior a la /q/. este fenómeno es producto de la conservación o prolongación de la denominada “armonía consonántica”, por la que,

al mismo tiempo de mantenerse una armonía entre consonantes oclusivas simples en la variedad “A”: /p...q.../, se produce una armonía entre oclusivas aspiradas en la variedad “B”: /ph...qh.../.

En el supuesto caso de que en la variedad “B” la aspiración sucediera únicamente en uno de sus elementos fonológicos, como ser: /p...qh.../ ó /ph...q.../, se produciría una situación totalmente contraria a la susodicha “armonía consonántica”, por lo que estaríamos hablando más bien de una “des-armonización”.

Con respecto al segundo ejemplo, debemos advertir que se trata únicamente de un fenómeno de aspiración común que ocurre en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani con todas las oclusivas simples del sistema fonológico aymara.

Sobre el particular, Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.), a su turno, registraron algunos ejemplos de esta variación que, especialmente, los dos últimos, prefieren denominarlo más bien “simplificación”:

qisimi	~	qhisimi ‘hollín’ (Mi)
qhu <u>q</u> ña	~	qhur <u>q</u> huña ‘roncar’ (Mi)
chhi <u>q</u> anqara	~	chhi <u>q</u> hanqara ‘axila’ (Mi)
pan <u>q</u> ara	~	phan <u>q</u> hara ‘flor’ (Ap)
q <u>q</u> apu	~	qh <u>q</u> apu ‘rueca’ (Ap)
yu <u>q</u> alla	~	yu <u>q</u> halla ‘muchacho’ (Ap)
t’a <u>q</u> isiña	~	t’a <u>q</u> hisiña ‘penar’ (Ma)
phu <u>q</u> a	~	phu <u>q</u> ha ‘lleno’ (Ma)

5.2.1.1.2.5 Aspiración de oclusiva postvelar glotalizada /q’ > qh/

Variedad “A”
q’añu

Variedad “B”
qhañu

Español
‘sucio’

La aspiración del fonema oclusivo postvelar glotalizado /q’/ se produce en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así en el aymara de Warixana, donde la glotalización de dicha postvelar se mantiene invariable.

Este fenómeno ocurre en posición inicial de palabra, no pudiéndose registrar dicha variación en otras posiciones de la misma. En casos como este, es muy difícil aseverar que se trata de procesos de “economía lingüística”, puesto que no se elide ningún fonema ni ningún otro rasgo adicional, ya que simplemente se produce una alternancia interdialectal glotal-aspirada.

Respecto a esta variación, Apaza (ob. cit.) y Miranda (ob. cit.), han registrado a su turno, ejemplos de alternancias en sus zonas de trabajo, que corroboran la existencia de variaciones de este tipo:

laq'u	~	laqhu	'gusano' (Ap)
q'athi	~	qhalti	'mañana' (Ap)
musq'a	~	musqha	'dulce' (Ap)
juq'ullu	~	juqhullu	'renacuajo' (Mi, Ma)
q'ixu q'ixu	~	qhixu qhixu	'relámpago' (Mi)
t'aq'isiña	~	t'aqhisiña	'sufrir' (Mi)

5.2.1.1.3 Glotalización

Glotalización es el proceso fonológico mediante el cual los fonemas que aparecen con otros rasgos distintivos en la variedad "A", tienden a variar sus rasgos en la variedad "B" hasta transformarse en una glotal. Las consonantes glotalizadas del idioma aymara son todas oclusivas y africadas. De esta manera, si bien la parte superior de la cavidad bucal, partiendo de los labios hacia el velo, ofrece múltiples posibilidades de obstrucción, para la localización de los sonidos consonánticos, este trecho puede extenderse aún más, hasta la glotis, donde las cuerdas vocales pueden también formar una zona "articulatoria".

Como se sabe, durante la respiración normal, el aire entra y sale de los pulmones de manera continua. Solamente cuando la corriente de aire se ve interrumpida de alguna manera en la zona glotal, en el momento en que las cuerdas vocales se abren y cierran intermitentemente, se produce el habla.

El obstáculo que las cuerdas vocales oponen a la salida del aire (obstáculo que puede ser máximo o mínimo) puede significar "sonidos" aprovechables por el lenguaje.

El grado máximo de interferencia, es decir, el cierre completo de las cuerdas vocales, corresponde al cierre glotal, representado en el alfabeto fonético internacional por un cierre de signo de interrogación sin el punto que va debajo [?] y en aymara cuando acompaña a las oclusivas y africadas simples mediante un apóstrofe que va unida a estas consonantes: /p'/, /t'/, /ch'/, /k'/, /q'/.

5.2.1.1.3.1 Glotalización de oclusiva simple alveolar /t > t'/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
jaltaña	japt'aña	'saltar'
takintaña	t'ikantaña	'patear'
tukuña	t'ukuña ²⁰	'acabar'

²⁰ La globalización de la oclusiva alveolar /t > t'/ provoca en el plano léxico semántico homofonía. Es decir, la palabra 't'ukuña' podría significar en el aymara del norte de Potosí igualmente 'acabar' como 'pensar'.

La glotalización del fonema oclusivo simple alveolar /t/, es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana dicha consonante se mantiene simple en continuos fonológicos como los mencionados. Esta variación se produce de esta manera tanto en posición inicial como en posición medial de palabra.

En el primer ejemplo, además del tipo de variación que estamos tratando, se produce un cambio fonológico en el fonema inmediatamente anterior a las oclusivas velares; es decir, el fonema lateral, alveolar // que aparece en el continuo fonológico de la variedad “A” se transforma en una oclusiva bilabial /p/ en la variedad “B”.

Es muy difícil determinar por qué causas estrictamente lingüísticas se produce este fenómeno, lo único cierto es que en esta palabra en particular dicha diferencia fonológica es característica de ambas regiones. No hemos creado un acápite especial para este tipo de variación /l > p/, porque consideramos que dicho fenómeno no es regular ni existe la posibilidad de generalizarlo ni siquiera tentativamente para otras palabras similares.

Por lo demás, Apaza (op. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapillo (ob. cit.), se han percatado ya a su turno de esta variación fonológica /t ~ th/. No obstante, al momento de la clasificación, especialmente estos últimos la han registrado como casos de “simplificación”, denominación con la que no estamos de acuerdo para estos ejemplos por las razones anteriormente esgrimidas.

5.2.1.1.3.2 Glotalización de oclusiva simple velar /k > k’/

Variedad “A”
sullka

Variedad “B”
sullk’a

Español
‘menor’

La glotalización de los fonemas oclusivos simples, en este caso de la velar /k/, es un fenómeno habitual y característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani que lo diferencia del aymara de Warixana, donde dicha oclusiva permanece simple. Este fenómeno se presenta en posición medial de palabra, aunque Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.) han registrado ejemplos donde se puede evidenciar que la variación estudiada se produce tanto en posición inicial como medial de palabra. Veamos los siguientes ejemplos:

kusisiña	>	k’uchisiña ‘alegrarse’ (Ap)
khurukutu	>	khuruk’utu ‘tortola’ (Ap)

wikuña > wik'uña 'vicuña' (Ma)

5.2.1.1.3.3 Glotalización de oclusiva simple postvelar /q > q'/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
larqa	larq'a	'acequia, zanja'

La glotalización del fonema oclusivo simple postvelar /q/, es un proceso, al igual que el resto de las glotalizadas oclusivas, frecuente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani que, sin embargo, lo diferencia del aymara de Warixana donde la oclusiva postvelar permanece invariable, es decir, simple. Este fenómeno se produce en posición medial de palabra y no se ha logrado registrar ejemplos donde la glotalización también se produzca en posición inicial. De todas maneras, Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob.cit.) han logrado detectar ejemplos donde la glotalización también es posible advertirla en posición inicial:

larqa	>	larq'a	'acequia' (Mi)
uqara	>	juq'ara	'sordo' (Mi)
muqu	>	muq'u	'enano' (Ma)
quchala	>	q'uchala	'cochabambino/a' (Ma)
p'isqi	>	phisq'i	'puré de quinua' (Ma)

De lo dicho hasta el presente, cabe hacer algunos comentarios. Los casos de simplificación de aspiradas y glotalizadas o de velarización de postvelares, en general, se han atribuido a la influencia desestructuradora del español, en el sentido en que a mayor influencia de este idioma, hay mayor emisión de consonantes simples. Esta afirmación generalizada entre varios lingüistas que es más producto más de la intuición que de una verdadera comprobación fonológica, choca de alguna manera con la situación real que ocurre con algunos hablantes cuya primera lengua es el español o siendo el aymara su lengua madre están en franco proceso de 'castellanización'. Así, aunque suene paradójico, resulta que aquellas personas de las cuales se suponía no podían emitir sonidos postvelares ni glotalizadas porque su aparato fonador estaba adecuado únicamente a la producción de fonemas conocidos, vale decir especialmente del sistema fonológico español, en los hechos y especialmente cuando se trata de situaciones de apremio cuando se trata de ofender o insultar, pueden tranquilamente emitir dichos fonemas postvelares y glotalizados. Ejemplos:

jaqi
t'ara

Resultaría demasiado forzado y, por lo tanto, irreal decir que por sus limitaciones fonológicas los hispanohablantes en situaciones como esas, dicen:

jaki
tara

En este sentido, al parecer, la producción fonológica en casos como éstos, no únicamente tiene que ver con la pragmática sino incluso con la situación psicológica, el estado de ánimo que es muy diferente de la pragmática simplemente. Así, no se trata únicamente de un cambio fonológico que implique simplificación o velarización de postvelares, sino que tienen su connotación peyorativa en la producción justamente de dichos fonemas aymaras: es preciso para el hablante hispano pronunciar las postvelares y glotalizadas tal y como lo hacen los aymaras para recordarles su condición de “diferentes” (para no decir “inferiores” tal como se piensa todavía en algunos círculos muy cerrados y extremadamente racistas) respecto de ellos, los “blancos”. Es más, un síntoma mucho más evidente de este choque cultural que se traduce en un nivel de la lengua, en el nivel fonológico, puede evidenciarse más nítidamente en la siguiente palabra aymara:

yuqalla ó lluqalla ‘niño o adolescente’

Esta palabra (a pesar de la variación interdialectal o intradialectal entre la semiconsonante /y/ y la lateral /ll/) en la situación conflictiva que estamos tratando, ni siquiera es emitida de acuerdo a la pronunciación aymara, es decir, conservándose la postvelar como tal, o sea /q/, sino que, más al contrario, como si la idea fuera enfatizar el carácter del interlocutor, se emite el siguiente continuo fonológico:

lluq'alla ‘niño o adolescente “indio” ‘

Como podrá observarse, la glotalización intencionada de la postvelar, que no es casual de ninguna manera y que rebasa el plano estrictamente dialectológico-fonológico, tiene la intención de recordarle al interlocutor su condición supuestamente “inferior” respecto de aquella casta que se considera “superior”.

Este fenómeno de variación consonántica es prácticamente opuesto a los anteriores porque además de intervenir otros factores extralingüísticos (“colonialismo interno”), la contrastación se realiza entre sociedades igualmente diferentes.

De todas maneras, la variación fonológica con implicaciones socio psicológicas merece un estudio mucho más detallado que escapa a nuestros objetivos y, si la vemos de pasada, es simplemente para advertir que la dialectología aymara es mucho más complicada de lo que aparenta a simple vista.

5.2.1.1.4 Oclusivización

Oclusivización es el proceso fonológico que consiste en que los fonemas que aparecen con otros rasgos distintivos en la variedad “A”, tienden a variar sus rasgos hasta convertirse en una oclusiva en la variedad “B”.

Si bien cuando articulamos las vocales el aire atraviesa una zona libre de obstáculos, para la articulación fonética de las consonantes se hace necesario que el aire tropiece en su salida con algún tipo de resistencia. El impedimento que el aire encuentra a su paso está constituido por los órganos de articulación, que son diversos, y que dificultan su libre desplazamiento. De esta manera, una oclusiva resulta ser aquella consonante cuya articulación comporta un cierre momentáneo del canal fonatorio en cualquiera de sus puntos.

5.2.1.1.4.1 Oclusivización de fricativa postvelar /x › q/

Variedad “A”
wiraxucha

Variedad “B”
wiraquchi

Español
'señor, cerdo'

La oclusivización del fonema fricativo postvelar /x/ es un fenómeno característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, donde en vez de la emisión de este fonema fricativo, de uso estable en el aymara de Warixana, se produce más bien un cambio fonológico o una alteración de los rasgos distintivos de este fonema variable hasta transformarse en una oclusiva simple.

Este proceso es radicalmente opuesto al debilitamiento fonológico por el que, por ejemplo, un fonema oclusivo se fricativiza. Aquí se trata de un fenómeno totalmente contrario, pues, más bien hay un reforzamiento en la articulación. Así, de una relajación del fonema velar en el aymara de Warixana, se pasa, previo proceso fonético²¹, a un incremento notable de intensidad en la producción del fonema velar en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani.

Aquí nuevamente se trata de un fenómeno de desplazamiento en el plano vertical del sistema fonológico aymara, ya que ambos fonemas postvelares, la /x/ en Warixana y la /q/ en el norte de Potosí, alternan en cuanto se refiere a su aparición, que ocurre, como se podrá advertir en el ejemplo descrito, en posición medial de palabra y no así en posición inicial o final de la misma. La ubicación medial o intermedia de la variación de estas consonantes, es corroborada de alguna manera por los hallazgos

²¹ En la producción fonética de la /q/ el cierre de las cuerdas vocales bloquea la salida del aire y detiene momentáneamente toda posibilidad de habla. La presión del aire aumenta por debajo de las cuerdas vocales y al separarlas súbitamente el aire sale con fuerza. De esta forma, la postvelar /q/ aumenta la presión del aire y por eso es que se percibe un fuerte ruido.

en el trabajo de campo de Apaza (ob. cit.) y Miranda (ob. cit.). Marcapaillo, por su parte, también registra algunos casos de este tipo de variación, aunque prefiere denominarlos “fricativización”:

anuxara	~	anuqara	‘perro’ (Ap)
iñaxa	~	uynaqa	‘cara’ (Ap)
ch’axiña	~	ch’aqiña	‘machucar’ (Mi)
phaxsi	~	phaqsi	‘luna’ (Ma)
suxta	~	suqta	‘seis’ (Ma)
phuxtu	~	phuqtu	‘dos puñados’ (Ma)

5.2.1.1.4.2 Oclusivización de fricativa postvelar /x > qh/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
arxatiri	arqhatiri	‘defensor’

Como en el anterior caso, aquí se trata igualmente de una alteración de los rasgos distintivos de la fricativa postvelar /x/. Este fonema tiende a transformarse en una oclusiva aspirada /qh/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana se conserva fricativa /x/.

Esta modificación de rasgos pertinentes ocurre únicamente en el plano del modo de articulación, evidenciándose un fenómeno similar al anterior, es decir, se produce en la variedad “B” un reforzamiento, una mayor fuerza en la producción del fonema postvelar, mientras que en el aymara de referencia es posible advertir una relajación de la postvelar. Este fenómeno ocurre en posición medial o intermedia de palabra, no habiéndose registrado dicha variación en otras posiciones.

Apaza (ob.cit.) y Marcapaillo (ob. cit.) no han registrado variaciones de este tipo, aunque Miranda sí registró dos ejemplos. En uno de ellos, en el primero, la autora demuestra que la variación también podría producirse en posición medial, aunque previo proceso de metátesis:

sixtäña	qhistäña	‘encender el fósforo’ (Mi)
laxa	laqha	‘anochecer’ (Mi)

5.2.1.1.5 Lateralización

Lateralización es el proceso fonológico mediante el cual los fonemas que aparecen con otros rasgos distintivos en la variedad “A”, tienden a variar sus rasgos en la variedad “B” hasta transformarse en una lateral. Las consonantes laterales del idioma aymara son dos, una lateral alveolar //y y otra lateral palatal //j/. Estos, según su realización fonética, se caracterizan por lo siguiente: mientras el velo del paladar

se encuentra pegado a la faringe, impidiendo la salida del aire por la cavidad nasal, las cuerdas vocales vibran y se produce una oclusión del ápice de la lengua contra los alvéolos para la producción de la /l/, mientras que para la /ll/ el dorso de la lengua hace contacto con paladar. En ambos casos, la lengua se “despega” un tanto por los costados de los alvéolos y el paladar, y deja un espacio libre por el que el aire escapa. Así, el aire encuentra un pasaje “lateral” por donde escapa, permitiendo, por fin, la emisión de las “laterales”.

Los procesos de lateralización registrados en el trabajo de campo, conciernen únicamente a la alveolar /l/. Cabe remarcar que esta variación y la siguiente corresponden ya a fonemas sonoros.

5.2.1.1.5.1 Lateralización de nasal alveolar /n > ll/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
<i>nayra</i>	<i>layra</i>	‘ojo’
<i>nayra</i>	<i>layra</i>	‘antes’
<i>nakhaña</i>	<i>lakhaña~inqhaña</i> ²²	‘quemar, atizar’

La lateralización del fonema nasal alveolar /n/ es un proceso recurrente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, la nasal alveolar se conserva como tal en los mismos contextos fonológicos. Esta variación se produce, al parecer, únicamente en posición inicial de palabra y no así en otras posiciones.

Apaza (o. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.) han registrado a su turno variaciones de este tipo y ninguno de ellos ha detectado variaciones en otras posiciones de la palabra:

<i>nayra</i>	>	<i>layra</i>	‘antes, ojos’ (Ap, Mi, Ma)
<i>nakhaña</i>	>	<i>lakhaña</i>	‘arder fuego’ (Ap, Ma)

Advertimos en este punto una situación por demás llamativa, pues, al parecer, los tres ejemplos registrados tanto en esta tesis como en los trabajos de Apaza, Miranda y Marcapaillo son los únicos en los cuales se produce la lateralización de nasal /n/. Si esto se corroborara en futuras investigaciones, no tendría sentido hablar de “tendencias” ni “fluctuaciones”, pues la variación de estos fonemas estaría limitada únicamente a estas tres palabras y no así al conjunto de las palabras del idioma aymara. Esto querría decir que la ‘generalización’, aspecto al cual tiende la investigación dialectológica, no correspondería en este caso.

²² Estas son dos formas alternativas para decir “quemar” en el aymara del norte de Potosí.

5.2.1.1.5.2 Lateralización de vibrante alveolar /r > l/

Variedad “A”
sartaña

Variedad “B”
sa/taña

Español
'levantar'

La lateralización del fonema vibrante alveolar /r/ es un fenómeno característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que en el aymara de Warixana, la vibrante se mantiene inalterable. Este cambio de rasgos distintivos que provoca al final un cambio consonántico, se produce en posición medial de palabra. No obstante, a diferencia de todas las variaciones consonánticas descritas hasta el momento, éstas corresponden a consonantes implosivas en el sentido en que representan el final de sílaba. Así, el fenómeno de lateralización se produce por relajación de la vibrante en posición final de sílaba. Históricamente las consonantes implosivas, cuya intensidad es menor que la de las consonantes explosivas, se debilitan y desaparecen más fácilmente en todos los idiomas. En este sentido, la variación /r > l/ más que obedecer a fenómenos estrictamente dialectales, parece deberse a cuestiones de economía lingüística. Esto es, el fonema alveolar, sonoro, lateral /l/, reemplaza al fonema alveolar, sonoro, vibrante /r/ de forma casi natural en la emisión de sonidos, debido a que la pronunciación de la /r/ requiere de un mayor esfuerzo articulatorio que la pronunciación del fonema /l/.

Si bien esta situación se ha convertido casi en norma en el dialecto del español caribeño, en el aymara del norte de Potosí, la realización de cualquiera de estos dos fonemas puede producirse dependiendo del ritmo del diálogo. Así, es más probable que en una charla pausada, se tienda a emboquillar correctamente los sonidos, mientras que en una conversación rápida muchos fonemas tiendan a relajarse y perder y/o adquirir algunos rasgos distintivos. Estos fenómenos, sin embargo, no son causa de interferencia lingüística, debido gracias al contexto semántico fundamentalmente.

Al respecto, un préstamo del español que ocurre frecuentemente en el discurso del aymara del norte de Potosí es 'parte', cuya pronunciación re fonologizada es 'palti'. Aquí nuevamente puede observarse que la relajación de la /r/ se produce cuando la consonante variable es implosiva.

Apaza (ob.cit.) y Marcapaillo (ob. cit.) han registrado ejemplos de este tipo de variación; no obstante, la diferencia está en que en dichos ejemplos el fonema variable se ubica en sílabas libres o abiertas, posición donde la consonante /r/ muy raras veces podría relajarse. Así, tenemos:

araxa	~	alaya 'arriba' (Ap)
warüru	~	walüru 'antes de ayer' (Ap)
raphayli	>	laphayli 'mariposa nocturna' (Ma)

qurumiña	>	qulumiña 'rodar' (Ma)
chhuxri	>	chhuxli 'contusión' (Ma)
tari	>	tali 'servilleta tejida' (Ma)

5.2.1.1.6 Vibración

Vibración es el proceso fonológico a través del cual los fonemas consonánticos que aparecen con otros rasgos distintivos en la variedad "A", alteran sus rasgos a favor del fonema vibrante /r/ que se hace presente en la variedad "B". En el idioma aymara existe un único fonema vibrante alveolar, que fonéticamente se caracteriza por lo siguiente: al tiempo que se produce una vibración de las cuerdas vocales y la úvula bloquea el paso del aire hacia la cavidad nasal, los articuladores, en este caso, el ápice de la lengua golpea contra los alvéolos. El contacto articulatorio es breve y se reduce a una sola vibración: la rapidez del golpe del ápice de la lengua contra los alvéolos actúa como un impulso que la hace volver a la posición que ocupaba inicialmente.

5.2.1.1.6.1 Vibración de lateral alveolar /l > r/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
luraña	ruwaña~ruraña ²³	'hacer'

La vibración o el proceso de transformación de lateral a vibrante se produce en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así en el aymara de Warixana donde la lateral se conserva intacta.

Este proceso de vibración, como se podrá apreciar, es totalmente contrario al anterior proceso de lateralización; aquí una lateral se transforma en vibrante y allí una vibrante se transformaba en lateral. Miranda y Marcapaillo designan a este mismo proceso con el nombre de "deslateralización"²⁴, en el sentido en que la /r/ perdería sus propiedades y se transformaría en otro fonema cualquiera. Apaza prefiere simplemente describir la variación /l~r/ ó /r~l/ sin que se preocupe mucho por la dirección que toma el proceso, por lo mismo aquí no mencionamos ningún ejemplo recogido por él, ya que muy bien

²³ En la palabra 'hacer' en el aymara del norte de Potosí, se registran estas dos formas intradiatópicas.

²⁴ Aparentemente los conceptos "deslateralización" y "vibración" no conllevan mayores diferencias; sin embargo, la utilización que se hace de estos dos conceptos -como lo mencionamos anteriormente- no es tan inofensiva: cuando hablamos de "deslateralización" estamos hablando de la pérdida del rasgo lateral sin que nos interese el resultado final o la adquisición del nuevo rasgo. De esta manera, nos estamos concentrando en la causa pero no en el efecto.

Esta designación nos parece incompleta por cuanto enfatizamos únicamente lo que sucedió (la causa) y no el devenir, el producto o resultado final (el efecto). Con la denominación de "vibración" enfatizamos el resultado final, el efecto. Pero tampoco dejamos de lado las causas, como podría ser tranquilamente la deslateralización que la describimos en la descripción del proceso fonológico mismo. De esta forma, en la denominación "vibración de lateral alveolar" se resume el proceso fonológico completo, involucrando tanto la causa (la lateral alveolar es afectada) y el efecto (el resultado es la vibración de dicha lateral).

podieran estar y, de hecho lo están, en el anterior proceso fonológico. Así, tenemos los siguientes ejemplos recolectados por Miranda y Marcapaillo:

luraña	>	ruraña 'hacer' (Mi, Ma)
walüru	>	warüru 'antes de ayer' (Mi, Ma)
alaxpacha	>	araxpacha 'cielo' (Mi)

Si bien nosotros logramos detectar un solo ejemplo de este tipo de variación, la contrastación con los ejemplos recogidos tanto por Miranda como por Marcapaillo, nos permite concluir que la variación se produce tanto en posición inicial como medial de palabra.

El proceso fonológico de “vibración” es el último de esta serie de variaciones consonánticas de un rasgo distintivo, en el plano del modo de articulación.

5.2.1.2 Variación del punto de articulación

El segundo subgrupo de las variaciones de un rasgo distintivo corresponde a las variaciones por el punto de articulación. los procesos fonológicos que ocurren en este subgrupo son: alveolarización, velarización, palatalización y labialización, cuya pérdida y adquisición de rasgos distintivos en los fonemas variables se registra únicamente en el plano horizontal en el cuadro fonológico aymara.

5.2.1.2.1 Alveolarización

Alveolarización es el proceso fonológico mediante el cual los fonemas cuyos rasgos distintivos son otros en la variedad “A” tienden a transformarse hasta adquirir el rasgo alveolar en la variedad “B”.

Las consonantes alveolares son aquellos fonemas articulados a la altura de los alvéolos en la zona posterior de los incisivos superiores, lugar donde el ápice o predorso de la lengua hace contacto. Al mismo tiempo que se produce este contacto entre la parte superior e inferior de la cavidad bucal, las cuerdas vocales pueden vibrar en el caso de las /n/, /l/ ó /r/ o no hacerlo en el caso de la /s/ y la /t/, /th/ y /t'/. El velo del paladar se encuentra pegado a la faringe para evitar que dichos sonidos se conviertan en nasales.

De este grupo de consonantes alveolares que son en total siete, sólo intervienen tres en los procesos de variación por un solo rasgo distintivo y son: dos sordas como son la /s/ y la /t/, y una sonora que es la /n/.

5.2.1.2.1.1 Alveolarización de oclusiva simple postvelar /q > t/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
ch'agaña	ch'ataña	'gotear'

La alveolarización del fonema oclusivo simple postvelar /q/, es un fenómeno característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así del aymara de Warixana, donde el fonema alveolar se mantiene inalterable.

Este proceso fonológico ocurre en posición medial de palabra. Ni Apaza (ob. cit.) ni Miranda (ob. cit.) ni Marcapaillo (ob. cit.) han registrado variaciones de estos dos fonemas, razón por la cual, al parecer, este fenómeno es exclusivo de la región del norte de Potosí. No obstante, el hecho de que los autores mencionados no hayan registrado variaciones de este tipo es también muy sintomático, en el sentido en que es posible que dicha variación sea tan restringida que se aplique o se suceda únicamente en esta palabra.

5.2.1.2.1.2 Alveolarización de fricativa velar /j > s/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
mayja	maysa	'diferente'
jichha	sichha/jichha/ichha	'ahora'
jisk'a	sik'a/jisk'a/isk'a	'pequeño, menor'
jiskhiña	sikhiña	'preguntar'

La alveolarización del fonema fricativo velar /j/, es un fenómeno muy frecuente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana el fonema velar fricativo se mantiene inalterable. Este proceso fonológico se hace evidente en posición inicial y medial de palabra. En el primer ejemplo, es posible advertir cierta influencia del fonema semiconsonante palatal /y/ sobre el fonema velar /j/ hasta transformarlo en una alveolar /s/, fenómeno que se produce por asimilación progresiva, de tal forma que la distancia articulatoria se reduzca desde una palatal-velar a una relación palatal-alveolar. En los tres ejemplos restantes, en cambio, no existe ningún proceso de asimilación ni disimilación que influya en la variación consonántica. Aquí se trata de un cambio consonántico no atribuible a procesos fonológicos internos, sino a situaciones derivadas de las particularidades dialectales de cada zona diatópica. No obstante, de la interesante variación intradiatópica que existe en la variedad "B", es importante subrayar que se suceden fenómenos paralelos de simplificación de la africada aspirada (cfr. simplificación de africadas) y pérdida de segmento fonológico (cfr. idem).

En el caso concreto del ejemplo tres, podríamos hablar incluso de un fenómeno de metátesis, ya que si descartamos el previo proceso de pérdida del segmento fonológico /j/, tenemos una inversión o cambio posicional de los fonemas /i/, /s/, que en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani aparecen invertidas, es decir /s/, /i/.

Apaza (ob. cit.) y Miranda (ob. cit), por su parte, han registrado igualmente este tipo de variación:

jusu	~	suju	'frondoso' (Ap)
jisk'a	~	sik'a	'pequeño' (Ap)
jisk'taña	~	sikt'aña	'preguntar' (Ap, Mi)
jamp'atu	>	samp'atu	'sapo' (Mi)
jichha	>	sichha	'ahora' (Mi)
jich'i	>	sich'i	'manejo de cereal' (Mi)
jich'iña	>	sich'iña	'llevar cereal en una mano' (Mi)

5.2.1.2.1.3 Alveolarización de nasal bilabial /m > n/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
kimsa	kinsa	'tres'
amtanaka	antanaka	'ideas'

Este proceso es también conocido como 'deslabialización'. Se trata en síntesis de un proceso por el cual el fonema nasal bilabial utilizado en el aymara de Warixana, tiende a transformarse en otro fonema igualmente nasal, aunque esta vez, de realización mucho más posterior, es decir, alveolar. La realización del fonema nasal alveolar es característico, en los mismos continuos fonológicos, del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani.

Este fenómeno se produce siempre en posición medial de palabra y, más precisamente en sílaba trabada o cerrada, cuando el fonema variable corresponde a una consonante implosiva. Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.) han registrado igualmente variaciones de este tipo:

kimsa	~	kinsa	'tres' (Ap, Ma)
irama	~	irana	'ladera' (Ap, Mi)
alusimu	>	alusinu	'planta medicinal' (Mi)
kimsaqalqu	>	kinsaqalqu	'ocho' (Mi, Ma)
jupampi	>	jupanti	'con él' (Ma)

Con respecto a este último ejemplo recogido por Marcapaillo, de igual manera se logró detectar en el norte de Potosí una fuerte recurrencia al fonema /n/. No obstante, debido a la intención de continuar distinguiendo los procesos fonológicos al interior de las raíces nominales o verbales y, posteriormente, a nivel de los sufijos, es que preferimos trasladar el análisis de este tipo de variación al capítulo destinado a la variación morfológica o sufijal.

5.2.1.2.2 Velarización

Velarización es el proceso fonológico gracias al cual los fonemas que poseen otros rasgos distintivos en la variedad “A”, tienden a transformarse de tal forma que al final llegan a adquirir el rasgo velar en la variedad “B”.

En su realización fonética, los sonidos velares se caracterizan por el contacto del postdorso de la lengua contra el velo del paladar. Las consonantes velares son todas graves y compactas. los fonemas velares del aymara son las siguientes: /k/, /kh/, /kʰ/ y /j/. No obstante, el que intervienen en la variación diatópico descrita aquí es solamente la /j/.

5.2.1.2.2.1 Velarización de fricativa alveolar /s > j/

Variedad “A”
sist’asiña

Variedad “B”
j̄ist’asiña

Español
‘hartarse de comer’

La velarización del fonema fricativo alveolar /s/ es un proceso inverso a la ‘alveolarización de fricativas’ y se produce igualmente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana el fonema fricativo alveolar se mantienen como tal.

Este proceso fonológico ocurre en posición inicial de palabra. Debido a que Apaza describe la variación /s ~ j/ y no se preocupa tanto en establecer el rumbo o la dirección del fenómeno, es decir, determinar si se trata de una ‘alveolarización’ o una ‘velarización’, los ejemplos recogidos por él pudieran ubicarse más arriba, en la parte dedicada a ver la alveolarización de fricativa alveolar. En cambio, Miranda (ob. cit.) y Marcapaïllo, por su parte, también han registrado ejemplos de esta variación, aunque Miranda prefiere denominarlo ‘desalveolarización’:

yamas	>	yamaj	‘todavía’ (Mi)
ch’islli	>	ch’ijlli	‘grasiento’ (Mi, Ma)

Los ejemplos recogidos por estos dos autores, nos permiten comprobar que el proceso de velarización también puede ocurrir en posición medial y final de palabra.

5.2.1.2.3 Palatalización

Palatalización es el proceso fonológico mediante el cual los fonemas que poseen otros rasgos distintivos en la variedad “A”, tienden a transformarse en fonema palatal en la variedad “B”. Las

consonantes palatales son aquellas que en su realización fonética el dorso de la lengua hace contacto con la parte dura de la cavidad superior, es decir, el paladar. Acústicamente los fonemas palatales son densos y agudos, debido a que la cavidad de resonancia bucal está muy compartimentada y es mayor en la parte anterior que en la parte posterior.

Los fonemas palatales del aymara son seis: /ch/, /chh/, /ch'/, /ñ/, /ll/ y /y/. No obstante, aquí la única consonante que participa en este proceso de variación es la /ll/.

5.2.1.2.3.1 Palatalización de lateral alveolar /l/ > ll/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
qu/qi	qullqi	'dinero'
päqa/qu	päqa'llqu	'siete'
kimsaqa/qu	kimsaqa'llqu	'ocho'

La palatalización del fonema lateral alveolar /l/ es un fenómeno recurrente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así en el aymara de Warixana, donde la lateral alveolar permanece inalterable. Esta variación se produce siempre en posición medial de palabra, pero más exactamente en sílaba trabada o cerrada y en cuyo caso el fonema variable es una consonante implosiva.

Este caso es diferente a todos los analizados hasta el momento, debido a lo siguiente: en todos los ejemplos anteriores, sean vocales o consonantes, dimos por sentado que la variación ocurría siempre en la variedad "B" y que, de alguna manera, la variedad "A" mantenía siempre sus rasgos inalterables o inamovibles. Esta apreciación que se basaba fundamentalmente en un criterio metodológico (hacer más comprensible los procesos de variación y la dirección de los mismos), no consideró –hay que reconocerlo- la posibilidad inversa, es decir, que en algún momento de esos la variedad "B" pudiera erigirse como el referente "auténtico" y la variedad "A" como la variedad inestable o irregular. Sin embargo, en este caso en particular, ocurre una situación muy singular, debido a que es improbable que la alveolar /l/ de la variedad "A" se constituya en referente de la palatal /ll/ de la variedad "B". Más bien, y yendo de la mano con las leyes de la fonética que son universales, lo que parece suceder es que la consonante /ll/ que es implosiva, pues se encuentra al final de sílaba y detrás de la vocal /u/, disminuye su intensidad, se debilita de tal forma ante la presencia de la postvelar /q/, que al final se transforma en la alveolar /l/.

Esta situación es muy fácil de comprobar con la simple enunciación de los ejemplos puestos a consideración, pues así se percatará uno de que la producción de las palabras con /ll/, requiere de un

mayor esfuerzo articulatorio que la producción de las palabras con /l/, donde se requiere de un menor esfuerzo.

De todas maneras, aclarada esta situación y por constituir éste un caso aislado, es que preferimos mantener la denominación “palatalización”, pues hablando estrictamente en términos sincrónicos, que se refiere al estado actual de la lengua en ambas regiones diatópicas, el aymara del norte de Potosí, en este caso concreto, sufre una “palatalización” respecto del aymara de Warixana, donde evidentemente la alveolar /l/ aparece sin complicaciones y de forma regular.

Al margen de este fenómeno, lo que advertimos es que en la variedad “A” se da un proceso de “disimilación regresiva”, en el sentido en que el fonema postvelar /q/ de posición posterior a la alveolar /l/, influye sobre este para que se distancien articulatoriamente. En cambio, en la variedad “B” el proceso es inverso; es decir, se produce un proceso de ‘asimilación regresiva’ en el sentido en que la /q/ influye sobre el fonema inmediatamente anterior, la /l/, para que se aproxime respecto al punto de articulación. Así, la alveolar se vuelve palatal /ll/.

Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.) han registrado ejemplos de variaciones de este tipo; no obstante, los dos últimos prefieren denominarlo “despalatalización” en el sentido en que se considera la /ll/ como la forma estándar o regular y la /l/ como la forma irregular o variable. De todas maneras, en estos trabajos se menciona la dirección del fenómeno /ll>l/, apelando únicamente a un criterio intuitivo más que objetivo: se considera que la /ll/ es la forma ‘original’ y la forma /l/ la forma ‘evolucionada’ o resultante. Así tenemos:

qalpa	~	qallpa	‘lote de terreno’ (Ap)
qulpa	~	qullpa	‘sal para animales’ (Ap, Mi)
liju	~	lliju	‘todo, completamente’ (Ap)
silq’u	<	sillq’u	‘lombríz de tierra’ (Mi, Ma)
qulqi	<	qullqi	‘dinero’ (Mi, Ma)
alqa	<	allqa	‘de dos colores’ (Mi, Ma)
alqamari	<	allqamari	‘ave de rapiña’ (Mi, Ma)
chilqi	<	chillqi	‘paso’ (Ma)

Como podrá apreciarse, en todos los ejemplos, menos en el tercero, la variación se produce cuando la consonante en cuestión es implosiva.

5.2.1.2.4 Labialización

Labialización es el proceso fonológico por el cual los fonemas que poseen otros rasgos distintivos en la variedad “A”, tienden a transformarse hasta adquirir el rasgo labial en la variedad “B”.

Las consonantes o semiconsonantes labiales son aquellas en cuya producción fonética los labios tanto superior como inferior hacen contacto por lo menos momentáneo, produciendo una oclusión o constricción. Acústicamente, las semiconsonantes bilabiales se distinguen de las otras consonantes labiales (labiodentales, del español por ejemplo) por una menor turbulencia, debido a que son consonantes mates, que comportan una oclusión simple y no consonantes estridentes que comportan una obstrucción compleja, labial y dental a la vez.

5.2.1.2.4.1 Labialización de semiconsonante palatal /y > w/

Variedad “A” yatxataña	Variedad “B” watxataña	Español ‘averiguar’
---------------------------	---------------------------	------------------------

La labialización del fonema semiconsonante palatal /y/ es un fenómeno característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani; en cambio, en el aymara de Warixana dicho fonema palatal se conserva como tal sin sufrir ninguna modificación.

Este fenómeno se produce en posición inicial de palabra. Por su parte, Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.) han registrado ejemplos donde dicha variación se produce igualmente en posición intermedia de palabra. No obstante, la única diferencia respecto a estos últimos es que Miranda prefiere denominar a este proceso “palatalización” y Marcapaillo ‘deslabialización’. Veamos:

tiyula	~	tiwula	‘zorro’ (Ap)
qhayqha	~	qhawqha	‘cuánto’ (Ap, Mi, Ma)
sullkayri	<	sullkawiri	‘nueva generación’ (Mi, Ma)
yayña	<	yawiña	‘trasquilar’ (Mi)
yustupa	<	wustupa	‘de por sí’ (Ma)
khiyiña	<	khiwiña	‘envolver caito’ (Ma)

5.2.2 Variación de dos rasgos distintivos (por el modo “y” el punto de articulación)

El segundo grupo de variaciones consonánticas registra siete procesos fonológicos que son: fricativización y velarización, nasalización y labialización, oclusivización y alveolarización, lateralización y alveolarización, africación y palatalización, semivocalización y palatalización, y semivocalización y labialización.

Las variaciones de este grupo se producen paralelamente tanto en el modo como en el punto de articulación y no como el anterior grupo donde las variaciones se realizaban, exclusivamente, ya sea en el modo o en el punto de articulación.

Las variaciones se presentan en raíces nominales y verbales, generalmente en posición inicial y medial, debido a que muy pocas consonantes se realizan en posición final de palabra en el idioma aymara.

5.2.2.1 Fricativización y velarización

Fricativización y velarización es el proceso fonológico simultáneo mediante el cual los fonemas cuyos rasgos distintivos son otros en la variedad "A", tienden a transformarse hasta adquirir los rasgos fricativo y velar en la variedad "B". Si bien todas las vocales son sonidos continuos debido a que permiten la salida sin obstrucciones del aire a través de la cavidad bucal; existen igualmente consonantes continuas en cuya realización el espacio entre el articulador y el punto de articulación se reducen de tal forma que el aire puede continuar atravesándolo, aún cuando sea con dificultad.

Con respecto a la realización fonética de las consonantes velares, sus características son las mismas que las descritas anteriormente (cfr. velarización).

5.2.2.1.1 Fricativización y velarización de oclusiva bilabial simple /p > j/

Variedad "A"
kɨpka

Variedad "B"
kɨjpa~kɨkpa

Español
'igual'

La fricativización y velarización del fonema oclusivo bilabial simple /p/, es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, dicha consonante bilabial simple se mantienen sin perder ningún rasgo distintivo. Este fenómeno ocurre en posición medial de palabra y más exactamente en sílaba trabada o cerrada donde el fonema variable aparece como consonante implosiva, es decir, que se encuentra detrás de vocal.

Volviendo a nuestra línea de razonamiento iniciada líneas arriba, este proceso obedece a una relajación de la intensidad en la producción de las consonantes implosivas. En esta posición la bilabial tiende igualmente a velarizarse de tal forma que le suceden en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, una /j/ o una /k/, como ocurre con la otra variante intradialectal del aymara de esta zona.

Previamente, es necesario precisar que sucede un proceso de metátesis por el que la /p/ y la /k/ cambian de posición y luego, recién, la /k/ tiende a fricativizarse en /j/. La dirección de este fenómeno puede ser anotada de la siguiente manera:

kipka → kikpa (metátesis) → kijpa

Tanto Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) como Marcapaillo (ob. cit.) no han registrado ejemplos de este tipo en sus zonas de estudio.

5.2.2.2 Nasalización y labialización

Nasalización y labialización es el proceso fonológico simultáneo a través del cual los fonemas cuyos rasgos distintivos son otros en la variedad "A", tienden a transformarse de tal manera que al final llegan a adquirir los rasgos distintivos nasal y bilabial en la variedad "B".

La producción fonética de los sonidos nasales se caracteriza por la intervención de la cavidad nasal, que es por donde el aire egresa como producto de una oclusión completa entre articulador (lengua) y la parte superior de la cavidad bucal. Todos los fonemas nasales del aymara son sonoros, debido a que las cuerdas vocales vibran en el momento de su emisión. Por su parte, los fonemas labiales poseen las mismas características descritas anteriormente (cfr. labialización).

5.2.2.2.1 Nasalización y labialización de vibrante alveolar /r > m/

Variedad "A"
turpa

Variedad "B"
tumpa

Español
'poco, leve'

La nasalización y labialización del fonema alveolar /r/, es un fenómeno característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que en el aymara de Warixana la vibrante alveolar tiende a mantenerse inalterable en la misma ubicación fonológica.

Este proceso se da en posición medial de palabra, pero más exactamente en posición final de sílaba, cuando el fonema variable resulta ser una consonante implosiva como en el anterior caso. No obstante, las razones de esta alteración de los rasgos distintivos se debe a otras causas. En esta oportunidad se trata de un proceso de 'asimilación regresiva' por el que la consonante posterior, en este caso la oclusiva bilabial sorda /p/ que viene a formar parte de otra sílaba y, por lo tanto, es considerada una consonante explosiva, influye, contagia, determina o condiciona a la consonante precedente, la /r/, para que asuma el mismo punto de articulación que la /p/ posterior, aunque no lo condicione de igual manera

en lo que respecta al modo de articulación. En este sentido de la alveolar vibrante /r/ del aymara de Warixana, resulta una nasal bilabial /m/ del aymara del norte de Potosí.

Ni Apaza (ob. cit.) ni Miranda (ob. cit.) han logrado registrar este tipo de variación. Sí lo ha hecho Marcapaillo (ob. cit.), aunque resulta ser el mismo ejemplo que anotamos nosotros. Esto demuestra que la variación /r > m/ es, en general, muy improductiva, pero regular a nivel de esta palabra en particular.

5.2.2.3 Oclusivización y alveolarización

Oclusivización y alveolarización es el proceso fonológico simultáneo a través del cual los fonemas cuyos rasgos distintivos son otros en la variedad “A”, tienden a transformarse y adquirir los rasgos distintivos oclusivo y alveolar en la variedad “B”.

La realización fonética de los sonidos oclusivos y alveolares ya fue explicada en el anterior grupo, cuando se definía los tipos de procesos fonológicos por la variación de un solo rasgo distintivo.

5.2.2.3.1 Oclusivización y alveolarización de africada glotalizada palatal /ch' > t/

Variedad “A”
qhich'a

Variedad “B”
qhita

Español
'bofedal'

La oclusivización y alveolarización del fonema africado glotalizado palatal /ch'/ es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, dicha consonante afrificada glotalizada palatal se mantiene sin alterar ninguno de sus rasgos distintivos.

Este fenómeno ocurre en posición medial de palabra y no así en las demás posiciones. Ni Apaza (ob. cit.) ni Miranda (ob. cit.) ni Marcapaillo (ob. cit.) han registrado ejemplos de esta variación, lo que prueba, como en el anterior caso, que se trata de un fenómeno muy esporádico a nivel general; pero, contrariamente, regular a nivel de esta palabra en particular.

Aunque carecemos de pruebas contundentes y al no existir antecedentes similares, nos limitaremos a inferir que podría tratarse de un proceso de 'asimilación progresiva', en el sentido en que la oclusiva de inicial de palabra influye sobre la siguiente consonante, condicionándolo de tal forma que al final hace que se transforme igualmente en una oclusiva. No obstante, respecto al fenómeno paralelo de oclusivización, creemos de mayores argumentos para la discusión.

5.2.2.4 Lateralización y alveolarización

Lateralización y alveolarización es el proceso fonológico simultáneo mediante el cual los fonemas cuyos rasgos distintivos son otros en la variedad “A”, tienden a transformarse y adquirir los rasgos distintivos lateral y alveolar en la variedad “B”.

La producción fonética de los sonidos laterales y alveolares ya fue explicada anteriormente.

5.2.2.4.1 Lateralización y alveolarización de nasal palatal /ɲ > l/

Variedad “A”
ɲik'uta

Variedad “B”
lak'uta

Español
'cabello'

La lateralización y alveolarización del fonema nasal palatal /ɲ/, es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, la nasal palatal se mantiene inalterable respecto a sus rasgos distintivos.

Este fenómeno se produce únicamente en posición inicial de palabra. Apaza (ob. cit.) y Marcapaïllo (ob. cit.) han registrado el mismo ejemplo que evidencia que la variación se produce exclusivamente en esta posición. Esta constatación, no obstante, nos sirve además para establecer que dicha variación se produce muy rara vez a nivel general; pero que, al contrario, es regular en el aymara del sur, cuando se trata de esta palabra en particular.

5.2.2.5 Africación y palatalización

Africación y palatalización es un proceso simultáneo mediante el cual los fonemas cuyos rasgos distintivos son otros en la variedad “A”, tienden a cambiar y adquirir los rasgos distintivos africado y palatal en la variedad “B”.

Respecto a su realización fonética, los sonidos africados se caracterizan por poseer dos momentos: un momento oclusivo y otro fricativo. Aunque la oclusión sea más importante al comienzo de la africada y la fricación al final, estos dos momentos son simultáneos y no sucesivos. Desde el comienzo de la pronunciación de la africada, los órganos fonadores se hallan colocados para una semioclusión, que tiende cada vez más a reforzar su carácter fricativo, de ahí el nombre de semioclusiva o semifricativa.

En relación a la realización fonética de los sonidos palatales, sus características ya fueron descritas anteriormente (cfr. palatalización).

5.2.2.5.1 Africación y palatalización de fricativa alveolar /s/ > ch/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
phisqa	ph ch qa~phisqa	'cinco'
phisi	mi ch i~misi	'gato'
may sama	may ch ama	'te diré algo'

La africación y palatalización del fonema fricativo alveolar /s/, es un proceso regular y característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, la consonante fricativa alveolar se mantiene inalterable. Este fenómeno ocurre en posición inicial de palabra, tanto en sílaba abierta como en sílaba cerrada. No obstante, también es posible que ocurra en posición inicial de palabra, siempre y cuando, como en el tercer ejemplo, vaya antecedida por otra palabra cuya consonante final sea una palatal. Así, en este ejemplo, podemos apreciar un proceso de 'asimilación progresiva' por el que la consonante anterior condiciona a la consonante posterior hasta transformarlo en una consonante igualmente palatal.

En el primer ejemplo, tenemos un proceso de 'asimilación regresiva', por el que, al parecer, la postvelar /q/ influye sobre la consonante anterior /s/ para que, en el aymara del norte de Potosí, ambos continuos fonológicos se aproximen articulatoriamente, de tal forma que resulte una palatal /ch/. En el segundo ejemplo es difícil determinar la causa estrictamente fonológica que interviene para producir dicho cambio en los rasgos distintivos. De todas maneras, en la variedad "B", ambos ejemplos comportan variaciones intradiatópicas.

Apaza (ob. cit.) ha registrado igualmente ejemplos de este tipo de variación, veamos:

kusisiña ~ k'uchisiña 'alegrarse' misi ~ michi 'gato'

5.2.2.5.2 Africación y palatalización de fricativa alveolar /s/ > chh/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
sunkha	chh unkha	'barba, vigote'

La africación y palatalización (aspirada) del fonema fricativo velar /s/, es un proceso característico no solamente del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y, por ende, del aymara del norte de Potosí, sino, al parecer, es un fenómeno propio del aymara del sur.

Este proceso de africación y palatalización de /s/ no se presenta en el aymara de Warixana, donde dicho fonema conserva sus rasgos distintivos intactos.

Este fenómeno únicamente ocurre en posición inicial de palabra, situación que es confirmada por Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaïllo (ob. cit.), quienes han registrado igualmente más ejemplos de este tipo. Así tenemos:

siqha	~	chhiqha	'ala' (Ap)
sixiriri	~	chhixwiriri	'libélula' (Mi)
suru	>	chhuru	'pico' (Ma)
suchuña	>	chhuchhuña	'resbalar' (Ma)

En el caso del ejemplo que registramos, este se produce por un proceso de 'asimilación regresiva', fenómeno mediante el cual, la consonante oclusiva aspirada velar, de posición posterior en la cadena hablada, influye en el aymara del norte de Potosí sobre la consonante inicial, transformándolo igualmente en una aspirada y aproximándolo respecto del punto de articulación (de alveolar a palatal).

5.2.2.5.3 Africación y palatalización de oclusiva alveolar simple /t > ch/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
sintí	sinchi/sinti	'mucho, demasiado'
(manq'at) mutuña	(maq'at) muchuña	'morir de hambre'

La africación y palatalización del fonema oclusivo alveolar simple /t/ es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, la oclusiva alveolar simple permanece inalterable y, por lo tanto, conserva sus rasgos distintivos. Este fenómeno ocurre en posición medial de palabra y siempre en sílaba libre o abierta, cuando la consonante es explosiva. Ninguno de los autores con los cuales estamos cotejando nuestros datos, registró en sus zonas este tipo de variación.

De todas maneras, la africación y palatalización parecen fenómenos muy recurrentes en la región del norte de Potosí y cuando decimos esto, no nos estamos refiriendo únicamente al aymara de dicha región, sino inclusive al quechua, pues de la contrastación de algunas palabras en ambos sistemas lingüísticos, resulta que el quechua de la región tiende, igualmente, a la africación y palatalización, mientras que el aymara en general, tiende a la mantención del rasgo oclusivo alveolar simple. Veamos algunos ejemplos:

AYMARA	QUECHUA	ESPAÑOL
tunka	chunka	'diez'
sinti	sinchi	'mucho'
pataka	pachax	'cien'
yatiña	yachay	'saber'

Estas coincidencias y a la vez diferencias fonológicas le sirvieron tal vez de apoyo al etnólogo argentino Dick Ibarra Grasso, para postular, de acuerdo a la sucesión histórica de los pueblos andinos, que el quechua es simplemente una 'evolución' o una 'variante diacrónica' del 'protoaymara'²⁵.

5.2.2.5.4 Africación y palatalización de oclusiva velar glotalizada /k' > ch/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
llinkʰi	llinchʰi	'greda, arcilla'

La africación y palatalización del fonema oclusivo velar glotalizado /k'/ es un proceso igualmente distintivo del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, y no así del aymara de Warixana, donde un fonema oclusivo velar glotalizado se mantiene inmutable.

Este fenómeno ocurre en posición medial de palabra. Ni Apaza (ob. cit.) ni Miranda (ob. cit.) ni Marcapaillo (ob. cit.) han registrado este tipo de variación en sus zonas de estudio, debido a que tal proceso ocurre con poca frecuencia y, tal vez, únicamente se da en esta palabra. De todas maneras, el planteamiento está hecho y sólo queda por comprobar si el mismo fenómeno ocurre igualmente en otras zonas de estudio.

5.2.2.6 Semivocalización y palatalización

Semivocalización y palatalización es el proceso fonológico simultáneo mediante el cual los fonemas cuyos rasgos distintivos son otros en la variedad "A", tienden a transformarse hasta adquirir los rasgos semivocal (o semiconsonante) y palatal en la variedad "B".

Se denomina semiconsonante o semivocal a un tipo de sonidos caracterizado por un grado de abertura de la cavidad bucal intermedio entre el de la consonante más abierta y el de la vocal más cerrada. esta característica articulatoria se traduce en el plano acústico por la ausencia de una estructura de formantes netamente definida, lo que las distingue de las vocales (no vocálicas), y por la presencia de una energía en el espectro debido a la ausencia de obstrucción en el canal vocal, lo que las distingue

²⁵ Para una panorámica más amplia y satisfactoria, véase del autor mencionado: "Lenguas Indígenas de Bolivia" (1982).

de las consonantes (no consonántico). En relación a la realización fonética de las palatales, sus particularidades ya fueron descritas anteriormente (cfr. palatalización).

5.2.2.6.1 Semivocalización y palatalización de vibrante alveolar /r > y/

Variedad “A”		Variedad “B”		Español
parlaña		paylaña		‘hablar’ ²⁶

La semivocalización (o semiconsonantización) y palatalización del fonema vibrante alveolar /r/ es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana la vibrante alveolar se conserva intacta.

Este fenómeno ocurre en posición medial de palabra, más exactamente en sílaba trabada o cerrada, donde el fonema variable es una consonante implosiva. La variación en este punto preciso es confirmada por los ejemplos de Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.), aunque estos dos últimos únicamente mencionan la variación por el ‘punto de articulación’ (denominando a este proceso como ‘palatalización’) y no por el ‘modo de articulación’ (ya que también estamos hablando de una semivocalización o una semiconsonantización):

parlaña	~	paylaña	‘hablar’ (Ap, Mi, Ma)
khursa	>	khuysa	‘aquel lado’ (Mi, Ma)

Precisamente tomando como punto de referencia todos estos ejemplos que, en rigor de verdad, son apenas dos, podemos deducir que se trata de un proceso de ‘disimilación regresiva’, en el sentido en que en la variedad “A”, los fonemas contiguos /r/ de *parlaña* y /rs/ de *khursa* o *khurja* son “alveolares”, mientras que en la variedad “B” tienden a alejarse articulatoriamente, ya que el fonema influyente, la /l/ en el primer ejemplo y la /s/ en el segundo ejemplo, condicionan sobre la consonante inmediatamente anterior para que se transforme en palatal /y/.

5.2.2.7 Semivocalización y labialización

²⁶ Este es un préstamo del latín que ingresó ya a la estructura del idioma aymara desde la invasión ibérica al Qullasuyu, aproximadamente el año 1532-1538. Este vocablo lo mismo que ‘panteón’, ha sido apropiado por el aymara del latín. En este sentido habría que distinguir muy bien entre préstamos consolidados como éstos y préstamos recientes e irregulares como los planteados por Miranda y Marcapaillo, para explicar algunos procesos fonológicos, pues, si por comprobar una “tendencia fonológica” acudimos de forma irrestricta a préstamos del español, podríamos no sólo alterar procesos fonológicos que es necesario estudiarlos dentro de los marcos de un idioma en particular, sino incluso desvirtuar el idioma aymara en sí.

Semivocalización y labialización es el proceso fonológico simultáneo a través del cual los fonemas cuyos rasgos distintivos son otros en la variedad “A”, tienden a transformarse hasta adquirir los rasgos semivocal (o semiconsonante) y labial en la variedad “B”.

La producción fonética de los sonidos semivocales o semiconsonantes y labiales, ya fue explicada anteriormente.

5.2.2.7.1 Semivocalización y labialización de vibrante alveolar /r > w/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
luraña	ruwaña~ruraña	‘hacer’

La semivocalización y labialización del fonema vibrante alveolar /r/ es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana la /r/ tiende a mantenerse estable. Este fenómeno se produce en posición medial de palabra. Tanto Apaza (ob. cit.) como Miranda (ob. cit.) no detectaron este tipo de variación; sí lo hizo Marcapaillo (ob. cit.) quien menciona el siguiente ejemplo, aunque prefiere denominarlo ‘desalveolarización’:

kururu > kuwaru ‘ombligo’ (Ma)

Este ejemplo no hace más que confirmar la posición del cambio o variación fonológica.

5.2.2.7.2 Semivocalización y labialización de fricativa velar /j > w/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
jakhuña	wakhuña	‘contar’

La semivocalización y labialización del fonema fricativo velar /j/, es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, el fonema velar fricativo /j/ tiende a conservarse inmutable. Este fenómeno se produce en posición inicial de palabra, situación que es confirmada por Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.), a través de sus ejemplos:

jichhu ~ wichhu ‘paja’ (Ap, Mi, Ma)
 jakhuña ~ wakhuña ‘contar’ (Ap, Ma)
 jiskhu ~ wiskhu ‘abarca’ (Ma)

Precisamente por esta imprecisión en la designación del proceso fonológico en cuestión, en el cual se enfatiza algunas veces la causa, en otras el efecto ó simplemente se toma en cuenta un solo rasgo

distintivo cuando en realidad existe una variación tanto por el modo y el punto de articulación, es que Miranda llama a este proceso 'labialización' y Marcapaillo 'desvelarización'. No obstante, siguiendo esta lógica, no habría, por lo tanto, nada que nos impida denominarla también 'desfricativización'.

Resumen del uso de las consonantes por variedad diatópica

No	Consonantes	Variedad Diatópica			
		Variedad "A" Comunidad Warixana (Río Abajo-La Paz)		Variedad "B" Ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (norte de Potosí)	
		No de Apariciones (ejemplos)	Porcentaje	No de Apariciones (ejemplos)	Porcentaje
1.	/p/	4	7%	2	3%
2.	/ph/		0%	3	5%
3.	/p'/	2	3%		0%
4.	/t/	7	12%	5	9%
5.	/th/	1	2%	2	3%
6.	/t'/	2	3%	3	5%
7.	/k/	3	5%	3	5%
8.	/kh/	3	5%	2	3%
9.	/k'/		0%	1	2%
10.	/q/	4	7%	1	2%
11.	/qh/		0%	4	7%
12.	/q'/	2	3%	1	2%
13.	/ch/		0%	5	9%
14.	/chh/	1	2%	2	3%
15.	/ch'/	1	2%	1	2%
16.	/s/	5	9%	4	7%
17.	/j/	5	9%	2	3%
18.	/x/	2	3%		0%
19.	/m/	2	3%	1	2%
20.	/n/	3	5%	2	3%
21.	/ñ/	1	2%		0%
22.	/l/	4	7%	5	11%
23.	/ll/		0%	3	5%
24.	/w/		0%	3	5%
25.	/y/	1	2%	1	2%
26.	/r/	5	9%	1	2%
total		58	100%	58	100%

5.2.3 Síntesis de las variaciones consonánticas

En general, la frecuencia de uso de las consonantes aymaras en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (norte de Potosí) y en el aymara de referencia que corresponde a la comunidad Warixana, es la siguiente:

En los tres ayllus objeto de investigación, la consonante más variable y, por lo tanto, más usada es la /l/. Le sigue la /t/ y la /ch/ con la misma proporción; luego están la /qh/ y la /s/ y, posteriormente, las demás consonantes.

Entre los factores que condicionan un mayor empleo de estas consonantes en situaciones de variabilidad diatópica, están los procesos de asimilación, disimilación y, otro fenómeno íntimamente relacionado a estos dos cual es la relajación en posición final de sílaba.

En el aymara de Warixana, en cambio, las consonantes más usadas en palabras contrastadas con otro dialecto regional, son: la /t/; le siguen con la misma proporción, la /s/, la /j/ y la /r/; posteriormente están la /p/, la /q/ y la /l/.

Toda esta descripción nos sirve, paralelamente, para concluir que la consonante más utilizada en ambos dialectos regionales es la /t/.

Resumen de la frecuencia de procesos fonológicos

No.	Proceso Fonológico	No. ejemplos	No. casos
1.	Simplificación	10	6
2.	Aspiración	10	5
3.	Globalización	5	3
4.	Oclusivización	3	3
5.	Lateralización	6	3

6.	Vibración	1	1
7.	Alveolarización	9	5
8.	Velarización	2	2
9.	Palatalización	10	5
10.	Labialización	3	3
11.	Fricativización	1	1
12.	Nasalización	1	1
13.	Africación	6	3
14.	Semivocalización	3	3
Total		70	44

A diferencia de las vocales donde, por ejemplo, en un caso la /a/ reemplazaba a la /u/ y en otro la /u/ reemplazaba a la /a/ (de forma viceversa), las variaciones consonánticas no se realizan forzosamente de manera “solidaria” y alternativa, esto es, no siempre una /r/, por ejemplo, puede reemplazar a una /p/ y, en otro momento esta /p/ reemplazar a aquella consonante /r/, sino por el contrario, los procesos fonológicos pueden realizarse únicamente con una sola dirección, así la /r/ puede reemplazar a la /p/, pero éste no puede reemplazar a la /r/, de tal forma que podría producirse, siguiendo el mismo ejemplo, un fenómeno de “vibración” y “alveolarización”.

De esta manera, dentro de los procesos fonológicos consonánticos se producen diferencias, ya que en líneas generales, podrían producirse más fenómenos de vibración o alveolarización o lateralización, etc.

Si hacemos caso a los resultados cuantitativos del cuadro mencionado anteriormente, podemos concluir que los datos más significativos son los siguientes:

El aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani muestra una mayor tendencia a la simplificación de las consonantes, de tal forma que se lograron registrar diez ejemplos producidos en seis casos de variación que son: /th > t/, /kh > k/, /p' > p/, /t' > t/, /q' > q/, /chh > ch/.

La aspiración y la palatalización son el segundo proceso fonológico consonántico más recurrente en esta región sureña del país, ya que se lograron registrar 10 ejemplos de aspiración en cinco casos que son: /p > ph/, /t > th/, /k > kh/, /q > qh/, /q' > qh/. Igualmente se registraron diez ejemplos de palatalización en cinco casos que son: /l > ll/, /s > ch/, /s > chh/, /t > ch/, /r > y/.

En tercer lugar respecto de los procesos fonológicos consonánticos en el aymara del norte de Potosí, corresponde al fenómeno de alveolarización con nueve ejemplos registrados en cinco casos: /j > s/, /q > t/, /m > n/, /ch' > t/, /ñ > l/.

En el cuarto lugar aparecen los fenómenos de lateralización y africación, el primero con seis ejemplos en tres casos: /n > l/, /r > l/, /ñ > l/, y el segundo con seis ejemplos registrados en tres casos: /s > ch/, /s > chh/, /t > ch/.

Finalmente, podemos concluir que en el quinto lugar aparece el fenómeno de globalización con cinco ejemplos en tres casos: /t > t'/, /k > k'/, /q > q'/.

5.2.4 Variación consonántica por adición o desaparición de segmento fonológico

Si bien teóricamente tanto las vocales como las consonantes pueden adicionarse o desaparecer de un determinado continuo fonológico, en el presente trabajo incluiremos estos fenómenos en el acápite correspondiente a la variación consonántica, debido a que no registramos ningún fenómeno reiterativo o regular de adición o desaparición vocálica. En este sentido, se logró detectar un caso de adición y cuatro de desaparición.

5.2.4.1 Variación por adición de segmento fonológico

Se denomina “adición” al fenómeno por el cual se añade uno o varios fonemas en las distintas posiciones de la palabra.

Prótesis.- Se llama así a la adición, al principio de una palabra, de un elemento no etimológico. Ejemplo: en español o en francés, la introducción de una [e] al principio de las palabras que comienzan por los grupos consonánticos [sp-], [st-], [sk-], etc., *estrella*, en francés *étoile*, de *stella* (m); *espalda*, francés *épaule*, de *spatula* (m); escudo, francés *écu*, de *scutu* (m), etcétera.

Epéntesis.- Se denomina así al fenómeno que consiste en introducir o adicionar un elemento no etimológico en posición intermedia de palabra. Ejemplo: en la palabra española, italiana y portuguesa *invierno*, *inverno*, hubo epéntesis de /n/, con relación a la palabra latina *hibernum* ó en film a *filum* ‘película’.

Epítesis.- Se llama epítesis o paragoge al fenómeno que consiste en añadir uno o varios fonemas, no etimológicos, al final de una palabra. Ejemplo: las formas latinas *esse, sum, cantant*, ha dado las formas italianas correspondientes *essere, sono, cantano*.

De estos tres tipos de variación universal por adición, en el aymara de nuestra zona de estudio logramos registrar únicamente ejemplos correspondientes al primer tipo. Así tenemos:

5.2.4.1.1 Prótesis

5.2.4.1.1.1 Prótesis de consonante fricativo velar /j/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
ukhama	jukhama	'así'
ukanxa	jukana	'ahí'
uka	juka	'eso'
ukch'a	jukch'a	'de ese tamaño'

La adición del fonema fricativo velar /j/ es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y no así del aymara de Warixana, donde en contextos fonológicos similares (en las mismas palabras) no se produce ninguna incorporación aditamentación fonológica extra. Este fenómeno ocurre en posición inicial de palabra. En principio, al tratar de determinar los factores por los cuales se produce la adición del fonema /j/ en dicha posición y siempre en estructuras fonológicas similares, vale decir la presencia de una vocal posterior, alta, redondeada, sonora, débil y una consonante oclusiva velar sorda: /u/ + /k/ ó /kh/, estuvimos tentados a atribuir dichas causas a una posible influencia de carácter cuasi geológico, de tal forma que suponíamos que el dialecto aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani presentaba esta inclusión extra del fonema fricativo velar en principio de palabra, debido a la frialdad del clima, mucho más intenso y penetrante que el frío habitual del altiplano paceño, estimulaba la respiración profunda y, por lo tanto, la producción de este fonema inexistente en contextos fonológicos similares del aymara de Warixana. Esta deducción inicial se veía igualmente reforzada por la lógica tradicional e histórica del "manejo de pisos ecológicos", que no solamente determinó la economía sino también el sistema social y político de la antigua nación Charka-Qharaqhara, hoy norte de Potosí (y del cual no podía excluirse la realidad lingüística de dicha región), por el que la puna (el centro político militar y social) determinaba sobre los valles que representaban "simplemente" el complemento económico de dicha región. Así, resultaba lógico pensar que la adición en principio de palabra de la /j/ se había producido originalmente en la región de puna para luego irse

expandingo a los valles. Sin embargo, fenómenos radicalmente opuestos, donde en vez de “adición” existe “desaparición” de dicha consonante (cfr. aféresis), nos hicieron moderar nuestra postura inicial y plantear más bien dicha afirmación como una hipótesis que podría ser trabajada más adelante con mucho más detalle, ya que en la actualidad no contamos con los instrumentos ni los datos suficientes que nos permitan confirmar o refutar certeramente dicha afirmación tentativa. De todas maneras, dejamos sentado que la adición de la /j/ se produce, al menos, en los ejemplos mencionados anteriormente.

5.2.4.2 Variación por desaparición o eliminación de segmento fonológico

Se llama “desaparición” o “eliminación” a un cambio fónico, debido a la pérdida de uno o más fonemas en las distintas posiciones de la palabra:

Aféresis.- Es el proceso fonológico que consiste en la desaparición de uno o varios fonemas en posición inicial de palabra. Ejemplo: del griego *apoteke* al español *botica* ó del latín *arena* al italiano *rena*.

Síncopa.- Es el proceso fonológico que consiste en la desaparición de uno o varios fonemas en posición media de la palabra. Ejemplo: del latín *oculum* al español *ojo* ó del latín *parabola* al francés *parole*.

Apócope.- Es el proceso fonológico que consiste en la desaparición de uno o varios fonemas en posición final de palabra. Ejemplo: en español de *televisión* a *tele* ó en francés de *tramway* a *tram*.

Si bien en aymara es posible observar fenómenos correspondientes a estos tres tipos de desaparición fonológica (sea vocálica o consonántica o ambas a la vez), en el presente trabajo se registró únicamente desapariciones consonánticas, relacionados solamente a los dos primeros, ya que, al parecer, procesos fonológicos relacionados al tercer tipo es posible advertirlos especialmente en combinaciones morfológicas y sintácticas más complejas.

5.2.4.2.1 Aféresis

5.2.4.2.1.1 Aféresis de consonante fricativo velar /j/

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
jichha	ichha	'ahora'
jisk'a	isk'a	'pequeño'
jutaña	uthaña	'venir'

La desaparición del fonema fricativo velar /j/ es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, dicha consonante se mantiene presente de manera permanente y regular.

Este fenómeno ocurre en posición inicial de palabra y se produce por una relajación en la producción de la /j/ hasta que logra desaparecer por completo de la cadena hablada o, en algunos casos, a transformarse en una [h] glotal, cuya característica sobresaliente es la de tornarse casi imperceptible al oído.

Este fenómeno es radicalmente inverso al proceso de prótesis visto anteriormente. No obstante, cabe aclarar que la adición o eliminación no se produce de manera arbitraria y como producto del estado de ánimo de la persona o la velocidad de su discurso, sino que se produce de manera regular y, por lo tanto, exclusivamente en algunas palabras como las registradas en ambos casos.

No estamos tan convencidos de las hipótesis que atribuyen esta relajación a la influencia de las consonantes oclusivas y africadas medias (cfr. Marcapaillo, ob. cit., pág. 125), debido a que estos fonemas representan el 75% del total de las consonantes del aymara, lo que significaría que la aféresis de este fonema tendría que producirse casi de manera automática en las variedades sureñas.

Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.) han registrado igualmente ejemplos de este tipo de fenómenos:

jilaqata	>	ilaqata	'autoridad comunal' (Mi)
jawasa	>	awasa	'haba' (Mi)
juch'usa	>	uch'usa	'delgado' (Ma)
juqhu	>	uqhu	'charco, fango' (Mi)
jurnala	>	urnala	'jornal' (Mi)
jisk'a	>	isk'a	'pequeño' (Mi)

5.2.4.2.2 Síncopa

5.2.4.2.2.1 Síncopa de consonante fricativo velar /j/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
jaljaña pantjasiña	jalaña pantasiña	‘dividir’ ‘equivocarse’

La desaparición del fonema fricativos velar /j/, es un proceso frecuente del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, dicha consonante se mantiene presente de manera regular. Este fenómeno se produce en posición medial de palabra, igualmente por relajación en la producción de la fricativa; no obstante, a diferencia del anterior, la eliminación es total y no existe posibilidad alguna de que la /j/ se realice opcionalmente como glotal [h].

A este respecto, Miranda (ob. cit.) ha registrado el siguiente ejemplo:

kunjama > kunama ‘cómo’ (Mi)

5.2.4.2.2.2 Síncopa de consonante nasal alveolar /n/

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
manqha panqara ququri maq’a maq’aña	maqha phaqara ququri maq’a maq’aña	‘adentro’ ‘flor’ ‘rodilla’ ‘comida’ ‘comer’

La desaparición del fonema nasal alveolar /n/ es un proceso bastante recurrente y regular en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. En cambio, en el aymara de Warixana, dicha consonante se mantienen inalterable, inamovible y vigente en contextos fonológicos semejantes. Este fenómeno ocurre en posición medial de palabra y más precisamente cuando antecede a una consonante postvelar.

Filomena Miranda (ob. cit.) y Claudio Marcapaillo (ob. cit.) han detectado este fenómeno en sus zonas de estudio, registrando los siguientes ejemplos:

manq’a > maq’a ‘comida’ (Mi, Ma)
sinti > suti ‘mucho’ (Mi)
panqara > phaqara ‘flor’ (Ma)

Estos hallazgos junto con los datos registrados por nosotros, nos sirven para confirmar la regularidad de estas variaciones en el aymara sureño en general. No obstante, en el caso del segundo ejemplo registrado por Miranda, donde en vez de la postvelar interviene una alveolar oclusiva que sigue al

fonema variable /n/, carecemos de mayores datos que nos permitan confirmar su regularidad y, por lo tanto, su trascendencia (es posible que se trate de un simple caso aislado).

5.2.4.2.2.3 Síncopa de consonante vibrante alveolar /r/

Variedad "A"
qarqa

Variedad "B"
qaqa

Español
'apertura en el cerro'

Este caso es muy similar al anterior, debido a que el fonema variable es igualmente una alveolar, aunque aquí sea una vibrante, que igualmente desaparece cuando se encuentra en posición anterior a la consonante postvelar oclusiva.

La desaparición del fonema vibrante alveolar /r/ es un proceso característico del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que en el aymara de Warixana, dicha consonante se conserva regularmente.

Este fenómeno ocurre, como ya lo dijimos, en posición medial de palabra. Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.), no han registrado ejemplos de este tipo de variación donde intervenga la /r/.

Análisis de datos: variación morfológica o sufijal

Las variaciones morfológicas o sufijales se refieren a la alteración parcial o total de los componentes fonológicos de una unidad mínima con significado; es decir de un sufijo. La correspondencia morfológica o sufijal únicamente ocurre en posición media o final de palabra, debido a que los sufijos van detrás de la radical. La variación alomórfica se presenta en las cuatro clases de sufijos del aymara, vale decir, en los nominales, verbales, independientes y oracionales.

Es necesario tener presente a lo largo del desarrollo del análisis morfológico o sufijal, que debido a que existen, en algunos casos, muchas interpretaciones acerca de la función semántica de los sufijos y siendo esta una investigación que pretende demostrar fundamentalmente las variaciones de forma de éstos más que un análisis morfológico-gramatical exhaustivo, es que no ahondaremos mucho en los argumentos y debates a este respecto y tomaremos en cuenta únicamente algunas coincidencias conceptuales acerca de estos sufijos y sus definiciones de alguna manera “clásicas”.

Así tenemos:

6.1 Sufijos nominales

La mayoría de estos sufijos termina en vocal y empiezan en consonante. Se clasifican en: flexivos y derivacionales.

6.1.1 Sufijos flexivos nominales

Estos sufijos van detrás de la raíz nominal y son los marcadores de persona, número y caso (Gómez, 1992:24)

6.1.1.1 Flexivos de persona

Los sufijos de persona marcan la posesión o pertenencia y ocurren con todos los nombres o sustantivos. Estos sufijos se excluyen mutuamente entre ellos en la conformación de una palabra sintáctica.

La investigadora norteamericana Lucy Briggs clasifica estos sufijos dentro del grupo de “Sufijos de la Clase I”, que a su vez correspondería a los “Sufijos de distribución no restringida” (Briggs, 1988).

Los sufijos que corresponden a los flexivos de persona (sufijos posesivos) son cuatro: /-ja-/ de primera persona posesiva; /-ma-/ de segunda persona posesiva; /-pa-/ de tercera persona posesiva y /-sa-/ de primera persona plural posesiva.

6.1.1.1.1 Flexivo de primera persona posesiva /-ja-/~/-ña-/

Este sufijo es el único de los cuatro flexivos de persona que manifiesta variación respecto de su forma en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. Así tenemos:

Variedad “A”

amparajanki
partijata
sufija
kumunirarajat
wawaja
amuyatajaru
jilaja
uraqija
wakitanakaja
ispujuja

Variedad “B”

amparañanki
partiñata
sutiña
kumunirarañat
wawaña
t'ukñajaru(PQ)
jilña
uraqña
wakitanakña
ispuña

Español

'en mis manos'
'de mi parte' (PE)
'mi nombre'
'de mi comunidad' (PE)
'mi hijo'
'según mi opinión'
'mi hermano'
'mi terreno'
'mis vaquitas y toritos' (PE)
'mi esposo' (PE)

Como se podrá observar, el sufijo de primera persona posesiva tienen la forma /-ja-/ en el aymara de Warixana, mientras que en aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani se manifiesta el alomorfo /-ña-/ con el mismo significado. Ahora bien, la forma /-ja-/ , compuesta por una consonante y una vocal, no influye en la última vocal de la raíz nominal. En cambio, el alomorfo /-ña-/ del norte de Potosí asume una conducta de alguna manera ambivalente, pues en algunos momentos “respeta” la última vocal del componente al cual se liga (primeros cinco ejemplos) y en otra, no (restantes cinco ejemplos). Es muy difícil hallar una explicación convincente de las razones por las cuales se da en algunos casos la mantención y en otros la elisión de dicha vocal, lo cierto es que, cuando ocurre la elisión, el número de sílabas de la palabra sintáctica tiende a reducir.

Si bien, las elisiones vocálicas a menudo se dan con bastante regularidad en el habla corrida de los pobladores de Warixana y es un fenómeno casi natural en cualquier variedad diatópica, en el aymara del norte de Potosí adquiere ribetes por demás notorios, pues se producen incluso en la conversación pausada. De esta manera, la elisión vocálica es un rasgo característico, distintivo del aymara de la región de estudio.

Por lo dicho hasta aquí, podemos concluir lo mismo que Lucy Briggs (ob. cit., 1994 b), al analizar la parte gramatical de algunos cuentos del ayllu Qaqachaka, que los sufijos posesivos personales del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani son:

Primera persona	-ña-	‘mi, nuestro (no tuyo)’
Segunda persona	-ma-	‘tuyo, vuestro’
Tercera persona	-pa-	‘de él, de ella, de ellos, de ellas’
Cuarta persona	-sa-	‘nuestro (tuyo y mío)’

6.1.1.2 Flexivos de caso

Los sufijos de caso se caracterizan por marcar las funciones y relaciones dentro de una frase u oración (Gómez, 1992:33). Según la clasificación que hace Lucy Briggs (1988), estos sufijos pertenecen a los “Sufijos de la Clase 2” y “aparecen después de los “Sufijos de la Clase 1” y antes de los “Sufijos de la Clase 3”. La autora también los denomina “Sufijos complemento-relacionales”.

De los varios sufijos que corresponden a esta categoría, analizaremos simplemente tres, a saber /-mpi-/~/-nti-/; /-layku-/~/-rayku-/ y /-tuqi-/~/-tuqu-/ , pues en el resto no es posible advertir ningún tipo de variación regular en relación a la variedad dialectal del aymara de la región de estudio.

6.1.1.2.1 Conjuntor, acompañador, agentito, instrumental /-mpi-/~/-nti-/

El sufijo /-mpi-/ cumple varias funciones en la oración. Por un lado, actúa como ‘conjuntor’ cuando relaciona dos o más elementos en una misma oración, pudiendo así repetirse cuantas veces aparezcan los nombres; suplen de esta forma a la coma (,) a la “y” del español. De igual manera, cumple la función de marcador del acompañante del actor de la acción, en cuyo caso se lo traduce como “con”. También este sufijo marca el objeto adicional que se incluye al sujeto y/o a los miembros existentes, se traduce como “más”. Finalmente, señala el medio o instrumento para realizar una acción, en cuyo caso también se lo traduce como “con”. De esta forma, este morfema ligado expresa varias funciones semánticas en su anexión a los morfemas base. No obstante, si bien en todas estas funciones mantienen su forma inalterable /-mpi-/ , existe igualmente otro sufijo con diferente forma que expresa los mismos significados en el aymara del norte de Potosí, nos referimos a la forma /-nti-/. Así tenemos los siguientes ejemplos:

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
qaqachak ampix	qaqachak antix	‘con los qaqachakas’
uka amuy umpix	uka sintid untix (PE)	‘con esa idea, cuidado’
janiw may amps pay amps	janiw may antis pay antis	‘ni con uno ni con otro’
juk’ ampi	juk’ anti	‘más’
simint umpi	simint unti	‘con cemento’ (PE)
uk ampi	juk anti	‘con eso’
sutip amp sutip ampix	sutip ant sutip antxa	‘con sus nombres’
Willa Wilin ampix	Willa Wilin antix	‘con Villa Belén’ (PE)
pukuwat amp laymi impi	pukuwat anti laymi inti	‘pocoatas y laymis’
animal amp sarapxta	animal ant sarapta	‘con animales hemos
ido’(PE)		
uka sust umpix (PE)	uka jiwtañ antix	‘con ese susto’
wawap ampi	wawap anti	‘con su bebé’
chut ampi	chut anti	‘con la chota’ ²⁷
laymim amp chullp ampi	laymint chullp anti	‘laymis y chullpas’

Ignacio Apaza (2000 [1991]:14) registró en la región intercalar de Uyuni y Coipasa el mismo alomorfo /-nti-/. De igual manera lo hizo Briggs (1993:129-130), quien detectó el uso de esta variedad en Jopoqueri, Salinas, Morocomarca y Calacala. El hecho de que esta investigadora haya detectado el uso del morfema /-nti-/ en Salinas, confirma el hallazgo anterior de Apaza. Con relación a Morocomarca y Calacala, debemos advertir que se trata de dos comunidades de los ayllus Laymi-Puraka (diferenciados arbitrariamente o por desconocimiento de la estructura territorial propia por parte de la autora), por lo tanto, sus conclusiones respecto al uso de este sufijo coinciden y confirman el uso de

²⁷ *Chota* es un término aymara para designar igualmente a la mujer aymara en proceso de amestización. Un elemento visible de este proceso de cambio es el uso del pantalón o el vestido en vez de la pollera.

dicho alomorfo en los ayllus de nuestra investigación. También el lingüista Juan de Dios Yapita y Denise Arnold detectaron el uso regular de este alomorfo en el ayllu vecino Qaqachaka (Espejo: 1994).

Al parecer, la forma /-nti-/ no se utiliza en ninguna parte del departamento de La Paz, situación corroborada por la investigación de Miranda (1995), quien simplemente no menciona este sufijo por la inexistencia de variabilidad respecto de la forma /-mpi-/ en las provincias Aroma y Omasuyos. Del mismo modo, Claudio Marcapaillo constata que en Qallapa, Axawiri (provincia Pacajes) y en Sorata (provincia Larecaja), “no hay mayor variación” (2003: 166).

Estos datos confirman que la forma /-nti-/ es característica del aymara sureño y, por ende, de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, mientras que el aymara de Warixana al igual que el de toda la jurisdicción del departamento de La Paz, tal como lo acabamos de ver, utiliza invariablemente la forma /-mpi-/.

6.1.1.2.2 Causativo /-layku-/~/-rayku-/

Este sufijo se usa con nombres para indicar beneficio, consideración, justificación o motivo y efecto que se persigue con la realización de una acción, se traduce “por ó a causa de” (Gómez; 1992:45). La forma /-layku-/ predominante en el altiplano del departamento de La Paz, posee otro alomorfo /-rayku-/ que se registra preferentemente en zonas de contacto lingüístico aymara-quechua del interior. Es más, Rodolfo Cerrón Palomino sostiene que “se trata de un sufijo de origen léxico (*rayku era una raíz ambivalente y significaba ‘causa’ u ‘ocasionar’) y en este caso...su empleo pasó [del quechua] al aimara en una época en que todavía no era una forma ligada...”(1994:95).

La relación semántica entre estos dos alomorfos y la regularidad de su aparición y utilización en las variedades tanto de referencia como de estudio, pueden apreciarse en los siguientes ejemplos:

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
ukalayku	jukarayku	‘por eso’
rispitayasiñ laykux ukhamaki... nomás...’	rispitayasiñ rayku ukhamakiy allintxapxi	‘por hacerse respetar así
ukham intiris thaqhañ laykux ... en qué...’	ukham intiris thaqar ayku kunarus puriñani	‘buscando esos intereses
eso yo he dicho’	ukalayku nayax sista	jukar ayku nä sista ‘por
ukalayku ukham uraq... labrando la tierra’	ukar ayku ukham uraq junukipankix	‘por eso así están
ukalayku jumanakax... ustedes andan’	ukar ayku jumanakax sarnaqapxarakta	‘por eso también así

nada'	ukalayku janiw kunas chhaqhiti.. ukarayku janiw kunas chhaqhiti akana	'por eso, aquí no se pierde	
	jiwaslayku	jiwasrayku	'por nosotros'
	kunalaykus jaqipar anantix	kunaraykus jaqipar anantix	'por qué metió a su gente'
guerra'	jupalaykuw ch'axwa utjaski	jupharayku ch'axwa utjaski	'por culpa de él continúa la guerra'

Los ejemplos descritos en ambas columnas, nos sirven para confirmar que el sufijo causativo se manifiesta con la forma /-layku-/ en el aymara de Warixana, mientras que en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, tiene la forma /-rayku-/. Esta última forma, tal como lo dijimos anteriormente, es utilizada también en el quechua con el mismo significado.

Tanto Apaza (ob. cit.), Miranda (ob. cit.), Marcapaillo (ob. cit.), Briggs (ob. cit), al igual que Yapita y Arnold (ob. cit.), registraron ambos alomorfos en sus zonas de estudio.

6.1.1.2.3 Señalativo /-tuqi-/~/tuqu-/

Según Donato Gómez, este sufijo se yuxtapone a los pronombres interrogativos o nominales e indica el lugar donde se encuentra el referente de la acción verbal. Se traduce 'lado' (ob. cit.:48). Para Briggs, los alomorfos /-tuqi-/~/-tuqu-/ se pueden traducir como 'alrededor ó por el lado de'. Este sufijo sería para la autora 'posicional defectivo' porque en las frases donde aparece no funciona nunca como modificador, sino solamente como núcleo, como si fuera un clítico en proceso de convertirse en sufijo; aunque también ocurre como raíz independiente. Según Briggs la variante /-tuqi-/ aparece en todos los dialectos estudiados por ella (Briggs; op. cit.:99). Por su parte, Miranda considera que se trata de un sufijo morfológicamente condicionado, pues depende de la forma que le precede (ob. cit.:296).

La variación respecto de este sufijo en sus dos formas, puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
jayp'utuqiru	jayp'utuquru	'por la tarde'
uka... apaninw Ch'iwtatuqita	uka turasnu apaninw Ch'iwtatuquta	'ese durazno traía de
Ch'iwta' khaysa S.P. uksatuqit...	khaysa SP uksatuqut juthanitaw siw	'de allá, de Sebastián
Pagador de		ese lado ha venido
dice'		
Kawkituqirus yaqhipax...sari	kawkituqurus yaqhipax trawajir sari	'otros a donde sea van a
trabajar'		
khaysatuqi	khaysatuqu	'aquel lado'

Como podrá advertirse, el aymara de Warixana se caracteriza por utilizar preferentemente la forma /-tuqi-/, mientras que el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani tiende más bien a utilizar generalmente la forma /-tuqu-/. No obstante, aquí es preciso hacer una salvedad tal vez mucho más notoria que en los anteriores casos, pues estas dos formas no son de ninguna manera excluyentes, ya que es posible que en la variedad “A” se utilice igualmente la forma /-tuqu-/ y, al revés, en la variedad “B” aparezca la forma /-tuqi-/. Así, no existe una exclusión radical de ambas formas, pero lo que sí se puede afirmar con certeza es que existe una mayor preferencia, una mayor regularidad respecto del uso de la forma /-tuqi-/ en Warixana y /-tuqu-/ en los ayllus objeto de nuestra investigación.

6.1.1.3 Flexivos de número

El número en el idioma aymara presenta según Gómez (ob. cit.:29-32) dos formas: el singular y el plural. Cuando se trata de expresar la forma singular, los nominales o los sustantivos no llevan marca alguna. A este respecto Lucy Briggs (ob. cit: 127) complementa que la ausencia del marcador de plural no indica necesariamente singular, pues, existen lexemas (ej: jiwasa, “nosotros”) o estrategias lingüísticas propias como la reduplicación que no requieren de dicho marcador para expresar cantidades de más de uno.

Respecto del plural, Donato Gómez sostiene que éste se expresa ya sea por la reduplicación de morfemas libres (ej: qala qala ‘piedras o pedregal’) o por la adición del sufijo /-naka-/ después de la raíz nominal y después de los marcadores de persona. Este sufijo se traduce como la “-s” ó “-es” del español.

Es precisamente esta segunda forma del plural, la que se expresa por medio del sufijo /-naka-/, el cual analizaremos a continuación.

6.1.1.3.1 Pluralizador /-naka-/~-/nak-/

El sufijo marcador del plural cuya forma es /-naka-/ en el aymara de Warixana, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani pierde su último elemento vocálico, de tal manera que queda la forma /-nak-/. Esta forma reducida puede aparecer tanto en posición media como en posición final de palabra, tal y como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

Variedad “A”

Variedad “B”

Español

waytasiñan ak asawa	waytasiñan ak sna	'debemos levantarnos'
wawan ak apax	wawan ak pax	'sus hijos'
isin ak a	isillan ak	'ropas'
jilirin ak asapin	jilirin ak sapin	'nuestros mayores
siempre'		
wawan ak ap mawk'...	wawan ak pa mawk' sindicalistar iñitatakika	'sus hijos un poco al sindicalismo...'

Si bien tanto Apaza (ob. cit: 121-126) como Miranda (ob. cit. 347-359) realizan interesantes análisis acerca de la pluralización en el idioma aymara, sus debates priorizan sobre todo la reduplicación, o sea el estudio de los morfemas libres, sin que se toque el aspecto relativo a la variación dialectológica del sufijo o morfema ligado /-naka-/. De igual manera, Lucy Briggs (ob. cit.:127-128) no registró ninguna variación de este sufijo en las regiones de su estudio. Un panorama diametralmente opuesto es el que se puede observar en la investigación de Claudio Marcapaillio que, ante la escasa o nula variación del sufijo pluralizador /-naka-/ en las regiones de estudio tomados por los anteriores autores, registró, por el contrario, una extraordinaria productividad en cuanto a la variación de la forma de este sufijo. Así, en las zonas contrastadas por este autor para su investigación, detectó los siguientes alomorfos del pluralizador: /-naka, -nakha, -nuka, -naki/.

Si bien en las regiones contrastadas para nuestro análisis no existe tanta variabilidad intradiatópica acerca del sufijo pluralizador, podemos notar en cambio que en el norte de Potosí existe una clara tendencia a la elisión vocálica, la cual ya se observó en la parte dedicada al análisis fonológico y volvió a hacerse patente en la parte dedicada a los flexivos de persona. Más adelante, igualmente observaremos este mismo fenómeno lo cual nos hace sugerir que la elisión vocálica es, sin duda, un fenómeno característico del aymara de esta región.

6.1.2 Sufijos derivativos nominales

Los sufijos derivativos nominales se dividen en dos grupos: derivativos de nombres y derivativos de verbos. No obstante, los únicos sufijos que varían respecto de su forma entre el aymara de Warixana y el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, corresponden al primer grupo y son apenas dos: /-pacha-/ y /-jama-/.

6.1.2.1 Inclusivo, totalizador, inferencial, marcador de tiempo y espacio /-pacha-/~/-pa-/

Este sufijo es muy ambiguo y cumple varias funciones en la oración. Por un lado, marca la inclusión plural o pertenencia con respecto a algo o alguien, traducándose al castellano como ‘todo ó entero’, en este caso, se lo denomina igualmente ‘totalizador’. Por otro lado, posee otro significado cuando se añade a los pronombres y otros nominales, ocasión en la que se traduce como ‘mismo’. Hardman, Vásquez y Yapita también nos hablan de la función de ‘inferencial’, que es cuando “la información que se expresa...suele obtenerse por evidencia indirecta, por un proceso de deducción. La probabilidad de veracidad o de realización de la información es bastante alta” (Hardman et. al. ob. cit.: 148). Muy ligado a este concepto, aunque con ciertas particularidades semánticas es la interpretación de Marcapaïllo (ob. cit.:172) para quien este sufijo puede funcionar igualmente con carácter de flexivo verbal y puede expresar la perplejidad, presunción, titubeo o cierta conjetura acerca de la acción verbal, traducándose como “quizás” (ej: waw uywas-pachan.cha ‘¿o quizás se haya criado al niño?’).

De igual manera, otra función importante que cumple este sufijo es de marcador de tiempo y espacio, cuando se añade a un adverbio de tiempo o lugar.

Este sufijo tiene la forma /-pacha-/ en el aymara de Warixana; en cambio, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani tiene la forma /-pa-/, aunque la forma /-pacha-/ también se la emplea de manera menos regular. Así tenemos los siguientes ejemplos:

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
taqpacha	taqpa	‘todos’
jallupachan	jallupan	‘en tiempo de lluvia’
waljpachan utji	waljpan utji	‘varios tienen’
paypachaw sarañani	paypaw sarañani	‘iremos los dos’

Tanto Apaza (ob. cit.) como Miranda (ob. cit.) no registran ejemplos de variación morfológica de este sufijo en sus zonas de estudio. Sí lo hace Marcapaïllo (ob. cit.:172) con un sentido totalmente diferente al nuestro. Evidentemente, analiza lo que él denomina la forma “base” /-pacha-/, pero lo hace más bien desde el punto de vista morfo-semántico, más que dialectológico, pues enfatiza el plano del significado del signo lingüístico más que el plano del significante, cuando sabemos precisamente que la dialectología debe priorizar este último.

6.1.2.2 Comparativo /-jama-~/ -ma-/

Este sufijo según Hardman, Vázquez y Yapita “ha sido considerado un sufijo independiente porque ocurre de vez en cuando en troncos verbales. Sin embargo, aquí se lo considera como un sufijo nominal a causa de que ocurre muy a menudo con raíces y troncos nominales” (ob. cit.:230). Donato Gómez puntualiza a este respecto que “...cuando se yuxtapone a pronombres personales y nominales, marca el comparativo; es decir, compara la forma de las personas, animales y cosas” (ob. cit.: 60). La traducción equivalente al significado semántico del español sería ‘como’ ó ‘parecido a’.

Este sufijo comparativo cuya forma es /-jama-/ en el aymara de Warixana, es reemplazada por la forma /-ma-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. Esta reducción alomórfica de los dos primeros elementos fonológico cuales son la consonante velar /j/ y la vocal /a/, son una característica constante del aymara de esta región, tal como puede percibirse en los siguientes ejemplos:

	Variedad “A”	Variedad “B”	Español
	kunjama	kunama	‘¿cómo?’
	laymjamax	laymimax	‘como laymi’
	mamapat misturjamaw	mamapat mistusnamax	‘como salido de su mamá’
	janiw jak’achañjamakanti	janiw jak’achañamakanti	‘era imposible acercase’
	chansjamajay	chansamajay	‘como bromeando’
	gobiernjamapuniw	gobiernumapiniw	‘como el gobierno’
siempre’ (PE)	tukuñjama	tukuñama	‘como acabar’
	sumbrirjamakiwa	sumbriramakiwa	‘es como sombrero’
nomás’ (PE)	achak t’urutjamaw	achak t’urutamaw	‘es como mordido por el
ratón’	jachañjamay	jachañamay	‘es como para llorar’
	achakjama	achakuma	‘como ratón’
	nayra timpunjamakiw	nayra timpumakiw	‘es como los tiempos’
antiguos’	janiw utjirjamakiti	janiw utjirimakiti	‘parece que no hay’

Ignacio Apaza (ob. cit.) y Filomena miranda (ob. cit.) no han advertido ninguna variación del sufijo /-jama-/ en sus regiones de estudio. Por el contrario, Claudio Marcapaillo (ob. cit.) ha descubierto una cantidad abundante de variación de este sufijo. Así menciona alomorfos con el mismo significado como /-jama-/ , /-ama-/ , /-jima-/ , /-ma-/ , /-äma-/ , /-jamu-/ -a?ma-/ y, finalmente, /-mja-/.

No dudamos que tales variaciones existan evidentemente en las zonas de trabajo de Marcapaillo; no obstante, consideramos a priori que la mayoría de ellas es posible que se deba a cuestiones casuísticas y no precisamente a variaciones regulares o permanentes que reflejen la realidad dialectológica de este

sufijo sino simplemente obedezcan a factores 'idiolectales' producto de la emotividad o nerviosismo que en muchas personas provoca el estar frente a una grabadora. De todas maneras, reiteramos que esta apreciación acerca de la 'excesiva' cantidad de alomorfos encontrada por Marcapaillo es simplemente una posible explicación que tal vez podría ser finalmente confirmada o refutada por otro estudio en las mismas zonas de estudio que consideró este autor.

De acuerdo a nuestros datos, podemos percibir un interesante comportamiento de estos alomorfos que igualmente afectan a la composición fonológica de las raíces. En la variante de Warixana que, en este caso es el mismo de La Paz, la última vocal de la raíz nominal o verbal se elide automáticamente ante presencia, anexión o yuxtaposición del sufijo /-jama-/. En cambio, la raíz nominal o verbal de la variedad aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, conserva de manera constante su última vocal después de su combinación con el sufijo igualmente comparativo pero cuya forma es /-ma-/.

6.2 Sufijos verbales

Los sufijos verbales se clasifican al igual que los sufijos nominales en dos: flexivos y derivativos.

6.2.1 Sufijos flexionales verbales

Según Nora Clearman England "el sistema flexional verbal del aymara se caracteriza, primero, por la complejidad de las personas del verbo, y segundo, por los requerimientos de especificación de la fuente de datos. El paradigma verbal tiene nueve sufijos flexionales. Cada uno incluye a por lo menos dos personas en interacción..." (en Hardman et. al., ob. cit., pág. 138).

6.2.1.1 Flexivos personales

Donato Gómez (ob. cit., pág. 92) afirma que estos sufijos son diferentes a los marcadores de objeto, pero algunas veces, una sola forma puede marcar el sujeto y objeto de la acción verbal (ej: *chursma* 'yo a ti te doy'). Por ello, los verbos del aymara son bipersonales en algunos casos y en otros son unipersonales.

Estos sufijos que señalan el tiempo NO FUTURO son: /-ta-/ primera persona, /-ta-/ segunda persona, /-i-/ tercera persona, y /-tan-/ persona plural inclusiva. Con respecto a las tres primeras personas no

se tienen alguna evidencia de lo ocurrido gracias a que dichos “conocimientos” se alojan en el fondo del subconsciente. El sufijo marcador del tiempo pasado remoto o de conocimiento indirecto se lo utiliza preferentemente para los relatos míticos relacionados al origen del mundo y a las “aventuras” de los antepasados así como también a etapas de alguna manera caracterizadas por la ingestión de bebidas alcohólicas y que provocan una alteración en el cerebro, causando al mismo tiempo “olvido”, pero que gracias a la comunicación con las demás personas se recuerda de alguna manera.

6.2.1.2.1 Tiempo remoto lejano /-tayna-/~/-taw(i)-/, /-tan-/, /-ta-/

El tiempo remoto lejano corresponde según la clasificación de Hardman, Vásquez y Yapita (ob. cit.: 147), al grupo de tiempos primarios de conocimiento indirecto compuesto igualmente por el inferencial y el no involucrador. El sufijo representado aquí por las cuatro formas descritas, alude a un pasado distante y lejano. La información expresada con estos tiempos puede –según estos autores- venir de varias fuentes: rumores, lecturas, inferencias por observación (por ejemplo, ‘parece nuevo’), conjeturas, inferencias de experiencias pasadas. Todas, ya sea el pasado remoto como el inferencial y el involucrador, contrastan con lo que uno sabe directamente a través de sus propios sentidos.

Al tiempo remoto lejano, en particular, se lo denomina también remoto de conocimiento no personal, remoto mítico, pues se refiere a un pasado distante con relación al hablante y al cual se recurre en relatos de leyendas, fábulas e historias mitológicas. También se usa para situaciones de sorpresa y/o contradictorias en las que el hablante tropieza con una información por primera vez.

Este sufijo se traduce generalmente con el pluscuamperfecto en castellano. Aunque Hardman et.al. (op. cit.) considera que este tiempo ocurre preferentemente con objetos de persona (especialmente 3 → 3p), ejemplo: jupaw jupar chura.tayna ‘ella o él se lo había dado a él o ella (pero yo no vi el acto de dar)’; nosotros consideramos que la presencia del objeto es necesaria pero no imprescindible, ya que de igual manera se podría combinar con pronombres de tercera persona (singular y plural) o sujetos (Achachila, Juwanchu, etc.) que realicen una acción verbal en el tiempo pasado-remoto (ej: *Pachamamaw tipusitayna*²⁸, ‘la madre tierra se había enojado’).

²⁸ Este es el título de un texto publicado por la editorial Arwiyiri, acerca de las autoridades tradicionales y la administración del territorio en Jach’a Carangas del departamento de Oruro y cuya autoría le corresponde a la institución “Ayllu Sartañani”.

Este sufijo marcador del tiempo remoto lejano se expresa así mediante la forma /-tayna-/ en Warixana, mientras que en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani la forma para este sufijo varía mucho, alternándose las formas /-taw(i)-/,

/-tan-/ y /-ta-/, así como se puede observar en los siguientes ejemplos:

	Variedad “A”	Variedad “B”	Español
	sarapxataynaw	sarapxataw	‘habían ido’
	sataynaw sipi	sataw sipi	‘le había dicho dice pues’
	kusisitaynaw	kusist’asitaw	‘se había alegrado’
	utjataynaw sipi	utjataw sipi	‘había habido dice pues’
	janiw chhaqhkataynati	janiw chhaqhkatanti	‘no se había perdido’
	janiw munkataynati	janiw munatanti	‘no había querido’
	jikisitaynaw	jikisitaw	‘se había encontrado’
	ukhamapunitaynaw	ukhamapinitaw	‘así siempre había sido’
	jan Putusir apxataynati	jan Putusir apxatawiti	‘ya no había llevado a
Potosí’	...manq’antxatayna siw	autoridadakiw maq’antxatawi siw	‘la autoridad nomás se lo
comió dice’	janiw...apxataynati sapxiw	jani segunda ²⁹ apxatawiti sapxi	‘dicen que ya no llevaba el
segunda’	utjapunitaynawa	utjapinitawiwa ³⁰ **	‘había habido siempre’
	ukhamapunitaynaw	ukhamapinitawiw**	‘así siempre había sido’
	ukham churapxiritayna	ukham churapxiritawi	‘así habían sabido dar’
	aka waw ants ch’amanitayna	aka wawa ants ch’amanitawi	‘este niño más bien había
	tenido		fuerza’
	chhukt’atayna	chhukt’atawi	‘se había sentado’
	uka nayrax utjatayna	uka layra utjataw	‘por esos años había
	habido’		‘habían dicho también’
	sapxarakitayna	sapxarakitawi	‘habían levantado la
	qal aptapxatayna	qal aptapxatawi	‘había tenido fuerza’
	pedra’		‘dice que habían ido al
	ch’amanitayna	ch’amanitawi	‘le había dicho también’
	qhirwar sarapxatayna...	likin sarapxataw sarapxataw siy	‘les había mandado
	valle’		‘se habían pegado duro’
	sarakirakitaynaw	sarakirakitaw	‘se había encontrado
	khitarpayataynaw	khitarpayataw	
	wal ch’akhusipxatayna	wal tirt’asipxatawi	
	jikisitaynaw	jikisitaw	
	con...’		

²⁹ “Segunda Mayor” es la máxima autoridad del ayllu en la provincia Rafael Bustillo del norte de Potosí.

Durante la Colonia y hasta aproximadamente dos décadas atrás, cuando se abolió la denominada “contribución indígenal”, era el encargado de cobrar la *tasa* a los ‘*originarios*’ y ‘*agregados*’, para posteriormente ir a depositar a la antigua Caja Real y posterior Prefectura de Potosí.

³⁰ Este ejemplo y el siguiente son importantes, pues el oracional /-wa-/ aparece conjuntamente el sufijo /-tawi-/, lo que desecha totalmente la posibilidad de que la /-wi-/ de /-tawi-/ pudiera ser el oracional /-wa-/.

ukhamapunitayna nayrat utjapunitaynaw siempre'	ukhamapinitaw layrat utjapinitawi	'así siempre había sido' 'desde antes había habido'
maq'antataynaw lawar sarataynaw leña'	maq'antataw lawar sarataw	'había comido todo' 'había ido en busca de'
anatt'ayataynaw kumpañit'ataynaw acompañado'(PE)	anatt'ayataw kumpañit'ataw	'le había hecho jugar' ³¹ 'le había'
Putusiskataynaw Potosí'	Putusiskatanwa	'había seguido siendo'
sataynapi ukhamapunitaynaw kustumprix	satapi ukhamapinitawi kustumpri	'le había dicho pues' 'así siempre había sido la'
apsusitaynax aparataynawa sarataynaw jikxatayna ukat sataynaw siw	apsusitanx aparkatanwa sarataw jikxatata ukat sataw siw	'se había sacado' 'le había quitado' 'había ido' 'lo había encontrado' 'después le había dicho'
apataynax sataynapi	apatax satapi	'había llevado' 'le había dicho pues'

Ignacio Apaza (ob. cit., pág. 115) hizo importantes hallazgos con respecto a la variabilidad del sufijo /-tayna-/. Así registró para la región intersalar de Uyuni y Coipasa los alomorfos /-taya-/, /-nalla-/ y /-taya-/. Por su lado, Miranda (ob. cit., págs. 320-321), también logró registrar la variación alomórfica /-tayna-/~-/tayña-/ en sus zonas de estudio. Es, no obstante, la fallecida lingüista norteamericana Lucy Briggs, la que nos amplía mucho más el panorama con respecto a la variabilidad de este sufijo. Así sostiene: “el alomorfo /-tayna-/ se da en todos los dialectos con excepción de Morocomarca... (esta comunidad pertenece al ayllu Laymi que analizamos aquí)” (Briggs; 1993: 223). También la autora mencionada registra las formas /-taña-/, /-täna-/, /-tawi-/, /-tana-/, /-tay(i)-/ y /-ta-/, aunque de este último dice que lo ubicó en Huancané, Jopoqueri y Salinas, y no así en el territorio de los ayllus Laymi-Puraka. Más al contrario, afirma que la utilización de la forma /-ta-/ en las tres comunidades mencionadas por ella, probablemente se trate de un sufijo nominalizador utilizado en lugar de la flexión verbal.

Los datos que poseemos nos permiten afirmar que la forma /-ta-/ es igualmente utilizada en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, con su significación de flexivo de tiempo remoto lejano. Por otro lado, Lucy Briggs también menciona que la forma /-tawi-/ y /-tana-/ se usan alternativamente en Morocomarca y

³¹ El sentido metafórico de esta frase es ‘habían tenido relaciones’.

Calacala (la primera perteneciente al ayllu Laymi exclusivamente y la segunda compuesta por pobladores de ambos ayllus, es decir, Laymi-Puraka).

Evidentemente, tales formas conviven, si vale el término, con la forma /-ta-/ en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. No obstante, con respecto al alomorfo /-tana-/ registrado por Briggs, debemos mencionar que nosotros la hallamos en su última vocal, tal y como se puede percibir en los ejemplos descritos anteriormente. Por otro lado, notamos igualmente una cierta variabilidad del alomorfo /-tawi-/ que muchas veces aparece sin su última vocal /i/. Este hecho hizo que en determinado momento confundiéramos esta **wi** de /-tawi-/ con el sufijo oracional /-wa-/ y que, por lo tanto, se había producido una fusión que incluso había engañado a la experimentada lingüista norteamericana. Sin embargo, dos ejemplos registrados en este mismo acápite (ver asteriscos), donde el sufijo oracional aparece claramente diferenciado de la **-wi** de /-tawi-/ y que además se ubica detrás de ella, desechó totalmente nuestra presunción inicial. Por lo tanto, no cabe duda que el sufijo /-tawi-/ descubierto por Briggs en algunas comunidades del ayllu Laymi-Puraka, corresponde afectivamente a una de las formas variables de /-tayna-/.

6.2.1.2.2 Imperativo /-m-/~/-ma-/

Este sufijo según Donato Gómez (ob. cit., pág. 102), añadido a una raíz verbal marca la realización inmediata de una determinada acción como respuesta a un mandato u orden, pedido o ruego de la persona que habla. Podríamos decir incluso que este sufijo cumple las funciones de objeto de persona, pues relaciona dos personas: el emisor (el que da la orden) y el receptor (el que oye y en su caso obedece o rechaza la orden).

El autor mencionado advierte que cuando se ordena a una sola persona, entonces se elide la vocal del sufijo que marca el imperativo. Ejs: lura-m, '¡haz!'; juta-m, '¡ven!'; kirki-m, '¡canta!'; lo mismo ocurre cuando se combina con el plural. Ejs: lura-pxa-m, '¡hagan!'; juta-pxa-m, '¡vengan!'; kirki-pxa-m, '¡canten!', incluyendo únicamente el sufijo pluralizador en medio de la raíz verbal y el sufijo imperativo.

Consideramos que el imperativo únicamente tiene sentido a nivel morfológico cuando el emisor manda u ordena a un receptor que lo oye, esta segunda persona puede ser singular o plural (Ejs. 1>2 luram, '¡haz!' ó 1>2p lurapxa-m, '¡hagan!') ó cuando por medio de esta segunda persona se refiere o envía la orden a una tercer persona ausente en la conversación y que igualmente puede ser singular o plural

(Ejs: 1>2 (mensaje para 3) lur-pa-n, '¡que haga!' ó 1>2 (mensaje para 3 plural) lura-px.pan, '¡que hagan!'), puesto que la orden a uno mismo o al grupo al cual pertenecemos (ej: lurä, '¡haré!?' ó lurañani, '¡haremos!') no requiere de este sufijo imperativo y únicamente se la puede detectar por la entonación, pues la forma que utiliza es únicamente la del futuro. En este sentido, constatamos que existen, estrictamente en el nivel morfológico, dos sufijos del imperativo: uno, cuya forma es /-m-/ o /-ma-/ utilizado para segunda persona tanto singular como plural y otro cuya forma es /-pan-/ utilizado para referirse a terceras personas tanto singular como plural. Esta última forma es /-pan-/ utilizado para referirse a terceras personas tanto singular como plural.

Esta última forma no contempla ninguna variación por lo que nos dedicaremos exclusivamente a analizar las formas del imperativo 1>2; es decir, cuando el emisor (1), ordena algo al receptor (2) o a los receptores (2 plural). Veamos los siguientes ejemplos:

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
apur saram	apur sarma	'¡ve rápido!'
jutam	jutma	'¡ven!'
luram	ruma	'¡haz!'
arsum	arsma	'¡habla!'
uñjam	iñjma	'¡mira!'
sartam	sartma	'¡levántate!'
jaljasipxam	jaljasipxma	'¡dividanse, repártanse!'
ak apaskam	akall apaskma	'esto estate llevando'
jumaruw tuktam	jumaruw tuktma	'te toca a ti'
janiw jumar tuktamti	janiw jumar tuktmatiti	'no te toca a ti'
saptam	saptma	'les ha dicho'

Apaza (ob. cit.) no contempla en su análisis este morfema, tampoco lo hace Miranda (ob. cit.). Marcapaillo (ob. cit.) por su parte, sí registró esta variante /-m-/~/-ma-/, aunque considera que únicamente ocurre en el imperativo de primera a tercera persona 2>3 (Ej: jumax jupar churma ó churam, '¡tú dale a él!'); sin embargo, como lo demostramos en todos nuestros ejemplos, también el imperativo y, por lo tanto, la variación de /-m-/~/-ma-/ puede ocurrir de la primera a la segunda persona 1>2.

Este sufijo imperativo en el aymara de Warixana elide su última vocal cuando se une a una raíz verbal, de tal forma que queda reducido a /-m-/. Paralelamente, la raíz a la cual se yuxtapone mantiene su última vocal. En cambio, una situación prácticamente opuesta ocurre con la otra forma del imperativo, pues, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, el alomorfo /-ma-/, como se puede observar, conserva su vocal; pero, la raíz a la cual se une pierde por el contrario su última vocal.

De esta manera, el sufijo imperativo añadido a la raíz verbal marca generalmente la realización inmediata de una determinada orden. Esta unidad mínima con significado, en el aymara de Warixana

tienen la forma /-m-/ y /-ma-/ en el aymara de los ayllus de nuestro estudio. Pero, a diferencia de los demás sufijos, estas formas del imperativo de ambas regiones contrastadas, poseen además características semánticas y sociolingüísticas intrínsecas; es decir, que si bien en el aymara de Warixana se emplea “preferentemente” la forma /-m-/ con una connotación de orden y obligación para el receptor, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, la tendencia es a utilizar la forma /-ma-/ que suaviza la connotación imperativa reduciéndola al máximo. Marcapailllo dice a este respecto: “en el aspecto semántico, cuando ocurre la forma /-m-/ presenta una orden totalmente imperativa; pero cuando se registra la forma /-ma-/ se torna en una orden atenuada” (ob. cit., pág. 205).

6.2.2 Sufijos derivativos verbales

Según Nora Clearman England “los sufijos verbales derivacionales en aymara se definen estructuralmente por su ordenación: ocurren inmediatamente después de la raíz o el tema verbal y antes de los sufijos independientes” (en Hardman et. al., ob. cit., pág. 94).

6.2.2.1 Distanciador /-waya-/~/-wiya-/

También conocido con el nombre de pasativo. Este sufijo indica, según Nora Clearman (en Hardman et. al., op. cit., pág. 109) que las personas comprendidas en la acción están lejos o se están alejando. /-waya-/ está en variación libre con la forma reducida /-wä-/ , si el morfema siguiente requiere de una vocal que lo preceda. Si el morfema que sigue requiere de una consonante la forma es /-way-/ . /-waya-/ , por el contrario, requiere de una vocal precedente. Estas mismas características se destacan en la otra variante de este morfema, cual es /-wiya-/ y que igualmente puede reducirse a la forma /-wĩ-/ . Según Gómez (ob. cit., pág. 88), este elemento cuando se añade a una raíz verbal realiza la acción verbal de pasada y se traduce por lo mismo como “de paso”. Por lo que respecta a Lucy Briggs (ob. cit., pág. 176), este sufijo incrementa la distancia espacial, temporal y/o emocional entre las personas de la flexión o entre persona (s) y lugar (es). Puede haber un cambio de lugar (es) para la (s) personas (s). El sufijo puede denotar una acción realizada por el sujeto antes de partir hacia algún otro lugar o ‘de paso’, mientras está en camino hacia otro lugar. Este sufijo también puede servir de suavizador, enfático, con significados como ‘rápidamente’ o ‘de una vez’.

En el aymara de la comunidad Warixana se puede advertir el uso alternativo de ambos alomorfos; es decir, /-waya-/ y /-wiya-/ o sus respectivas contracciones /-wä-/ ó /-wï/-. Sin embargo, el uso de la segunda forma en el habla cotidiana es muchísimo más escasa que la primera. De hecho, la forma regular, característica, usual, cotidiana es indefectiblemente la forma /-waya-/ ó /-wä-/-. Una situación prácticamente contrapuesta a esta, es la que se puede percibir en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, donde en vez de la /-waya-/ ó /-wä-/-, se usa por excelencia la forma /-wiya-/ ó /-wï/-. Esta alteración de un único fonema vocálico /a/ versus /i/ es lo que distingue ambas formas tanto de Warixana (La Paz) como de los ayllus mencionados que pertenecen jurisdiccionalmente al norte del departamento de Potosí, tal y como se puede observar en los siguientes ejemplos:

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
allintaniwayxtwa	allintaniwiyxta	‘lo enterré’
tukt’awayxtwa	tukt’awiyxta	‘ya terminé’
apsuwäptwa	apsuwipta	‘hemos sacado’
ukak uñjawayta	ukak iñjawiyta	‘eso nomás he visto’
imantawayi	imantawiyi	‘lo ha escondido’
tuksuwayxi	tuksuwiyxi	‘se lo ha acabado todo’
qalltaway	qallawiyi	‘ha empezado’
janiw jikisiwaykti	janiw jikisiwiykti	‘no me he encontrado’

Este sufijo es igualmente interesante por su variabilidad. Sin embargo, Ignacio Apaza (ob. cit.) no ha consignado en su análisis este morfema ligado. Filomena Miranda (ob. cit., pág. 313), por su lado, registra las mismas formas que describimos aquí. Es Claudio Marcapillo (ob. cit., pág. 198-199) quien nos presenta más bien otras variantes de aquello que denomina forma “base” /-waya-/ y que son: /-wä-/ , /-wï/-, /-wya-/ , /-wa-/ , /-wi-/ , /-wiyi-/ , /-yi-/ y /-wiya-/-. Lucy Briggs (ob. cit., págs. 176-180) nos brinda igualmente un panorama amplio de la variación de este morfema, aunque ella misma nos advierte que muchas de ellas se deben simplemente a caídas vocálicas y no a formas estables o regulares. Así, menciona los siguientes alomorfos: /-waya-/ , /-way-/ , /-wä-/ , /-wa-/ , /-w-/ ; /-wiya-/ y /-wiy-/-. De estos dos últimos sostiene que los registró en Morocomarka (ayllu Laymi), lo que confirma de alguna manera nuestros datos o viceversa (nosotros confirmamos sus datos).

6.2.2.2 Alejativo /-nuku-/~/-muqa-/

Nora Clearman England (en Hardman et. al, ob. cit., págs. 104-105) sostiene que este sufijo puede verbalizar. Según ella /-nuku-/ indica acción alejada del sujeto sin ninguna dirección especial. A veces la acción se desvía de la intención del actor. Para Donato Gómez (ob. cit., pág. 84), quien describió ya la existencia de otras dos variantes alomórficas del sufijo /-nuku-/ , a saber /-muku-/ y /-wacha-/ , este

sufijo señala alejar a personas, animales o cosas con o sin intención para que no perjudique las actividades de los interlocutores. Lo traduce como “botar” ó “despedir”. A este respecto, Lucy Briggs (ob. cit., pág. 164) complementa, aduciendo que si bien este sufijo puede verbalizar, con más frecuencia se desempeña como derivacional. No obstante, también se utiliza la forma /-paya-/, aunque su uso es bastante restringido, únicamente se la utiliza en combinación con la raíz alisiña “espantar”, como se verá más adelante.

En el aymara de Warixana, la forma que se usa generalmente para marcar la acción alejadora es /-nuku-/. En cambio, en el aymara hablado en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, la forma más empleada es /-muqa-/. Esta situación y diferencia de uso de ambas formas, puede evidenciarse en los siguientes ejemplos:

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
apanukuña alisanukuña, alispayaña	apamuqaña alismuqaña	‘dejar’ ‘botar, espantar un animal’

Apaza (ob. cit., pág. 115) ha descubierto para la región de su estudio las variantes /-mucha-/, /-muchu-/, y /-pä-/. Miranda (ob. cit., págs. 314-315) ha registrado las variantes /-nuku-/, /-muku-/, y /-wacha-/. Marcapaillo (ob. cit., págs. 198-199), por su lado, ha hallado nueve variedades del sufijo marcador de la acción alejadora, estos son: /-waya-/, /-wä-/, /-wa-/, /-wiya-/, /wi-/, /-wiyi-/, /-yi-/, /-wi-/, y /wya-/. Finalmente, Lucy Briggs (op. cit., pág. 164) encontró las variantes /-mucha-/, /-muchu-/, y /-nuku-/, entre los dialectos del aymara tanto del altiplano boliviano como de la sierra peruana.

6.3 Sufijos independientes

Según Lucy Briggs (en Hardman, et. al., ob. cit., pág. 271), los sufijos independientes pueden ocurrir con cualquier clase de raíz, tronco o tema, en los que aparecen antes de las flexiones y/o de los sufijos oracionales. Estos sufijos son pocos, pero ocurren frecuentemente. Su posición en la palabra es el criterio que prima para la separación de los anteriores grupos de sufijos, vale decir, la flexión y la derivación, ya que el sufijo independiente marca el fin del tronco. Donato Gómez (ob. cit., págs. 114-115) complementa a este respecto y sostiene que pueden ligarse a las raíces o palabras nominales y verbales como también seguir a los sufijos derivativos y flexivos, ocupando generalmente los últimos lugares en la estructura de la palabra (ej: jupanaka-puni. ‘ellos siempre’).

Cada sufijo independiente se usa opcionalmente en una frase u oración básica.

6.3.1 Enfático /-puni-/~/-pini-/

También conocido como sufijo definitivo. Estas dos formas están, según Lucy Briggs (en Hardman et. al, ob. cit., pág. 273), en “variación libre”. Indica que el hablante se siente sorprendido; que la situación es extrema; que el o la hablante continúa comprometido/a, que no ha cambiado de intención; que cierto aspecto de la situación merece mención especial o énfasis.

Ambas formas se traducen como “siempre”. La autora también enfatiza sobre el hecho que parte de esta variación está relacionada con la variación dialectal regional, tal y como ocurre entre el aymara de referencia (Warixana) y el aymara de estudio (ayllus Laymi-Puraka y Jukumani). En efecto, si bien estas dos formas del sufijo enfático o definitivo pueden ser usadas alternativamente tanto en el aymara de Warixana como en los ayllus nortepotosinos mencionados, existe una clara tendencia en cuanto al uso regular de una de aquellas formas en las regiones comparadas. Así, constatamos que en Warixana la forma predominante de uso corriente y habitual es /-puni-/, mientras que entre los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, la forma “preferida” o habitual es /-pini-/, así como se puede observar en los siguientes ejemplos:

	Variedad “A”	Variedad “B”	Español
	lurasipkapuniwa	ruwaskapxapiniwa	‘están haciendo siempre’
	kasarapunita	kasarapinita	‘casame siempre’(PE)
	jutapunitaw	jutapinitaw	‘vas a venir siempre’
	ukhamapunitaynaw	ukhamapinitawi	‘así siempre había sido’
	sarasipkapuniw	saraskapxapiniw	‘han ido ciertamente’
	utjapuniw	utjapini	‘existe siempre’
	nayrat utjapunitaynaw	layrat utjapintawi	‘había siempre desde
antes’			
	janiw jakhusipxapunti	janiw wakhuskapxapinti	‘no hemos contado bien
siempre’			
	näx sarakapuntwa	näx saraskapini	‘he ido siempre’

Apaza (ob. cit., pág. 115) descubrió en su zona de estudio que existe una variación diatópico respecto al uso de los alomorfos /-puni-/, /-pini-/ y /-ñ-/. Miranda (ob. cit.), por su parte, no contempló ninguna variación importante respecto a la utilización ya sea de /-puni-/ o /-pini-/ u otro alomorfo con el mismo significado semántico. Es Marcapaillo (ob. cit.), una vez más, quien nos proporciona una cantidad apreciable de formas que se alternan en las regiones de su estudio. Así, menciona los siguientes alomorfos: /-puni-/, /-pini-/, /-pani-/, /-lla-/, de estos dos últimos dice que se presentan regularmente en la región de Pampa Aullagas, vale decir en una de las regiones características igualmente del aymara

sureño. Lamentablemente para nosotros, no logramos hallar en nuestra región de estudio ninguna de estas dos formas alternativas. Lucy Briggs (ob. cit., pág. 243-244) menciona que halló en Cala Cala (cantón perteneciente a los ayllus Laymi-Puraka) las formas /-pini-/ y /-pi-/, aunque nosotros no pudimos advertir la presencia de esta última forma. En definitiva, ella menciona la existencia de cuatro alomorfos existentes en Perú y Bolivia que marcan el enfático. Estos serían: /-pini-/, /-puni-/, /-pani-/ y /-pi-/.

6.3.2 Limitativo /-ki-/~/-lla-/

Según Lucy Briggs (en Hardman et. al., ob. cit., pág. 273), el limitativo comúnmente se traduce ‘nomás’. A menudo acompaña al imperativo como suavizador de los mandatos, más allá de los sufijos oracionales y de otros atenuadores del imperativo. Ocurre con mucha frecuencia y es obligatorio en la expresión tan común wali.ki.w, ‘está bien’. Donato Gómez (ob. cit., pág. 116) denomina a este sufijo ‘afectivo’, pues, suaviza y, a veces, limita la acción verbal. Este sufijo es ambiguo, por lo tanto, se agrega a raíces nominales y verbales, en las cuales cumple diferentes funciones gramaticales, además que puede estar en una misma oración en diferentes palabras, añadiéndose generalmente antes de los sufijos flexionales.

La forma /-ki-/ es utilizada invariablemente en el aymara de Warixana. En cambio, esta forma es reemplazada en la variante hablada en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani por el alomorfo /-lla-/ con el mismo significado. Sin embargo, en este caso, ocurre una situación muy particular, pues si bien en los anteriores casos nos referíamos a un mismo sufijo aymara con diferentes formas, ahora se trata (al igual que el sufijo causativo /-layku-/~/-rayku-/ visto anteriormente) de formas con el mismo significado, pero –como producto del contacto lingüístico- pertenecientes a diferentes idiomas: /-ki-/ del aymara y /-lla-/ del quechua. Así, en este caso ocurre una “apropiación” o “préstamo” del sufijo quechua /-lla-/ por el dialecto aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani del norte de Potosí. Así tenemos los siguientes ejemplos:

Variedad “A”	Variedad “B”	Español
mä uraki	mä uralla	‘una hora nomás’
quqanakaki	quqallanaka	‘árboles nomás’
pä t’ant’aki	pä t’antalla	‘dos panes nomás’
isinakaki	isillanak	‘ropas nomás’
tuntqunakaki	tunqullanaka	‘raíces nomás’
akak apaskam	akall apaskma	‘esto nomás estate
llevando’		

mã paninikiw

mã panillakiw

‘unos dos nomás’

Aunque es muy probable que la forma /-ki-/ también aparezca juntamente con la forma /-lla-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, notamos que esta última forma ha penetrado de tal manera en el aymara de esta región, que su utilización es habitual.

Apaza (ob. cit., pág 117) registró la variante /-lla-/ en su zona de estudio, aunque le otorga una connotación de cortesía o de cariño más que una función netamente limitativa. Miranda (ob. cit.) no incluye este sufijo en su análisis. Sí lo hace Marcapaillo (ob. cit., págs. 208-209), quien registró los alomorfos /-ki-/ , /-ji-/ , /-lla-/ y /-ña-/ , de los cuales dice que ocurren y se alternan en la variante sureña, es decir en el aymara de Pampa Aullagas. Lucy Briggs (ob. cit., págs. 242-243), por su parte, registró las formas /-ki-/ , /-ji-/ y /-y-/; sin embargo, no menciona la forma /-lla-/.

6.3.3 Discontinuativo /-ra-/~/-ña-/

Según Lucy Briggs (1993: 245), ese sufijo se encuentra solamente en la partícula negativa *jani*. Donato Gómez (ob. cit., pág. 126) complementa que cuando este sufijo se agrega a la partícula *jani*, indica que la acción fue suspendida o postergada, traducándose tal combinación como “todavía no” ó “ya no”. Veamos los siguientes ejemplos:

Variedad “A”

janira
janiraw urutatkanti
janiraw akankayatati
janiw anch k’us wakiyxapxiti

Variedad “B”

janiña
janiñaw urutatkanti
janiñaw akankayatati
janiñaw anch k’us wakiyxapxiti

Español

‘todavía no; ya no’
‘todavía no amanecía’
‘todavía no estabas aquí’
‘ya no hacen harta chicha’

Donato Gómez (ob. cit., pág. 126) ya se percató, para la elaboración de su obra “Morfología y gramática aymara”, de la existencia de estos dos alomorfos para el marcador del discontinuativo. Al parecer Miranda (ob. cit.) no halló ninguna variación importante de este sufijo. En cambio, Marcapaillo (ob. cit., pág. 210) registró igualmente las dos formas que analizamos aquí, es decir /-ra-/ y /-ña-/ . Con respecto a esta última, sostiene que en Pampa Aullagas, la /-ña-/ reemplaza a la forma /-ra-/ empleada en las provincias panceñas de Larecaja y Pacajes. Este hallazgo nos sirve para confirmar que el alomorfo /-ña-/ es característico del aymara sureño. Lamentablemente, Briggs (ob. cit., pág. 245) no expone ningún ejemplo de Morocomarka o Cala Cala (comunidades pertenecientes a los ayllus Laymi-Puraka) que nos ayuden a precisar mucho más esta afirmación.

6.4 Sufijos oracionales

Según Hardman, Vásquez y Yapita (ob. cit., pág. 279) los sufijos oracionales ocurren después de todos los demás sufijos mencionados más arriba, ligando de maneras estipuladas la forma con la cual ocurren en su totalidad. Los sufijos oracionales ocurren sólo en la palabra final de las unidades sintácticas; nunca existe una frase que sea interrumpida por un sufijo oracional.

Los sufijos oracionales, según estos autores, son sintácticamente obligatorios. Son difíciles de traducir, ya que no existen categorías comparables en los idiomas indoeuropeos, entre estos el español. En este sentido, en la mayoría de las voces donde es posible la traducción, ésta se hace más por la vía de la entonación que por medio de una forma segmental. Consecuentemente, la traducción en general no refleja el sufijo oracional.

De estos, máximo dos sufijos pueden ocurrir por palabra y aun eso sólo de una manera muy determinada.

6.4.1 Atenuador, marcador de tópico, marcador afirmativo /-xa-/~/-ka-/

Según Hardman, Vásquez y Yapita (ob. cit., pág. 280), cuando ocurre -xa en una oración con -wa otros sufijos predominantes, -xa es marcador de tópico. Ejemplo: naya.x sara.:wa, 'yo voy a ir'. Si es que ocurre sin aquellos sufijos, actúa como atenuador. Ejemplo (naya.x) sara.:xa, '(yo) iré, supongo, ¿está bien?'(SIC). De igual manera -xa puede ocurrir tantas veces como haya palabras en una oración, marcando de esta manera el afirmativo. Ejemplo: chharmanti.x juma.xa.y jt.ta.xa, 'esta mañana usted vino ¿no es así?'. -xa puede ocurrir de esta manera en toda clase de oraciones sin restricciones. Este sufijo así es el más frecuente de todos los sufijos del aymara.

Este sufijo que tiene la forma /-xa-/ en el aymara de La Paz, tal como lo apreciamos en la definición que se hace de él, no sufre ninguna variación en el aymara de Warixana que, por lo mismo corresponde a la misma área geográfica departamental. En cambio, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, /-xa-/ es reemplazada por la forma /-ka-/ con el mismo significado. Esta variación morfológica tanto en Warixana como en los ayllus del norte de Potosí, puede apreciarse en los siguientes ejemplos.

Variedad "A"	Variedad "B"	Español
Purakax mistsuniw aka... septiembre'	Purakaka mistuni aka sitimbrin	'los purakas saldrán en
...uka jilaqanakatax esos jilaqatas'	20 de sitimbriw mistuni uka jilaqatanakaka	'el 20 de sept. saldrán

uka nayrax tas jakhusapin... sabemos tomar	uka layraka tas wakhusapin umapxirita	antes al contar la tasa
kalli sarnaqatatas ...nānakax la calle'	kalli sarnaqatats wakhupt nānakaka	'pagamos hasta por andar
uka jilaqatax kawiltut luri cabildo'	uka jilanquka kawiltut ruwi	'ese cargo lo hace por
ukan pajapxt nānakax taqichiq uñjt nayax lugares'	ukan wakhuptxta nānakaka taqichiq iñjt nāka	'ahí pagamos nosotros' 'yo conozco todos los
uk jumax Sansunax jawirx siñurax pues'(PE)	uk jumaka jan yatktatixa Sansunaka ch'amaninwa umaka irxattatawa siñuraka suyaskiya	'eso tú no sabes'' 'Sansón tenía fuerza''(PE) 'el río está crecido'' 'la señora está esperando
aka t'ant'ax ch'ikix saltado''	aka t'antaka waxt'awayama wiwuka (PE) jaltataynay	'este pan te invitaré' 'el inteligente había
jaqinakapax quieren'(PE)	jaqinakapaka inaw munaski	'sus gentes en vano
pruwichatapax vano'(PE)	pruwichatapaka inapiniya	'lo que aprovechó fue en
jiwasanakax siendo aymarax'	jiwasanakaka aymarasktanwa	'nosotros seguimos
wawanakamax nayra achachilanakax sabían'	wawanakamaka qawqhas layra achichilanakaka yatinwa	'¿cuántos son tus hijos?' 'nuestros antepasados

Al parecer el fenómeno de variación de este sufijo no se produce en la región intersalar de Uyuni y Coipasa ni en las provincias Omasuyos y Aroma, debido a que no existen evidencias de aquello en los trabajos de Apaza (ob. cit.) y Miranda (ob. cit.), respectivamente. Marcapaillo (ob. cit.) tampoco registró la variante /-ka-/ en Pampa Aullagas, aunque sí menciona un sufijo /-:ka/, 'tópico resumidor', pero que se utilizaría más bien en Qallapa, provincia Pacajes.

En todo caso, las dos formas que contrastamos aquí varían únicamente por un fonema, el fricativo velar /x/ por el oclusivo velar /k/. Es, no obstante, Denise Arnold y Juan de Dios Yapita (1994), quienes constatan la existencia de la variante /-ka-/ en el sur este del departamento de Oruro, específicamente en el ayllu Qaqachaka, vecinos de los laymis-purakas y Jukumanis. Lucy Briggs (ob. cit., pág. 251-253) evidencia, por otra parte, la utilización del sufijo /-ka-/ en Morocomarka (ayllu Laymi) y Cala Cala (ayllus Laymi-Puraka).

6.4.2 Afirmativo absoluto /-wa-/~/Ø/

Según Hardman et. al. (op. cit., pág. 280) la forma –wa, característica del aymara de La Paz, marca la oración como afirmativa y/o de conocimiento personal; contesta directamente a preguntas –ti y –sa y

ocurre en el elemento gramatical correspondiente en la respuesta. Gómez (ob. cit., págs. 124-125) complementa al respecto que este sufijo yuxtapuesto a nombres, adjetivos, verbos o adverbios, señala una neta afirmación absoluta cuando el hablante está dando información de lo que ha visto, leído o ha participado personalmente en la realización de una acción para afirmar su veracidad o falsedad. Así, se usa una sola vez en la oración y cuando está presente el verbo principal de la oración solo enfatiza, y si está ausente marca el verbo irregular ser o estar, coadyuvado por el tópico *-xa*.

En el aymara de Warixana, el sufijo afirmativo absoluto aparece con la forma */-wa-/*. En cambio, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, esta forma se reduce en muchas ocasiones hasta el punto de desaparecer como sufijo. De esta manera, la pérdida total de este sufijo está representada con el signo */Ø/*, que en este caso indica el “morfema cero”, como en los siguientes ejemplos:

Variiedad “A”	Variiedad “B”	Español
waytasiñanakasawa	waytasiñaksna	‘debemos levantarnos’
waljaw jaqix	wakitapxi jaqix	‘harta es la gente’
juk’ampiw	juk’anti	‘más’
mantinisiptwa	mantiniskapta	‘seguimos
manteniendo’(PE)		
sarnaqapinsnawa	sarnaqapinitnaxa	‘caminaríamos siempre’
siwa	si	‘dice’
Yusan angelapanwa	Yusan angelpan	‘era el ángel de Dios’
lurasipkapuniwa	ruwaskapxapini	‘han hecho siempre’
ukhamaw sasipkanwa	jukhama saskapxana	‘así estaban diciendo’
gannitātaw	ganitanta	‘me vas a ganar’(PE)

Aquí cabe aclarar que se trata de situaciones no generalizables, pues puede ocurrir que la forma */-wa-/* se realice como tal en otros ejemplos parecidos sin perder ninguno de sus elementos fonológicos constitutivos.

Ninguno de los autores con los cuales cotejamos nuestro trabajo, hace mención acerca de la variabilidad que pudiera presentar este sufijo en sus zonas de estudio. Únicamente, Marcapaillo (ob. cit., pág. 214) llama la atención de este sufijo, cuando sostiene que puede alternarse en algunas oraciones por la forma */-xa-/*.

Síntesis de las variaciones morfológicas o sufijales

Variación morfológica			
Categoría Gramatical	Función	Idioma aymara	
		Variiedad “A” Comunidad Warixana (Río Abajo-La Paz)	Variiedad “B” Ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (norte de Potosí)

1. Sufijos nominales	1.1 Flexivos 1.1.1 Primera Persona Posesiva 1.1.2 Conjuntor, acompañador, agentivo, instrumental 1.1.3 Causativo 1.1.4 Señalativo 1.1.5 Plural 1.2 Derivativos 1.2.1 Inclusivo-totalizador, inferencial, marcador de tiempo y espacio 1.2.2 Comparativo	-ja -mpi -layku -tuqi -naka -pacha -jama	-ña -nti -rayku -tuqu -nak -pa -ma
2. Sufijos verbales	2.1 Flexivos 2.1.1 Persona plural inclusiva 2.1.2 Tiempo remoto lejano 2.1.3 Imperativo 2.2 Derivacionales 2.2.1 Distanciador 2.2.2 Alejativo	-tan -tayna -m -waya (-wä) -nuku	-tha -taw(i)~ -tan~ -ta -ma -wiya (-wi) -muqa
3. Sufijos independientes	3.1 Enfático 3.2 Limitativo 3.3 Discontinuativo	-puni -ki -ra	-pini -lla -ña
4. Sufijos oracionales	4.1 Atenuador, marcador de tópico, marcador afirmativo 4.2 Afirmativo absoluto	-xa -wa	-ka -Ø

Del total mencionado, siete corresponden a los sufijos nominales que se dividen a su vez en cinco flexivos y dos derivativos. Existen cinco sufijos verbales, tres pertenecientes a los flexivos y dos a los derivacionales. Se logró detectar igualmente tres sufijos independientes y dos sufijos oracionales.

El cuadro también nos permite apreciar que la variación ocurre frecuentemente en las consonantes muchísimo más que en las vocales. Así, de los 17 sufijos variables registrados, más e la mitad corresponden o se deben a procesos de elisión o desaparición de algunos fonemas. En la variación del pluralizador /-naka > -nak/, y en el marcador de persona plural inclusiva /-tan > -tha/, las formas del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani pierden o eliden un fonema, en el primero la vocal /a/ y

en el segundo la consonante /n/, aunque paralelamente se produce un proceso de aspiración, mientras que en el aymara de Warixana la /t/ se mantienen simple.

En el caso de los alomorfos marcador del inclusivo-totalizador, inferencial /-pacha > -pa/ se produce la desaparición de dos fonemas en el aymara de estudio, la consonante /ch/ y la vocal /a/. Aquí prácticamente la mitad del sufijo desaparece o una sílaba de ella se elide.

En relación al sufijo comparativo /-jama > -ma/ ocurre algo similar al anterior caso, no obstante, aquí la mitad del sufijo que desaparece corresponde a la primera sílaba del sufijo, así desaparecen también dos fonemas: la consonante /j/ y la vocal /a/.

Con respecto a las variantes del sufijo marcador del tiempo remoto lejano /-tayna > -taw(i), -tan, -ta/, preferimos reservarnos un comentario, puesto que éste es tan inestable y tan productivo a la vez, que es difícil cuantificar sus pérdidas vocálicas y/o consonánticas. En cambio, sí queda claro que existe una eliminación total del sufijo marcador del afirmativo absoluto /-wa-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, desapareciendo así tanto la consonante /w/ como la vocal /a/.

Una situación prácticamente opuesta a todos estos fenómenos de elisión es el que ocurre con el sufijo imperativo, cuyos alomorfos están representados por las siguientes formas: /-m-/ y /-ma-/, el primero utilizado en el aymara de Warixana y el segundo en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, pues resulta que por cuestiones relativas a la “suavización de la orden” en el aymara de esta región, se tiende a adicionar la vocal /a/ en posición final de la palabra, mientras que en el aymara de Warixana se elide esta misma vocal, apareciendo únicamente la consonante /-m-/.

Por lo demás, los alomorfos de primera persona posesiva /-ja > -ña/; los alomorfos del sufijo conjuntor, acompañador, agentivo, instrumental /-mpi > -nti/; los alomorfos del causativo /-layku > -rayku/, los alomorfos del señalativo /-tuqi > -tuqu/; los alomorfos del distanciador /-waya (-wä) > -wiya (wī)/; los alomorfos del sufijo alejativo /-nuku > -muqa/; los alomorfos del sufijo enfático /-puni > -pini/; los alomorfos del limitativo /-ki > -lla/; los alomorfos del sufijo discontinuativo

/-ra > -ña/; y los alomorfos del sufijo atenuador, marcador de tópico, marcador del afirmativo /-xa > -ka/, aunque sufren variaciones parciales o totales al interior de cada morfema, conservan en términos cuantitativos la misma cantidad de fonemas en su estructura. Así /-ja > -ña/ poseen a dos fonemas, /-mpi > -nti/ a tres, /-layku > -rayku/ a cinco, /-tuqi >

-tuqu/ a cuatro, /-waya (wä) > -wiya (wī)/ a cuatro o dos si es que se produce contracción, /-nuku > -muqa/ a cuatro igualmente, /-puni > -pini/ a cuatro también, y /-ki > -lla/, /-ra > -ña/ y /-xa > -ka/ a dos respectivamente.

Capítulo VII

Análisis de datos: variación lexical

Considerando la palabra como unidad de análisis, se ha procedido a clasificar los lexemas de acuerdo a los cuatro tipos universales básicos; es decir, sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios, registrándose 30 ejemplos de sustantivos, 26 ejemplos de verbos, 6 ejemplos de adjetivos, y 8 ejemplos de adverbios, haciendo un total de 70 palabras, las cuales analizaremos de acuerdo a la categoría a la cual pertenecen. Por otro lado, al igual que sucedió con el análisis de los niveles fonológico y morfológico, al final haremos una breve contrastación con los hallazgos lexemáticos similares en otras regiones.

7.1 Sustantivos

No	Variedad "A" Comunidad Warixana (Río Abajo-La Paz)	Variedad "B" Ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (norte de Potosí)	Español
1.	wakulla	p'uñu (PQ)	'cántaro'

2.	suqururu	tunguru ³²	'manzana de adán'
3.	qala	qala/chaka	'piedra'
4.	aynuqa	manta	'tierras colectivo-familiares, sometidas al sistema de rotación'
5.	quri	chuqi/ quri	'oro'
6.	qulqi	phaxsima/ qullqi	'plata, dinero'
7.	tawaqu	palachu/ sipaku (PQ)	'adolescente mujer, doncella'
8.	lunthata	suwa (PQ)	'ladrón'
9.	kamani	pachaqa/ qhawasiri (PQ)	'alcalde de campo'
10.	panqara	phaqara	'flor'
11.	misti (PE)	llaxta jaqi (PQ)	'mestizo, que vive en la ciudad o es vecino de algún pueblo colonial'
12.	wayna	maxt'a (PQ)	'adolescente varón'
13.	phuku	payla	'olla'
14.	ati	qhapa	'espalda'
15.	jawira	uma	'río'
16.	wawa	qallu	'bebé, niño'
17.	amuyu	sintiru (PE)	'idea'
18.	sunsu (PE)/ ipi	sunsu (PE)	'zozzo'
19.	irpaqa	jiphiqa	'ritual de matrimonio'
20.	ch'ama	kallpa (PQ)	'fuerza'
21.	jamp'i	mik'illu	'tostado'
22.	ch'ina	mutu	'traseo, nalga, base de un objeto'
23.	alwirja (PE)	chaqallu	'arbeja'
24.	qhirwa	likina	'valle'
25.	usuri	wallq'i	'embarazada'
26.	jilaqata	jilanqu	'autoridad de cabildo, comunidad'
27.	tutuka	wayra	'torbellino, remolino'
28.	nayra	layra	'ojo, antes'
29.	lluch'u	ch'ulu	'gorro tejido'
30.	asnu (PE)	wuru (PE)	'asno, burro'

De los 30 sustantivos registrados en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, 7 corresponden a "préstamos" del quechua; a saber: *p'uñu*, 'olla'; *palachu* o *sipaku*, 'adolescente mujer'; *suwa*, 'ladrón'; *qhawasiri* ó *pachaqa*, 'alcalde de campo'; *llaxta jaqi*, 'mestizo...'; *maxt'a*, 'adolescente varón'; y *kallpa*, 'fuerza'. Con respecto a la combinación *llaxta jaqi*, cabe aclarar que únicamente se recurre al préstamo

³² Este es el único ejemplo donde se puede apreciar un proceso de sonorización del fonema oclusivo postvelar sordo /q/, que aparece sin modificaciones en el aymara de Warixana, pero que se transforma en un fonema oclusivo velar sonoro /g/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani. De todas maneras la sonorización de los fonemas aymaras en esta región es un proceso irregular y excepcional.

en el adjetivo y no así en el nombre. Por otro lado, existen 3 “préstamos” del español que son: *sintiru*, que proviene de ‘sentido’; *sunsu* que procede de ‘zozzo’ y *wuru* que proviene igualmente de ‘burro’. Como es lógico, estos préstamos del español pasan al aymara previo proceso de refonologización o aymarización.

En cambio, como es obvio, debido a que Warixana no mantiene ningún contacto con el quechua, de las 30 palabras de la columna perteneciente a la variedad de referencia, no existe ninguna que sea préstamo de este idioma y sí 4 que son “préstamos” del español. Estos son: *misti*, de ‘mestizo’; *sunsu*, de ‘zozzo’, aunque también se utiliza la forma alternativa propia del aymara cual es *ipi*; igualmente *asnu* proviene de ‘asno’ y *alwirja*, resulta ser un préstamo del español ‘arveja’: no olvidemos que la realización popular de la palabra española ‘arveja’ es, en nuestro medio, ‘alberja’, produciéndose un fenómeno previo de metátesis, por el cual el fonema /r/ cambia de posición y se ubica en una ubicación más posterior. De igual manera, se produce un fenómeno de epéntesis, por el cual se adiciona en posición media de la palabra el fonema /l/. Esta forma es la que ingresa al aymara de Warixana, claro, previo proceso de refonologización.

A pesar de la influencia externa de otros idiomas como el quechua y el español, cabe hacer notar que de las 30 palabras sustantivas del aymara de los ayllus de nuestra investigación, apenas 10 logran ingresar en el discurso aymara que logramos registrar. El resto, 20, son propiamente del aymara de la región.

Sobre los casos de alternancia lexical *chuqi / quri* ‘oro’, *phaxsima / qullqi* ‘plata’, en la misma región del norte de Potosí, es menester puntualizar que las primeras formas; es decir, *chuqi* y *phaxsima* se emplean esencialmente en ceremonias rituales o relatos míticos o en cuentos o leyendas, aunque este último también es posible escucharlo en la comunicación habitual cuando se hace referencia al “dinero” común y corriente. No obstante, reiteramos nuevamente, su utilización es preferentemente en acontecimientos no profanos.

7.2 Verbos

No	Variedad “A” Comunidad Warixana (Río Abajo-La Paz)	Variedad “B” Ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (norte de Potosí)	Español
----	--	---	---------

1.	jakhuña	wakhuña	'contar'
2.	puediña/pwiriña ³³ (PE)	atiña	'poder'
3.	tuqiña	qalluña ³⁴	'reñir'
4.	puriña	irantaña	'llegar'
5.	thaqhaña	lankhaña	'buscar'
6.	mistuña	irsuña	'salir, subir'
7.	khumuña	putkataña	'cargar'
8.	suyaña	wankhaña	'esperar'
9.	asxaraña	jiwtayasiña	'tener miedo'
10.	jiskhiña	watuña	'preguntar'
11.	allthapiña	thuñukipaña	'derrumbar'
12.	yapuchaña	junuña	'sembrar'
13.	itña	jiktaña	'levantar algo sólido y pesado' Ej: piedra
14.	trabajaña/rawajaña (PE)	irnaqaña	'trabajar'
15.	nuwasiña	tirt'asiña/jaqt'asiña	'pelearse'
16.	lup'iña	t'ukuña (PQ)	'pensar'
17.	jachaña	q'asaña	'llorar'
18.	sist'asiña	jist'asiña	'hartarse de comer'
19.	nakhaña	inqhaña	'quemar, atizar'
20.	allintaña	aytiña	'enterrar'
21.	churasiña	uchasiña	'darse'
22.	luraña	ruwaña	'hacer'
23.	wallxtayaña	t'impuyaña (PQ)	'hacer hervir'
24.	jawq'aña	jap'xataña	'asotar'
25.	taqxataña/jisk'achaña	sarunchaña (PQ)	'pisotear, discriminar'
26.	t'aqisiña	lastaña	'sufrir'

De los 26 verbos registrados en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, no existe ninguno que provenga o sea préstamo del español. Sí existen préstamos lexicales del quechua como t'ukuña, de t'ukuy 'pensar'; t'impuyaña, de t'impuy 'hervir' y sarunchaña, de saruy 'pisar', que en total hacen un número de tres. En cambio, el resto de los verbos, 23 en total, son "propios" del aymara de la región. A este respecto cabe hacer una nueva aclaración, pues, en muchos casos es muy difícil sino imposible precisar, a ciencia cierta, a cual idioma –aymara o quechua- (sin mencionar otras lenguas andinas como el uru o pukina) perteneció en su origen un determinado lexema que, posteriormente, se expandió o fue adoptado por los demás. Es el caso de atiy o atiña 'poder', pues si bien en el aymara de Warixana este término ha entrado en desuso y se la ha reemplazado por la forma derivada del español, pero aymarizada por los monolingües aymaras como *pwiriña* y por los bilingües aymara-español como

³³ En ejemplos como éste, la primera forma expresa la pronunciación de un bilingüe aymara-español y la segunda de un monolingüe aymara.

³⁴ *Qallu* en quechua se traduce como 'lengua'. La raíz de este verbo es quechua; no obstante, no existe la palabra *qalluy* para significar 'reñir' en este idioma.

'puediña', en otras regiones netamente aymaras del departamento de La Paz (Hardman et. al., op. cit.), se sigue empleando el término 'atiña', sin que esa zona haya recibido una fuerte influencia del quechua como evidentemente ocurre en la región del norte de Potosí. Así, ¿cómo saber si la raíz *ati-* es quechua o aymara? Evidentemente se podría argumentar que los estudios filológicos actuales podrían brindarnos muchas luces al respecto; no obstante, hay que tomar en cuenta que las evidencias escritas, los documentos y diccionarios coloniales fueron escritos recién con la llegada de los españoles, mientras que el contacto lingüístico, en el caso del aymara y del quechua, ya fue un hecho desde hace varias décadas atrás.

De igual manera sucede una situación muy particular con el verbo *qalluña* 'reñir' de la región del norte de Potosí, pues, en principio, la raíz de este verbo es del quechua *qallu* 'lengua'. Nótese que este lexema es nominal en este idioma, pero es verbalizado en el aymara por el sufijo *-ña-*. Este caso es diferente a los 'préstamos' quechuas que mencionamos más atrás, ya que en el quechua la combinación 'qallu-y' no significa igualmente 'reñir' sino 'mi lengua', pues el sufijo *-y-* cumple la función de posesivo de primera persona en este idioma cuando se une o se yuxtapone a nominales (Gómez, 1988: 10). De esta manera, existe un cambio semántico extraordinario al realizarse este préstamo al aymara: *qallu-ña* da la idea de que la lengua como órgano se mueve mucho en la acción de reñir.

En la columna perteneciente al aymara de Warixana identificamos dos préstamos españoles, el mencionado *puediña* ó *pwiriña* de 'poder' y *trabajaña* ó *rawajaña* de 'trabajar', las primeras formas expresadas por bilingües aymara-español y sus alternantes expresadas por monolingües aymaras.

7.3 Adjetivos

No	Variedad "A" Comunidad Warixana (Río Abajo-La Paz)	Variedad "B" Ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (norte de Potosí)	Español
1.	jisk'a	isk'a/sik'a	'pequeño'
2.	jiwaki	k'acha (PQ)	'bonito (a)'
3.	ch'ikhi	wiwu (PE)	'vivo o inteligente'
4.	k'ari	llulla (PQ)	'mentiroso'
5.	phuqa	jakhu	'lleno'
6.	ch'islli	ch'ich'i (PQ)	'sucio, grasoso'

De los 6 adjetivos registrados en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, tres corresponden a préstamos del quechua, a saber: k'acha, 'bonito (a)'; llulla, 'mentira o mentiroso'; ch'ich'i, 'sucio, grasoso'. Wiwu, en cambio, es un préstamo del español 'vivo ó inteligente'. De esta forma, estos tres lexemas representan juntos préstamos "externos", mientras que los dos restantes términos son propios del aymara de la región.

En la columna perteneciente al aymara de Warixana, no identificamos préstamos del quechua ni del español.

7.4 Adverbios

No	Variedad "A" Comunidad Warixana (Río Abajo-La Paz)	Variedad "B" Ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (norte de Potosí)	Español
1.	qharüru	qhalt'i	'mañana'
2.	jurpüru	jurpi	'pasado'
3.	walja	kaki	'harto'
4.	chika	khuskha (PQ)	'mitad'
5.	juk'ampi	k'ata	'más'
6.	juk'a	tumpa (PQ)	'poco'
7.	k'achata	ñata	'despacio'
8.	jasa	qhasi	'fácil'

De los 8 adverbios registrados en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, no registramos ningún préstamo del español y sí dos préstamos del quechua, que son: *khuskha* 'mitad' y *tumpa* 'poco'. La palabra *khuskha* y sus connotaciones semánticas diferentes en el aymara y el quechua son una clara prueba de los problemas que podría provocar en la comunicación, pues, generalmente en el aymara de Warixana esta palabra se la traduce como 'todo o junto'. En cambio, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, tienen una significación totalmente opuesta, se la traduce como 'mitad'. Así, una interpretación errada del término puede ocasionar serios problemas a las personas que interactúan en la conversación.

Esto pone de manifiesto que los dialectos del aymara, especialmente cuando se habla del nivel lexical, no son tan inteligibles como se presume. El aymara de Warixana no registra ningún lexema que pudiera considerarse de procedencia "dudosa" quechua o español.

De esta manera, al igual que en los niveles fonológico y morfológico, a nivel lexical se pueden advertir diferencias respecto del uso “preferente” de una determinada forma. No obstante, a diferencia de los anteriores niveles, la variación a nivel de lexemas resulta un poco más dificultosa de decodificar, especialmente si el interlocutor es un aymara hablante de la región de La Paz, cuyos conocimientos del quechua son nulos. Lo mismo ocurre en una situación inversa, pues, para los aymara hablantes de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani y en general para toda la región del norte de Potosí, el uso de lexemas con diferente forma y similar significado puede constituirse a menudo en un problema que puede interferir en la comunicación.

Con respecto al repertorio léxico propio del aymara, puede detectarse algunas palabras que son conocidas como “arcaísmos”, es el caso de *qhalt'i* ‘mañana’, *chaqallu* ‘arbeja’, entre otros, que ya no se emplean en el aymara no solamente de Warixana sino en el aymara de La Paz en general. Es más, queda la probabilidad de que nunca las hayan utilizado en esta última región, ya que las diferencias dialectológicas no significan forzosamente que todos los dialectos se hayan diversificado en el pasado a partir de una sola variedad omnipresente o de un centro irradiador (como sucedió con el Cuzco entre los inkas), ya que como se sabe por los datos etnohistóricos, los pueblos aymaras estuvieron organizados en varios centros políticos cuya jerarquía era similar entre todas y que fue conocida por los españoles como “señoríos o reinos aymaras” (Estados regionales), debido a que cada uno de estos espacios territoriales estuvo gobernado por un soberano³⁵.

De igual forma, se puede también advertir en este listado procesos lingüísticos conocidos como cambio semántico’, es el caso de las palabras *q’asaña* ‘llorar’ y *wallq’i* ‘embarazada’, que también representan casos típicos de ‘arcaísmo’, pero en este caso semántico.

En el aymara de Warixana y en general de La Paz, estas dos palabras se utilizan para referirse a acciones de animales, digamos la vicuña puede ‘chillar’ o ‘llorar’ en épocas de intenso frío y puede también quedar en cinta. Pero, cuando nos referimos en el aymara de La Paz a estas mismas acciones realizadas por humanos, se prefiere utilizar los términos *jachaña* ‘llorar’ y *usuri* ‘embarazada’. En

³⁵ Para una información más amplia acerca de la estructura política y territorial del imperio inka y los “señoríos aymaras”, véase Waldermar Espinosa Soriano, ‘Los Inkas’, Lima: Amaru, 1987. Del mismo autor ‘El reino aymara de quillaca-asanaque, siglos XV y XVI’, separata de la Revista del Museo Nacional XLV, Lima (s/f). También Terréese Bouysson Cassagne, ‘La identidad aymara (siglos XV-XVI)’, La Paz: Hisbol, 1987, ó Thierry Saignes, ‘En busca del doblamiento étnico de los Andes bolivianos (siglos XV y XVI)’, La Paz: Museo, 1986.

cambio, en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani no existe esta diferencia semántica, es más al niño se lo denomina en dicho aymara *qallu*, mientras que en el aymara de La Paz tal denominación se emplea únicamente para las crías de los animales, prefiriéndose la denominación *wawa* cuando se trata de un bebé o un niño o niña.

Capítulo VIII

Análisis de datos: actitudes sociolingüísticas en un contexto multilingüe

8.1 El norte de Potosí: sociedad multilingüe

El contacto de lenguas que existe entre el aymara y el quechua en toda la región sur del país, se inició desde la invasión inka al Qullasuyu, alrededor del año 1450 aproximadamente. A partir de esa fecha, la imposición política de los orejones se tradujo también en lo lingüístico, en la utilización del *runa simi* por los grupos aymaras sometidos. No obstante, si bien en el norte de La Paz, específicamente en las provincias Bautista Saavedra, Muñecas, Larecaja, Camacho, Franz Tamayo y algunas partes de Iturrealde, podemos encontrar hoy en día enclaves quechuas, la mayoría de estos grupos pertenecen a residuos de comunidades *mitmas* o *mitmakunas*, que fueron trasladados por la administración inka para evitar posibles levantamientos de la población local y para resguardar la frontera de los temibles *chunchus* o grupos étnicos selvícolas.

En cambio, en la región del norte de Potosí, se trata efectivamente de ayllus aymaras que fueron quechuizados con el transcurrir del tiempo. Pero, este proceso de quechuización, no se profundizó precisamente durante el dominio inka, sino su utilización fue alentada por la administración española para facilitar el proceso de comunicación entre la población indígena y los ibéricos. Así, el quechua fue utilizado como una lengua franca que posibilitaría el entendimiento entre étnicamente diferentes.

Sin embargo, ni la administración española logró enraizar el quechua en la región. Esta situación fue únicamente posible en tiempos relativamente recientes, fundamentalmente desde el auge de la minería estañífera, que es cuando una gran cantidad de cochabambinos, acostumbrados a la vida parcelaria, se trasladan a los centros mineros de Llallagua y Uncía. Esta situación es de alguna manera evidenciada en un reciente estudio donde se menciona lo siguiente:

“El norte del departamento de Potosí, se conoce habitualmente por ser una zona altamente indígena quechua y aymara, donde las organizaciones sociopolíticas tradicionales, esto es, los ayllus, están aún muy vigentes; históricamente son zonas muy probablemente de origen aymara. Por otro lado, en esta zona, especialmente en la provincia Rafael Bustillo –precisamente donde se encuentran los ayllus de nuestra investigación-, se encuentran los principales yacimientos mineros de estaño de Catavi

y Siglo XX, es decir, se trata de una zona de urbanización y obrerización de su población desde, por lo menos, ya un siglo; en su momento de auge minero representó un centro atrayente de inmigración de población rural de habla quechua desde los valles cochabambinos” (Yapu; 2004: 45).

Al respecto, Silvia Rivera Cusicanqui y el equipo de trabajo del Taller de Historia Oral Andina (THOA), publicaron una obra titulada “Ayllus y proyectos de desarrollo en el norte de Potosí” (1992), donde se demuestra claramente que los comunarios de los ayllus, a pesar de vivir en territorios con una gran riqueza mineralógica, no solamente de estaño, no se dedican a la actividad minera, sino que únicamente acuden a las minas en periodos donde la producción agrícola no puede cubrir sus mínimos requerimientos de alimentación, de tal suerte que una vez que la producción agrícola vuelve a su nivel normal se abandonan nuevamente las minas.

Esta lógica hizo que los “barones del estaño” prefirieran contratar mano de obra segura, preferentemente del lugar donde nació Simón I. Patiño, es decir, Cochabamba.

Así, con el auge de la minería extractiva, los centros mineros se convirtieron en polos de desarrollo, en una franca contradicción con la situación paupérrima de los ayllus circundantes.

En el plano sociolingüístico, los mineros hablantes del quechua, influyeron paulatinamente en la expansión de este idioma en los ayllus, cuyos pobladores para aprovisionarse o para realizar cualquier trámite, se ven obligados a trasladarse a las ciudades mineras donde la comunicación es fundamentalmente en quechua y en español. De esta manera, “la minería significó un desarrollo importante para la zona ya que se crearon hospitales y escuelas. Así, creció una población con mentalidad de clase media, distanciada de obreros...y campesinos” (Yapu; ob. cit.).

Ahora bien, si en Llallagua y Uncía el quechua se impuso de tal manera que no había cabida para el aymara, este último siguió hablándose en las comunidades rurales, de tal forma que hoy los ayllus del norte de Potosí son eminentemente trilingües, pues hablan tanto el aymara, el quechua y de alguna forma el español.

8.2 Lengua y prestigio en el norte de Potosí

Si bien todas las lenguas indígenas sin excepción se constituyen en “lenguas oprimidas” no por poseer una naturaleza que las condicione como tal sino por constituir el medio de expresión de sectores sociales marginados, en sociedades multilingües con el norte de Potosí, la situación lingüística se torna

aun mucho más compleja que una simple dicotomía español-lengua indígena. Y es que el contacto de lenguas entre una que es originaria de la región, el aymara, otra que fue impuesta posteriormente, el quechua, y otra que desde el Estado primero colonial y luego republicano es alentada por las élites gubernamentales, el español, ha generado una especie de conflicto lingüístico, pues, cronológicamente, la última lengua en ingresar a este espacio cumple hoy y desde el siglo XVI las funciones sociales institucionales más importantes (administración, justicia, información, educación³⁶, etc.) mientras que las lenguas indígenas como el aymara y el quechua son políticamente menos importantes y su función se reduce a contextos comunicativos más reducidos (vida cotidiana, familia, intimidad, amistad, etc.).

Sin embargo, incluso en el espacio social de estas dos lenguas indígenas, a pesar de cumplir las mismas funciones comunicativas restringidas al ámbito local fundamentalmente, se puede evidenciar fenómenos de jerarquización lingüística, debido a factores extralingüísticos que hacen que una de ellas se imponga sobre la otra o tenga por lo menos mayor aceptación social.

A diferencia de la posición marxista que divide a la sociedad en ricos y pobres o en burguesía y proletariado, el uso de los tres idiomas y las actitudes frente a ellas, no pueden ser explicadas desde el plano de la división de clases sociales, pues, no se trata de estratos sociales claramente diferenciables sino fundamentalmente de un problema de castas, de un problema étnico, en síntesis, de la dicotomía “mestizo”-“indio”.

La lengua de mayor prestigio tanto en el norte de Potosí como en todo el país es evidentemente el español. Esta lengua reconocida por el Estado como la forma de comunicación habitual y legal para todos los trámites usuales se convierte por estos factores en la lengua de mayor rango social y acaba imponiéndose como lengua oficial. Esta jerarquización no puede ser discutida ni siquiera por la reciente aprobación del Decreto Supremo No 25894 de 11 de septiembre de 2000, en el cual se reconocen formalmente como idiomas oficiales a 35 lenguas indígenas, entre ellas el aymara y el quechua, puesto que la oficialidad de que goza el español no se reduce simplemente a una norma legal que pudiera o no favorecerlo, sino a cuestiones de hecho que van mucho más allá de un simple reconocimiento

³⁶ La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) que se ha impuesto con la Reforma Educativa no ha cambiado esta situación.

nominal. Es decir, el español es en verdad oficial no porque lo diga una ley sino porque es la lengua de los grupos dominantes del país que quierase o no a acabado por ser aceptado y aprendido por la gran mayoría de los bolivianos. Así, las actividades reguladoras del Estado se efectúan a través de este vehículo lingüístico privilegiado.

Los idiomas indígenas, en cambio, a pesar de lo que diga la norma jurídica mencionada no son oficiales en la realidad, puesto que no sirven para los mismos efectos que el español, por lo tanto, la actitud frente a este último siempre va a ser positiva, pues su aprendizaje significa una mayor posibilidad de “integración” satisfactoria a la sociedad nacional.

8.3 Lo “tradicional” y lo “moderno”: las actitudes frente a la lengua

Adentrándonos más en la realidad lingüística del norte de Potosí, podremos percatarnos de una situación igualmente notoria cual es la diferencia social que existe entre el aymara y el quechua. El primero, cuyas particularidades dialectales analizamos al inicio de este capítulo, es considerada la lengua del pasado, mientras que el quechua y el español son consideradas más modernas.

El aymara en la región del norte de Potosí está cediendo paulatinamente a la influencia del quechua que, por el contrario, se va consolidando cada vez más, ampliando su frontera lingüística.

La explicación de este fenómeno es simple: la población de las ciudades de Llallagua y Uncía es esencialmente bilingüe español-quechua, producto del proceso histórico que analizamos anteriormente; de esta manera, si los trámites o las argumentaciones de cualquier proceso judicial se realizan básicamente en español, los funcionarios públicos o las autoridades de dichas ciudades están ahí para constituirse en traductores o en intermediarios que posibilitan la comprensión de las normas escritas en español, ya que gracias a su conocimiento del quechua pueden establecer procesos de comunicación verticales con la población indígena del lugar en una franca posición paternalista³⁷.

En este contexto urbano, el comunario de ayllu que únicamente hablara el aymara, tendría sí motivos suficientes para preocuparse. De esta forma, el quechua en el norte de Potosí, especialmente en las ciudades donde transcurre toda la vida pública, se constituye nuevamente, como en la colonia, en una

³⁷ Ni las modificaciones del Código de Procedimiento Penal han modificado esta situación, ya que los famosos “traductores” todavía no han sido implementados.

lengua franca, en una lengua “útil” que posibilita la comunicación entre la población urbana y la rural. De ahí que las actitudes y la valoración respecto de los dos idiomas, el quechua y el aymara, sean diferentes y favorezcan al primero.

8.4 Variaciones dialectales del aymara del norte de Potosí y sus implicaciones sociolingüísticas

El aymara hablado en el norte de Potosí es relativamente diferente del aymara hablado en otras regiones, especialmente del aymara de La Paz.

Estas particularidades producto del distanciamiento geográfico entre ambas regiones y que ha hecho que se desarrollen formas relativamente distintas, especialmente en los niveles fonológico, morfológico y lexical, ha sido también influenciada por el contacto lingüístico con la lengua quechua, del cual el aymara de la región utiliza algunos préstamos. No podríamos decir lo mismo de la influencia del español, debido a que este idioma si bien está provocando alteraciones en todos los niveles de la lengua, se ha impuesto sin excepción y con la misma fuerza en todas y cada una de las variantes regionales del aymara.

Con todo, las diferencias entre el aymara de una región y el aymara de otra, son percibidas por los usuarios del sistema. En este sentido, los hablantes del aymara del norte de Potosí igualmente notan en su interrelación con aymara-hablantes de otras regiones estas particularidades, aunque no las precisen ni las estudien como nosotros, pero, de hecho, son conscientes de tales variaciones.

Este fenómeno conciente, sin embargo, se transforma en inconsciente a la hora de preferir tal o cual variante. En efecto, las variaciones dialectales al interior del sistema no influyen exclusivamente en el proceso comunicativo como tal, sino que tienen implicaciones sociolingüísticas muy importantes, especialmente en la cuestión relativa a las actitudes, pues, si bien existen diferencias de estatus entre sistemas diferentes (v.g. aymara y quechua), también el prestigio tiene que ver con los subsistemas, dialectos o variedades regionales de la misma lengua aymara. Y es que, en la actualidad, un factor decisivo que contribuye a la desvaloración del idioma aymara en la región del norte de Potosí es, efectivamente, la idea de creer que el dialecto que se habla en la región es “incompleto”, “mezclado” e “imperfecto” frente al aymara de otras regiones, especialmente del aymara de La Paz, del que se piensa exactamente lo contrario, o sea que es “completo”, “puro” y por lo tanto “perfecto”.

Este es uno de los motivos fundamentales por el cual el cambio de código (de aymara a quechua) se opera con tanta regularidad en el norte de Potosí.

Estas actitudes no tienen nada que ver con la riqueza o limitación real del repertorio lingüístico de ambos dialectos en sí, sino que están motivados más bien por factores relacionados a la valoración positiva o negativa de ambos dialectos. Esto hace que se consideren los dialectos en cuestión como “correctos” o “incorrectos”, prefiriéndose en el último caso, abandonar paulatinamente la utilización de este dialecto y por lo tanto del idioma aymara en sí.

Así, la realidad lingüística del norte de Potosí es sumamente compleja, pues, el hecho de que la frontera quechua avance cada vez más en detrimento del aymara, no se la puede atribuir únicamente a la influencia de los sectores mestizos dueños del poder político y económico de la región, sino también al hecho de que el aymara de La Paz es no solamente diferente del aymara del norte de Potosí sino que por el hecho mismo de ser considerado el dialecto “correcto” frente a la visión negativa que se tiene de su dialecto, se prefiere dejar de utilizarlo.

De esta manera, indirectamente el aymara (como sistema) está contribuyendo a su desaparición en la región del norte de Potosí. La diglosia, por lo tanto, se expresa en dicha región paralelamente a nivel de lenguas como a nivel de dialectos y en esta disyuntiva, el aymara de la región no tiene más alternativa que seguir cediendo sus espacios al quechua.

8.5 Niveles de bilingüismo colectivo: una cuestión sociogeográfica y generacional

Si bien el norte de Potosí, en su conjunto, es una región trilingüe, vale decir que se habla alternativamente aymara, quechua o español, el espacio sociogeográfico donde se utiliza fundamentalmente el aymara es el campo.

Los ayllus son así el contexto privilegiado para la realización del idioma aymara, mientras que el quechua se desenvuelve tanto en los ayllus como en las ciudades.

Pero, si de hecho estamos hablando de una especie de “reservas” donde los idiomas pueden utilizarse para la comunicación, las fronteras idiomáticas también se manifiestan en el plano generacional, ya que son los adultos y los ancianos los que preferentemente continúan hablando el aymara, mientras

que los jóvenes ya saben muy poco de ella. Los niños, en cambio, según el grado de competencia, son “trilingües pasivos” en el sentido en que si bien tienen un buen manejo del quechua, otro imperfecto del español, con respecto a la lengua aymara tienen a menudo simplemente una comprensión auditiva. Es decir, lo entienden pero no lo hablan. A este respecto una respuesta patética, pero por demás ilustrativa de la actitud lingüística de algunos estudiantes y docentes del Instituto Normal Superior Intercultural-Bilingüe de Chayanta, dice:

“El conocimiento del quechua facilita el avance de contenidos, sucede lo propio con el castellano. Sin embargo...para los niños y los jóvenes, **las lenguas como el aymara sirven para comunicarse con los abuelitos**, el quechua se habla con los padres, los amigos en la escuela; el castellano se habla en la escuela” (Yapu; ob. cit.: 50).

Este dato nos sirve para inferir el futuro de estos idiomas en la región. Si bien el futuro del español es siempre promisorio por ser la lengua del Estado, la lengua de mayor prestigio social, el quechua no se queda atrás; es decir, las actitudes frente a este idioma son positivas por lo que su vigencia no corre peligro. En cambio la situación del aymara es diferente, al parecer si no se implementan políticas lingüísticas agresivas de revitalización del idioma, el aymara estaría destinado sino a desaparecer por lo menos a reducir muchísimo más su población hablante en las próximas generaciones. Así, urge, por un lado, concientizar a la población sobre la urgencia de revalorar dicho idioma como uno de los elementos más importantes de su historia, cultura e identidad y, por otro, alentar a nivel formal su enseñanza.

8.6 Ser “quechua” en el norte de Potosí

En Bolivia es muy difícil hablar de la existencia de una nación “quechua”, pues los grupos que hablan dicho idioma lo convirtieron en su más importante instrumento de comunicación en épocas relativamente recientes. La invasión inka al Qullasuyu que ocurrió poco tiempo antes de la invasión española, solamente unos cincuenta años antes alrededor de 1480 aproximadamente hasta 1532, no pudo forjar en las poblaciones aymaras anexadas una conciencia unitaria de “nación”. Dado este escaso tiempo de la presencia inka, su dominación fue esencialmente militar, por lo que les fue muy difícil imponer sus características culturales propias a los grupos sometidos, entre ellos aymaras y urus. De esta manera, si la lengua quechua logró imponerse en la región sur del país (excluyendo Cochabamba que atravesó un proceso muy particular desde la invasión inka), no se debió única y

exclusivamente a factores políticos derivados de la conquista inka, sino que intervinieron otros factores que favorecieron indirectamente a la utilización de dicho idioma a costa del aymara.

Como sea, el quechua se impuso en dichas regiones y hoy por hoy constituye la primera lengua o la lengua materna de los niños. Esto porque consciente o inconscientemente los padres de familia están alentando el aprendizaje y la utilización del quechua en lugar del aymara. Este hecho se deriva fundamentalmente de la visión sobre ambos idiomas que tienen los comunarios de los ayllus, visión fuertemente influenciada por las organizaciones e instituciones que trabajan en el lugar.

El estudio de Silvia Rivera Cusicanqui (ob. cit.), muestra cómo las ONG's y otras instituciones de desarrollo en el norte de Potosí, están tergiversando la identidad étnica y lingüística de los ayllus, así sostiene:

“No sólo la mayoría del personal de los proyectos es de origen extracomunitario, sino que por lo general sólo hablan el qhichwa, idioma de relacionamiento externo para los ayllus, ya que la lengua para la comunicación interna continúa siendo el aymara. El personal de estas ONG's tiene entonces las siguientes características: es joven, qhichwa-hablante y masculino, lo que supone también una marginación de las mujeres y los viejos, que son quienes más preservan el idioma aymara y las tradiciones culturales propias...”(Rivera; 1992: 181).

Esta cita de Rivera resume las causas por las cuales el idioma aymara está cediendo cada vez más terreno frente al quechua. Y es que el norte de Potosí es una región atestada de ONG's, cuyo vehículo de comunicación privilegiado es el quechua.

Estas influencias externas hacen que se adopte una actitud negativa frente al aymara. Si bien en Ecuador o en Perú la situación es diferente y el idioma quechua es asumido como uno de los elementos fundamentales de la identidad indígena, en el norte de Potosí la relación lengua-identidad, es muy compleja, pues, como dice Waskar Ari³⁸, ser “quechua” es una manera de ser mestizo. En cambio ser aymara en el norte de Potosí es un acto de liberación no solamente del español y de sus descendientes sino también del inka.

³⁸ El discurso del mestizaje como creación de las castas dominantes, fue abordado en el Taller: “Estado-Nación y discursos raciales en América Latina”, dictado por Waskar Ari, bajo el auspicio de la Fundación Kechuaymara.

9.1 Comprobación de las hipótesis

Nuestra hipótesis principal señala que “el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani de la región del norte de Potosí, es relativamente diferente del aymara hablado en Warixana, en la región de Río Abajo del departamento de La Paz, debido en parte a la influencia del quechua, pero fundamentalmente, al fuerte enraizamiento sociocultural que ha permitido la preservación de interesantes rasgos lingüísticos a nivel fonológico, morfológico y lexical”.

Considerando que esta es una hipótesis general que engloba al resto de las hipótesis secundarias, procederemos a revisar los resultados obtenidos para cada una de estas hipótesis secundarias para al

final desarrollar una explicación mucho más general que incluya justamente esta hipótesis. Así tenemos:

1. Con respecto a la primera hipótesis secundaria, se ha logrado comprobar que en el nivel fonológico las variaciones vocálicas y consonánticas en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, obedecen a procesos de asimilación y disimilación, situación que influye a su vez en la diferencia de uso tanto de las vocales como de las consonantes.
2. En relación a la segunda hipótesis secundaria, la tendencia a la elisión de algunos elementos fonológicos de la estructura del morfema, ha sido confirmada en el uso real del aymara hablado en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, comprobándose una existencia importante de estos casos.
3. Con referencia a la tercera hipótesis secundaria, se ha logrado comprobar que los “préstamos” de los idiomas quechua y español, que también se hablan en la región del norte de Potosí, son inferiores en relación a los términos propios del aymara de la región.
4. Con relación a la cuarta hipótesis secundaria, se ha constatado que el mayor contacto con el quechua y el español en épocas relativamente recientes, está influyendo en la adopción de actitudes sociolingüísticas negativas frente al idioma aymara.

9.2 Conclusiones

Los hallazgos realizados en la presente investigación afirman que la variedad hablada en los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani del norte de Potosí, corresponde ciertamente a un dialecto del idioma aymara y que este sistema lingüístico continúa siendo empleado por sus pobladores para su comunicación habitual.

La inteligibilidad encontrada y la posibilidad de contrastación entre ese dialecto y el dialecto de Warixana (Río Abajo-La Paz) nos permiten, sin duda, evidenciar que el repertorio fonológico básico para la posterior conformación de morfemas y lexemas, es el mismo en ambas regiones y, por lo tanto, a nivel general, existe gran coincidencia y similitud entre ambos dialectos. Claro, no podría ser de otra manera, ya que se trata de dos dialectos de un mismo idioma. Sin embargo, debido a que la

investigación dialectológica se preocupa más de encontrar las diferencias que las similitudes de forma, es que a continuación pasamos a sintetizar las características específicas y peculiares más sobresalientes del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani:

A nivel fonológico:

En el ámbito de las vocales, se pudo evidenciar lo siguiente:

Que no existen variaciones “libres”, sino que todos los cambios o variaciones vocálicas obedecen a procesos fonológicos, de tal forma que de las veinte y siete glosas registradas, seis tienen como causante de la variabilidad vocálica al fenómeno de asimilación regresiva por condicionamiento consonántico; cuatro por disimilación regresiva; cuatro igualmente por disimilación centripeta; tres por asimilación centripeta; tres por asimilación progresiva; tres por asimilación regresiva; dos por cuasidisimilación y, finalmente, dos por disimilación progresiva.

Estos procesos fonológicos afectan principalmente a la /a/, que resulta ser, en este sentido, la vocal más inestable, pues, es reemplazada en once oportunidades por la /i/ y en cuatro oportunidades por la /u/. Le sigue en grado de inestabilidad la /u/, que es reemplazada en siete ocasiones por la /i/ y en tres por la /a/. Finalmente, la vocal más estable resulta ser la /i/, que únicamente es reemplazada en dos oportunidades, una por la /a/ y otra por la /u/.

El grado de variabilidad de las vocales nos permite, por lo tanto, evidenciar que en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, la vocal más usada es indudablemente la /i/, siendo de mucho menor uso la /u/ y la /a/, respectivamente. En cambio, en el aymara de la comunidad Warixana, la vocal más usada resulta ser la /a/, siguiéndole la /u/ y, finalmente, la /i/. Esta situación se hace patente en los ejemplos descritos en el capítulo correspondiente, donde las formas de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani como ser: anchhichí, miriña, achichila, layri, amuyiña, aljiña, makatiña, kamichaña, anatiña, wiraxuchi, phuyiña, iñisiña, iñatataña, iñjaña, iñachaña, iñt'aña, instaña, iñaqaña, reemplazan a sus correspondientes formas del aymara de Warixana que son: anchhichha, miraña, achachila, nayra, amuyaña, aljaña, makataña, kamachaña, anataña, wiraxucha, phayaña, uñisiña, uñatataña, uñjaña, uñachaña, uñt'aña, uñstaña y uñaqaña.

En el ámbito de las consonantes, se ha logrado constatar lo siguiente:

Que igualmente no existen variaciones “libres” y que una gran parte de dichas variaciones consonánticas en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, obedecen a procesos de

asimilación y disimilación: tres por asimilación progresiva, tres por asimilación regresiva, tres por disimilación progresiva, dos por disimilación regresiva y dos por asimilación doble. De igual manera, en el aymara de Warixana, nos pudimos percatar de la existencia de tres casos de disimilación progresiva.

Por lo demás, estos fenómenos fonológicos, se inscriben dentro de procesos más amplios de simplificación, como ser /**thantha**>thanta/ 'viejo', /**khuskha**>khuska/ 'igual', /t'ant'a>t'anta/, etc.; aspiración, como ser /**puquña**>**phuquña**/ 'madurar', /**jutaña**>**juthaña**/ 'venir', /**jaqi**>**jaqhi**/ 'gente'; glotalización, como ser /**jaltaña**>**japt'aña**/ 'saltar', /**larqa**>**larq'a**/ 'acequia'; oclusivización, como ser /**wiraxucha**>**wiraquchi**/ 'señor, cerdo', /**arxatiri**>**arqhatiri**/ 'defensor'; lateralización, como ser /**nayra**>**layra** 'antes, ojo', /**nakhaña**>**lakhaña**/ 'quemar, atizar'; vibración, como ser /**luraña**>**ruwaña**/ 'hacer', alveolarización, como ser /**ch'aqaña**>**ch'ataña**/ 'gotear', /**mayja**>**maysa**/; velarización, como ser /**sist'asiña**>**jist'asiña**/ 'hartarse de comer'; palatalización, como ser /**qulqi**>**qullqi**/ 'dinero'; labialización, como ser /**yatxataña**>**watxataña**/ 'averiguar'; fricativización, como ser /**kipka**>**kijpa**/ 'igual'; nasalización, como ser /**turpa**>**tumpa**/ 'poco, leve'; africación, como ser /**phisqa**>**phichqa**/ 'cinco', /**phisi**>**michi**/ 'gato' y semivocalización, como ser /**parlaña**>**paylaña**/ 'hablar', /**luraña**>**ruwaña**/ 'hacer'. Por otro lado, algo que no contemplamos a la hora de formular esta hipótesis y que resultó ser igualmente importante para la variación consonántica es el fenómeno de relajación en posición final de sílaba, en contextos fonológicos como /**sartaña**>**saltaña**/ 'levantar', /**kikpa**>**kijpa**/ 'igual', /**parlaña**>**paylaña**/, etc.

Los procesos fonológicos que afectan a las variaciones vocálicas y consonánticas no deben, por lo demás, generalizarse indiscriminadamente; es decir, no se puede a riesgo de incurrir en error, considerar que porque existe cierta "tendencia" a la lateralización (ej: **nayra**>**layra**), todas las demás palabras del aymara de Warixana que posean la /n/ en la misma posición fonológica, pasarán automáticamente al aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani transformados en //.

De esta forma, no todas las tendencias nos permiten generalizar ni predecir las variaciones. En cambio, se ha podido establecer, por otro lado, algunas variaciones regulares, cuyos resultados sí nos permiten formular algunas reglas aplicables no únicamente a las hablas aymaras locales de Warixana o los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, sino extensivas a las regiones a las cuales pertenecen, en el caso de Warixana al aymara de La Paz y en el caso de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, no solamente a la

región del norte de Potosí sino inclusive a todo el espacio geográfico que cubre el denominado “aymara sureño”, vale decir, los departamentos de Oruro y Potosí, principalmente.

Así, en el ámbito de las vocales, la regla indica:

“Cualquier verbo que en el aymara de La Paz (Comunidad Warixana) empiece con la vocal /u/ y esté seguida por la consonante /ñ/, automáticamente es transformada o reemplazada en el aymara sureño (ayllus Laymi-Puraka y Jukumani de la región del norte de Potosí) por la vocal /i/, sin producirse ningún cambio de significado en la palabra”.

De igual manera, en la esfera de las consonantes, se llegó al establecimiento de la siguiente regla aplicable igualmente a ambas regiones:

“Cualquier nombre que en el aymara de La Paz (Comunidad Warixana) esté compuesta por dos sílabas trabadas, la primera compuesta por tres elementos fonológicos cuyo orden canónico es CVC y la segunda compuesta por dos fonemas cuyo orden canónico es CV, y cuyo primer elemento fonológico es en ambas sílabas una oclusiva alveolar aspirada /th/, una oclusiva velar aspirada /kh/ o una oclusiva alveolar globalizada /t/, de tal forma que dos fonemas con idénticas características se repitan en la cadena hablada, como ser: /th...**th**/, /kh...**kh**/, /t'...**t'**/, en el aymara sureño (ayllus Laymi-Puraka y Jukumani) el primer elemento consonántico de la segunda sílaba (la segunda consonante repetida de la cadena hablada) se transforma automáticamente en una oclusiva simple, de la siguiente forma: /th...**t**/, /kh...**k**/, /t'...**t'**/. La consonante variable siempre va después de un fonema consonántico alveolar /n/ ó /s/”.

Valga aclarar que la regularidad de estas variaciones se constató en las investigaciones dialectales hechas por diferentes autores, en especial por Apaza (ob. cit), Miranda (ob. cit.) y Marcapaillo (ob. cit.), por lo que sus resultados no pueden limitarse únicamente al plano local sino incluso regional.

A nivel morfológico, de los diez y siete sufijos variables registrados, más de la mitad corresponden o se deben a procesos de elisión o desaparición de algunos fonemas. En la variación del pluralizador /-naka->-nak-/ , y en el marcador de persona plural inclusiva /-tan->-tha-/ , las formas del aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani pierden o eliden un fonema, en el primero la vocal /a/ y en el segundo la consonante /n/, aunque paralelamente se produce un proceso de aspiración, mientras que en el aymara de Warixana la consonante /t/ se mantiene simple.

En el caso de los alomorfos marcador del inclusivo, totalizador, inferencial /-pacha->-pa-/ se produce la desaparición de dos fonemas en el aymara de estudio, la consonante /ch/ y la vocal /a/. Aquí prácticamente la mitad del sufijo desaparece o una sílaba de ella se elide.

En relación al sufijo comparativo /-jama->-ma-/ ocurre algo similar al anterior caso, no obstante, aquí la mitad del sufijo que desaparece, corresponde a la primera sílaba del sufijo, así desaparecen también dos fonemas: la consonante /j/ y la vocal /a/.

Con respecto a las variantes del sufijo marcador del tiempo remoto lejano /-tayna->-taw(i)-, -tan-, -ta-, preferimos reservarnos un comentario, puesto que éste es tan inestable y tan productivo a la vez, que es difícil cuantificar sus pérdidas vocálicas y/o consonánticas.

En cambio, sí queda claro que existe una eliminación total del sufijo marcado del afirmativo absoluto /-wa-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, desapareciendo así tanto la consonante /w/ como la vocal /a/.

Una situación prácticamente opuesta a todos estos fenómenos de elisión es el que ocurre con el sufijo imperativo, cuyos alomorfos están representados por las siguientes formas: /-m-/ y /-Ma-/ , el primero utilizado en el aymara de Warixana y el segundo en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, pues resulta que por cuestiones relativas a la “suavización de la orden” en el aymara de esta región, se tiende a adicionar la vocal /a/ en posición final de palabra, mientras que en el aymara de Warixana se elide esta misma vocal, apareciendo únicamente la consonante /-m-/.

Por lo demás, los alomorfos de la primera persona posesiva /-ja->-ña-/ , los alomorfos del sufijo conjuntor, acompañador, agentito, instrumental /-mpi->-nti-/ , los alomorfos del causativo /-layku->-rayku-/ , los alomorfos del señalativo /-tuqi->-tuqu-/ , los alomorfos del distanciador /-waya- (-wä-)>-wiya- (wi-)/ , los alomorfos del sufijo alejativo /-nuku->-muqa-/ , los alomorfos del sufijo enfático /-puni->-pini-/ , los alomorfos del sufijo limitativo /-ki->-lla-/ , los alomorfos del sufijo discontinuativo /-ra->-ña-/ y los alomorfos del sufijo atenuador, marcador de tópico, marcador del afirmativo /-xa->-ka-/ , aunque sufren variaciones parciales o totales al interior de cada morfema, conservan en términos cuantitativos la misma cantidad de fonemas en su estructura. Así /-ja->-ña-/ poseen a dos fonemas, /-mpi->-nti-/ a tres fonemas, /-layku->-rayku-/ a cinco fonemas, /-tuqi->-tuqu-/ a cuatro, /-waya- (-wä-)>-wiya- (-wi-)/ a cuatro o dos, dependiendo si es que se produce contracción o no, /-nuku->-muqa-/ a cuatro igualmente, /-puni->-pini-/ a cuatro también y /-ki->-lla-/ , /-ra->-ña-/ y /-xa->-ka-/ a dos respectivamente.

De esta manera, ambas hablas regionales se caracterizan por el uso de un determinado alomorfo:

- En el aymara de Warixana la forma /-ja-/ del sufijo marcador de primera persona posesiva (ej: uta-ja 'mi casa'), es reemplazada en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani por la forma /-ña-/ (ej: ut-ña) con el mismo significado.
- El sufijo conjuntor, acompañador, agentivo, instrumental, cuya forma es /-mpi-/ en el aymara de Warixana (ej: juma-mpi 'contigo'), es reemplazada por la forma /-nti-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: juma-nti) con el mismo significado.
- El sufijo causativo cuya forma es /-layku-/ en el aymara de Warixana (ej: juma-layku 'por ti'), es reemplazada por la forma /-rayku-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: juma-rayku) con el mismo significado.
- El sufijo señalativo cuya forma es /-tuqi-/ en el aymara de Warixana (ej: jayp'u-tuqi 'por la tarde'), es reemplazada por la forma /-tuqu-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: jayp'u-tuqu) con el mismo significado.
- El sufijo marcador del plural cuya forma es /-naka-/ en el aymara de Warixana (ej: wawa-naka 'hijos'), es reemplazada por la forma /-nak-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: wawa-nak) con el mismo significado.
- El sufijo inclusivo, totalizador, inferencial, cuya forma es /-pacha-/ en el aymara de Warixana (ej: pay-pacha 'los dos'), es reemplazada por la forma /-pa-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: pay-pa) con el mismo significado.
- El sufijo comparativo cuya forma es /-jama-/ en el aymara de Warixana (ej: jup-jama 'como él'), es reemplazada por la forma /-ma-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: jup-ma) con el mismo significado.
- El sufijo marcador de la persona plural inclusiva cuya forma es /-tan-/ en el aymara de Warixana (ej: sar-tan 'hemos ido'), es reemplazada por la forma /-tha-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: sar-tha) con el mismo significado.
- El sufijo marcador del tiempo remoto lejano cuya forma es /-tayna-/ en el aymara de Warixana (ej: sara-tayna 'había ido'), es reemplazada por las formas /-taw(i)/, /-tan-/ ó /-ta-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: sara-tawi~ sara-tan~ sara-ta) con el mismo significado.

- El sufijo marcador del imperativo cuya forma es /-m-/ en el aymara de Warixana (ej: sara-m '¡ve!' ó ¡anda!'), es reemplazada por la forma /-ma-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: sar-ma) con una ligera variación de significado, pues se aminora la connotación imperativa que pudiera expresar la primera forma.
- El sufijo distanciador cuya forma es /-waya-/ en el aymara de Warixana (ej: sara-wayä 'iré'), es reemplazada por la forma /-wiya-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: sara-wiyä) con el mismo significado.
- El sufijo alejativo cuya forma es /-nuku-/ en el aymara de Warixana (ej: apa-nuku-ña 'dejar a propósito'), es reemplazada por la forma /-muqa-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: apa-muqa-ña) con el mismo significado.
- El sufijo enfático cuya forma es /-puni-/ en el aymara de Warixana (ej: juma-pini 'tú siempre'), es reemplazada por la forma /-pini-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: juma-pini) con el mismo significado.
- El sufijo limitativo cuya forma es /-ki-/ en el aymara de Warixana (ej: mä ura-ki 'una hora nomás'), es reemplazada por la forma /-lla-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: mä ura-lla) con el mismo significado.
- El sufijo discontinuativo cuya forma es /-ra-/ en el aymara de Warixana (ej: jani-ra 'todavía no'), es reemplazada por la forma /-ña-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: jani-ña) con el mismo significado.
- El sufijo atenuador, marcador de tópicos y marcador de afirmativo cuya forma es /-xa-/ en el aymara de Warixana (ej: juma-x(a) 'tú'), es reemplazada por la forma /-ka-/ en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani (ej: juma-ka) con el mismo significado..
- El sufijo marcador del afirmativo absoluto cuya forma es /-wa-/ en el aymara de Warixana (ej: Yusan angelpan-wa 'era el ángel de Dios'), desaparece generalmente en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani.

En el nivel léxico, de un total de setenta palabras registradas para el análisis lexical, quince corresponden claramente al quechua, mientras que cuatro son préstamos del español, previamente fonologizados. Estas voces provenientes de otras lenguas suman un total de diez y nueve palabras, constituyendo un número claramente inferior frente a los lexemas propios del aymara que llegan a un total de cincuenta y un palabras.

Estos datos demuestran que, a pesar de la influencia del quechua y del español, la primera durante una etapa relativamente más extensa que la segunda, el aymara de la región del norte de Potosí conserva aún gran parte de su repertorio léxico propio. A este respecto, cabe destacar la existencia de términos que han sobrevivido al paso del tiempo, se trata de lo que los especialistas denominan “arcaísmos”. Sin embargo, se debe tener mucho cuidado al designar con este nombre a cualquier término desconocido o inexistente en el aymara de La Paz, puesto que es muy probable que dichos términos “arcaicos” jamás se hayan empleado en esta región y que, más bien, correspondan exclusivamente al aymara de la región del norte de Potosí.

Por lo demás, la variación lexical representa la parte más conflictiva a la hora de establecer procesos de comunicación fluidos entre hablantes de diferentes regiones, ya que a diferencia de las variaciones fonológicas y morfológicas, donde generalmente varían únicamente algunos elementos fonológicos, a nivel lexical las variaciones son radicales, de tal forma que generalmente todos los componentes fonológicos de una palabra, salvo lo expresado anteriormente, varían respecto de otra correspondiente a otra variedad diatópico. Esto hace que en muchas ocasiones sea difícil identificar el significado correcto de lo que se quiere comunicar, siendo imprescindible aclaraciones acerca del sentido de los términos empleados excluyentemente en una u otra región. Un ejemplo por demás demostrativo de esto que acabamos de decir es la connotación semántica de la palabra *khuska* que en el aymara de Warixana se lo traduce usualmente como ‘igual, junto, todo’, mientras que en el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani significa prácticamente lo contrario, pues se la traduce como “mitad”.

En relación a las actitudes sociolingüísticas en el norte de Potosí, se ha concluido en los siguiente: siendo las actitudes sociolingüísticas un fenómeno esencialmente inconsciente que muchas veces no se llega a plasmar en conductas y siendo que las entrevistas y las encuestas no son las técnicas adecuadas para determinar la realidad lingüística de una región como el norte de Potosí, el trabajo de campo, la convivencia y la observación participante que realizamos durante un largo periodo de tiempo entre ellos, nos permiten constatar que el contacto con el quechua y el español está influyendo en la adopción de actitudes sociolingüísticas negativas frente al aymara. De la misma forma, el hecho de que el dialecto del aymara del norte de Potosí sea relativamente diferente del aymara de La Paz³⁹, está

³⁹ Para los pobladores del norte de Potosí, las diferencias que nosotros podríamos percibir entre una región y otra dentro del departamento de La Paz, son insignificantes y casi inexistentes, por eso generalizan el aymara

coadyuvando en la generación de actitudes negativas frente al dialecto de la región, y por lo tanto, frente al idioma aymara en general.

El hecho de que se valore positivamente el dialecto hablado en La Paz, por considerarlo “puro” y “correcto” frente a “su” aymara, que la consideran “incorrecto” y mezclado con el quechua, está generando a su vez un “auto desprecio” a su forma de hablar el aymara, favoreciendo indirectamente a la utilización cada vez más militante del idioma quechua.

Esta visión es una de las causas fundamentales por las que los habitantes de los ayllus del norte de Potosí, niegan su identidad étnica como aymaras, prefiriendo autoidentificarse como “quechuas” cuando históricamente se sabe que son lo primero. De esta forma, la intervención tanto de factores sociolingüísticos como dialectales está fracturando la identidad étnica, estableciendo una falsa dicotomía entre “identidad étnica” e “identidad lingüística”.

Finalmente, de acuerdo a la confirmación de las hipótesis secundarias y luego de realizarse la síntesis de las causas que provocan las diferencias dialectológicas en sus diferentes niveles, estamos en condiciones de brindar una conclusión general que va más articulada a la hipótesis principal. Así, se ha concluido en lo siguiente: el aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani presenta, efectivamente, particularidades propias de la región que la hacen relativamente diferente del aymara hablado en La Paz. Estas diferencias dialectológicas se deben al desarrollo casi autónomo de la lengua en ambas regiones.

En épocas más recientes el quechua ha ingresado con tal fuerza en la región, percibiéndose en la actualidad fenómenos tales como el préstamo lingüístico en todos los niveles de la lengua.

De la misma forma, el español desde el siglo XVI, ha ido ocupando paulatinamente mayores espacios, de tal manera que en la comunicación habitual de hoy se hace notoria la presencia de algunos préstamos españoles.

No obstante, paradójicamente, se puede detectar algunos términos que no son utilizados en el aymara de La Paz, son “arcaísmos” que todavía sobreviven en el aymara de los ayllus estudiados, debido fundamentalmente al aislamiento geográfico, político y social de toda la región del norte de Potosí, pero también, fundamentalmente, al fuerte enraizamiento cultural que justamente ha favorecido la

de todo el departamento con el nombre de “aymara de La Paz”, posición que también adoptamos a lo largo del presente trabajo.

preservación de algunas formas lingüísticas en todos los niveles de la lengua, especialmente en el nivel léxico.

Existen así términos que no corresponden al quechua ni son producto de la influencia del español, son en todo caso, términos utilizados en el pasado y que se han conservado en el repertorio léxico de sus hablantes hasta el presente, no han sufrido mayores alteraciones en su estructura debido a los factores que mencionamos anteriormente.

Dicho enraizamiento cultural de que hablamos puede manifestarse ya sea tanto en la utilización de “arcaísmos” en la lengua aymara como en otras esferas sociopolíticas. Recordemos que el norte de Potosí es considerada la zona más tradicional del mundo andino porque, entre otras cosas, mantiene gran parte de sus instituciones ancestrales tales como el “ayllu”, sus autoridades originarias, sus territorios discontinuos, su justicia tradicional y sus métodos de control social, su vestimenta, la “contribución territorial”, el ritual del tinku, etc, etc., que ya desaparecieron en otras regiones por influencia de la lógica occidental.

En este sentido el contacto lingüístico con el quechua y el español, si bien ha influido en la utilización de préstamos, no ha afectado la estructura interna del idioma aymara.

Así, al aymara de los ayllus Laymi-Puraka y Jukumani, le queda todavía gran vitalidad a pesar de los innumerables procesos desestructuradores por los cuales ha atravesado y que seguramente continuará atravesando.

9.3 Sugerencias

El espacio geográfico en el cual se habla el aymara, a pesar del hecho de que la frontera quechua y española se va ampliando cada vez más, es muy extenso y abarca gran parte del occidente de nuestro país. Este hecho amerita de por sí estudios sobre esta temática y así proporcionar elementos para en lo posterior elaborar mapas dialectales que reflejen la rica y compleja variedad dialectológica de este idioma. No obstante, en este propósito, sugerimos realizar estudios contrastivos polarizados; es decir, comparar el habla de una región respecto de otra y no aventurarnos por tratar de abarcar la mayor cantidad de zonas o regiones, ya que en este intento, si bien se podría obtener una buena materia prima para realizar posteriormente interesantes debates teórico-académicos, su aplicación concreta sería tal vez inexistente. Así, de lo que se trata es mostrar regularidad respecto a los cambios dialectológicos y no simples errores en la pronunciación producto tal vez del nerviosismo que provoca el estar frente a una grabadora. Por lo mismo, también se sugiere realizar trabajos de campo prolongados, ya que ciertamente los estudios dialectológicos basados exclusivamente en grabaciones y, en muchos casos, ni siquiera realizados por el mismo investigador, no son prenda de garantía de la realidad

dialectológica que se pretende estudiar. En este sentido, observar los fonemas, morfemas y lexemas en su uso real en la comunicación habitual, puede proporcionarnos mayores luces acerca de este tema tan interesante.

Por otro lado, sería importante ir agrupando esta diversidad dialectológica en conjuntos mucho más amplios para así descubrir las leyes por las cuales se rigen los cambios dialectológicos y los elementos comunes o diferentes característicos de cada uno.

Por último, urge realizar investigaciones multidisciplinarias entre etnohistoriadores, arqueólogos, antropólogos y lingüistas, que complementen información acerca de las relaciones existentes entre poblaciones aymaras de diferentes regiones y la manera, el curso, y las características del poblamiento del territorio de los Andes y del Qullasuyu específicamente. Sólo de esta forma se podrá brindar mayores luces acerca de las características dialectales diacrónicas del aymara de las diferentes regiones del país, puesto que si bien es fácil detectar los préstamos españoles como *waka* 'de vaca' o *uwija* 'de oveja', etc., deducida lógicamente por la inexistencia de estos animales antes de la Colonia, es mucho más difícil determinar con exactitud la procedencia de algunos términos quechuas y/o aymaras, es el caso de la palabra *atiña* 'poder', puesto que en el quechua la raíz es la misma y únicamente varía el sufijo marcador del infinitivo *ati-y*, lo mismo sucede con muchos verbos que en ambos idiomas conservan las mismas características descritas en el anterior ejemplo (ver anexos).

Bibliografía

1. Textos relacionados al objeto de investigación

APAZA, Ignacio.

1991 El idioma aymara en la región intersalar de Uyuni y Coipasa. La Paz: UMSA (Tesis de licenciatura en Lingüística).

APAZA, Ignacio.

2000 Estudio dialectal del aymara. Caracterización lingüística de la región intersalar de Uyuni y Coipasa. La Paz: IEB, 200 pp.

ALVAR, Manuel.

1996 Manual de dialectología hispánica. El Español de España. Barcelona: Ariel, Tomo I, 394 pp.

BERTONIO, Ludovico.

[1603] 1879. Arte de la lengua aymara. Leipzig: B.G. Teubner.

BERTONIO, Ludovico.

[1612] 1984. Vocabulario de la lengua aymara. Cbba: CERES.

BLANES, José.

2000 Mallkus y alcaldes. La Paz: PIEB-CEBEM, 123 pp.

BOUYSSSE CASSAGNE, Therese.

1987 La Identidad Aymara. Aproximación Histórica (Siglo XV, Siglo XVI). La Paz: Hisbol, 439 pp.

BRIGGS, Lucy Therina.

1993 El idioma aymara: variantes regionales y sociales. La Paz: ILCA, 453 pp.

CARVAJAL CARVAJAL, Juan.

1979 *Esbozo de un análisis lingüístico del aymara del norte de Potosí*. En: Notas y Noticias lingüísticas No 1-2. La Paz: INEL, pp. 18-23.

CERRON PALOMINO, Rodolfo.

1994 Quechumara, estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara. La Paz: CIPCA, 184 pp.

CHAMBERS, J.K. y TRUDGILL, Peter.

1994 La dialectología. Madrid: Visor libros, 204 pp.

Constitución Política del Estado.

2004

Consultora Boliviana de Proyectos (CBP).

1999 Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Llallagua (1999-2003).

Consultora Boliviana de Proyectos (CBP).

2000 Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Uncía (2000-2005).

CONTRERAS, Lidia.

1979 Lengua y estructura. Santiago: Universitaria, 107 pp.

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes.

1989

COSERIU, Eugenio.

1982 Sentido y tareas de la dialectología. México: UNAM, 44 pp.

Decreto Supremo No 25894, Lenguas Oficiales de Bolivia

2000

Decreto Supremo No 23858, Organizaciones Territoriales de Base.

1994

Decreto Supremo No 24447, Reglamentación Complementaria de las leyes de Participación Popular y Descentralización Administrativa.

1996

DUBOIS, Jean et al.

1988 Diccionario de lingüística. Barcelona: Alianza, 637 pp.

ESCOBAR, Alberto et al.

1975 Perú, país bilingüe. Lima: IEP.

ESPEJO AYKA, Elvira.

1994 Jichha nã parl'ä: Ahora les voy a narrar. La Paz: UNICEF/Casa de las Américas, 208 pp.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar.

s/f *El Memorial de Charcas: crónica inédita de 1582*. En: Cantuta, Revista de la Universidad Nacional de Educación, Chosica. pp. 115-152.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar.

1987 Los incas: economía, sociedad y Estado en la era del Tawantinsuyo (1ra. Ed.). Perú: Amaru, 499 pp.

FEDERACIÓN DE AYLLUS ORIGINARIOS INDÍGENAS DEL NORTE DE POTOSÍ (FAOI-NP).

s/f Documentos políticos de la FAOI-NP, 118 pp. (inédito).

FERNÁNDEZ, Marcelo.

2000 La Ley del Ayllu. Práctica del jach'a justicia y jisk'a justicia (justicia mayor y justicia menor) en las comunidades aymaras. La Paz: PIEB, 364 pp.

FONTANILLO MERINO, Enrique.

1986 Diccionario de Lingüística (1ra. Ed.) Madrid: Anaya, 311 pp.

GALLEGO, Saturnino.

1994 K'isimira 1: Gramática viva de la lengua aymara. La Paz: Bruño/Hisbol, 495 pp.

- GALLEGO, Saturnino.
1994 *K'isimira 2: Vocabulario temático aymara*. La Paz: Bruño/Hisbol, 166 pp.
- GÓMEZ, Donato y CONDORI, José.
1992 *Morfología y gramática aymara*. La Paz: s/e, 153 pp.
- HARDMAN, Martha et al.
1988 *Aymara, compendio de estructura fonológica y gramatical*. La Paz: ILCA, 364 pp.
- HARRIS, Olivia.
1978 *El parentesco y la economía vertical en el ayllu Laymi (Norte de Potosí)*. En: *Avances* 1: pp. 51-64.
- HARRIS, Olivia y ALBÓ, Xavier.
1984 *Monteras y Guardatojos. Campesinos y mineros en el norte de Potosí*. La Paz: CIPCA, 185 pp.
- HOSOKAWA, Koomei.
1980 *Diagnóstico sociolingüístico de la región del norte de Potosí*. La Paz: INEL, 67 pp.
- HOSOKAWA, Koomei.
1979 *Apuntes preliminares acerca de la interferencia lingüística entre quechua y aymara en el norte de Potosí*. En: *Notas y Noticias lingüísticas* No 1-2. La Paz: INEL, págs. 25-30.
- HUDSON, R.A.
1981 *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama, 240 pp.
- IBARRA GRASSO, Dick Edgar.
1982 *Lenguas indígenas de Bolivia*. La Paz: Juventud, 265 pp.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*.
- IWGIA.
1999 *El foro permanente para los pueblos indígenas: la lucha por una nueva relación dentro de la comunidad internacional*. Copenhague: Documento IWGIA No 27, 111 pp.
- IZKO, Xavier.
1992 *La doble frontera: ecología, política y ritual en el altiplano central*. La Paz: HISBOL/CERES, 131 pp.
- LAYME PAIRUMANI, Félix.
2003 *Esbozo histórico de la lengua aymara*. En: *Los Andes desde los Andes*, Esteban Ticona (compilador). La Paz: Yachay Wasi, págs. 39-80.
- LEWANDOWSKI, Theodor.
1996 *Diccionario de Lingüística (2da. Ed.)* Madrid: Cátedra, 447 pp.

Ley No 1551, de Participación Popular.
1994

Ley No 1715, del Servicio Nacional de Reforma Agraria.
1996

Ley No 1565, de Reforma Educativa.
1994

LÓPEZ, Luis Enrique.
1988 Lengua. Santiago: UNESCO/ORELAC.

MARCAPAILLO ACHU, Claudio.
2003 Variación dialectal del aymara de Pupu, Pakajaqi y Larikaja. La Paz: UMSA (Tesis de licenciatura en Lingüística).

MENDOZA, Aida y CHAVARRÍA, Clotilde.
1988 Manual de Fonética. Lima: UNMSM/CONCYTEC, 204 PP.

MIRANDA, Filomena.
1995 Variación dialectal del aymara de Aroma y Omasuyos. La Paz: UMSA (Tesis de licenciatura en Lingüística).

MIRANDA, Luis.
1993 Curso de Lingüística General. Lima: UNMSM, 105 pp.

MONTES GIRALDO, José Joaquín.
1995 Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 311 pp.

MORENO, Francisco.
1990 Metodología sociolingüística. Madrid: Gredos.

MURRA, John V.
1975 Formaciones económicas y políticas del mundo andino. Lima: IEP, 339 pp.

Organización de Estados Americanos.
s/f Proyecto de Declaración de los Derechos de las Poblaciones Indígenas.

Organización de Naciones Unidas.
s/f Proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

PLATT, Tristan.
1982 Estado Boliviano y Ayllu Andino: tierra y tributo en el norte de Potosí. Lima: IEP, 197 pp.

QUEREJAZÚ CALVO, Roberto.
1978 Llagua: historia de una montaña. Segunda Edición. La Paz: Los amigos del libro, 378 pp.

- RAMÍREZ, Adrián.
2002 Variación dialectal del castellano hablado en el Chaco boliviano. Nivel fonético-fonológico. La Paz. UMSA (Tesis de licenciatura en Lingüística).
- RITZER, George.
1993 Teoría sociológica contemporánea. México: MCGRAW-HILL, 621 pp.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia y equipo THOA.
1992 Ayllus y proyectos de desarrollo en el norte de Potosí. La Paz: Aruwiwiri, 192 pp.
- SAIGNES, Thierry.
1983 Políticas étnicas en la Bolivia Colonial, siglos XVI-XIX. En: Historia Boliviana III/1. Cochabamba.
- SAIGNES, Thierry (compilador).
1993 Borrachera y memoria: la experiencia de lo sagrado en los Andes. La Paz: HISBOL/IFEA, 202 pp.
- SAIGNES, Thierry.
1986 En Busca del Poblamiento Étnico de los Andes Bolivianos (siglos XV y XVI). La Paz: MUSEF, 46 pp.
- SAIGNES, Thierry.
1983 *Políticas étnicas en la Bolivia colonial, Siglos XVI-XIX*. En: Historia Boliviana iii/1. Cochabamba.
- SANDOVAL, Godolfredo, ALBÓ, Xavier y GREAVES, Tomás.
1984 Chukiyawu, la cara aymara de La Paz. Tomo IV: nuevos lazos con el campo. La Paz: CIPCA, 195 pp.
- SILVA CORVALÁN, Carmen.
1988 Sociolingüística, teoría y análisis. Madrid: Alambre.
- SOTO QUIROZ, Veimar Gastón.
2000 La Participación comunitaria en la gestión educativa en el marco de la Ley de Participación Popular y Reforma educativa: un estudio de caso en los ayllus Chullpa y Sikuya de la provincia Bustillo del norte de Potosí. Cochabamba: UMSS (Tesis de maestría en Educación Intercultural Bilingüe).
- THOA.
1999 Empoderamiento: descentralización y organización local en el norte de Potosí. Informe sobre el proceso de Participación Popular en la región del norte de Potosí. La Paz, 192 pp. (inédito).
- VAN DEN BERG, Hans.
1985 Diccionario religioso aymara. Iquitos (Perú): CETA/IDEA, 280 pp.
- VEGA PLAZA, Hugo.
1999 Llallagua, hoy. Llallagua-Potosí: Universidad Nacional Siglo XX, 183 pp.

VELASCO ROJAS, Pedro.

2002 "Los sentidos que los grupos sociales migrantes asignan a la autoridad y a las prácticas asociadas a su ejercicio en ámbitos locales: el caso de Siglo XX, norte de Potosí". Informe de investigación presentado a la Universidad Católica "San Pablo" (Cochabamba) y UNITAS (La Paz). (Inédito).

VELASCO ROJAS, Pedro.

2001 *Indígena o Campesino: la identidad étnica en el discurso del Estado*. EN: Textos Antropológicos, Vol. 12, números 1-2, pp. 109-114.

WISERMAN, Boris y GROVES, Judy.

1998 Lévi-Strauss para principiantes. Buenos Aires: Era Naciente SRL, 174 pp.

YAPU, Mario.

2004 Percepciones sobre discriminación, etnicidad, recismo y educación intercultural bilingüe. La Paz: Ministerio de Educación/CARE, 75 pp.

2. Textos sobre metodología

ANDINO, Mauricio et. al.

1990 Guía de investigación científica. Quito: Abya Yala, 108 pp.

BARRAGÁN, Rossana et. al.

2003 Formulación de Proyectos de Investigación (3ra. Ed.) La Paz: PIEB, 358 pp.

BUNGE, Mario.

2004 La ciencia, su método y su filosofía, 101 pp. (Ed. pirata).

CARRILLO, Francisco.

1988 Cómo hacer la tesis y el trabajo de investigación universitaria. Lima: Horizonte.

CERDA GUTIÉRREZ, Hugo.

1993 Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Quito: Abya Yala, 449 pp.

ECO, Umberto.

1986 Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura (9na. Ed.) Barcelona: Gedisa, 267 pp.

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar.

1997 Metodología de la Investigación. Bogotá: Mc Graw-Hill, 505 pp.

LÓPEZ MORALES, Humberto.

1994 Métodos de investigación lingüística. México D.F: El Colegio de México, 190 pp.

SERAFINI, María Teresa.

1998 Cómo se escribe. Barcelona: Paidós, 367 pp.

SERGIO MONTERO, Guillermina Baena.

1988 Tesis en 30 días. Lineamientos prácticos y científicos. México: Editores Mejicanos Unidos, 337 pp.

SUXO, Néstor.

1998 Apuntes de Perfil de Tesis. Cochabamba: Educación y Cultura, 337 pp.

ZUBIZARRETA, Armando.

1998 La aventura del trabajo intelectual: cómo estudiar e investigar (2da. Ed.). México DF: Addison Wesley Iberoamericana S.A., 198 pp.